A. M. D. G.

EL LIBRO DEL CHARRO MEXICANO

COMPUESTO POR

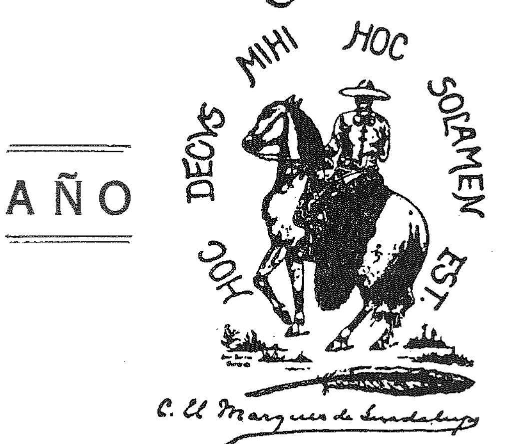
DON CARLOS RINCON GALLARDO

Y

ROMERO DE TERREROS

DUQUE DE REGLA, MARQUES DE GUADALUPE
MARQUES DE VILLAHERMOSA, ACADEMICO
DE NUMERO DE LA REAL ACADEMIA
HISPANO MEXICANA DE CIEN-
CIAS Y ARTES DE CADIZ
DIRIGIDO A SU
SOBRINO
DON ALFONSO RINCON GALLARDO Y MIER

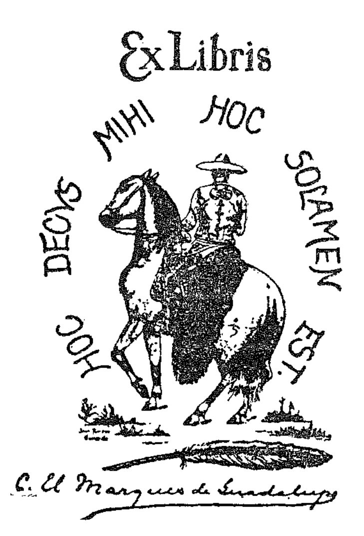
Ex Libris



AÑO 1946

EN MEXICO POR LA IMPRENTA REGIS, 5 DE FEBRERO NUM. 78-A
TEL. ERIC. 12-66-83

EL LIBRO DEL CHARRO MEXICANO



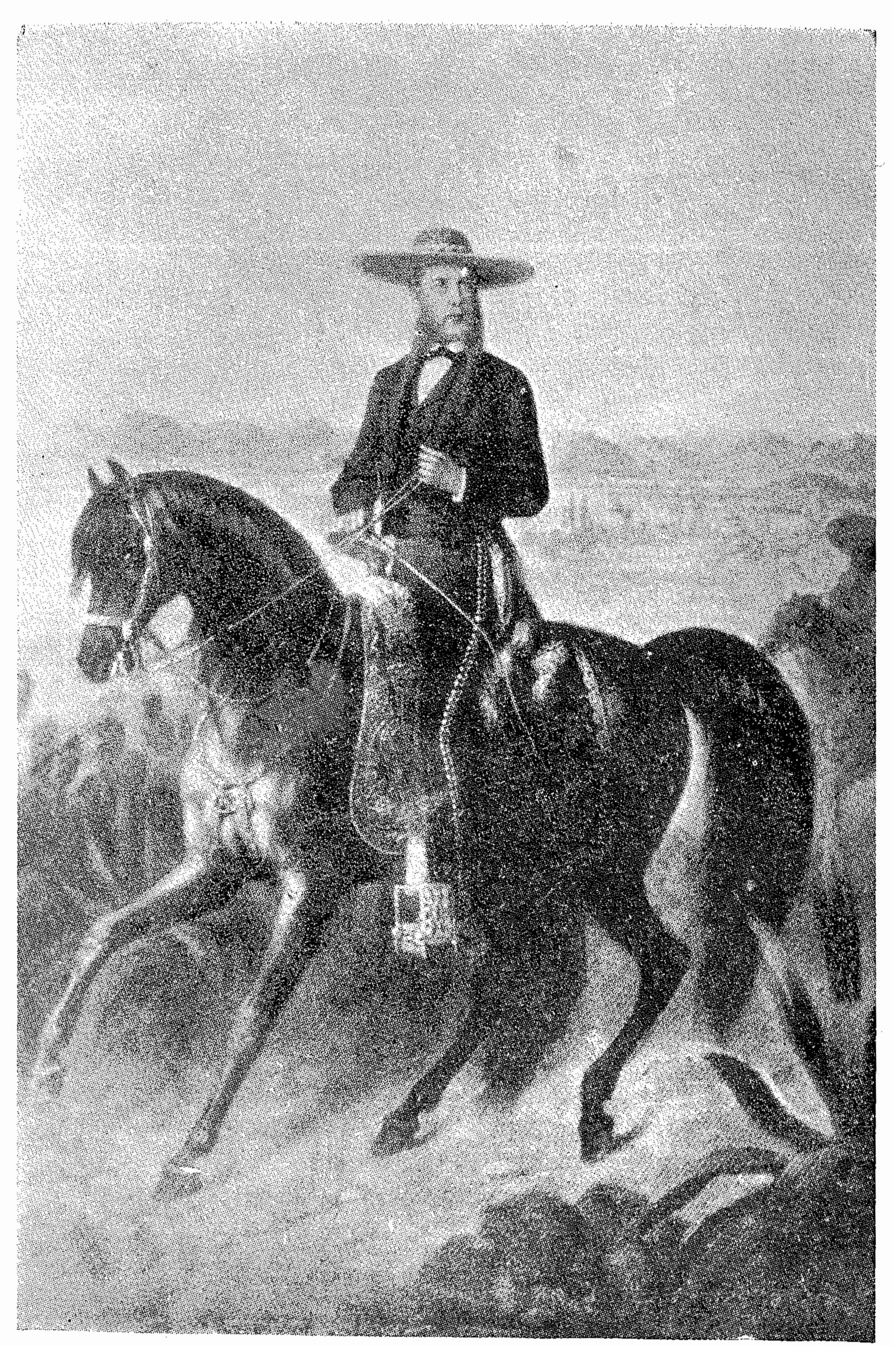
DEDICATORIA

★

A tí Poncho Rincón Gallardo, mi otro yo, mi sobrino predilecto y aprovechado discípulo en toda suerte de disciplinas charras y compañero en travesuras vaqueras, dirijo este libro que encierra el fruto de mi larga experiencia y de mi constante estudio de nuestras faenas que han sido, son y serán el hechizo de nuestras vidas.

Ya eres charro de fuste. Conserva la tradición y ten en tu memoria a tu viejo tío que pide a Dios Nuestro Señor seas siempre caballero, cristiano y valiente.

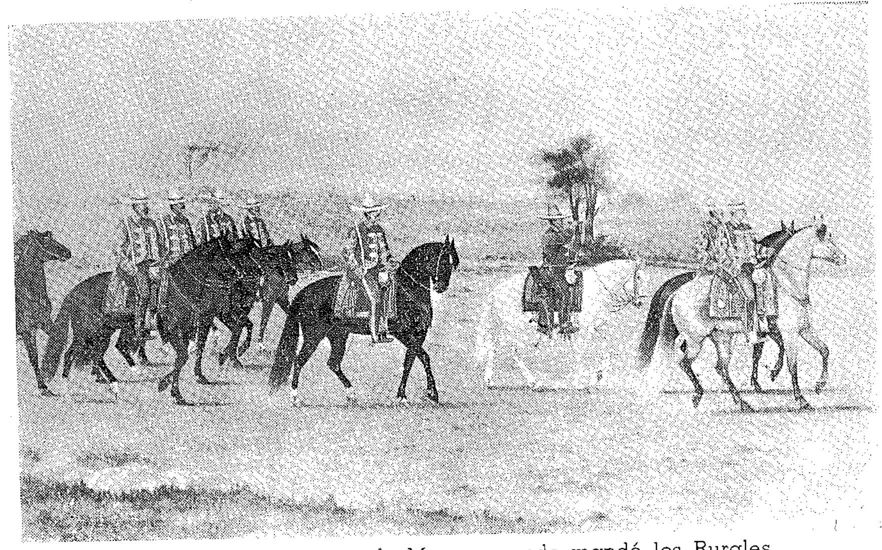
Carlos Rincón Gallardo.



S. M. el Emperador Maximiliano



Excmo. Sr. General DON PORFIRIO DIAZ (de feliz recordación).



El Autor y su estado Mayor cuando mandó los Rurales.

EL CHARRO MEXICANO

Por CARLOS GONZALEZ PEÑA

("El Universal" Jueves 1º de febrero de 1940)

Tradición, y muy honda, tiene la charrería en nuestras letras. Un escritor charro, singularmente, la representa: Luis G. Inclán.

Escribió Luis G. Inclán, en 1860, las "Reglas con que un colegial pueda colear y lazar". Del mismo año datan sus "Recuerdos del Chamberín". "Astucia, el Jefe de los Hermanos de la Hoja o los Charros contrabandistas de la Rama", su novela famosa, se publicó entre 1865 y 1866. Didáctica, en cierto modo, es la primera de dichas producciones; eminentemente líricas, por lo que a la charrería respecta, las otras dos.

Murió aquel rústico y admirable literato caballista en 1875. Pero la charrería había vivido antes que él. Sigue viviendo. Es y será gallarda expresión de mexicanismo.

¡Quién nos diría, sin embargo, que tres cuartos de siglo después de Inclán, habría otro charro que lo continuara! Que lo continuara, no ya únicamente coleando y lazando y siendo diestro y ágil en todo género de "travesuras"; sino, lo que es más importante, escribiendo y doctrinando, *mucho mejor que él lo hizo,* sobre cuantas materias incumben al ejercicio de la profesión pintoresca y libérrima del charro.

Este continuador, este hijo espiritual del cantor de "Astucia", lo es D. Carlos Rincón Gallardo, más popular y conocido por su nobiliario título de Marqués de Guadalupe.

Acaba de publicar D. Carlos *un libro precioso*: "El Charro Mexicano. Un libro que forma grueso volumen de cerca de trescientas páginas; que está bellamente impreso y magníficamente ilustrado; y que, como bien lo asentó en el prólogo D. Federico Gamboa, constituye una "Biblia de la Charrería".

Ha reunido ahí, en efecto, el Marqués de Guadalupe, cuanto él sabe—que es muchísimo—y cuanto pudiera saberse y decirse sobre tan grata, atrayente y nacional materia. Y lo ha reunido con amor; *con una ciencia, y, al par, con un entusiasmo que van más allá; de toda ponderación y que hacen de tal obra algo único y no soñado siquiera en su género.*

El origen del charro mexicano y de sus menesteres. El caballo; partes exteriores del noble bruto; sus colores, manchas y remolinos; sus enfermedades y defectos; manera de conocerlo a la simple vista, y consejos para elegir cuaco de silla. La mula; sus excelencias y sus mañas. El mozo de estribo o de espuelas y el caballerango; cuidado y aseo del caballo charro; arreos charros; la silla vaquera y sus accesorios; el traje charro. El picadero; primera doma del potro; el cabezón y la gamarra; cómo enfrenar caballos; cómo dominarlos cuando son indómitos. La educación del caballo; manera de enseñarlo a saltar, a colear, a abajarse, a llamar a las puertas, a seguir al jinete, a dejarlo solo, a habituarlo a que oiga sin espantarse las detonaciones de las armas de fuego; cómo corregirle la maña de empinarse; cómo quitarle lo rabeoso; lo que las orejas de los caballos indican.

A continuación y como no podía menos de esperarse, todo lo atañadero al arte de "travesear". Mover, calar y bullir un

caballo; saltos de obstáculos: preparación de reatas. Manganear y colear; consejos para hacer bien una y otra cosa; reglamentos para concursos. Modo de jinetear como Dios manda. El toreo a caballo. El jaripeo; los lienzos. Equipos para charrear. Pelajes de los bovinos. Refranes charros. Vocabulario hípico del charro. La pistola del charro... ¡Y, en fin, hasta divertimientos y galanuras danzarinescas con el charro relacionadas: la china poblana y el jarabe tapatío!

¿Podría apetecerse algo más?

Todo esto visto, sentido, vivido, escrito con una emoción y con una simpatía sólo presumibles en quien ha consagrado su existencia íntegra a tan gallardos menesteres, y en quien tiene por los mismos una devoción que, justamente por representar ellos a la patria—a la patria en su colorida expresión campesina—, alcanza un no sé qué de íntima efusión.

Inclán fué un gran charro sin cultura y sin letras; nacido y educado en el campo, y con profunda nostalgia del campo por haber tenido que habitar y morir al fin en la ciudad. *Don Carlos es un gran señor; un aristócrata educado en Inglaterra; un letrado a quien preocupan cuestiones de lexicología, y que sabe de lenguas y libros.* Sin embargo; los dos son idénticos en su amor a la charrería. Son los dos charros excelentísimos, y se identifican y confunden en su amor exaltado por el horizonte campestre y por lo que, del alba al crepúsculo en las dilatadas soledades de cerros y llanos, viene a ser, más que el complemento, el amigo del charro: su caballo.

¡Acaso el Marqués de Guadalupe, si alguno, entre los muchos que ha tenido, se le murió, hubiera compuesto a su memoria elegía no rústica, sino bien rimada, para exaltarlo y recordarlo, al modo que Inclán con su "Chamberín"!

Pero, no; Don Carlos ha preferido, en vez de dar rienda suelta al caudal lírico, resumir y concentrar *en un libro sin par, en un libro mexicanísimo,* sus conocimeintos, y rica experiencia acerca del arte de la charrería.

Eso sí: nos habla como charro. Se explica como charro. Siente como charro. Leyéndole, tenemos la sensación de escuchar las peculiares inflexiones y hasta campechana modalidad expresiva del hombre de a caballo. Diríase más y mejor todavía: que al recibir la enseñanza que nos da, se dilata ante nuestros ojos la magnificencia del paisaje rústico, y que nos embriagan las emanaciones, y las gracias, y las tristezas, y la música inefable del campo.

Además de esto, ¡cuánta cosa que ignorábamos; qué mundo extraordinario e ignoto se abre para nosotros en las páginas de "El Charro Mexicano"!

Creíamos conocerlo. Quién no lo ha visto! Creíamos hasta poder serlo. Con ponerse un pantalón "atacado"; con amarrarse la blusa, plantarse el sombrerazo, poner el pie en el estribo y sentarse luego en la silla, era bastante... —Era poco, sin embargo. Poco era esto, junto a lo que encierra, y oculta, y guarda como en secreto para el profano el arte de la charrería y los prestigios de charrear muy a la mexicana y sabrosamente.

Por lo que le agradecemos infinito al Marqués que nos lo devuelva, explique y clasifique a las mil maravillas.

Aunque no lo sospechéis, yo os digo que es enorme nuestra ignorancia en estas cuestiones.

Veamos, lo más sencillo; colores y manchas de los caballos: ¿Qué es un "bayo mapano" o un "bayo bizcocho"; un "gruyo garrapato" o un "retinto golondrino"? ¿Qué un "lucero", un "frontino" o un "pialbo"? Y, hablando de "remolinos", o sea la dirección irregular de los pelos del caballo, en relación con los regulares y circundantes, ¿quién de nosotros los catrines estaba enterado que es remolino de buen agüero el que se encuentra entre las orejas, y de malo, malísimo, el de arriba de las cejas? Sabíamos lo que era un caballo "pajarero"; pero no lo que fuese un "chimpas", un "lunanco" o un "rabioso".

Minuciosamente describe D. Carlos la silla vaquera mexicana y sus accesorios; desde el fuste de madera forrado con un pergamino al cual se llama "retobo", los "enreatados", los "bastes", arciones, estribos, vaquerillos, tientos, mantillas, retranca y barriguera, hasta llegar a las cabezadas, tapaojos, jáquima frenos, gargantón y gamarra.

Con delectación se detiene a hablarnos de la vestimenta charra: así el sombrero con todos sus adminículos, como la chaqueta, las pantaloneras, las calzoneras, las chaparreras, las mitazas y las chivarras. ¡Y quién más docto en achaque de reatas! Con lo que dicho se está que sabe usarlas a las mil maravillas. Lo de remolinear y manganear no tiene para él secretos. Describe todo género de manganas: "La vieja", "La máscara", "La polca", "La polca en fuga", "La crinolina", "La contracrinolina", "La cangreja", "La copa", "El Plan de Tuxtepec", "La flor", "El cobijado", "El verijero", "El sampablena", ¡Y ni para qué decir las cosas que sabe en cuanto a colear, desde el modo como hay que ir vestido, hasta el de proceder para que la suerte salga! Colear a puente de freno, colear mancuernas, colear cambiando de mano, colear de brinco, colear en pelo, colear "a la Lola"... ——Nos pasma la variedad de esa difícil y siempre peligrosa hazaña.

Conoce el Marqués a los caballos, ahora sí que como si acabara de desensillarlos. ¿Sabíais, por ejemplo que en ellos, el movimiento de las orejas es algo a manera de mudo lenguaje? Pues, sí: Las orejas hacia adelante, sin rigidez, indican contento, y, rígidas, peligro en perspectiva. Las orejas para atrás, con rigidez, peligro a espaldas denuncian. Las orejas para atrás, cerca de la cabeza y rígidas, demuestran actitud de combate.

Rico es el vocabulario hípico del charro mexicano: Acochinarse, acamaronarse, alagartarse, "andadura de paso de mondinga", apretalar, arrebiatar, aplastarse a los reparos, balonear, "calentarse el caballo", capotero, catarinas, chiflonazo, chorrear, hembrillas, florerar, jalado, rayar, pistle, relajo, retoño, sardina, vaciada. Y, no menos rico, el refranero charro: "Alaba lo grande y ensilla lo chico"; "Moro, ni de oro"; "Cualquier sarape es jorongo, abriéndole la bocamanga"; "Espuelas de las mejores para el caballo mejor, pero en mejores tacones"; "Casa y potro, que la haga otro"; "Donde hay yeguas, potros nacen"; "El charro de cuero viste, por ser lo que más resiste"; "El caballo y la mujer, a naiden has de ofrecer"; "Y andando, que el sol se mete...".

Se metería, en efecto, si yo pretendiera daros puntual y cabal cuenta del extraordinario libro.

Mucho gozaría, componiéndolo, su autor. El, que se educó en Inglaterra, pero que, por ser charro, es mexicano como el que más, lo ha escrito considerando que debemos conservar nuestras tradiciones charras y no substituirlas por otras extranjerizas. La charrería se hizo para México. Nació en México. "Mientras en nuestro extenso territorio—expresa el Marqués de Guadalupe—andemos a caballo por montes y breñales, nos tenemos que sentir más útiles como charros que como "rotos".

Y excuso mostraros cómo, al cerrar con deleite y bien aleccionados esta Biblia Charra, nos sentimos henchidos de mexicanidad. Casi estamos tentados de pedir cuaco, echarnos a la cabeza el jarano y plantarnos en la silla... aunque con riesgo inminente de parar en el suelo.

CARLOS GONZALEZ PEÑA.

—* * *—

EL CHARRO MEXICANO.—POR CARLOS RINCON GALLARDO, DUQUE DE REGLA.—EDICIONES PORRUA.—MEXICO.—El auténtico conocedor de la charrería, que ha cultivado con verdadero fervor de erudito toda tradición, y la que, con razón, podríamos llamar ciencia "charra", que es de don Carlos Rincón Gallardo, acaba de vertir en una obra sobriamente escrita, todos sus conocimientos en esta materia.

Precedido por un prólogo de don Federico Gamboa, y por varias composiciones poéticas y cartas de diversos escritores y amigos del autor, el libro que me ocupa es, como atinadamente lo dijo el prologuista, una verdadera biblia de "charrería". Lo es por la profusión de datos históricos, de detalles humanos, de descripciones interesantes, que Rincón Gallardo puso en sus páginas. Lo es, también, por ser el primero que, sobre estas cuestiones, se escribe en México.

El valor de esta obra consiste en la documentación aportada, y en el sentido que, como culto a una realidad genuinamente mexicana, arraigada en la tradición de nuestro pueblo, tiene el arte—si así se le puede llamar—, de los charros. Meritoria es también por el cariño con que fué escrita, y por la constancia que, a través de muchos, representa.

Aunque el valor literario de estas páginas no pueda juzgarse, porque no es la ambición de su autor haber creado una obra de gran calidad, sí es justo hacer notar que posee una corrección estimable, y un conocimiento del lenguaje, demostrado sobriamente.

Por LUIS G. BASURTO Jr.
("Jueves de Excelsior" 29 de febrero de 1940)

—* * *—

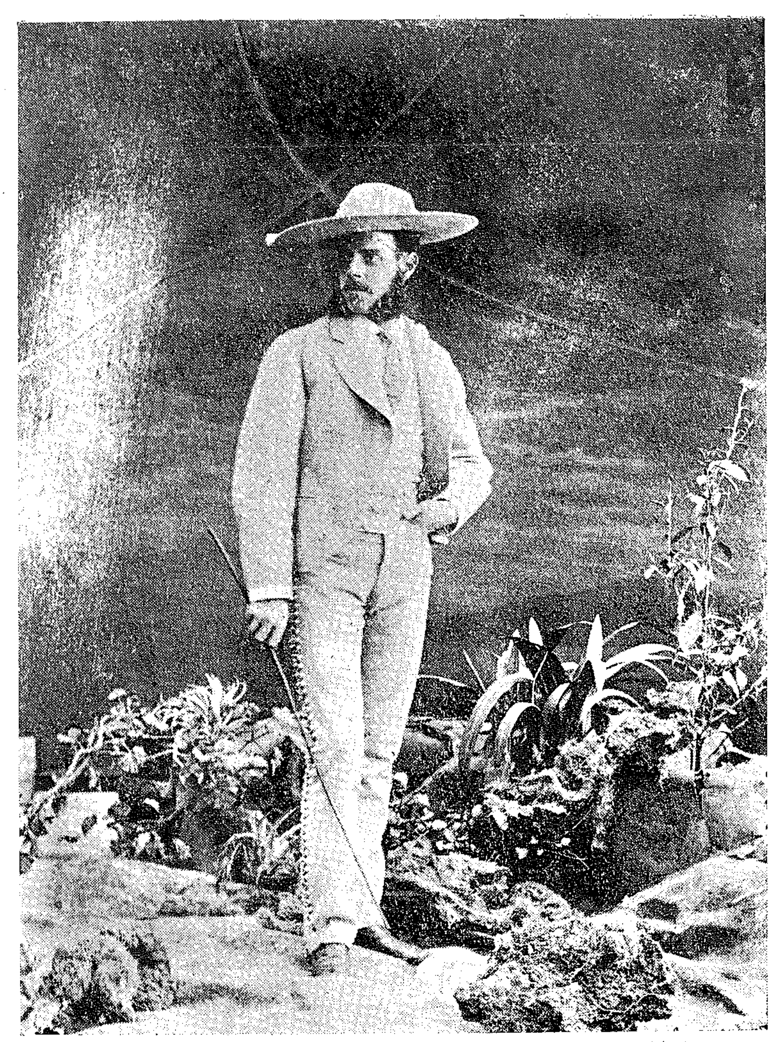
EL CHARRO MEXICANO.—Otro documentado libro de don Carlos Rincón Gallardo, duque de Regla y marqués de Guadalupe, con 300 páginas cuidadosamente impresas por Porrúa Hnos.; y con numerosas ilustraciones nítidamente logradas. Charros de abolengo, suertes del campo, magníficos caballos y preciosidades en plata, verdaderas obras de arte de los incrustadores de antaño: cabezadas, espuelas, bozalillos, puños de machete, botonaduras, etc.

Copiamos para deleite de lectores el corrido que Eduardo N. Iturbide le dedica al autor de "El Charro Mexicano".

Cargue el toro, caporal;
Abran paso, coleadores;
Que ahora le toca el turno
Al mejor de los Rincones.
Pues no basta ser marqués,
ni Terreros, ni otros nombres;
Sino hay que tener como él,
Bien fajados los calzones.

....

Es la mera. Don Carlos, con la cabeza blanca, tiene más arrestos que muchos de los que presumen de charros. Y como ha aprendido por intuición, por estudio y por práctica diaria, cuanto se refiere a los caballos y a las suertes del jaripeo, es-



Excmo. SEÑOR DON EDUARDO RINCON GALLARDO
Conde-Duque de Regla. Marqués de Guadalupe,
Padre del Autor.



DON EDUARDO N. ITURBIDE Y PLANCARTE.

cribe libros de maestro que serán una enseñanza, y que, además, figurarán mañana en las bibliotecas como algo de lo bueno en cuanto a costumbres mexicanas—que desaparecen para mengua nuestra, y como una prueba de la manera de manejar el idioma sin redichos, ni pochismos.

¡Diana, diana, don Carlos, chin, chin, chin!

("Jueves de Excelsior" 7 de diciembre de 1939)

—* * *—

CARLOS RINCON GALLARDO.—"El Charro Mexicano".—Librería de Porrúa Hermanos y Cía.—México.—1939.—Rústica.—23.5 por 17.5 centímetros.—295 páginas.—O con propósito de agradecimiento o con los de incitar el interés de los lectores, las primeras páginas de este nuevo estudio charro de Rincón Gallardo, están destinadas a reproducir los elogios que se han escrito en su honor. Hay entre aquéllos algunos que amparan respetables firmas en la literatura, como los de Francisco Santamaría, Javier Sorondo, etc., etc., amén de la de Rivas Larrauri, el inspirado romancero del folklore. La presente obra puede tomarse como nueva edición de una anterior titulada "Equitación Mexicana", con la circunstancia de que ahora aumenta el caudal de conocimientos incluídos en la edición anterior, con nuevas observaciones o datos—propios y ajenos—que complementan el propósito del autor de poner a disposición de quien lo desee lo que sabe de caballos, y muy especialmente del arte nacional de la charrería. Ofrece el presente volumen ventajas respecto del anterior, pudiendo citar entre ellas la correcta mano de obra (formato, impresión de texto y grabados, etc.), y la distribución de las materias. En síntesis; un libro correctamente presentado, instructivo, ameno y, en general, bello.

("El Universal" 11 de enero de 1940)

CHARRERIAS

Letra a letra, página por página y así cada capítulo he saboreado los decires charros que encontré en el muy interesante libro que acaba de publicarse bajo el nombre de "El Charro Mexicano" y que se debe a la erudición del señor don Carlos Rincón Gallardo. El lunes pasado tuve el honor de recibir el ejemplar que el autor me envió, lo recibí como se espera y se encuentra un toro en el partidero, mientras el enviado de don Carlos me decía algunas palabras encargo de su patrón, y al mismo tiempo hacía ademán de entregarme el volúmen, yo estaba como los caballos briosos en la puerta del corral, si no fuera por la buena rienda que creo tener me hubiera puesto a cometer la primera falta a que los coleadores están propensos, hubiera bronqueado en el partidero. Terminó el recado, vi a mi alcance lo que me habían soltado y desde luego, sin pérdida de tiempo—creo que hasta me olvidé la arremangada del sombrero—, le pepené el rabo y he aquí el resultado de esta charreada literaria.

LO QUE LEI

Todo en el libro es charro, su presentación, su escritura, el idioma usado y hasta el ruido de las páginas, al ser abiertas por una hoja oaxaqueña, me recordó el rechinar de una reata sobre el fuste vaquero. . .

Dice el autor que el nuevo libro puede llamarse "una segunda edición" del ya agotado "La Equitación Mexicana" que él mismo diera a la estampa en el año de 1923. Creo que no; el que ahora leemos es como el padre del anterior y como si se hubiere efectuado un milagroso fenómeno biológico por medio del cual de la existencia de un hijo se hubiera engendrado la existencia de un padre. Tengo a la vista un elegante

volúmen perfectamente editado, con profusión de grabados, abarcando en sus renglones todos los asuntos referentes a la charrería y que puede considerarse como un tratado completo y general del deporte a que alude. Si en alguna universidad del mundo llegara a haber una cátedra sobre charrería mexicana, indudablemente que este es el texto que debería orientar tanto al maestro como a los alumnos de esa clase que sería, sobra el decirlo, sumamente interesante.

Cuando el inmortal charro don Luis Inclán, a principios del siglo pasado escribió su clásica obra "Reglas con que un Colegial Puede Colear y Lazar" puso los cimientos de la obra que cien años después habría de culminar a manos del único charro capacitado para hacerlos en nuestro tiempo, o mejor dicho, nuestro tiempo mismo, ya que don Carlos, no es sólo un individuo, sino que, en mi concepto, es la encarnación de una época. Los que escriban historia charra para que sea leída por nuestros nietos dirán, sin duda, para referirse a estos años que ahora vivimos: "en tiempos del Marqués de Guadalupe".

Hace tiempo que el señor don Carlos, platicando de asuntos charros, me dijo que estaba en preparación su nueva obra que se llamaba "El Libro del Charro Mexicano". Sería por construcción gramatical, sería por error mío de comprensión o por lo que haya sido, pero yo tenía entendido que este último título sería el que denominara al escrito y ya que me he metido a publicar una opinión de este trabajo, debo decir que me hubiera gustado más el nombre que se quedó en la tinta que el que apareció en las pastas.

LIBRO DEL CHARRO MEXICANO

Si los asuntos que tratan las trescientas páginas charras que me ocupan fueran solamente descriptivos y dedicados a

que los extranjeros—sean del país, sean de la charrería—, supieran de qué color son los charros, bueno hubiera sido el primer nominativo; pero quien se deleite en la lectura de esas letras verá que este tratado es para el charro; es en realidad el libro del charro mexicano, porque en él encuentra enseñanza, leyenda plática vaqueriza, dichos bullangueros; es este volumen que acompañará a todos los que profesamos el charrismo como que es un amigo siempre dispuesto a platicar del tema más interesante dentro de nuestra afición. No es el maestro tieso y remilgoso, erudito pero lleno de pretensiones que deja caer sobre el inferior un caudal de conocimientos alambicados y rígidos, monótonos y áridos; es el charro amigo que aconseja y pone el ejemplo como si le pusieran a uno un bozalito que no lastima pero que doma.

Imagino que el libro nuevo es como un grupo de amigos estimados que constantemente me esperan para convidarme a su reunión a la que siempre soy bien llegado, en la que tendré el privilegio de determinar el asunto de la conversación y en la que siempre aprenderé algo nuevo. Abro en cualquier página el volumen y es como si me llegara al corrillo: veces hay en que se habla del nombre de las manganas y de la manera de tirarlas; otras ocasiones me presento cuando el tema son las colas, los concursos de coleadores o los métodos que hay para ejecutar la suerte. Una vez me acerqué a mis cuates hipotéticos y estaban viendo planos de lienzos, de plazas y hasta presupuestaban un nuevo local para la travesura. De todo platican y como de charros se trata, indudablemente que no falta una que otra platicadita referente a las chinas, a lo que ellas hacen y a lo que ellas se ponen. ¿Para qué es más decir? Habiendo acentado que este es **el** libro del charro mexicano queda dicho todo.

No quiero terminar sin agradecer públicamente al señor don Carlos el haber insertado dentro de su obra unos comentarios míos que se refieren al por qué de las faltas en el concurso de coleadores.

Por ASTUCIA Redactor de "La Afición" (4 de diciembre de 1939)

México, 15 de diciembre de 1939.

Excmo. Dr. D. Carlos Rincón Gallardo,

Duque de Regla y Marqués de Guadalupe.

Querido Carlos:

Acabo de leer tu precioso libro "El Charro Mexicano" que tan amablemente me dedicaste. Magnífica pieza, la mejor en su género. Su materia muy interesante y bien dividida; esto sin hablar de la puridad y casticismos que os gastáis tú y el Licenciado Santa María. Con que, enhorabuena y mi sincero agradecimiento.

Ya te dije que iba a robarte muchas ideas y frases. Ya están, en efecto, incrustadas en un capítulo de mi obra. Me he atrevido a estampar la siguiente: "Más que describir por palabras toda esa cantidad de prendas y arreos, preferimos presentar, en grabado a toda plana, un retrato de charro, con sus correspondientes acotaciones marginales, que bondadosamente hace para este libro el maestro de la charrería mexicana, Duque de Regla y Marqués de Guadalupe".

Lo que yo quisiera, y te pido por favor, es algo parecido a lo que tú traes frente a la página 8; pero no referente al caballo, sino a las prendas de vestir del charro que deba de ir montado en él. Tú verás a quien escoges. Puede que lo más a propósito sea, aunque ampliándola un poco, la figura de D.

Pedro Rincón, frente a la página Introducción, o a la de D. Manuel Romero de Terreros, u otro de los muchos que tú podrás tener.

No es mucho muy urgente mi petición; pero sí desearía que estuviese para principios de 1940. With many thanks, in advance; con perdón del Licenciado Santa María.

Yo estaré ausente desde el 22 hasta el 30; pero queda en mi despacho mi escribiente esperando tus órdenes.

Muchos recados a Cona y los dos reciban los saludos y bendiciones de su afectísimo primo.

Mariano CUEVAS, S. J.

ESQUEMAS GRAFICOS DE LOS CHARROS QUE YO CONOZCO. PRIMER ARTICULO: "DON CARLOS RINCON GALLARDO".

Por ASTUCIA Redactor de "La Afición"

Ninguna persona tan principal en el mundo de la charrería como el Sr. Marqués de Guadalupe para ser la primera de quien me permita hacer un esquema que está, indudablemente, muy lejos de ser una biografía o de contener todos y cada uno de los actos charros en que ha intervenido el individuo de que me ocupe.

Quiero en estos apuntes, ir poco a poco externando los conceptos que tenga yo en lo personal de los charros de esta Capital y de los Estados, con el fin de que mis lectores tengan una idea de quien es cada uno de los que ve montados, bien sea actuando en los jaripeos o paseando por esas nuestras calles y parques.

DON CARLOS

Una vez iniciada la Revolución de 1910, con todos sus ajetreos y sus pertubarciones, con el cambio económico que terminó con las grandes haciendas, hubiera quedado sepultada para siempre la tradición charra, a no ser por algunas personas que por su arraigo fuerte a ellas, las conservaron y cons-

tituyeron así el brote que habría de florecer en la charrería actual. Una de ellas fué el señor de quien me ocupo: él más que nadie, a pesar de todos los reveses que el cambio de régimen le trajo, siguió cultivando el arte charro no sólo con afición y ejercicios que le produjeran propia y exclusiva satisfacción, sino constituyéndose en estandarte y maestro, haciendo escuela y atrayendo para el deporte nacional a muchos que en nuestros días figuran en la primera línea.

La personalidad de don Carlos puede apreciarse, según lo antes dicho, en dos aspectos: el maestro y el charro y naturalmente, con largo espacio para disertaciones, cada uno de los aspectos antes dichos podría ser visto desde varios puntos ya que en ambas actividades cabe un sinnúmero de conceptos.

DON CARLOS EL CHARRO

La mayoría de los que usan las chaparreras pueden ser catalogados en dos grandes grupos: el de coleadores y el de lazadores; hay muchos de ellos que ejecutan las dos faenas, pero que tienen especialización por cualquiera de ellas y así, algunos buenos coleadores saben lazar y algunos de los buenos lazadores saben colear y luego entre unos y otros, suelen encontrarse los jinetes o mejor dicho "jineteadores' que son por lo general los muchachos principiantes y jóvenes, llenos de arrebatos. Al Sr. Marqués no puede ponérsele ni como lazador ni como coleador exclusivamente, pues tanto en uno como en otro de los grupos es sobresaliente. Colea clásicamente marcando a perfección todos y cada uno de los tiempos del lance, poniendo en todos ellos una elegancia absoluta, sobre todo esto es un concepto muy personal mío en la salida. Si alguna vez se tratara de crear una coleada ideal y se dispusiera de pedacitos hechos por los mejores charros, yo tomaría la salida de don Carlos para componer el lance de ilusión. Esto no quiere decir que en los demás momentos tenga defectos, es que tiene una muy personal manera de empezar la coleada y que a mí me gusta mucho. Ni siquiera es posible tratar de imitarlo; pues a pesar de que alguien pudiera reproducir matemáticamente todos los movimientos, el conjunto sería distinto.

Como lazador, también es encomiable la actividad del Sr. Rincón Gallardo y es además de características personalísimas: ni su manera se parece a la de alguien ni nadie se parece a él lanzando. Laza con extremada elegancia y sencillez a pesar de que ejecuta los más complicados lances. Yo nunca lo he visto precipitarse; toma su tiempo, mide los momentos y es, en todos los instantes, dueño absoluto de su reata. Si la lazada es el lance señorial por excelencia, esta cualidad está amplificada en el charro esquematizado en estos apuntes y por lo tanto, ni pensar en que don Carlos ejecute alguna mangana o pial en que intervengan brincos (siempre actúa en suelo muy parejo) y el "Tirón de la muerte", mangana creada por él y que consiste en derribar a la correlona estando el charro atado de ambos pies con el extremo libre la reata, acto que puede tomarse como el más espectacular de los que ejecuta el Marqués, lo hace de tal manera pausado y medido, que da la apariencia de absoluta facilidad.

Rara vez florea, sus manganas son de aquellas que tienen la complicación por dentro: la copa, por ejemplo, es una de sus interpretaciones mejores; parece muy sencilla, pero sólo es patrimonio de los maestros.

DON CARLOS EL MAESTRO

Además de que oficialmente la Asociación Nacional de Charros, en cuya creación intervino don Carlos, lo ha nombrado "Gran Maestro de la Charrería" como justo reconocimiento de sus méritos, somos muchos los que hemos aprendido la mayor parte de nuestros conocimientos charros por instrucción suya, bien sea por sus escritos o bien personalmente.

Su labor literario-charra, es la más extensa de cuantas haya habido. Ni don Luis Inclán que fué tan fecundo en este sentido, escribió tánto como el Marqués de Guadalupe. El primer libro que vió la luz, gracias a la labor del "amo", (así lo llamamos por cariño) fué "La Equitación Mexicana" que había sido hasta hace poco fuente única de conocimientos charros y dejó de serlo hasta que apareció "El Libro del Charro Mexicano" obra máxima del mismo autor y también obra cumbre de la Charrería hasta ahora. Súmanse a los volúmenes ya dichos otros varios de menor importancia, aun cuando de un grande interés para el jinete, entre ellos traducciones al español, reediciones y obras originales. Por fin, la labor periodística que ha hecho es sin par, pues a pesar de que como escritor periodista de paga, su vida comienza un poco después de que estos artículos de "Charrerías" habían comenzado a aparecer, ya con muchísima anterioridad era escritor por deleite y cada semana leíamos con mucho gusto e interés sus "pláticas".

Don Carlos tiene gusto especial en prodigar sus conocimientos sin discolerías a cualquier charro que a él ocurra, con seguridad de que será atendido con toda la buena voluntad posible y sobre el discípulo se vertirá un torrente de conocimientos sin que a ello ponga límite el maestro.

Para terminar quiero decir que don Carlos es un buen bailador de jarabe y además quiero hacer la aclaración de que en la actualidad posee otro título nobiliario que antepone al que he usado para nombrarle, sin embargo, me he tomado la licencia de llamarlo con el de Marqués de Guadalupe y no con el de Duque de Regla, por ser aquél el que todos conocemos.

ASTUCIA.

Eduardo N. Iturbide, a su mejor amigo:

Cargue el toro, caporal;
Abran paso, coleadores;
Que ahora le toca el turno
Al mejor de los Rincones.
Pues no basta ser marqués,
Ni Terreros, ni otros nombres;
Sino hay que tener como él,
Bien fajados los calzones.
Saber dominar un "cuaco"
Siempre firme en las arciones,
Y saber templar la rienda
Del "bocado" de sabores;
Pero hay que saber templarse
Uno mismo en ocasiones
En que la suerte es adversa
Y sólo nos trae dolores,
En que hay que poner al alma
También freno de sabores,
En que hay que morderse un codo,
En que hay que tener riñones.

Siempre listo y siempre al frente
De charros y caballistas,
Sin importale los años,

Ni las arrugas malditas,
Vuelan al aire sus canas,
Calando al potro en la pista
Y se tiñe con el polvo,
Que alzan las reses bravías;
Pero el músculo de acero
Sigue tan firme en la liza
Que no hay mozo que le iguale
Ni en potencia ni en maestría.

Fué rico, y ya lo dejaron
Bien pobre los agraristas;
Y, con la risa en los labios,
Va luchando por la vida;
Y hasta ahora no se rinde,
Ni odia a nadie todavía.
¡Lleva la paz en el alma!
¡La mejor de las conquistas!
Cargue el toro, caporal;
Abran paso, coleadores,
Que ahora va el bravo Marqués,
El mejor de los Rincones.

Eduardo N. ITURBIDE.

Una Biblia de la Charrería

Por D. Federico GAMBOA

Soy de antaño, enemigo de los prólogos, pero fuí, de siempre, amigo de la justicia, y obra de justicia se me antoja aplaudir a dos manos, como en estas líneas lo aplaudo, El Libro del Charro Mexicano", de que es inteligente autor el señor Marqués de Guadalupe don Carlos Rincón Gallardo, y que pronto saldrá por esas calles de Dios, castizamente ataviado, a ganarse plácemes y felicitaciones muy merecidas. Es éste, libro repleto de doctrina charra y que viene a llenar un vacío en nuestra bibliografía, supuesto que el charro es producto exclusivo de nuestra tierra, en que se meció su cuna; en la que conforme fué creciendo ha pasado por vicisitudes inenarrables, desde las anejas a su natural y arriesgado ejercicio en haciendas y ranchos, hasta las épicas, cuando el insurgente y guerrillero saboreó las mieles de las cargas heroicas y triunfales; y de la que nada ni nadie habrá de arrancárnoslo, mientras México aliente y viva.

Con indiscutible derecho hemos prestado nosotros a la voz "charrería" y sus varias derivadas, acepciones del todo distintas de las que, por su parte, les tiene prestadas en su Diccionario la Academia Española, autoridad máxima del idioma que se habla en la Península y en nuestra América. Según la Academia, el femenino "charrería" quería decir en España:

"charrada, obra de mal gusto". A su vez, "charrada" significa: "dicho o hecho propio de un charro", "baile propio de los charros", y en lo familiar y figurado: "obra o adorno impropio, sobrecargado o de mal gusto". Por último, "charro, charra", adjetivo que también se usa como substantivo, se dice del "aldeano de tierra de Salamanca"; en lo figurado de lo "basto y rústico", y en lo figurado y familiar —acepción ésta que por igual le damos acá—: de "algunas cosas demasiadamente cargadas de adorno, y de mal gusto".

Para nosotros, el "charro" es nada menos que el tipo del mexicano por excelencia, el símbolo mismo de nuestra nacionalidad; pues no hemos tropezado todavía ni parece fácil que en lo futuro tropecemos con otro ninguno que reúna las muchas características que él atesora y lo vuelven tan exclusivamente nuestro, que hasta los extranjeros, cuando se meten a representarnos en la pintura, el grabado, la caricatura, al charro acuden, así la mayoría de las veces lo presenten con aspecto y arreos —el traje particularmente— que lo disfrazan y aun desnaturalizan. Por donde resulta que cualquier libro que del charro se ocupe, es libro mexicanista si los hay, y su autor, acreedor a nuestro aplauso y agradecimiento. Y como el libro del señor Rincón Gallardo no es el de un aficionado más o menos perito en equitación a la mexicana, sino resultante de vastos conocimientos en toda especie de equitaciones, la nuestra y las ajenas; escrito por un caballero de los pies a la cabeza, que por idiosincracia y abolengo ama y reverencia a Dios, a su patria y a su dama —los tres cultos sagrados que de muy antiguo han sido sello y patrimonio de barones, cruzados y gentes de armas—, el libro resulta, no una biblia de la Andante Caballería, herida de muerte por la sátira genial del "Ingenioso Hidalgo D. Miguel de Cervantes Saavedra", cuya pluma milagrosa pudo harto más que tizo-

nas y lanzas de Amadises y Palmerines, sino biblia de la charrería mexicana, jamás como ahora tan bien sentida y explicada.

¿Libros anteriores sobre el propio asunto? Yo sé de uno solamente que, cual si fuese hidalgo portugués, ostenta diversos apellidos: "Astucia, el jefe de los Hermanos de la Hoja, o los Charros Contrabandistas de la Rama", sacado a luz en noviembre de 1886 por orden Luis G. Inclán, caballista modesto y entendidísimo. Un libro excelente, tanto, que no es únicamente repertorio y archivo de lo que un charro que de serlo se precie, ha de saber y practicar; es, además, venero caudaloso de voces y locuciones mexicanas de pura cepa, unas en desuso y de recibo otras, a lo que el autor debe que el sabio y venerable don Joaquín García Icazbalceta lo cite a menudo en su, por desgracia, incluso y ya clásico "Vocabulario de Mexicanismos", y que don Carlos González Peña, uno de nuestros académicos más merecidamente leídos y aplaudidos, hiciese objeto de su discurso de recepción, la humilde vida de Inclán y su precioso y olvidado libro.

El del señor Rincón Gallardo, sin embargo, lo supero con mucho por razones fáciles de entender. De don Luis G. Inclán, nacido y criado en una hacienda, puede decirse que nació a caballo y que, antes que el Silabario de San Miguel aprendió de rapaz a montar pencos: a la buena, si eran mansos, o a la mala si eran brutos y "rejegos". Creció y se formó dentro del más propicio ambiente para pronto graduarse de consumado jinete, domador de potros salvajes y su hábil arrendador luego, juez y parte en jaripeos, herraderos y "capazones", arreador de ganados y qué sé yo cuántos primores más. Por lo que así como en el romance carolingio de "Julianesa", se dice:

—"Mis arreos son las armas,
mi descanso es pelear;
mi cama, las duras peñas;
mi dormir, siempre velar...",

de Inclán podría decirse, en tono menor por supuesto, que sus arreos lo fueron el jarano, la chaqueta de gamuza y las chaparreras de venado; su descanso, el cabalgar; su cama, la silla vaquera, y su dormir, soñar de continuo con la charreada. Fué, en una palabra, charro instintivo y empírico, cual la inmensa mayoría de nuestros charros, que a fuerza de revolcones y caídas —"no es jinete el que no cae"—, paso a paso y tumbo a tumbo llegó a maestro en el viril oficio; y que por remate, viejo ya e impedido, en la penubrosa quietud del pobre tenducho que dierale de comer, comido él de añoranzas y dulces recuerdos, se puso a redactar su feliz y valioso "Astucia", que chorreea mexicanismo del bueno en cada una de sus hojas.

El señor Rincón Gallardo, al contrario: nació en finos pañales y la mayor parte de su educación la hizo en Inglaterra, en la que aprendió por añadidura a las varias enseñanzas que en aquellos afamados colegios se imparte, la ciencia de montar a la inglesa, disciplina a la que, me sospecho, conservaría sus mejores predilecciones, si ha de juzgarse por lo aventajado que salió en tales menesteres. ¿Sería allá, bajo las brumas británicas, donde despertó esa acendrada afición caballista que ya no había de abandonarlo, o sería aquí a su vuelta, según iba visitando las haciendas de sus padres y deudos, todos muy mexicanos y muy de a caballo. Me temo que ni él mismo podría decírnoslo con rigurosa exactitud. En Inglaterra, en tanto su adolescencia se agostaba y su juventud florecía, más de una morriña con las que aquel cielo sombrío y aquel clima inhospitalario regalan a indígenas y forasteros,

él ha de haberlas deshecho con sólo volver su aterido pensamiento de desterrado voluntario, hacia lo que por acá dejara, principalmente las fiestas rancheras que llevaba en la masa de su sangre. Las impresiones de nuestra infancia son tan hondas y perdurables, que no digo yo los países más refinados y cultos, ni el tiempo, que sabe borrarlo todo, acierta a borrárnoslas.

Sea lo que quiera, aquí, entre los suyos y dentro de lo suyo, halló ancho campo para que sus arraigadas aficiones se desenvolvieran y perfeccionaran con un ejercicio casi diario. Es tan insólito su caso, que sin descuidar las atenciones sociales y mundanas a que su posición social lo llevaba a la fuerza, sí las relegaba a segundos términos, y a las haciendas escapaba: a saraos y minuetos, prefería los coleaderos y crinolinas de su reata, y a la atmósfera poco higiénica de clubes y comilonas, el aire puro de llanos y cerros que vigoriza el cuerpo, limpia el pensamiento y dilata el alma. No estaba conforme con su maestría en la "alta escuela", porque no es inglés; su abolengo, su nacimiento y su corazón, aún exigíanle que fuera charro. Y llegó a serlo, irreprochable y arrojado como el mejor charro mexicano, aunque con una superioridad involuntaria: la vasta técnica de que es dueño, y de la que quiere que participen todos los que lean su libro.

Luego, vinieron nuevos viajes que le significaron el especializar más y más sus estudios hípicos, así ensanchar, por ende, sus conocimientos ya adquiridos. Con atinado criterio, comparó y aprovechó cuanto veía, inquiría y estudiaba, hasta no acumular el rico acervo que hoy posee y que le ha valido el que, peritos y a ficionados —¡y vaya si los contamos a millares en nuestra tierra!— lo tengan y reconozcan, justicieramente, por innegable autoridad en achaques de charrería.

Ni los años ni su cambio de estado lograron apartarlo de sus ejercicios y lecturas; lo confiesa en su libro, que con marcada ternura va dedicado a sus nietos, dos arrapiezos que apenas si se alzan unos cuantos palmos del suelo. "... Por atavismo —les dice— os llega lo charro... Conservad la tradición y un recuerdo cariñoso de vuestro abuelo que pide a Dios seáis siempre caballeros cristianos y valientes..." Y como si su mocedad hubiese carecido de ocaso, harto se aprende oyéndolo discurrir sobre jinetes y cuacos, y todavía da gusto verlo, a pie o a horcajadas, demostrar objetivamente cómo ha de comportarse en todos los accidentes campiranos, un charro sabidor y de vergüenza.

Su libro —repito— llena enorme vacío y está llamado a ser obra de consulta, aprendizaje y enseñanza; a corregir defectos y vicios que el uso consuetudinario ha sancionado; a dirimir disputas, disipar dudas y fijar, si se permite la frase, la jurisprudencia charra. Es concienzudo estudio, algo muy nuevo sobre algo muy viejo entre nosotros, ¡montar a caballo!, en que el autor vertió su ciencia y su experiencia, y en cuyas nutridas páginas aletea un entrañable amor a México. Yo le auguro aplausos cordiales e incontables lectores en ciudades, pueblos, haciendas y ranchos, dondequiera palpite un corazón de mexicano bien nacido; pues únicamente los descastados y los "snobs" no gustan del noble bruto ni se ufanan de portar, cuando lo cabalgan, el traje charro, que es, fué y esperamos siga siéndolo por siempre y a pesar de las modas y costumbres modernas que pretenden en vano desfigurarnos, nuestro querer, nuestro emblema y nuestro orgullo.

Una omisión me permito subrayarle: que nada más dijera, al hablarnos del "Origen del Charro Mexicano": "Los conquistadores nos trajeron los primeros caballos, que fueron de origen árabe, y de ellos, Bernal Díaz del Castillo nos da una

reseña". Esos caballos, que el insuperado autor de la peregrina "Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España" salvó del olvido, se merecen de sobra que, descartados los que descartó el ilustre "Vecino e Regidor de la muy leal Ciudad de Santiago de Guatemala": el alazán tostado que "no fué bueno para cosa de guerra"; el castaño claro tresalbo, que no lo fué tampoco, ni el "overo algo sobremorcillo que no salió bueno para cosa ninguna", figuren en libro tan completo, con sus pelos y señales, y en los propios términos con que los retrató aquel historiador ejemplar:

—"Una yegua alazana muy buena, de juego y de carrera; una yegua rucia, de buena carrera; otra yegua rucia muy poderosa, que llamábamos "La Rabona", muy revuelta y de buena carrera; un caballo castaño oscuro, harto bueno; un caballo castaño oscuro, gran corredor y revuelto; una yegua rucia machorra pasadera, aunque corría poco; un caballo castaño oscuro, muy bueno e gran corredor; un buen caballo castaño, perfecto castaño, que corría muy bien; un caballo overo, labrado de las manos y era bien revuelto; un caballo muy bueno de color castaño algo claro e buen corredor, y un muy buen caballo que decían "El Harriero". Este fué uno de los buenos caballos que pasamos a la Armada..."

Son ellos, dicho sea sin irreverencia, los Adanes y las Evas del caballo mexicano, que es el que más sabe de los duelos y alegrías de nuestra trágica existencia como individuos y como pueblo.

Al frívolo bullicio de los salones
ennoblece tu prócer cabeza cana;
y, en el frac, una altiva venera grana
da fe de la prosapia de tus blasones.

Ellos —pregón heráldico de tradiciones—
evocan la solemne visión hispana
del Virreino, y aquella pompa lejana
vive en tí sus postreras palpitaciones.

Del tropel de centauros de un jaripeo
tu reata que, rauda trenza un floreo,
a un bronco potro en fuga detiene el brío
y, allá tras la mangana que al bruto amarra
Marqués de Guadalupe, tu estampa charra
es como un "¡Viva México!" ronco y bravío.

Tomás G. PERRIN

Un Libro Nacional de Charrería

Por Francisco J. SANTAMARIA

A don Carlos Rincón Gallardo, gran charro de la nobleza, Marqués de la charrería, que unió a su abolengo noble su condición de caballero completo.

F. J. S.

A 1o. de febrero de 1938.

Sr. don Carlos Rincón Gallardo,

Marqués de Guadalupe.

Dinamarca, 29.

Ciudad.

Mi querido Marqués, excelente amigo:

Feliz ha sido la oportunidad que tuve, enmedio de tanta desgracia como la de perder a mi amada compañera de la vida, al tener en mis manos "El libro del Charro Mexicano" de que es usted autor y anda en vías de publicar.

Mi doliente condición de torturado, con un dolor a cuestas que aun hoy mismo, por hondo, me punza más cruelmente la entraña, no hallaba acomodo propio ni en la lectura; en

la lectura, óigalo usted, en la única ocupación que ha podido en mi vida obrar el sortilegio de enajenar mi espíritu. Tomé entonces este libro del charro. Derivé en el viaje matinal del tranvía, de la casa a la oficina, y cuando hube de bajar, advertí que la media hora había transcurrido sin sentirlo yo y que mi pena, ausente en ese mismo tiempo, me dejaba descansar. ¡El libro había obrado el milagro de abstraerme, retirándome de mi dolor, de este mal enemigo contra el cual todavía riño dura batalla! Después me cosagré a leerlo, a gustarlo por entero.

Y es no solamente porque el libro sea ameno y entretenido, como de cierto lo es, sino porque trata una materia enteramente distinta a la más común en mis lecturas (lexicográficas, lingüísticas, literarias en general), y parte más: porque el libro me transportó a épocas de mi mocedad campesina, de mi adolescencia de ranchero de mi juventud de hombre de campo. El estado de mi ánimo abatido encontró en él incentivo para distraerse como en nada, al revivir una época lírica de felicidad, la del divino tesoro que cantó Darío. El espíritu, egoísta o avaro por excelencia, si un estado presente lo altera o desazona, otro estado anterior, de gran recordación, lo sosiega, lo acalla y hasta de fijo lo conforta. Ve usted cómo su libro ha sido doblemente oportuno y grato para mí, y por qué debo agradecer a usted doblemente también habérmelo dado en primicias de saboreo antes de pasar a los tórculos y aun antes de ponerse en capillas.

Ciertamente ya no soy hombre de la hebra, ni menos fuí ni he sido nunca doctorado en tan entretenidas y varoniles como arriesgadas lides charreriles; pero tuve mi corazoncito, mi caro Sr. Marqués, y no dejé de echar mi cuarto a espadas en eso de hondear el peal, de estirar cuadril a una becerra o

de sujetar por la barba y la oreja a un potrejón, para hacerle dar en tierra. De modo que al recorrer las páginas de tan donosa narración, veo pasar a cada uno de mis camaradas rancheros caracoleando sus cuacos, rayarlos y aun sentarlos de nalga, haciéndolos recular a puro pulso de rienda, como usted tan acertadamente dice. Y veo al par de la "vaquerada", el rodeo del rancho, el hatajo yegüerizo que guarda un garañón, dueño y señor de la yeguada, celoso sultán bravío, a uno de cuyos tipos ví arrancar las partes nobles de salvaje mordida a su rival intruso, en el acto en que éste copulaba a una infiel de las hetairas de su serrallo.

El esclarecido patriarca de las letras mexicanas, don Federico Gamboa, ha dicho bien al apellidar de "Biblia de la Charrería" al simpático e inteligente libro de usted, en brillante artículo que publicó y en el cual amplia y donosamente estudia la obra. Una Biblia con toda la barba, como ahora se dice, es en efecto. Metódico en la exposición sistemada de todos los asuntos relativos al hombre de a caballo; documentado, con erudición de la buena, en observaciones, consejos y advertencias. Claro y sencillo y ameno en la narración, su libro no dejó rabo por desollar, digamos al decir, en la asignatura de su objeto. El rico y único vocabulario de charrería, con que termina, instruye a quien lea el libro, sin ser perito en la materia, y le pone al cabo de cada cosa y aun de cada caso de tantos peculiares y propios de la charrería mexicana.

Pero esta Biblia tiene otra importancia, que es de enunciarse y pregonarse. Esta Biblia se refiere estrictamente a la charrería nacional de México; a nuestro hombre de a caballo, de calzoneras y sombrero ancho y copa alta.

Corren por esos mundos los buenos libros del jinete español, del caballero sajón y aun de cada "charro de agua dul-

ce", en páginas más o menos narradoras de pormenores y andanzas de caballería. Pero nos hacía falta un libro propio y exclusivo del charro mexicano, de nuestro tipo nacional vernáculo de hombre de a caballo; distinto por su indumento, distinto por su personalidad. Como este charro es representativo genuino de la nacionalidad, no es cosa de decir que el libro que de él se ocupe será libro vinculado, fuerte y hondamente, con el corazón de la patria, con la médula de nuestra raíz indígena injertada en tronco europeo, o viceversa; o dicho en otros que llamaremos más cristianos términos, de nuestro tipo mestizo que es, hoy por hoy, el de mejor madera para montar y charrear, por más que de criollos legítimos y aun de más arriba, de gente puramente castiza y castellana, venga nuestro abolengo de caballistas y jinetes.

Sangre de nuestros padres españoles y sangre de nuestros abuelos indígenas dió esta mezcla, y de esta mezcla procede sin duda el tipo representativo de una nacionalidad que nos enorgullece. El charro es tan mexicano que viene al caso una anecdotilla que yo me sé y que a un mexicano se refiere. Un guitarrista famoso, folklorista tabasqueño, contratóse en Nueva York con uno de tantos judíos empresarios, para tocar su maravillosa guitarra en un teatro, que no era por cierto de los del Harlem ni de "Lexington Avenue", en la grotesca ciudad de las monstruosas maravillas. La noche en que debía tocar nuestro admirado guitarrista, Francisco Quevedo (hoy lamentablemente muy enfermo y viejo), concurre correctamente vestido de frac, digamos de caballero de punta en blanco. Verlo el empresario fenicio y poner el grito en el quinto cielo, fué todo uno.

—¿Pero, usted es el mexicano que va a tocar la guitarra?, exclamó, sorprendido y disgustado. No, "my dear friend"; yo

he anunciado a un *mexicano*, y si usted se presenta con ese traje y no el de charro, el público se subleva y yo tengo por lo menos que devolver las entradas. O usted se viste de charro, o usted no toca la guitarra en el teatro.

Y como nuestro Quico Quevedo no es charro, ni ha creído nunca tener piernas de tal, tampoco fué mexicano para tocar la guitarra y perdió el contrato.

El concepto es erróneo y no está bien; claro será, mi caro señor Marqués, que se crea que todos los mexicanos tenemos que vestirnos de charro para responder a nuestro gentilicio; pero claro será también, clarito como gota de agua de la limpia, que ser charro quiere decir ser mexicano. . . y no hay qué decir más.

Como su libro va, además, cuidadosa, artística y agradablemente ilustrado, el banquete que nos reservamos al devorarlo, jinetes y aficionados, no es para dicho, y queda usted seriamente convidado a la charreada, por este su verdadero amigo que con el alma le agradece haberse acercado con este dulce consuelo en tan ingratas horas y que lo abraza cordialmente.

Francisco J. SANTAMARIA

Charro Gallardo y Gentil

Con todo respeto al *Sr. Carlos Rincón Gallardo, Marqués de Guadalupe,* exponente viril y digno del Nacionalismo en México.

......Charro gallardo y gentil,
eres bizarro y marcial,
el tipo más varonil,
y un emblema nacional.

Es tu sombrero jarano,
con alas de amplio vuelo
como un volcán mexicano
cuya copa apunta al cielo.

Y cuando el jarabe suena
en cualquier fiesta o verbena,
el sombrero galoneado
con áureo metal bordado
por mano mágica y fina,
sirve cual tapete de oro
al estuche verde y oro
que guarda al pie de la china.

Tu chaqueta es recortada,
de alamares recamada
o colgajos de carnaza,
con su filo bien plateado

y cuero color bronceado
cual fué tu gloriosa raza.

La regia botonadura,
áurea o de impecable albura
que la belleza remata
del pantalón ajustado,
franjas de cielo cuajado
con estrellas de oro y plata.

Zapatos rechinadores;
de brillantes resplandores
tus espuelas de metal,
y atrás bordado un caballo
una herradura, un gallo,
o tu escudo nacional.

Y la corbata encendida
que en tu pecho va prendida,
cual símbolo de bravura,
es de floridos vergeles,
puño de rojos claveles
color de tu sangre pura.

Y cobijas a tu china
con una prenda divina
de los más vivos fulgores...
Prenda de mágico brillo
tu sarape del Saltillo,
que al iris dió sus colores.

Charro gallardo y gentil,
el tipo más varonil...

Que como el héroe Galeana,
igual tira una mangana
con alarde de valor
al cañón de un invasor;
que al tañer de una guitarra
dice amoroso a su charra
—esbelta como una palma—
la sentida filigrana
de una canción mexicana,
que es la música del alma!

Que ama a su Virgen Morena,
a su china cuando es buena;
y es adalid en la guerra
en la que estoico ha peleado
por otro amor muy sagrado,
que es la música del alma.

Patria:

Tus gallardos y potentes
charros, fuertes y valientes
te veneran con cariño;
pues el charro desde niño,
en un coro de rapaces
todas las vibrantes frases
de tu himno patrio sintió,
y si peligra tu suelo...
"¡Piensa, o patria querida, que el cielo,
un soldado en cada hijo te dió!"

Enrique GUERRERO.

Lagos de Moreno, 24 de marzo de 1933.

Excmo. Señor Don Carlos Rincón Gallardo.

Marqués de Guadalupe.

México.

Señor de mi respeto:

Se ha dignado usted prestarme, y he leído con delectación e interés, los apuntes originales para el próximo libro que se propone usted publicar sobre "Charrerías Mexicanas", el cual ha escrito con verdadero amor y atinado criterio.

Parecería que no siendo yo un "charro" disonara mi parecer como una intromisión; pero es que casi no opino, sino que sólo le consigno aquí las impresiones que su monografía me ha despertado, en forma de entusiasmo y de aplauso.

Entraña su libro gran documentación, ambiente local, mucho colorido, muchas observaciones, muchos conocimientos en el ramo, y sobre todo, mucho cariño por lo nacional.

Por ello es por lo que creo que ha producido usted obra patriótica digna de todo encomio, y de promulgación incondicional. Y aquí recuerdo que el Señor Licenciado M. Altamirano dijo alguna vez: "que el día que en México cesara el culto a la Virgen de Guadalupe, desaparecería la nacionalidad mexicana..." y yo, parodiando sus palabras, y guarda-

das las distancias, pudiera también decir que el día que en xico desaparezca el "charro", el alma nacional habrá dado un paso atrás en forma irreparable.

Pensando eso le reitero que ha hecho usted obra meritoria, por la cual lo felicito cordialmente, enviándole todo mi aplauso, que no por insignificante, deja de ser muy sincero.

Soy de usted afmo. S. S. que estrecha su mano.

Francisco GONZALEZ LEON

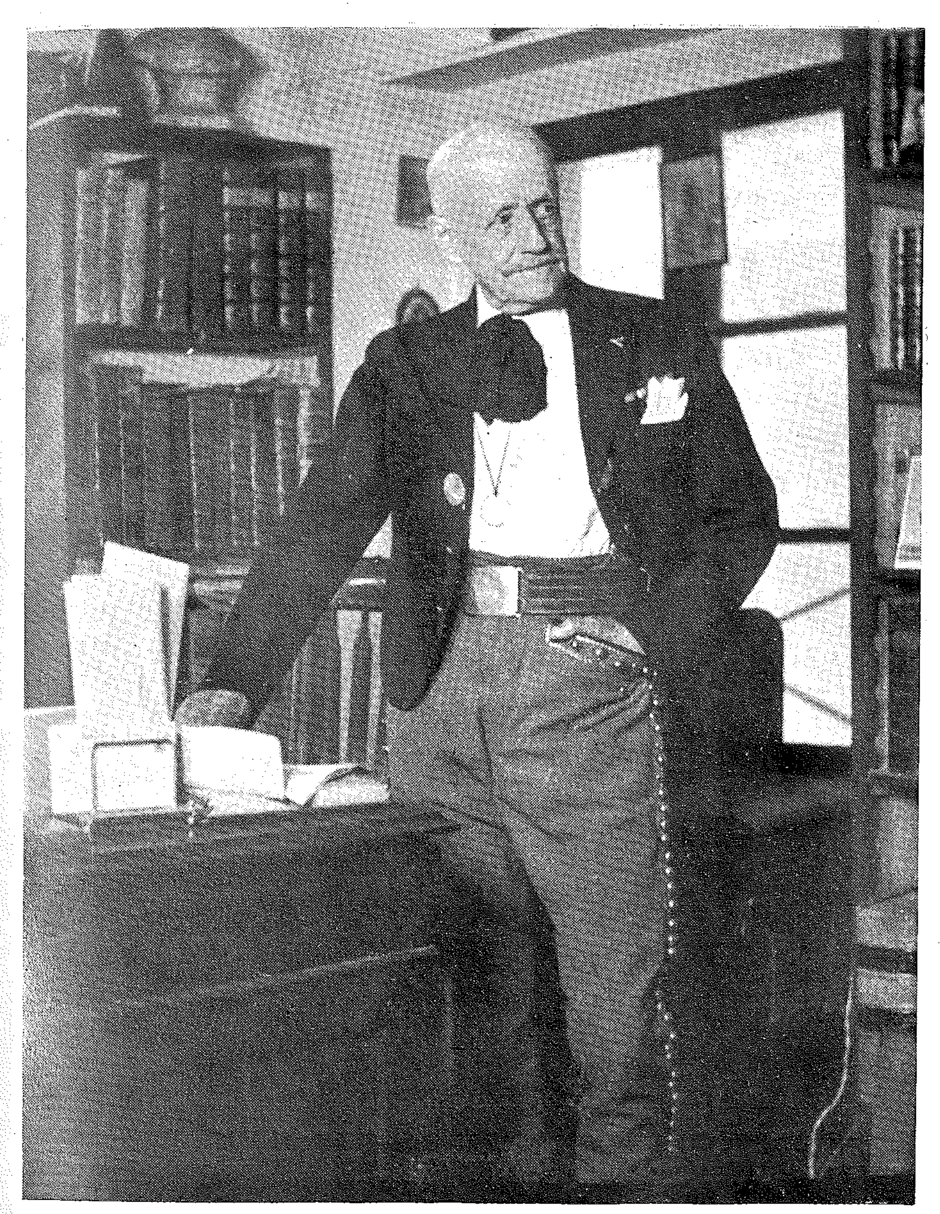
Al Marqués de Guadalupe

No hace sombra en el potrero
de la Ciénega de Mata,
cuando en su potro ligero,
nudos del viento desata.

Lorenzana del sombrero,
lechuguilla de la reata
y el monóculo altanero
con un eslabón de plata.

Como Don Luis de Velasco
es un "lindo hombre a caballo"
en el lienzo y en el casco;
y si alguien su paso entupe,
sólo del rey es vasallo
el Marqués de Guadalupe.

Xavier SORONDO.



El autor a los 72 años de edad.



TOÑO GIL: hoy Presidente de la Federación Nacional de Charros Y Presidente de La Nacional y quizá y sin quizá, el coleador más elegante.

Al siñor don Carlos Rincón Gallardo, Marqués de Guadalupe, que pa eso de la charriada es un águila discalza. li ofrezco estos pobres versos en preba di almiración. Humildemente.

Carlos RIVAS LARRAURI.

Mis jefes... mis jefecitos...
mis güenos siñores amos...
Astedes dirán que yo
soy dialtiro tan malcriado
que me meto en un nigocio
onde nenguna falta hago...
Y en tal vez tengan razón
los qui ansina haigan pensado,
pero es que... ¡palabra di hombre!
me sento tan mexicano,
que no he podido aguantar
las ganas d'echar mi cuarto
a espadas en este libro
qu'es el Libro de los Charros,
con estos mugres versitos
que manque son retemalos,
ispresan el sintimiento
de todo güen mexicano

en asunto tan piocha
como es este de los charros.
Y ora que'l siñor Marqués
de Guadalupe, va a darnos
un quemón con la qu'intiende
d'estas cosas, por, de plano,
le he dado güelo a l'hilacha
—metiéndome di atascado
y de metiche en nigocios
onde ninguna falta hago—
nomás pa decirle al jefe
don Carlos Rincón Gallardo,
cuantísimo li agradecemos
su libro los suidadanos
que vemos en estas hojas
mesmamente com'un cacho
de l'alma y del sintimiento
d'este pueblo mexicano...
Y a más, pa alvertir a ustedes
que se pongan agusados
pa leer todos los primores
de qui habla el siñor don Carlos.
¡Conque... pélenla Jalisco
y pánganseme muy changos,
qui ora va el siñor Marqués
a echarle su maiz al gallo,
tratando de charrerías,
él, qu'es charro entre los charros!

Carlos *RIVAS LARRAURI.*

Mi Homenaje al Señor Don Carlos
Rincón Gallardo, Marqués de Guadalupe

Como he tenido la satisfacción de tratar al Señor Marqués de Guadalupe, y he sido honrado con sus consideraciones, hoy al tratarse de celebrar la aparción de su nuevo libro: EL LIBRO DEL CHARRO MEXICANO, quiero rendirle, aunque sea en forma modesta, un homenaje.

No soy entendido en equitación, ramo del humano saber en el que sobresale nuestro compatriota; por eso adopto, para agasajarlo como merece, la forma humorística, única que puedo emplear, tratándose del ramo en que él es autoridad reconocida. Consiste el homenaje, en la dedicatoria de un divertimiento sugerido por la primera plática que tuve con él. He aquí lo que escribí para ofrecerlo al noble y caballeroso amigo:

CARTA DE UN CHARRO MEXICANO A SU AMADA:

Señorita:

Corcovea aún mi pensamiento en el machero de mi cerebro, porque recuerdo los bríos de usted cuando se destacó entre las potrancas del salón. Allí la ví a usted caracolear, enjaezada con su mantillón canelo, y bailando al tranco, como una amazona, sobre la alfombra tordilla y entre los cortina-

jes alazanes. Para mí, fué aquel un pienso de amor que me hizo relinchar, y hasta respingar de satisfacción.

Me ha quitado ya el bozal de la timidez y la gamarra de la duda, para no tener freno alguno que me impida hasta desbocarme, si fuere preciso, al seguir la pista de usted. Por eso le propongo que echemos a jinetear nuestras esperanzas de felicidad, de modo que lleguemos al galope al Edén de mis ensueños. Si usted —que no es una mula cerrera— se resuelve a que me la lleve a la grupa, podremos caminar a rienda suelta hacia lo porvenir; y así, ya no me atacará el muermo de la desesperación, ni los torzones que he sentido por sus desdenes.

Tengo noticias de que un caporal infeliz —el mismo que en su jamelgo hace santiaguitos ante su balcón— quiere llevársela en ancas; pero es preciso que usted sepa que ese no es más que un mozo de estribo incapaz de apersogar a usted, no diré con un tercio de alfalfa, pero ni siquiera con un manojo de zacate, pues no pasa de ser un caballerango, que no merece el caporalato.

Ya sabe usted, señorita, que a caballo dado no se le ve colmillo, y si yo no estoy dado a usted lo natural es que consienta en que ese mayordomo, que se llama el Cura Párroco, nos eche la mangana de San Pablo, y en que el arrendador, que es conocido por Juez del Registro Civil, remache la comprensión de nuestras almas, para que amancornadas, lleguen al corral preparado para usted, a fin de atenderla, no a mesa y mantel, sino a pesebre y a aguaje, formando ambos el tronco luciente de los amantes correspondidos.

EL CHARRO DE TIERRA ADENTRO.

Por la copia: *M. BRIOSO Y CANDIANI.*

DON CARLOS RINCON GALLARDO

Ex Inspector General de las Fuerzas Rurales de la Federación.

Ex presidente de la Asociación Nacional de Charros 1934.

Presidente Honorario de la Asociación Nacional de Charros de Tampico.

Presidente Honorario de la Asociación Nacional de Charros de El Oro.

Presidente Honorario de la Asociación Nacional de Charros de Aguascalientes.

Presidente Honorario del Jurado de Honor de la Federación "Organizadora" de Charros en 1934.

Miembro Honorario de la Asociación Nacional de Charros de San Luis Potosí.

Socio Honorario y Consultor de la Asociación Nacional de Charros de la Capital.

Ex Director del Grupo Unión de Amigos Charros de México.

Declarado por el Centro Técnico Campesino de Occidente: Representante y Alma del Deporte Nacional.

Consultor Técnico y Miembro Honorario de la Palomino Horse Assosiation and Stud Book en California.

Socio Honorario del Círculo de Amigos Charros de San Angel.

Presidente Honorario y Consultor Técnico por vida de la Asociación de Charros de California.

Graduado en el Instituto THE BERRY SCHOOL OF HORSEMAN SHIP, en el Curso de Doma de Caballos y Corrección de Vicios de los mismos, etc., etc.

CONDECORADO CON LAS SIGUIENTES MEDALLAS

Medalla de Oro Feria de Tacuba. Primer Premio en el Concurso abierto de Coleadores.

Medalla de oro. Primer Premio en el Concurso de Coleadores A. M. Z. X. MCMXIX.

Medalla de oro. Primer Premio. Concursos de Charros Parque Lira.

Medalla de oro Primer Premio al Valor a la Destreza en el Jaripeo 8-V-1921.

Tres Medallas Primeros Premios Concursos de Charros del 1928.

Medalla de oro Al Mérito Charro. Conferida Por La Asociación Metropolitana de Charros.

Medalla AL GRAN MAESTRO DE LA CHARRERIA. Otorgada por la Asociación Nacional de Charros el día 1o. de agosto de 1937.

Medalla de 1a. Clase al Mérito Charro — Bodas de plata de la Nacional.

Consultor Técnico de la Asociación Nacional de Charros 1938.

Medalla de Presidente de la Asociación Nacional de Charros de la Capital.

Socio Honorario y Consultor de la Asociación de Charros de Nombre de Dios Dgo.

Presidente Honorario por Vida de la National American Charro Association, Inc., etc., etc.



Además de los títulos de Conde de Regla y Marqués de Guadalupe, que ha recibido de sus gloriosos antepasados, don Carlos Rincón Gallardo tiene además el muy bien ganado de "Apóstol de la Charrería".— Porque nadie quiere, cuida y protege el típico deporte, como Don Carlos.

Animador de Competencias hípicas, romántico enamorado de las faenas charras, este excepcional deportista, es también "Amigo Número Uno" del caballo en México.

Su avanzada edad no le impide todavía—y no lo logrará en muchos años más— perder sus arrestos caballerescos que lo han hecho una figura indispensable y un consultor insustituible en asuntos hípicos en general y en el nacionalísimo deporte charro en particular.

Además, Don Carlos lleva cumplida una meritoria labor literaria que señala rumbos de buen decir, de sabor campero y de lucido ingenio, a la crónica de charrería.—Es un charro escritor y un charro noble y caballero.



TOÑITO GIL; elegante figura de la Guardia Nueva, y primogénito de Toño.



LUISITO GIL: segundogénito de Toño, y charrito que promete

INTRODUCCION.

LA EQUITACION MEXICANA Y EL CHARRO MEXICANO ya están en el mundo de los libros raros, y como los amantes de nuestras vaqueras faenas los buscan con tesón de voluntad, y no los consiguen, doy a la estampa la presente obra que bien puede llamarse la tercera edición de aquellas, con la diferencia de que va corregida y aumentada. Ojalá que este trabajo sea bien recibido, pues contiene cuanto con lo charro se relaciona.

Y ahora Lector amigo, digo como diría Cervantes: Si por tu mala ventura no eres charro, y por ende no has saboreado las mieles de nuestras faenas nacionales, lee este libraco, y si haces número en la bizarra legión de los verdaderos mexicanos léelo también; que no es tan tedioso ni de tan poco sabor que te haga perder el tiempo; antes bien cuenta con recibir de su leyenda un poquillo de divertimiento. Y con esto quédate a Dios, y El te guarde, y a mí me de vida y salud para charrear y escribir más.

Vale in perpetuum.

TRANCO 1

Origen del charro mexicano y de sus arreos. El caballo. El caballo charro. Partes exteriores del noble bruto. Aplomos de las caballerías. Colores, manchas y remolinos. Lo que los árabes dicen al tratar de los colores, de las manchas y de los remolinos. Algunas enfermedades de la cabalgadura que deben ser conocidas por todos los jinetes. Algunos defectos de las remudas. Manera de conocer, a la simple vista, la índole de las bestias caballares. Consejos para elegir el cuaco de silla. El caballo cerrado. La mula. Consejos para el mejoramiento de la raza caballar.

ORIGEN DEL CHARRO MEXICANO Y DE SUS MENESTERES:

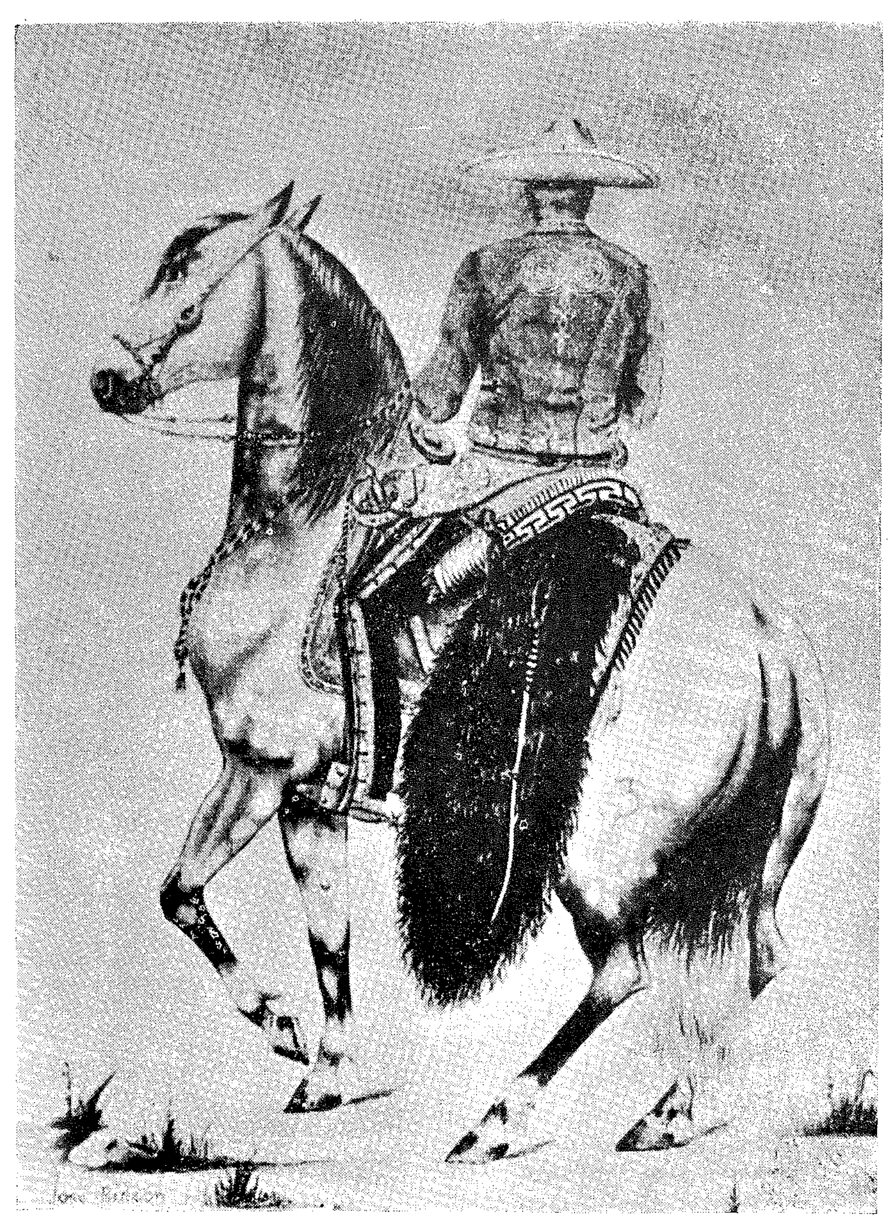
El charro mexicano trae su origen desde Salamanca, en España, en donde designan con tal nombre al aldeano de esos contornos.

La silla vaquera mexicana es hija de la española, y nieta de la árabe. Los Conquistadores trajeron los primeros caballos, de origen arábigo; y de ellos Bernal Díaz del Castillo nos da una reseña.

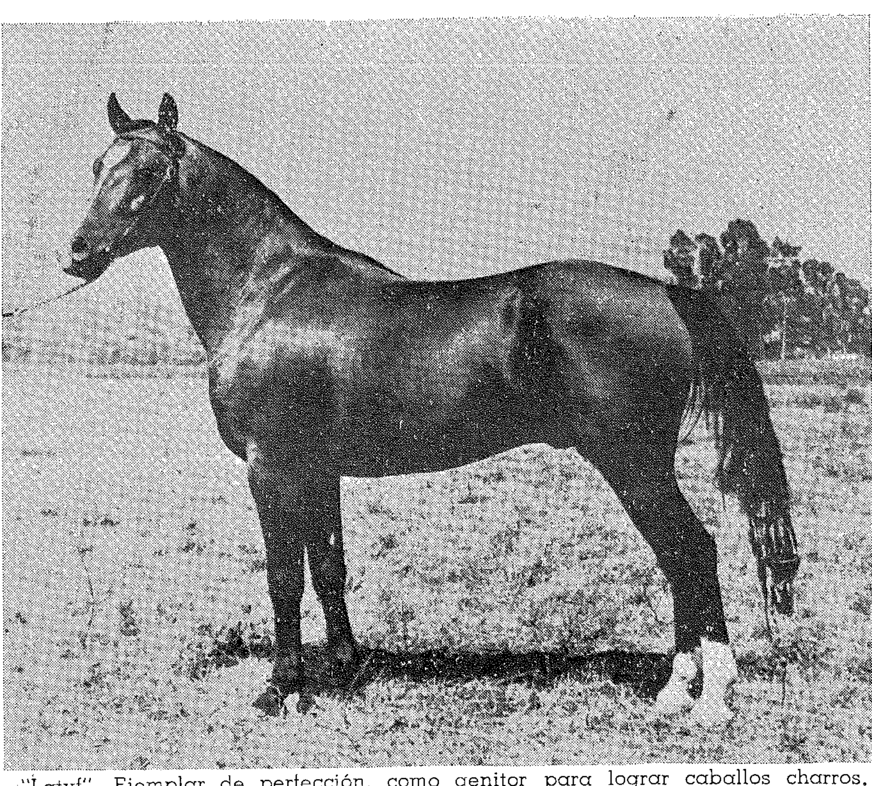
En el Lienzo de Tlaxcala, y en la Colección de Códices publicados por la Junta Colombiana en 1892, se pueden ver hasta las marcas de los hierros quemadores, y notar la particularidad de que, entonces, los caballos se herraban al lado de la garrocha, mientras que nosotros siempre hemos puesto

el fierro al lado del montar, o del subir, y la razón por la cual marcamos así, o como se dice en términos ganaderos, al lado del criador, es que cuando se corre el ganado en los corrales, para verlo o lazarlo, se le hace pasar de derecha a izquierda, por ser más cómodo lazar corriendo en ese sentido, que cuando va de izquierda a derecha, pues *mecateando* así, es más fácil amarrar a cabeza de silla, y al manganear caen sobre el lado de la garrocha, dejando libre, para recibir el fierro, el lado del criador. Los rancheros llaman con frecuencia al lado de la garrocha, el lado del prestado, porque cuando alguno necesita herrar sus animales, y no tiene marca propia, pide prestada alguna, y entonces es de rigor que la ponga al lado de la lanza.

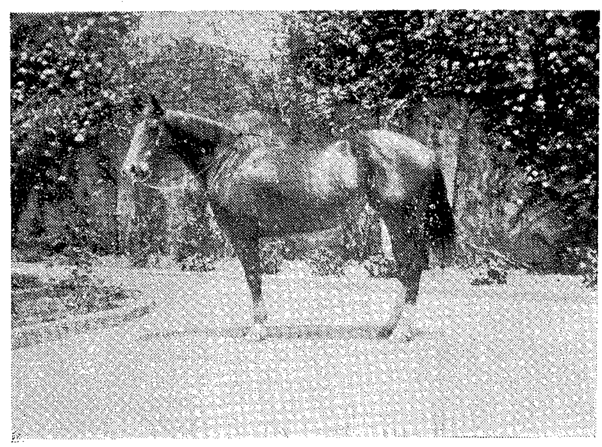
El caballo, animal desconocido para nuestros naturales, se multiplicó rápidamente en los inmensos agostaderos del territorio nacional, y llegó a ser indispensable al hombre de campo. Los primeros charros fueron los hacendados ganaderos y sus sirvientes, quienes tuvieron que lidiar con los animales cerriles. El primero que coleó fué un picador español, quien persiguiendo un torete, en campo abierto, le *pepenó* el rabo; y tirando de él, a pulso, derribó al cornudo. De ese hecho surgió la suerte de colear, que fué imitada por otros jinetes, y vino a dar en ejercicio nacional. Más adelante se coleó a cabeza de silla, después a rodilla, de ahí *arcionando* alto, finalmente a arción bolera, amarrando bajo, en la tibia, entre la pantorrilla y el estribo, como se hace hoy en día, o como se debe hacer. Por Jalisco se acostumbra colear a la charrada, que se hace tomando la cola, y en fuerza de carrera sin soltarla, se apea al jinete del caballo, y da el tirón al toro. El autor de la bolera lo fué un tal Aguilera, picador del Virrey Iturrigaray, quien a pocos días fué invitado a los Llanos de Apan, por Don Eugenio Montaño (más tarde coronel insurgente del regi-



El Autor con chivarras y silla con vaquerillos.



"Latyf". Ejemplar de perfección, como genitor para lograr caballos charros.



"La Lotería", remuda de Poncho Rincón Gallardo y que podría ser digna hembra de "Latyf"

miento de Otumba), Don Nicolás Saldierún, un tal Casulla. De los Llanos de Apan pasó el uso de la bolera al Mezquital, en el Distrito de Tula. Por allá tres charros fueron los que más sobresalieron por su agilidad y elegancia al colear; y tres jinetes que durante unos cuarenta años colearon en diferentes puntos, en lienzos y en campo abierto, arriesgando sus vidas frecuentemente, se conservaron muchos años vigorosos. Los tres campeones del Mezquital fueron : Don José Antonio Olguín, Don José Luis Monroy y Don Pedro Lombardo, los veteranos de ese rumbo. Cada familia supo sostener la reputación adquirida. En los Llanos de Apan los Montaños, en el Mezquital los Monroyes, los Espinosas; por tierra fría los Cervantes, por Jalisco los Rincón Gallardos y otros muchos.

Dada la utilidad del caballo en sus diversas y difíciles disciplinas en el campo, al recorrer las enormes extensiones que abarcaban las haciendas, lo mismo que para juntar y arrear el ganado, se hicieron necesarios nuevos menesteres. A medida que los terratenientes fueron criando sus ganados, tanto caballar como vacuno, en estado de libertad, fué imponiéndose la necesidad de lazar, jinetear, amansar, arrendar, etc.; y para coger a las bestias salvajes, los charros se valieron de la reata, en cuyo manejo se volvieron peritísimos. En consecuencia, tuvo que modificarse la silla para practicar las nuevas suertes, poniendo al fuste, en vez del borrén delantero, cabeza y en lugar de borrén trasero teja que tan buenos servicios ha dado. El cabezón y la serreta españoles fueron substituídos por el bozal de cerda o de reata, que se usa al arrendar. Se inventaron los vaquerillos de piel de chivo, con pelo y todo, que se sujetan con tientos a las pajuelas del fuste, colgando uno a cada lado; y que tienen sendos bolsones interiores, en que se resguarda de la lluvia y del sol la reata, y en los que se llevan las manillas, y demás prendas que el charro necesita.

También se inventó la anquera, que es descendiente de la gualdrapa, como una enagüilla de cuero grueso, de timbre, que cubre el anca del potro, y que va ribeteada alrededor de su parte baja con zarcillos o brincos calados con primor, de los cuales cuelgan algunos adornitos llamados higas y coscojos, y el conjunto, ruedo, al que los rancheros vulgares, y no sin razón, denominan ruidos. La anquera tiene por fin principal quitarle las costillas al potro, amansarlo, asentarle el paso, aposturarle la cola, ayudar a la educación del tercio posterior, y defenderlo de las cornadas de los toros, con quienes los charros suelen bregar. [1]

La silla mexicana, para nuestro medio, es muy mucho superior a cualquiera otra del mundo entero. Se lleva en ella el machete, de gran utilidad para abrir camino entre los breñales, para cortar leña, y aun sirve como arma. Unos cuantos días há, iba yo de rúa, caballero en mi cuaco "El Sueño", por un campo en donde a la sazón andaban paciendo algunas yeguas, y un genitor con ellas. Mi caballo entero, por cierto, relinchó a son de galantear a las señoras facas, y el rival, que con ellas estaba, obedeciendo a su instinto, se me dejó venir cual fiera en celo. No me quedó más recurso que esperarlo, y en cuanto iba yo a ser víctima de su brutal acometida, saqué violentamente el machete, y con un tajo de revés le abrí la frente al furioso animal, que retrocedió en seguida. ¿Qué habría hecho un jinete montado a lo europeo en semejante lance?

El estribo mexicano tiene también su origen arábigo y español. El estribo árabe cubre bastante el pie para prote-

(1) Para que una anquera le quede bien a cualquier caballo ha de tener tres correas con el fin de que se ajusten, una a cada hebilla de cierta pieza del cuero que se llama Cola de Pato, que se acomoda y sujeta a las pajuelas del fuste, sobre las tapas de las cantinas y sobre la cual va la anquera. Por medio de esas correas, la anquera se alarga o se acorta.

gerlo; el estribo español lo cubre más; y los charros mexicanos agregaron a sus estribos las tapaderas, de cuero de timbre forrado de suela, que cubre los pies de todo en todo, resguardándolos de la lluvia, del frío, de las espinas, de las patadas, de las cornadas, y en las caídas de los caballos. La chaqueta y el calzón salmantinos pasaron a su vez, a nuestros charros, quienes los fueron modificando y adornando con botonaduras y bordados artísticos. La chaqueta conserva su nombre, pero a los calzones se les llama *pantaloneras* cuando son cerrados, y *calzoneras* cuando se abotonan. El sombrero charro primitivo fué muy parecido al que hasta la fecha usan los picadores en las plazas de toros, y el de copa alta y ala arriscada, lo usó por vez primera, mi tío Don Pedro Romero de Terreros y Gómez de Parada, quien, si no fué un gran charro, sí fué una gran figura que descolló por su elegancia única, aunque un tanto extravagante. El freno que nosotros reputamos mexicano y charro, el de barbada de argolla, es en realidad árabe.

El General Daumas, en un precioso libro intitulado Los Caballos del Sahara, con comentarios por el Emir Abd-El-Kader, dice, hablando del enjaezamiento y en particular del freno: "Las cambas son anchas y cortas sobre la línea; el bocado plano y la barbada es un anillo fijo a la parte superior de la embocadura. El freno árabe no tiene libertad para la lengua, y su brazo de palanca es harto más corto que el del freno francés, y mucho menos duro que lo que se ha creído hasta aquí. La ventaja que ofrece para la guerra es que está exento de cadenilla de barbada, y de sus ganchos, que con frecuencia no se pueden reemplazar, lo cual debe de tenerse muy en consideración".

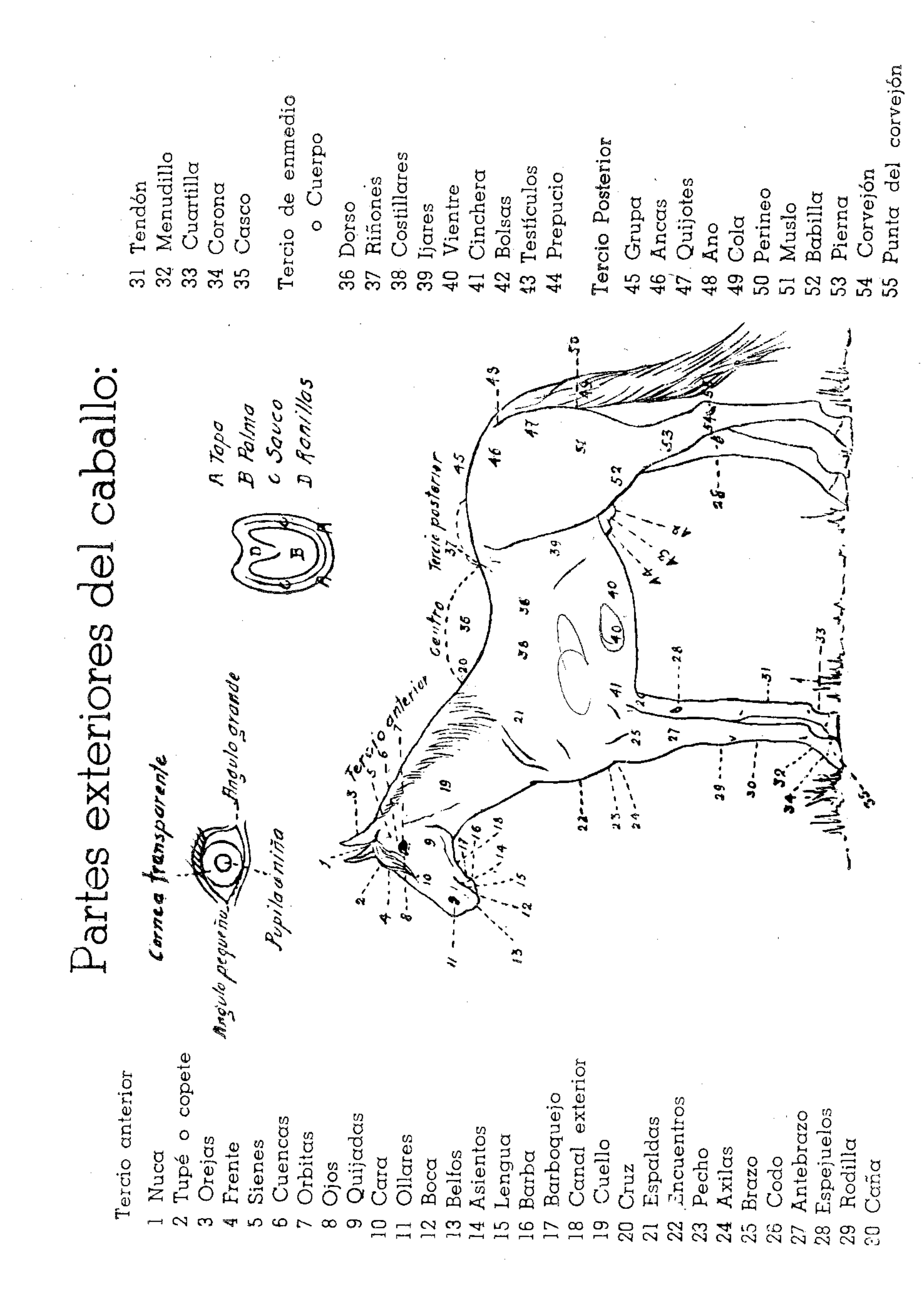
Las espuelas españolas se fueron transformando en las nuestras, que hoy se dividen en dos estilos, a saber: las ji-

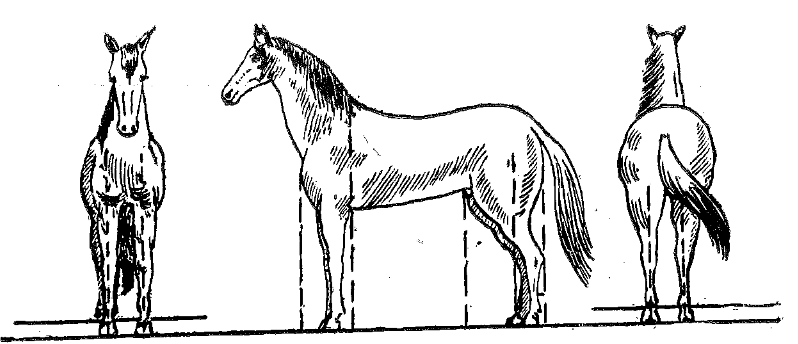
netas taloneras con sus casquillejos largos y sus grandes rodajas, y las coleadoras, taconeras de casquillejos cortos y rodajas pequeñas. Las chaparreras son los zahones españoles, un tanto modificados, ya que los charros tuvieron que alargarlos para protegerse las espinillas al colear, suerte desconocida en la Madre Patria, agregándolas, además, dos rozaderas, una en cada pierna, para resistir las *chorreadas* de las reatas. El sarape y el jorongo nos vinieron de la manta española. El jorongo es una cobija con bocamanga; de ahí el refrán que dice: "cualquier sarape es jorongo, abriéndole bocamanga". La ruana es una capa charra, descendiente del ferruelo. Hasta la faja española heredó el charro, quien la llama ceñidor.

El charro es noble, leal y valiente hasta la temeridad. Con deleite se juega la vida por quedar bien ante las mujeres hermosas que lo cautivan. Es hospitalario y sentimental; toca la guitarra con amor, canta y baila con alegría y donaire; le atraen los ejercicios fuertes y peligrosos, en que la vida se pone al tablero y depende de la destreza, de la fuerza y de la serenidad. El charro tiene fama de jugador; las carreras de caballos, y las peleas de gallos, son sus juegos predilectos, en los cuales apuesta hasta la camisa. Se hechiza con las mujeres bonitas de quienes es travieso; con los caballos buenos, y con los revólveres finos. Por tradición es el símbolo genuino nacional, y en la historia ha surgido su bizarra estampa. El charro ha sido, es y será, la representación simbólica de mi adorada Patria.

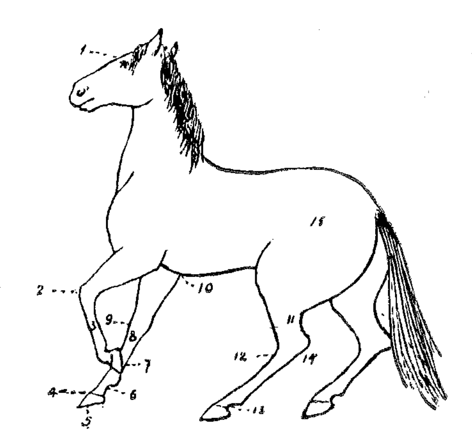
* * *

Don Juan de Silva, Conde de Portalegre, previno a su hijo Don Diego, en las instrucciones que le dió al enviarle a la Corte: "Quanto a los ejercicios





Aplomos del caballo



ENFERMEDADES EXTERIORES DEL CABALLO, QUE DEBEN SER CONOCIDAS POR TODO JINETE:

1 Nube	8 Sobrehueso
2 Lupia	9 Rodillera
3 Sobrecaña	10 Codillera
4 Gabarro	11 Alifafe
5 Cuarto	12 Esparaván
6 Arestín	13 Arestín
7 Bejiga	14 Agrión

15 Lunanco.

corporales, quatro son los más importantes y necesarios: Hacerse buen hombre de a caballo, de ambas sillas, comenzando por la jineta, jugar las armas diestramente, danzar con soltura".

"Caballero se deriva de caballo
Que este nombre
Ha dado el caballo al hombre
mira en qué principio estriba".

EL CABALLO:

El caballo también reconoce su generosidad, y cuando es caballo castizo y bien pensado, y sale holgado de la caballeriza, apenas cabe en toda una calle, ladeándose ya a una parte, ya a otra, y acometiendo a querer correr o saltar, y metiendo la cabeza en los pechos para parecer más bien enfrenado y hermoso. Y lo que más es, siente también la hermosura de los jaeces, cuando son tales, y muestra con ellos más brío y lozanía. A lo menos de Bucéfalo, caballo de Alejandro Magno, escribe Eliano, que estando enjaezado, no sufría que cabalgase en él más que sólo Alejandro; y al tiempo de cabalgar se abajaba para que más fácilmente subiese en él; mas quitados los jaeces, sufría a cualquier mozo de caballos. Crió Dios este animal, más para la guerra que para el trabajo, aunque él sirve para todo. Y por esto le dió todas las propiedades que para esto se requieren. Porque es animal soberbio, brioso, atrevido, fiel, belicoso y esforzado. En las cuales propiedades resplandece tanto el artificio de la divina sabiduría, que el mismo Señor que lo crió se pone a describirlas muy de propósito, hablando con el Santo Job, por estas palabras: "Por ventura ¿serás tú poderoso para dar al caballo la forta-

leza que yo le di? Con los pies cava la tierra, alégrase con su osadía y esfuerzo, y sale al encuentro contra los hombres armados. No hace caso de los peligros, ni vuelve atrás con temor de la espada. Sobre él sonará la aljaba, y blandeará la lanza y el escudo. Hirviendo y espumando sobre la tierra, no hace caso del sonido de la trompeta. Alégrase cuando oye la bocina y dende lejos barrunta la guerra, y la exhortación de los capitanes, y la grita del ejército". Todas estas son palabras de Dios, que tan de propósito describe las propiedades deste animal. El cual demás de lo dicho es muy leal; es hacedor si hay quien le enseñe. También aprende a callar cuando van de noche a hacer alguna cabalgada, como cuentan los fronteros de Africa. Y demás de esto, es el más vistoso y hermoso de todos los animales de grandes cuerpos y de más hermosos y diferentes colores. Porque unos hay dende la punta del pie hasta la cabeza tan blancos como la nieve; otros hay pintados de diversos colores, otros bayos, de color de oro, y otros diversos colores. Tiene sus galanas crines, que le sirven de penachos naturales. Y lo que más es, con ser grande animal y tan feroz y tan orgulloso, es tan domable y tan manso, y las veces como una oveja, y así se deja subjetar del hombre y obedece, volviendo y revolviendo, corriendo, andando y parado, como su dueño quiere. Pues ¡cuán justo sería que aprendiese el hombre de su caballo a obedecer a su criador, pues el caballo así en todo y por todo obedece a él! ¡Cuán justo sería que pues este animal, por la Divina Providencia le sirve para los caminos, para los trabajos, y para los peligros, y para honrar y autorizar al que va en él, que diese gracias al que lo crió para todos estos servicios del hombre!" Para nuestro corazón en los dones, y olvídase del dador; habiendo sido criados ellos para que fuésemos a él. Detenémonos tanto en el camino que nunca llegamos al término del. Y lo que peor

es, tomamos ocasión de la hermosura de un caballo para ir muy vanos y locos encima dél.

Símbolo de la parte I. Cap. 22 de Fray Luis de Granada.

O como dijo el Bachiller graduado por la Universidad de Salamanca, a quien se refiere Cervantes en El Buscapie:

"De buen pelo, por lo cual muestra bien su complexión gallarda y buena voluntad, son justos y formados con debida proporción sus miembros: tiene lisos, negros y redondos los cascos o vasos y a más, anchos, secos y huecos por debajo: la corona del vaso es ceñida y pelosa: las cuartillas y ni muy caídas ni muy derechas, y así es fortísimo de bajos y muy seguro para caídas. Gruesas son las juntas, y por sus cernejas tiene grandes señales de fuerza. Las piernas son anchas y derechas: los brazos nervosos con las canillas cortas iguales y justas, y muy bien hechas, y las rodillas descarnadas, llenas y gruesas: las espaldas son anchas, largas y fornidas de carne: el pecho redondo y ancho: la frente ancha y descarnada: los ojos negros y saltados: las cuencas de encima llenas y salidas hacia afuera: las mejillas delgadas y descarnadas: las narices tan abiertas e hinchadas que casi se mira en ellas lo colorado de dentro: la boca grande y toda la cabeza seca y carneruna, descubriendo las dilatadas venas cualquier parte de ella".

EL CABALLO CHARRO:

Ha de ser de mediana alzada; un metro y cuarenta y cinco centímetros de la cruz al suelo, es el tamaño mejor. Que sea ancho, *chaparrón,* musculoso, despatarrado, ligero y de mucho hueso; como los presenta Don Ernesto Icaza, de feliz recordación, en sus famosos cuadros, bien conocidos de

los charros; y como los pincela el mejor pintor charro de nuestros días, don José Rincón Gallardo y Hope, quien con mi dirección técnica ha iluminado buena parte de esta obra.

PARTES EXTERIORES DEL NOBLE BRUTO:

La nuca: ancha, elevada y redonda, por los dos lados.

La frente: ancha y abultada.

La cara: corta, ancha y derecha.

Las orejas: delgadas, arqueadas, no muy largas, algo próximas entre sí, y movedizas.

Los ojos: grandes y vivos.

Los ollares: negros, anchos y dilatados; porque como el caballo respira por ellos únicamente, es bueno que estén conformados así, para que pueda hacerlo bien.

El cuello: delgado, largo y moderadamente arqueado en su parte superior. Deséchense los caballos de cuello muy corto y grueso, porque ciertamente resultarán de mal gobierno y peor boca, propendiendo a endurecerse.

La crin: fina, brillante, inclinada y embarrada, de preferencia al lado del subir, para que no estorbe al amarrar a cabeza de silla, y pueda tomarse con facilidad al montar.

La cruz: más bien alta, un poco enjuta, pues su elevación contribuye muy mucho a la ligereza.

El dorso: lo más recto posible,

Los riñones: anchos y cortos.

La cola: abundante, larga, fina y reluciente, con el maslo corto, ancho de arriba y angosto, o más bien dicho, delgado, de abajo.

El ano: pequeño y bien cerrado.

El pecho: profundo y ancho, es decir, de gran capacidad torácica.

Las espaldas: largas y curvas.

El brazo: musculoso y largo.

Los antebrazos: largos y fuertes.

Las cañas: cortas y firmes.

Las cuartillas: robustas, finas y más bien cortas. Su inclinación ha de formar un ángulo de 45° con la prolongación de la caña.

El casco: duro, acopado, grueso y de color obscuro.

La grupa: ancha y redonda.

Los mejores caballos charros son los de brío escondido, o de brío buscado; pero de mucha ley o clase. El caballo de brío es el nervioso que se alborota con facilidad, y que con el trabajo se aquieta. El de ley o clase es el de gran resistencia, y que está lo mismo al principio que al fin de un trabajo fuerte.

APLOMOS DE LAS CABALLERIAS:

Son la dirección perfecta que deben tener los remos del caballo. Se conocen por unas líneas perpendiculares que se tiran como se indica en la iluminación. Grande es la impor-



tancia de los aplomos en el caballo, porque de ellos depende la firmeza y soltura de sus miembros y de sus movimientos; la estampa que enseña los aplomos, indica muy a las claras cómo deben ser, y cuanto más se desvíen de esas líneas los miembros del caballo, mayor será la imperfección que presenten.

COLORES, MANCHAS Y REMOLINOS:

Todos los colores de las caballerías terminan en *O* menos tres que son: el alazán, el güinduri y el azúcar y canela.

Alazán: es un pelo de color rojizo, casi igual al de la canela cuando es claro, o al del chocolate cuando es obscuro.

Alazán claro: es un amarillo deslustrado.

Alazán deslavado: alazán claro poco brillante.

Alazán tostado: parecido al café tostado.

Alazán dorado: pelo de color rojo naranjado, de matiz brillante, cuyos reflejos dan idea de los destellos del oro pulido. Las crines y cola iguales al pelo; y por lo regular, son los que más parecido guardan con el color del oro.

Alazán encerado: un poco más claro que el tostado.

Alazán canelo: alazán entrepelado de blanco.

Alazán hormiga: como el color de las hormigas.

Alazán pelícano: se aplica al caballo alazán que entre el pelo de dicho color tiene mezclados pelos de color blanco.

Alazán sangre guinda: pelos encarnados y rojos.

Alazán mosqueado: alazán con pequeños manchones de pelos blancos, los cuales se ven distribuídos en todo el cuerpo, pero dominando el color alazán.

Alazán castaño: color de castaña.

Alazán café: color de café.

Alazán cacao: color de cacao.

Alazán azafrán: color de azafrán.

Alazán ruano: cualquier alazán con crin y cola blancas.

Alazán mulato: color de chile mulato.

Albino: caballo de pelo blanco y piel clara, semejante a la humana.

Anaranjado, naranjado o naranjo: color de naranja.

Anaranjado puerco: naranjado común entrepelado de negro; crin y cola blancas, también entrepeladas de negro.

Bayo: amarillo pajizo, más o menos subido según especificaciones.

Bayo claro: amarillo semejante al canario claro; crin, cola y cabos blancos.

Bayo azafranado: más obscuro que el bayo claro tirando a alazán claro, pero sin llegar a él; crin, cola y cabos alazanes.

Bayo lobo: semejante al color del lobo; crin, cola y cabos negros.

Bayo cebruno: semejante a las cebras.

Bayo cervuno: semejante a los ciervos.

Bayo coletilla: amarillo muy claro, con crines y cabos color de coleta.

Bayo guineo: color de plátano guineo; crin, cola y cabos negros. Cuando tiene raya negra de la cruz a la cola, se llama listoncillo.

Bayo mapano: es un alazán amarillento con crines, cola y cabos del mismo color, con una raya alazana obscura de la cruz a la cola.

Bayo dorado (de la raza de los dorados): los legítimos son, o fueron, oriundos de Aguascalientes, de una hacienda de D. José M. Carrión, y llevan el nombre de: dorados de la hacienda de Carrión.

Rusbayo u orisbayo: son caballos dorados, con los cabos, crines y cola del mismo color que el pelo.

Bayo barroso: entre bayo y grullo, con raya negra de la cruz a la cola, y en lo general gateado de rodillas y corvas. Todos estos caballos de la raza de los dorados tienen el pellejo pecoso.

Bayo bizcocho: entre bayo y colorado que imita el color del bizcocho.

Bayo acemita: que se parece al color de la acemita. Es más claro que el bayo bizcocho. Comúnmente se confunden.

Bayo almendrillo: amarillo entrepelado de blanco, con crin, cola y cabos negros.

Bayo aguililla: bayo claro con las cuatro patas blancas hasta arriba, y cara blanca.

Cambujo: negro con viso rojizo.

Canelo: alazán entrepelado de blanco; cara, crin, cola y cabos negros.

Colorado sangre linda: colorado encarnado muy vivo.

Colorado sangre de toro: color muy obscuro; crin, cola y cabos negros.

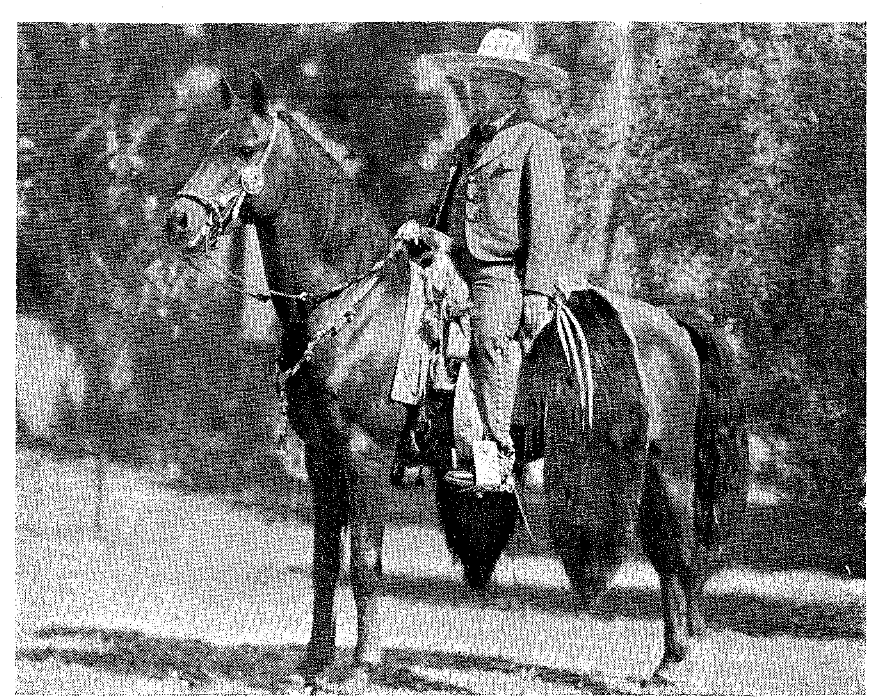
Colorado amarillo: color claro, tirando a bayo; crin, cola y cabos negros.

Colorado morado: colorado muy obscuro tirando a morado.

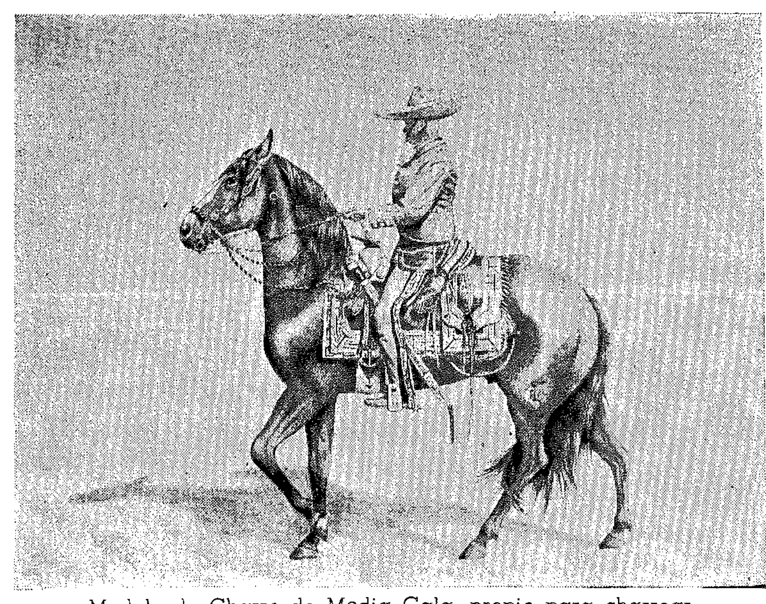
Colorado vinagrillo: color de vinagre.



El Autor con la hechicera Srita. doña Luz Barrios.



Dor. MANUEL IZITA Y RUBIO.



Modelo de Charro de Media Gala, propio para charrear.

Colorado overo: colorado, con los blancos de las cuatro patas, altos, y bastante blanco en la cara.

Colorado retinto: colorado sombreado de negro.

Colorado dorado: pelo rojizo brillante, parecido al alazán; crin y cola negras.

Güero: pelo amarillo, ojos zarcos.

Güinduri (raza especial): pinto de varios colores, muy escaso de crin y cola. Cascos blancos, manchado de blanco en la cara. Algunos con pintas negras redondas dentro de las manchas blancas.

Grullo platero: grullo muy claro.

Grullo aplomado: color del plomo.

Grullo garrapato: color de garrapata.

Moro: prieto entrepelado de blanco, cara negra.

Melado: blanco amarillo, parecido al marfil.

Overo: mezcla confusa de blanco y alazán claro, en la que éste domina siempre. Semejante a la flor de melocotón.

Palomino: malamente llaman los primos del Norte, al caballo bayo dorado con crin y cola blancos.

Prieto: enteramente negro.

Prieto mohino: negro opaco, semejante al color del carbón vegetal.

Porcelano: sabino en que domina el color blanco.

Prieto avión: prieto con ollares, puntas de orejas, entrepierna y verijas color bayo claro.

Prieto mulato: con las puntas del copete, de las crines y de la cola alazanes.

Prieto zahonado: enteramente negro, con cara y pies blancos.

Pinto: el que tiene manchas blancas sobre otro color, color comúnmente de un solo pelo.

Retinto: se da este nombre al caballo cuyo pelo obscuro, casi negro, tiene matices rojos o amarillos, según especificaciones.

Retinto carey: prieto con amarillo, imitando el color del carey.

Retinto golondrino: prieto con los ribetes de los ojos, arriba de los ollares, el pecho, las ancas, las verijas y la entrepierna bayo colorado, imitando el color de la golondrina.

Retinto pardo: prieto entrepelado de pardo.

Retinto tamarindo: color de tamarindo.

Retinto mulato: color de chile mulato.

Rosillo: colorado entrepelado de blanco, cara colorada, crin y cola negras.

Rosillo flor de durazno: lo mismo que el anterior, pero más entrepelado de blanco.

Rosillo aceitero: retinto carey o golondrino entrepelado de blanco.

Ruano: alazán, con crin y cola blancas.

Sabino: colorado, entrepelado de blanco: la cara asaz blanca, la barriga y uno o más remos blancos.

Sabino alazán: parecido al anterior, siendo alazán, en vez de colorado.

Sabino porcelano: se diferencia del anterior en que en vez de colorado o alazán, será prieto.

Tordillo: dícese del caballo, cuya capa es de un pelo mezclado de blanco y negro; y se llama así, por parecerse al pájaro llamado "tordo".

Tordillo azúcar y canela: mezcla de pelos alazanes claros, colorados y blancos.

Tordillo prieto: muy quemado, con sólo el hocico, el rededor de los ojos y la punta de la cola, blancos; rodillas y menudillos entrepelados de blanco.

Tordillo tejón: color muy parecido al de este animal.

Tordillo chancaco: blanco, entrepelado de amarillo.

Tordillo marmajo: muy obscuro.

Tordillo melado: blanco con el cuerpo prieto, entrepelado de un color amarillento; cabos, crin y cola obscuros.

Tordillo palomo: totalmente blanco.

Tordillo rodado: el fondo del pelo negro, con ruedas como del tamaño de un peso, formadas con pelos blancos. Hay claros y obscuros.

Tordillo mosqueado: pelo blanco, cuero prieto, el pelo salpicado de negro colorado o alazán, crin y cola claras.

Tordillo rucio: enteramente blanco, con el cuero prieto.

Tordillo güero: pelo blanco, cuero color de rosa, y ojos zarcos.

Tordillo tortolita: color de la tórtola.

Tordillo romerillo: color azulado como la flor de romero.

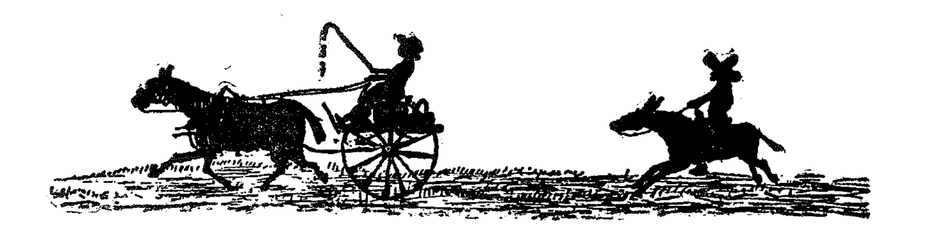
Tordillo azulejo: más oscuro que el romerillo.

Tordillo porcelano: pinto del cuerpo, y en el pelo, manchas según las pintas del cuero; hocico color de rosa.

Tordillo cenizo: color de ceniza; crin y cabos negros.

Zarco: con los ojos azules claros.

Zaíno: de un solo color.



Blancos en los caballos:

Lucero: mancha blanca en la frente.

Estrella: mancha blanca, muy pequeña, en la frente.

Lucerillo: mancha blanca, más pequeña, en la frente.

Lucero sucio: cuando en el centro del lucero o estrella se notan algunos pelos color de la capa, mezclados con los blancos. Si esa mezcla aparece en la circunferencia de la estrella o lucero siendo el uno o el otro blanco, en su totalidad, se dice estrella o lucero con resplandor o radio.

Estrella o lucero corrido: si de la estrella o lucero sale una lista blanca, que llega al borde.

Estrella o lucero prolongado: si lo es hasta la parte superior de la nariz.

Estrella o lucero perdido: si en cualquier parte de su extensión desaparece y vuelve a presentarse.

Cordón: una raya delgada, blanca, que baja de la frente al belfo. Puede ser corrida, prolongada o perdida.

Frontino: cuando toda la frente es blanca.

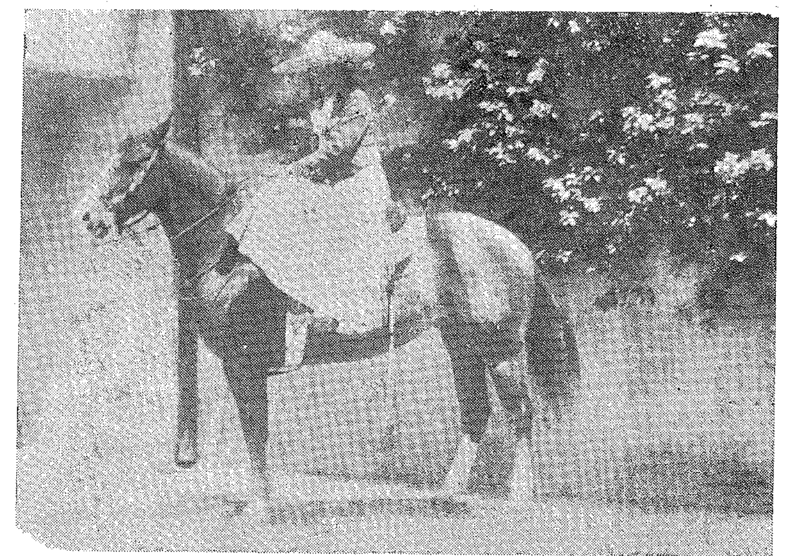
Mascarillo: cuando la mancha blanca está abajo de los ojos.

Pico blanco: el hocico blanco hasta arriba de los ollares. Cuando lo blanco no pinta el belfo inferior, se dice que no tiene bebe, y cuando tiene blanco sólo entre los dos ollares, se llama lunar entre ollares.

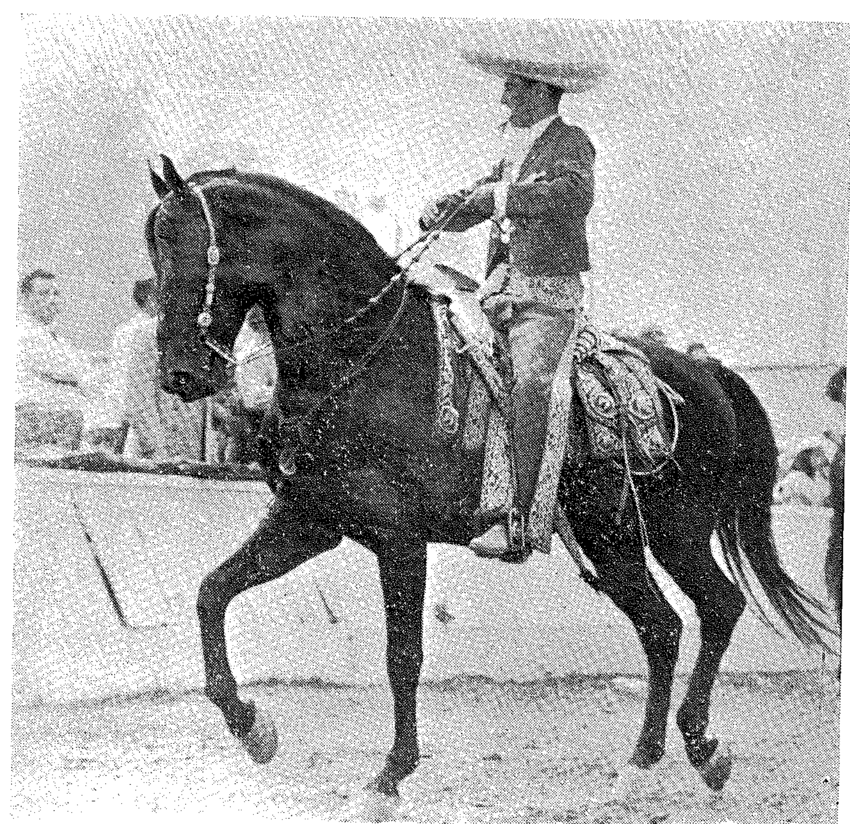
Cordón y bebe: cordón prolongado hasta el belfo superior inclusive.

Bebe y derrama: cuando el blanco abarca ambos belfos, retrayendo la barba, como si quisiera apoyarla en el pecho.

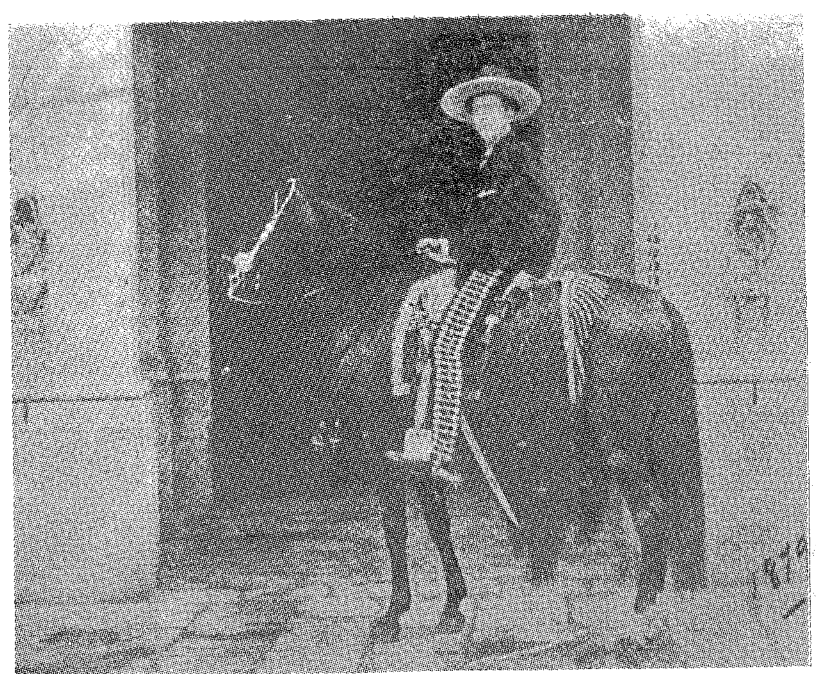
Rabicano: que tiene algunos pelos blancos diseminados sin orden ni agrupamiento en la cola.



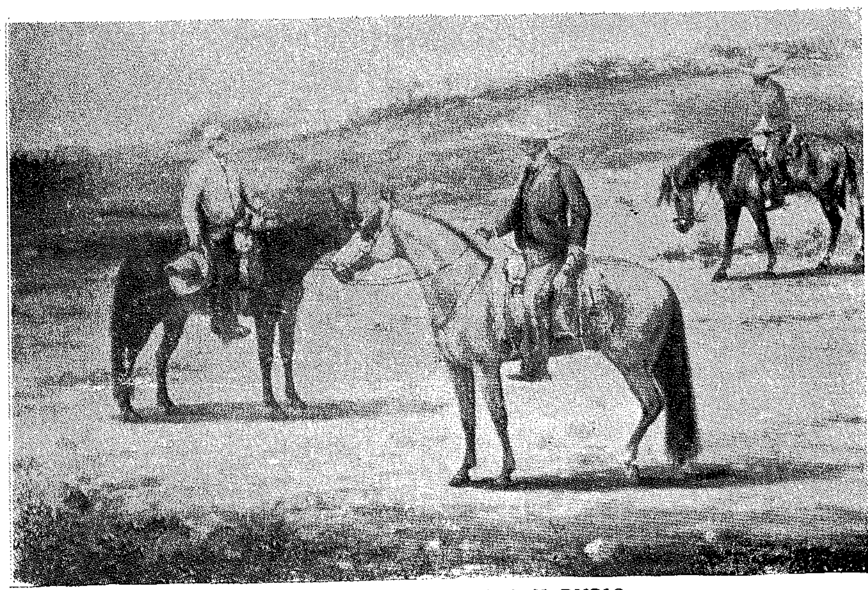
Srita. Doña LAURA MARTINEZ NEGRETE, espejo de charras.



PONCHO, paseando la arena, en los Angeles California.



Excmo. Sr. Don MANUEL ESCANDON y BARRON Marqués de Villavieja



Don EDUARDO CUEVAS Y RUBIO.

Argel: el que sólo tiene calzado el pie derecho.

Unalbo: una pata blanca.

Dosalbo o manialbo: dos remos blancos.

Tresalbo: tres remos blancos.

Cuatralbo: cuatro remos blancos.

Pialbo: que tiene blancas las dos patas.

Solteado: cuando la mano y la pata blancas son encontradas.

Blancos altos: de media caña para arriba.

Blancos bajos: cuando están en los menudillos.

Manchas:

Raya de mula o listón: raya negra a lo largo del dorso, desde la cruz hasta la cola.

Gateado: cuando la caballería presenta unas rayas transversales en los antebrazos y en los corvejones.

Cabeza de moro: cabeza negra, y la capa más o menos clara.

Remendado: es el que tiene en toda la capa algunas manchas de otros colores.

Matambo: blanco con pocas manchas de cuaquier color en el cuerpo; orejas manchadas y una mancha arriba de la cola.

Pinto bragado: color obscuro, y una mancha blanca en la barriga.

Arriñonado: cuando tiene la mancha en el lugar de los riñones.

Remolinos:

Se dan estos nombres a una dirección irregular de los pelos, con relación a los que los rodean. El caballo tiene cuarenta remolinos, de los cuales veintiocho están considerados, por los árabes, como indiferentes. No son de bueno ni de mal agüero; y doce a los que atribuyen influencia. Creen que seis aumentan las riquezas, y los otros seis causan la ruina.

Remolinos de buen agüero:

El que se encuentra entre las orejas; es el remolino de la testera, y el caballo que lo tiene es ligero. Al remolino de los lados del cuello, llaman el dedo del profeta. El remolino del Sultán, está a lo largo del cuello, siguiendo la arteria tráquea. El remolino de la cincha, es el que queda al costado. El remolino de las espuelas.

Remolinos de mal agüero:

El remolino arriba de las cejas; el remolino cerca de la cruz; el remolino sobre el carrillo; el remolino en las cuartillas y menudillas; el remolino al lado de la cola; el remolino en la parte interna de los muslos.



La espada romana:

Se presenta en una de las partes laterales del cuello, cerca de la cerviz.

Dos espadas:

Espada romana y daga, cuando es de los dos lados.

Flechas:

Remolinos en las partes laterales e inferiores del pecho, detrás de los codillos y al lado de la cinchera.

LO QUE LOS ARABES DICEN AL TRATAR DE LOS COLORES, MANCHAS Y REMOLINOS:

Elegid siempre los colores obscuros y definidos; desconfiad de los claros. Dicen que los colores más estimados son: el alazán, el prieto, el retinto y el tordo. Los menos apreciados: el pinto de negro y blanco; huid de él como de la peste. El bayo claro con crin y cola blancas; un caudillo jamás montaría uno de ellos; y hay tribus que en sus tiendas no consentirían que caballo semejante pasara la noche. Estimad al caballo sin manos ni patas blancas; pero con una estrella en la frente, o cordón en la misma, siempre que baje hasta el belfo; si la estrella está truncada o ribeteada con irregularidad, disgusta a todos; y si el caballo es un albo de la mano derecha (argel) ningún hombre sensato deberá montarlo, y ningún conocedor querrá poseerlo; ese caballo mata como el veneno. Si el caballo ha de tener blancos en los pies, que sea tresalbo; pero sin blanco en la mano del lado de la lanza. Buen indicio es que sea solteado. El dueño de tal caballo deberá ser feliz, pues monta al lado de un blanco, y se apea al lado del otro. Los

árabes, por regla general, montan por el lado derecho, y se apean por el izquierdo. Patas blancas (pialbos) son buen agüero. No ocurre lo mismo con los caballos de manos blancas (manialbos), pues sus jinetes irán siempre pálidos.

Las ideas árabes están bien explicadas en el siguiente cuento narrado por el General Daumas en su precioso libro intitulado *Los Caballos del Sahara y las Costumbres del Desierto,* del cual he tomado la mayor parte de la sentencias árabes, y el que recomiendo mucho a todo jinete, y muy particularmente a los charros: "Cierto árabe tenía una yegua de raza, que estaba preñada, y cuando iba a parir, el árabe llamó a sus amigos para que presenciaran el parto. La cría, al salir del vientre de la madre, presentó la cabeza con una estrella en la frente, y los árabes se regocijaron. Apareció, en seguida, la mano izquierda sin blanco, y entonces valorizaron la cría en cien monedas más. La mano derecha siguió después con una mancha blanca, y al verla redujeron el valor del potro en cien monedas. Vino a continuación la pata izquierda con una mancha blanca, y el árabe, en el colmo de su alegría juró no vender, por nada en el mundo, al recién nacido; pero he ahí que la otra pata resultó con blanco; y entonces el árabe, hecho una furia, desechó al animalito diciendo que no conservaría jamás semejante bruto".

"Un albo, bueno;
De dos, mejor;
De tres es malo,
Y de cuatro es peor".

El Emir Abd-El-Kader dijo que el caballo fué criado alazán hormiga. Haciendo a un lado la idea, esta aserción tendrá cuando menos la ventaja de probar que el tal color fué

considerado siempre por los árabes, como indicio de cualidades óptimas.

Es una idea fija en un pueblo eminentemente observador. Se dice que el caballo alazán es el mejor; el castaño retinto, el más fuerte y el más sobrio. Agregan: "Si alguien te contara que un caballo saltó al fondo de un abismo sin lastimarse, pregunta de qué color era, y si te dijeran que retinto, créelo". El Profeta dijo: "Si después de haber juntado en un mismo lugar a todos los caballos árabes, los hiciera correr juntos, el alazán les ganaría a todos". Ben Dyab, famoso adalid del Desierto, encontrándose un día perseguido por Saad El Zanaty Chey Hn Des Ouland Yagourt, volvió la cara hacia su hijo, y le preguntó: ¿Cuáles son los caballos que vienen a la vanguardia del enemigo? Los caballos blancos, le respondió el doncel. Está bien, dirijámonos al lado del sol, y se derretirán como la manteca. Poco después Ben Dyab interrogó de nuevo a su retoño diciéndole: Y ahora, ¿cuáles son los caballos que vienen más cerca de nosotros? Los negros, respondió el joven. Bueno, pues ganemos el terreno pedregoso, y nada tendremos que temer, porque se parecen a las negras del Sudán, que no pueden andar sobre las piedras. Cambiaron de ruta, y bien pronto ganaron terreno. Por tercera vez Ben Dyab habló: ¿Cuáles son ahora los caballos que puntean? El hijo manifestó: Los alazanes tostados. Siendo así, dijo Ben Dyab, apliquemos las piernas a nuestros caballos, porque aquéllos muy bien podrían alcanzarnos si durante todo el año no les hubiéramos dado cebada a los nuestros.

Es palmario que los árabes prefieren el caballo alazán. El General Daumas dice, a este respecto, que ateniéndose a su experiencia personal, no vaciló en asentar que si existe un prejuicio, participa de él; y yo digo otro tanto.

ALGUNAS ENFERMEDADES DE LA CABALGADURA QUE DEBEN SER CONOCIDAS POR TODO JINETE:

El charro no está obligado a ser albeitar ni veterinario, pero sí debe conocer las principales enfermedades de los caballos; y por lo mismo, paso a exponerlas:

Nube: pequeña mancha blanquecina que se forma en la capa exterior de la córnea, es decir, en la capa transparente del ojo, obscureciendo la vista, como si pasaran los rayos luminosos al través de una nube.

Lupia: tumor blando que crece en la rodilla.

Rodillera: callosidad que se forma en la parte anterior de la rodilla. Proviene de debilidad en las manos y denota que el caballo ha tropezado o caído. Los charros llaman a esa callosidad "el fierro del chivo".

Codillera: tumor que se forma en la punta del codillo. Unas veces es acuoso, y otras calloso.

Sobrecaña: tumor huesoso en la parte lateral externa de la caña.

Sobrehueso: tumor huesoso en la parte lateral interior de la caña.

Vejigas: tumorcitos blandos en las partes laterales y superiores del menudillo.

Arestín: escoriación de la piel en la cuartilla, y corona que se extiende, a veces, al menudillo y a la caña. Produce caída del pelo y fetidez.

Alifafe: tumor sinovial que por trabajo excesivo suele aparecer en los corvejones de las caballerías. Hay varias clases de estos tumores.

Esparaván: tumor que nace en la parte interior e inferior de corvejón, y que cuando se endurece causa cojera incurable.

Esparaván boyuno: el que al crecer en la parte lateral interna del corvejón hincha la articulación del tarso de modo que ésta llega a asemejarse a la del ganado vacuno.

Esparaván de garbancillo: enfermedad de los músculos de las piernas, caracterizada por movimientos que hace el animal al caminar, levantando las extremidades donde existe la dolencia, como si derrepente se quemara. Es frecuente que al mal acompañe un tumorcito duro externo al corvejón, de la forma y tamaño de un garbanzo pequeño.

Esparaván huesoso: el que llega a osificarse.

Agrión: tumefacción más o menos dura y dolorosa, según las causas. Las caballerías suelen tenerlos en las puntas de los corvejones.

Gabarro: tumor que interesa la piel en la parte lateral de la córnea del caballo.

Haba: carnosidad que se forma inmediatamente después de los dientes incisivos, en el paladar de los caballos, y que les impide mascar bien.



ALGUNOS DEFECTOS DE LAS "REMUDAS":

Tiro: vicio o costumbre que degenera en enfermedad, y que consiste en morder el pesebre u otra cosa cualquiera que tenga inmediata. Cuando el tiro se hace mordiendo el pesebre, puede conocerse en que los dientes que forman el punto de apoyo están gastados; pero como hay cuatro clases de tiro, es conveniente diferenciarlos; y éstos no pueden notarse sino cuando el caballo está en el pesebre. Son los siguientes:

Tiro con punto de apoyo: lo hace el animal, encorvando el cuello y parte del dorso; dando uno como quejido en el momento de apoyar los dientes en la parte que muerde.

Tiro sin punto de apoyo: lo hace el animal en la misma forma que el anterior pero sin afirmarse en ninguna parte, encapotando y retrayendo la barba, como si quisiera apoyarse en el pecho.

Tiro al ronzal: lo ejecuta encorvando el cuello, si está amarrado bajo; pero si está alto suele estirarlo hasta morder el ronzal con que está amarrado.

Tiro de oso: es cuando el caballo, en la cuadra, se mece continuamente de un lado al otro con el tercio anterior. Algunas veces acompañan al movimiento los brazos, levantando el remo derecho cuando va la cabeza a la izquierda, y el izquierdo al ir al otro lado, y así alternativamente.

Izquierdo: es cuando el brazo y el casco del caballo vuelven afuera, y los codillos se unen al cuerpo separándose de la línea recta. Este defecto hace que el aplomo en los brazos sea inseguro, y el animal se roce al andar.

Estevado de adelante: cuando el brazo y el casco miran hacia adelante, y los codillos quedan muy desunidos del cuerpo.

Estevado de atrás: dícese del caballo cuyas piernas vuelven hacia adentro.

Emballestado: caballo que tiene el menudillo del brazo fuera de su situación natural. Vencido hacia adelante.

Chimpas: se dice del caballo que tiene el anca hundida hacia el nacimiento de la cola.

Caído de agujas: cuando el caballo es más bajo de la cruz que del anca.

Lunanco: cuando el ángulo externo del hueso íleo, que forma la punta del anca, se despunta y aparece un lado de la cadera más abajo que el otro. Produce cojera y es incurable.

Cazcorvo: el caballo que tiene las patas corvas.

Ojo zarco: azul claro.

Ojo de puerco: que tiene cerco blanco alrededor.

Pando: el que tiene el lomo corvo.

Gacho: que tiene una o las dos orejas flojas y caídas.

Alto de copete: el caballo que tiene el copete muy elevado.

Alto de agujas: el que es exageradamente elevado de la cruz.

Alto de palomilla: el que tiene el hueso del espinazo alto y puntiagudo, como los bueyes.

Alto de caderiles: alto de palomilla, y que tiene los caderiles muy elevados.

Argel: caballo que sólo tiene blanco el pie derecho.

Rabeoso: caballo que sacude la cola en sentido circular.

No ver de noche: se le conoce a un caballo que no ve de noche por la manera como levanta los remos en cuanto la obscuridad empieza.

Toparse las manos: lastimarse una mano con la otra al caminar.

Echarse sobre las herraduras.

Alcanzarse las manos con las patas.

Ser sordo de espuelas.

Patear el estribo.

Huir cuando el jinete se apea.

Pajarear: es espantarse con cualquier cosa.

Ser sordo.

Veterinaria práctica:

Con frecuencia les ocurre a los rancheros que, cuando se les enferma un caballo, no tienen albeitar a quien recurrir, ni botica en donde comprar medicinas; y en tales casos es muy necesario que sepan y puedan curar, cuando menos, las enfermedades más comunes y de diagnóstico claro, valiéndose de medicamentos fáciles de hallar, o como quien dice, de remedios caseros; para ello paso a dar algunas recetas que serán muy útiles en un momento dado.

Para el arestín: Se lava la parte dañada con un cocimiento de hojas de Perú; y después se le aplica hígado de azufre pulverizado. Frecuentemente ocurre que con tres o cuatro aplicaciones desaparece el mal. Otra: Envuélvase la parte enferma con curaciones húmeda de salvado y vinagre.

Para las mataduras y raspones: Tintura de yodo o mercurio cromo y después vaselina con petróleo. Otra: limón. Otra: Polvo de carbón y manteca revueltos: aplíquese la mezcla sobre la parte mala.

Para el torsón: Cuando la bestia está aventada, póngase en una botella de cerveza un cocimiento de manzanilla, y lo que le quepa a una cucharada sopera de amoníaco. Dése en una toma. Otra: a la misma cantidad de cocimientos de manzanilla agréguesele una cucharada y media de carbonato; y dése en una toma. Otra: Aplíquese un lavado de agua con manzanilla.

Contra las lombrices: Dése al caballo una cucharada cafetera de azufre en flor todos los días con el grano, hasta que haya arrojado las lombrices.

Contra las garrapatas: Aplíquese en cada oreja manteca con petróleo, en partes iguales. Otra: En un recipiente, desbarátense unos cuantos cigarrillos; al tabaco póngase agua y muélase bien, déjese después toda una noche, y al día siguiente aplíquese en las orejas a la bestia.

Para los caballos despeados: Aplíquese a los cascos miel egipciaca o bien aguarrás.

Untura para los cascos: A un litro de vinagre se le echarán 3 hieles de toro, y tres cabezas de ajos, más una cucharadita de alumbre. Todo se pone en un recipiente de barro, y se deja a la intemperie durante ocho días. Después se unta diariamente a los cascos.

Contra el gusano en el cuajo: En una botella de cerveza, llena de agua caliente, se ponen dos hieles de toro y cinco gotas de tintura de clavo. Se da al caballo, y a las veinticuatro horas se le da una purga.

Contra la tos: Una muñequita de alcanfor en el bocado. Otra: Humazos de eucalipto. Otra: Tómese un pedazo de corazón de maguey, píquese con clavo, échesele petróleo y póngase con el freno al caballo. Otra: Una cucharada sopera de

azufre, cuatro de miel de colmena y una cucharadita de petróleo. Lamedor.

Para la retención de orina: Un pedacito de alcanfor diluído en alcohol en un octavo de litro de agua, y se aplica en inyecciones por el miembro. De beber, agua de cabellitos de elote.

Contra los piquetes: Alcali.

Para curar los golpes: Fomentos de agua caliente con sal.

Para las quemaduras: Clara de huevo.

Purga: Un litro de manteca derretida; y después una galopada. Otra: Una onza de polvo de acíbar; un puño de harina; medio pozuelo de miel de piloncillo. Revuélvase todo y dése en lamedor, o en cuatro píldoras. Durante veinticuatro horas no se le dé al caballo grano, sino tan sólo una poca de alfalfa y agua tibia, la que quiera beber.

Contra la sarna: Flor de azufre, 20 gramos; carbonato de potasa, 10 gramos; manteca, 80 gramos. Para untarse.

Asientos lastimados: Amasamiento y bálsamo del Perú. Otra: Amasamiento con un tomate asado.



Conocimiento de la edad de los caballos:

No pretendo que por las ligeras explicaciones insertadas aquí pueda llegarse a conocer, a ciencia cierta, la edad de un caballo en cualquiera época de su vida, pues para poderlo hacer sería necesario un estudio concienzudo y una larga práctica; pero es muy conveniente y aún necesario que todo jinete tenga ciertos conocimientos de la estructura interna de la boca del animal, para que pueda estimar y calcular, aunque sea de una manera aproximada, la edad de los caballos en sus primeros años. El caballo tiene cuarenta dientes, de los cuales son veinticuatro muelas, cuatro colmillos y doce incisivos. Estos últimos se dividen en dientes de leche y permanentes. Los de leche son los primeros que el potro echa, y los permanentes los que reemplazan a los primeros y conserva toda su vida. Se subdividen en palas, medianos y extremos. Cuatro de cada clase y dos en cada mandíbula. Las palas son los cuatro que se hallan en medio, los medianos los que están junto a éstos; y los extremos, los siguientes y últimos.

El potro echa las palas a los quince o diez y ocho días de nacido. Algunos suelen nacer ya con ellas; pero no es lo general. Al mes, o mes y medio, salen los medianos, y los extremos a los seis u ocho. Al año, el potro tiene ya sus doce dientes de leche. Los conserva hasta la edad de dos y medio años, época en que muda los cuatro primeros, es decir, las palas, debiéndose tener en mira que el tamaño de los nuevos es mayor y su color amarillento, mientras que los de leche son blancos y pequeños. A los tres y medio años los medianos se caen, y son reemplazados por otros que se igualan a los demás a los cuatro años. A los cuatro y medio se caen los extremos, y los que en su lugar nacen, se igualan a los demás

a los cinco años. A los seis, el diente extremo se encuentra igual a los demás en color y en altura; pero su cavidad se ha arrasado toda. A los siete años el diente extremo de la mandíbula superior empieza a formar un gavilán, con el que tapa al de la inferior; y va desapareciendo la cavidad de los inmediatos de esta mandíbula, que es cuando se dice que el caballo ha cerrado. A esta edad los dientes pierden su color amarillo esmalte y comienzan a blanquear. A los ocho y medio años desaparecen las cavidades de los extremos de las mandíbulas posteriores. De nueve a nueve y medio, desaparecen las cavidades de las palas de las mandíbulas anteriores. A los diez o diez y medio la de los medianos y de once a doce la de los extremos. Como desde esta edad en adelante es ya muy difícil precisar la edad de los caballos, y como, además, después de los doce años se reputan ya viejos, dejaremos a los veterinarios y a los albeitares que resuelvan las dudas que puedan presentarse. Respecto a los colmillos, diremos que los potros los echan de los dos y medio a los cinco años. Las potrancas, por regla general, no tienen colmillos; aunque algunas suelen tenerlos por excepción.



MANERA DE CONOCER A LA SIMPLE VISTA LA INDOLE DE CUALQUIER CABALLO:

(Tomado del libro escrito por el Prof. Jessy Beery).

Ejemplar I. Descripción: Tiene ojos con mirada benévola; cabeza uniforme y delgada; la frente ancha, es decir, con bastante espacio entre los ojos, y no menos entre la línea de los ojos y la nuca; las orejas bien formadas, separadas en su nacimiento y saliendo de la cabeza en ángulo, que nunca es recto.

Disposición: Este ejemplar de caballo se educa fácilmente, pues se adapta a diferentes condiciones. No es espantadizo, ni testarudo, ni vengativo; aprende cuanto se le quiere enseñar, y es el caballo de confianza de la familia. En resolución, aprende todo, es de temperamento benévolo y obediente.

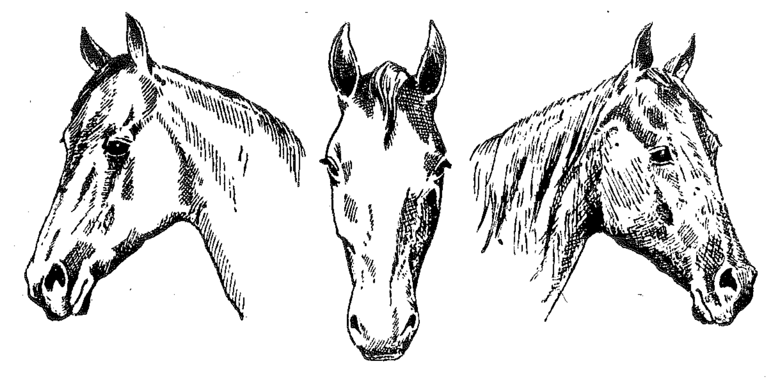
Ejemplar II. Descripción: Las principales características de este ejemplar son una protuberancia entre la línea de los ojos y abajo de ella; mejillas abultadas y garganta gruesa. La protuberancia en la frente es la señal más común, y varía en tamaño desde un surco grande que hace aparecer a los ojos como colocados a cada lado de la cabeza, hasta una como ligera hinchazón que rompe la uniformidad de la línea de la cara. Es difícil de vencer cuando se encapricha, lo que hace con frecuencia, o más bien dicho, con facilidad. Hay que hacerle trabajar mucho, pues en cuanto se le deja descansar, afloja en seguida. Si no se le educa muy poco a poco, se entabla y arma. Hará uso de todas las defensas, menos de la de azotarse. Cuando se enoja pierde la sensibilidad; aunque se le apliquen los castigos más duros, no le harán efecto, si está enfurecido. Si después de uno o dos latigazos no obedece, mientras más se le castigue, peor será.

Ejemplar III. Descripción: El particular de esta figura es la colocación y aun la apariencia de los ojos, que sobresalen tanto hacia adelante como hacia los lados, lo que le permite ver para adelante y para atrás casi simultáneamente. Hay un surco entre los ojos, cerca del ángulo frontero de cada ojo, algunas veces tan hondo, que permite poner el dedo sin que llegue al ojo. Los ojos son grandes, y tienen una mirada de susto, muy distinta de la del ejemplar número uno.

Disposición: Este ejemplar es de acción rápida, y obra con toda su energía. Resistirá cualquier acción que lo quiera retener. No consentirá nada que lo detenga o sujete. Peleará con energía desde un principio. Mientras que el ejemplar número dos permite que se haga todo el trabajo, el número tres hará el trabajo él mismo; y aun no tenderá sino a regularizar sus movimientos. Este modelo obra por nerviosidad y temor; se espanta con facilidad y, por consiguiente, es propenso a caer en el vicio de pajarear y de desbocarse. Si se le sujeta, se suelta pateando. Rara vez se arma. Aunque se resista duramente, se le domina; y cuando está dominado, cede completamente.

Ejemplar IV. Descripción: El caballo de esta forma es de frente muy salida, ojos pequeños y "de puerco". Comúnmente tiene orejas con mucho pelo adentro.

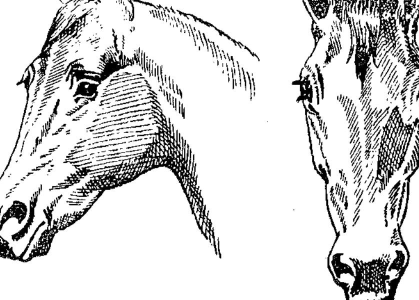
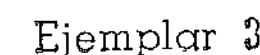
Lo abultado de la frente indica propensión a desbocarse. Los ojos pequeños acusan traición; y la frente sumida, terquedad y venganza. Esta forma es la del "bulldog". Actúa sin causa justificada, y cuando menos se espera. Es el criminal de los caballos. No hay nada que un caballo pueda hacer que él no haga, cuando enojado. Procederá bien de cuando en cuando, tan sólo para encontrar una oportunidad de atacar. Tiene que ser vencido, no una vez, sino muchas.



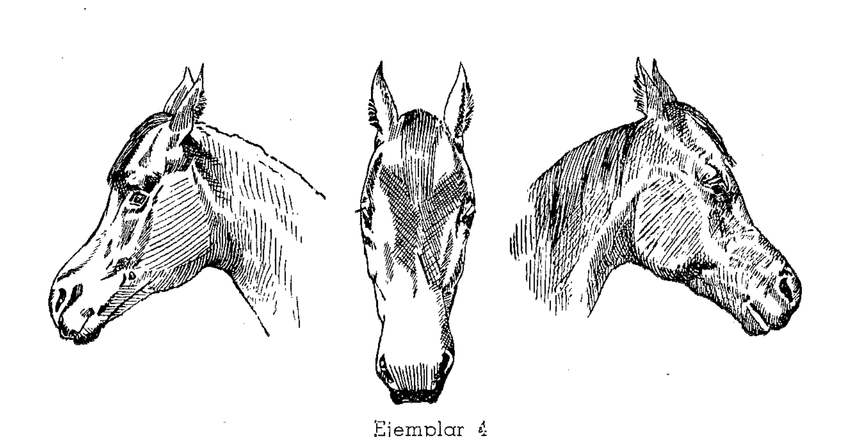
Ejemplar 1.



Ejemplar 2

Ejemplar 3



Ejemplar 4

Modelos combinados: Por rareza se encuentra uno como los descritos. Los muy más son una combinación de diferentes ejemplares. El ejemplar I representa la cabeza modelo de perfección, y, como las personas perfectas, rara vez se encuentra.

En cuanto se habitúa uno a observar las cabezas de los caballos, se verá que son muy raros los que corresponden a la categoría número uno. Los más pertenecen a las categorías dos y tres.

En algunos lugares predomina el ejemplar número dos, y en otras el tres. El modelo número cuatro, es como las personas de mala índole y viciosas, que existen, es verdad; pero son pocas.

Muy de cuando en cuando se halla un caballo tal como el número cuatro.

CONSEJOS PARA ELEGIR EL CUACO DE SILLA:

Lo primero que se debe hacer al mirar con madurez el caballo que se trata de adquirir, es mandar que lo anden a la vista, y desde luego observar su modo de caminar, su figura, cómo lleva la cola; y después, se le verán los dientes para calcular su edad, y no habrá de preocuparnos que tenga ocho o diez años, pues un caballo cerrado que esté sano, es preferible a uno que tenga tres, cuatro o cinco años de edad. Conocí una yegua, La Jaca Torera, en la que vi rejonear y dicho animal tenía veinticinco años y estaba en magníficas condiciones.

Se le pasa el dedo por los asientos, y se le examina con cuidado la lengua y la boca en general, para cerciorarse de que no están lastimados. En seguida se hace el examen de los ojos. De ahí se examinan los remos, tanto en lo que se relaciona con los aplomos, asunto importantísimo, cuanto para ver si tiene vejigas, sobrehuesos, arestín o cuartos. Se reco-

noce el lomo y los riñones, lo que se hace pasando por sobre la espina dorsal los dedos pulgar e índice, con cierta presión. Si el caballo estuviera lastimado, lo demostrará cediendo al reconocimiento. Se observa si no tiene el anca hundida hacia el nacimiento de la cola, defecto que el vulgo conoce con el nombre de "chimpas".

Después del anterior examen, se procede a que lo enfrenen y ensillen en presencia del interesado. Al hacerlo, se nota si el caballo se defiende al recibir el bocado; si al apretar la silla hace lomo; y si lo hiciere no se le monta sin antes haberle paseado un poco y haberle dado algunas vueltas a cada lado, llevándole del ronzal; y aun después se le monta con cierta desconfianza, obligándole a dar vueltas al lado de montar. El charro, al subirse a cualquier caballo, se toma con la mano derecha de la argolla del enreatado, al lado de la garrocha, en vez de tomarse de la cabeza de la silla, como de ordinario se acostumbra.

Haciéndolo como se indica, se irá mucho más seguro. Ensillado el bruto, se hace que algún jinete le monte, y se observa si el animal no patea el estribo, o tiene alguna otra maña. Después véasele caminar para observar si no se espanta ni rabea. Es de recomendarse que no se compre ningún caballo sin haberle tenido unos días, y probado a satisfacción, sobre todo coleando y lazando, pues hay defectos que se notan, desde luego, como estrellar, espiguear, rabear, gorbetear; hay otros, más serios y peligrosos, como *reparar*, patear, pajarear, armarse, *azotarse*, que, al principio, no siempre se advierten. Es muy común que un caballo se cale, y parezca estar muy bien arrendado; pero que, coleando, sobre todo en el partidero, se alborote y al correr se endurezca. Para que un caballo charro sea bueno, tiene que ser ligero; y para convencerse uno de que lo es, hay que medir en un terreno plano, suave y sin tropiezos, una distancia, por ejemplo, de cien varas o, lo que es lo mismo, ochenta y cuatro metros, marcando con una línea el partidero y con otra la meta. Arrancándole de sobre parado y arreándole, se hace correr el caballo, a su mayor velocidad, esa distancia. Se le toma el tiempo con un cronógrafo, y si hiciere siete segundos o menos, puede considerarse buen tiempo. Un caballo de carrera corta, con un jinete de poco peso. y en pelo, recorre 300 varas en 15 segundos. Se puede reputar como caballo charro muy ligero, el que recorra las cien varas en seis segundos, llevando al charro en silla vaquera, suponiendo que el jinete no pese más de sesenta y cinco kilogramos y el equipo de montar unos quince kilogramos.

EL LIBRO DEL CHARRO MEXICANO

El Coronel El Hedad, al hablar de la alzada de los caballos, dice: "nos gustan los de poca alzada. Entre cien caballos grandes es difícil elegir diez buenos; pero entre cien caballos chicos es difícil encontrar diez malos".

El célebre caballo de sangre pura Gimcrack (1764-1771), que midió de alzada muy poco más de un metro cuarenta y dos centímetros, corrió 35 carreras, y de ellas ganó 27. El tamaño modelo para charro, como ya se ha dicho, es de un metro cuarenta y cinco centímetros de la cruz al suelo, y el mejor color, el alazán hormiga con lucero en la frente, crin y cola obscuras rabicano y con la pata del lado del subir blanca. Los caballos charros más apreciados son los de mucha ley o clase, y de brío oculto, pues para colear y lazar son preferibles los tranquilos; pero de mucho aguante. Aquellos que se llaman de brío buscado. Al pensar en la elección de los caballos, se me vienen al magín, y muy a pelo, porque bien encaja aquí, lo que un buen día me contó, estando de sobremesa, después de un coleadero, cierto señor Mora, gran

charro, a mi fe, que en aquel entonces frisaba con los ochenta años; y no hay que olvidar que más sabe el diablo por viejo que por diablo. Dijo así el aludido caballero y caballista, que santa gloria haya: "Mire, don Carlos: cuando le cuenten que un caballo es supremo, pregunte cuántos años tiene, y si le dicen que cuatro, cinco o seis, conteste que no puede ser. Cuando le digan que fulano es harto de a caballo, pregunte asimismo, qué edad tiene, y si le contestan que dieciocho, veinte o veinticinco años, asegure que no lo es. Los caballos, para ser maestros, han de tener, además de grandes facultades, ocho años o más, y los hombres de a caballo, para serlo de veras, tienen que haber cumplido cuarenta años en el oficio, y cuando vea su señoría a un muchacho montado en un potro, puede asegurar que son dos... *tarugos,* uno encima de otro".

En 1916, el Mayor Frank, Tompkins, del 18 regimiento de caballería americana, recibió orden de ir a territorio mexicano a la cabeza de sus dragones y atrapar a Pancho Villa, vivo o muerto. (Por supuesto que no atrapó nada; pero en fin). El caballo que eligió para su silla fué un llamado Kingfisher, de siete octavos de sangre árabe, que le fué regalado por el Coronel Spencer Borden. Dicho caballo midió de alzada un metro cuarenta y nueve y medio centímetros; y pesó 925 libras siendo de cuatro años de edad. El Mayor Tompkins llevaba otro caballo de mano; pero tan sólo montó el Kingfisher durante la expedición. Todos los soldados montaban caballos grandes, elegidos para esa campaña. La columna salió de Columbus, Nuevo México, y recorrió 219 millas, en doce días, papando vientos, con un promedio de 23 millas por día, atravesando los terrenos de Chihuahua, y cada caballo cargaba como 200 libras de peso. El camino era tan malo, el paso tan acelerado, que cuarenta caballos murie-

ron. Kingfisher rindió la jornada sin haber conocido a Pancho Villa, y sin más novedad que haber perdido 50 kilogramos de su peso; y todos reconocieron que fué el caballo más resistente y el mejor del escuadrón. Lo antes asentado, que extracté del libro *El Caballo del Desierto,* por William Robinson Bron, indica que los mejores caballos son los de origen árabe y de mediana alzada, entre los cuales se cuentan los charros.

De los siete a los catorce años, el caballo está más apto para soportar las fatigas; y por consiguiente, es la mejor edad de los caballos. Los árabes, refiriéndose a la edad de los caballos, dicen: "Los siete años primeros para mi amigo; los siete segundos para mí; y los siete restantes, para mi enemigo".



EL CABALLO CERRADO:

(*Tomado del libro de Don José H. Terrón*).

"Uno de los asuntos de mayor trascendencia, y que debería estudiarse con detenimiento por todos los aficionados, sean o no inteligentes, y aun por muchos profesores y veterinarios, es la edad en que el potro debe empezar a trabajar; en la que el caballo está en su total valor; y en la que empieza a decaer. Estas son las que por su importancia nos proponemos tratar, aduciendo razones, muy atendibles, pues que en ellas se ventilan, no tan sólo los intereses de los criadores y de los negociantes de estos animales, sino también los del aficionado o particular que los compra para su recreo, y tiene que enajenarlos después.

El fin esencial de esta teoría es rebatir la vulgaridad que existe en hacer rebajar el caballo de su valor material al cumplir los siete años, es decir, cuando cierra, que es precisamente la época en que empieza su servicio, y por consiguiente, en la que debe ser más estimado y valer más. Esto es lo que queremos probar, sentando por principio que tomamos por base de nuestros argumentos, el caballo español, sin que por esto dejemos de creer nuestra teoría aplicable también a la mayor parte de los otros países. El potro, en España, por regla general se cría en el campo hasta la edad de tres o cuatro años, sufriendo la intemperie, las alternativas de las estaciones, y muchas veces con escasez de pastos; de donde resulta la falta de alimentación, no tan sólo para que su desenvolvimiento sea el natural, sino hasta lo preciso para la vida, lo que, unido a la calidad de la raza, da lugar a que la

mayor parte no se acabe de formar hasta la edad de seis o siete años, y muchas veces aun después. Agreguemos a esta regla la establecida por la naturaleza, de que ningún ser se encuentra en el pleno estado de sus facultades físicas e intelectuales, hasta que ha pasado de la infancia y entrado en la adolescencia; apliquemos dicha regla a los irracionales y convendremos en que el potro, hasta que deje de serlo, entrando en la categoría de caballo "abierto", no está en condiciones de llenar cumplidamente su cometido en ninguna clase de uso a que pueda destinársele, aunque se haya criado con toda la abundancia necesaria para favorecer su crecimiento. Los trabajos que antes se le exigen son siempre en menoscabo de sus fuerzas, arruinan su estado general, debilitan sus remos, y son el origen de todas las enfermedades que se presentan en las extremidades; por consiguiente, de su inmediata ruina. De lo que deducir podemos que el caballo no está en aptitud de poder empezar a trabajar hasta los cinco años, suponiendo que se haya criado bien, y que su crecimiento corresponda a la edad, caso en el cual tenemos ya el caballo dispuesto para concluir su doma, por regla general empezada a los tres o a los cuatro años y comenzar a dedicarle a mayores trabajos, para acostumbrarle al servicio que deba seguir prestando, sea montado o en el tiro. Mientras esto viene a ser, llega a cumplir seis años, edad regular en que debe haber llegado a su mayor apogeo; y por de contado, a todo su valor; pero ya se empieza a decir: el año que viene cierra, lo que suele ser un inconveniente para muchos al tratar de adquirir, por lo cerca que ven la época en que "cierra", es decir, los siete años. Siguiendo esta preocupación anómala, los que a esto dan pábulo, ¿nos quieren decir qué tiempo dejan a este importante animal en su estado de valor para que pierda el que lo crió, dió educación, e invirtió sus desvelos hasta ponerlo en

el estado de aprovechamiento de su trabajo, para que saque la recompensa material que se propusiera? Un año escaso es el plazo destinado por los que siguen vulgaridad tan errónea, tanto para encontrar la referida recompensa, cuanto para que el aficionado pueda con alguna probabilidad disfrutar el caballo en todo su valor, porque, como ya se ha dicho, a los cinco años es aún joven; a los seis, muchos no han completado su crecimiento; y caso que sí, a los siete empiezan a decaer, porque ya han cerrado. Mucho ganaría la afición, y mayor sería la producción metálica de esta ganadería, si tan rancia preocupación se desvaneciese, para cuyo propósito basta tener en cuenta las razones siguientes, después de atender a las expuestas anteriormente. El caballo se halla en el lleno de sus facultades para dar toda clase de servicios, desde los seis hasta los doce; y muchos hasta los dieciséis o dieciocho, habiendo algunos a esa edad, aun más, que todavía sirven para reproductores; pero nosotros pondremos por ejemplar, para apoyar nuestros argumentos, sólo el caballo de doce años, en la certeza de que no habrá un aficionado en verdad, e inteligente, que habiendo manejado y visto muchos caballos, pueda negarnos que a esa edad sirve mejor que el de cinco años, pues están más hechos al trabajo, por cuya razón sufren mejor la fatiga. Su estado general, endurecido por la edad, los hace más resistentes; y aun la materialidad del servicio la dan mejor, pues que la costumbre les ha hecho aprender el oficio que deben desempeñar; y lo ejecutan con seguridad, y con menos azares para el que los guía, lo mismo montados, que en tiro. Pero no queriendo tampoco que se nos tache de exagerados, vamos a rebajarle dos años, para afirmar que el caballo de diez está tan servible como el de seis, y aún mejor en muchas ocasiones, razón por la cual debe valer lo mismo. De este modo le concederemos en todo su apogeo cuatro años, en vez de los seis años que se le vienen concediendo.

Por último, nada afecta tanto la conservación y el crecimiento del potro, como el trabajo prematuro; es decir, que es altamente nocivo empezar la doma de los potros antes de los cuatro años, pues el trabajo que se les da montándoles, por poco que sea, es superior a sus fuerzas, y viene la destrucción infalible de sus extremidades, y el aniquilamiento de todo el sistema nervioso. Yo digo que mientras más pronto se amansen los potros, mejor será; pero que los arrendadores no les monten sino hasta que los dichos animales hayan cumplido cuando menos tres años y medio, siempre que estén fuertes. Bueno es desde la más tierna edad manosear los potros; limpiarles, sacarles de paseo, ensillarles, ponerles anquera, trabajarles con la cuerda y con las riendas largas, pues todo es amansar sin perjudicar; los hace dóciles de por vida; pero que un hombre más o menos pesado les monte y maltrate en tierna edad, es gravísimo mal".

LA MULA:

No está de más decir algo tocante a las mulas de silla, ya que éstas son muy útiles para las grandes caminatas por andurriales quebrados y pedregosos tan comunes en mi hermosa y pintoresca Patria. Las mulas se amansan como los caballos; pero se educan en lo general con menos esmero por razón de que su uso no es tan necesario, bastando con que sean mansas, que obedezcan aceptablemente a la rienda, y tengan buena andadura. Lo primero es difícil de conseguir, pues rara vez se puede uno fiar de ellas. Son desconfiadas, de mala índole y peligrosas por naturaleza, aunque casi todos sus defectos provienen de los malos tratos que siempre reciben, debido al salvajismo de sus amansadores y arrendadores.

Al arreo de una mula no ha de faltarle nunca "tapa-ojos", retranca, barriguera o batícola. El primero, porque es una prevención que las inmoviliza, al taparles los ojos, para montarlas y para dejarlas cuando uno se apea con el fin de volver a montar poco después; y las segundas, porque debido a la configuración de la mula, la silla propende a írsele hacia el pescuezo; y esto lo impiden la retranca, la grupera o la barriguera.

Cuando una mula se *aplasta a los reparos,* lo que las mulas mexicanas saben hacer a las mil lindezas, muy sobre todo cuando se están amansando, lo efectúa con tal maña, que yo he visto a una quitarse de encima al jinete y la silla también. Siempre se les debe llevar con freno de paletilla alta y goznes, jáquima con falsa rienda; y por supuesto, hay que tratarlas con suma desconfianza. No las recomiendo sino para casos extremos. Es preferible el peor caballo que la mejor mula; pero como en México, en el campo, puede uno tener necesidad de montarlas, bueno es que mis lectores sepan lo que son dichos animales. No sé si las mulas de otros países serán iguales a las nuestras; creo que no, pero lo que es en México, y por mi terruño, las mulas son peligrosas y testauradas.

El burro para el indio, la mula para el mulato y el caballo para el caballero.



CONSEJOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA RAZA CABALLAR:

Nuestros caballos son de origen árabe; pero por malos de nuestros pecados y de los ajenos, han degenerado por la deficiente alimentación y los peores cruzamientos, pues el Gobierno y los hacendados ganaderos, por ignorancia, no han elegido un ejemplar determinado de caballo, sino que han ido adquiriendo los genitores que les han llenado el ojo, unas veces, de una raza, y otras, de otra muy diferente, siendo con tal mezcla desastrosos los resultados. El criador de bestias caballares debe dedicarse a producir determinada raza de caballos, y adquirir para ello los genitores correspondientes de sangre pura, y yeguas de la estampa adecuada. El caballo que el charro, y, en lo general, el mexicano necesita, es el de cuarto de milla. Caballo ancho, musculoso, *chaparro,* de piernas cortas y de gran velocidad en poco terreno. Probablemente mis lectores conocieron o han tenido noticias de algunos caballos de esos que se hicieron célebres, en México, por las carreras de cortas distancias que ganaron: El José Chiquito, El Nudo, el Columpio, El Chaqueta Azul, El Tirano, El Please, El Leonel, El Valentino, El Lindberg, el Spade, etc. ¿Cómo lograron en los Estados Unidos esa clase de caballos? Pues según datos que he adquirido últimamente por el preciado medio del General don Juan F. Azcárate, nuestro digno Agregado Militar en Washington, a mí se me entiende que el *Quarter Horse* es el producto de caballo de *Sangre Pura,* y de yegua cimarrona, con cuidado elegida. Siendo así lo que conviene, para México, sería adquirir buenos genitores árabes de sangre pura, y yo agrego, buenos corredores, de poca alzada, muy anchos y fuertes, para cruzarles con las mejores yeguas de nuestras caballadas cerriles; y tendríamos los famosos caballos de *Cuarto de Milla,* que tan bien encajan en nuestro

medio. Esos serían magníficos caballos para el Ejército y para los charros, teniendo en mira que el caballo ejemplar para carreras largas, para Polo, para saltar, es el inglés de *Sangre Pura* y de carrera, eligiendo la alzada según para lo que se le necesite.

El General Azcárate dice en sus *Notas sobre cría de caballos*: "El buen caballo *Media Sangre* ha probado ser un animal ideal tanto para los trabajos de labranza, como para la silla. *El Media Sangre* se usa en gran número para Polo, cacerías y cabalgatas a campo traviesa; y es el caballo ejemplar para el soldado de caballería y artillería ligera".

El caballo padre se ha de elegir con sumo cuidado, ya que los productos sacan más del padre que de la madre. Los antecedentes del caballo son de gran importancia y trascendencia. Es mejor el producto de un caballo de raza y de una yegua corriente que el de una yegua fina y de un caballo ordinario. La mejor edad para la reproducción es, en los caballos, de los seis a los catorce años, y en las yeguas de los cuatro a los doce. Las yeguas de vientre deben ser de buen origen, ligeras, sanas, anchas y de buen color, pues la yegua es el molde; y si oro se echa en ese recipiente, oro devolverá. La yegua, que es un receptáculo, devuelve lo recibido, sin cambiar su naturaleza. Por eso los árabes prefieren que sus yeguas se empreñen de un caballo, aunque no sea muy hermoso, pero sí de los mejores antecedentes, que por otro de magnífica presencia, y que no los tenga buenos. Conviene que el caballo padre sea todo lo más fino posible, y de menos alzada que la yegua. El caballo entero es más fuerte, más valiente, más rápido en la carrera, y no tiene para la silla el inconveniente de la yegua, que se suele parar bruscamente cuando más se necesita que camine, lo que ocurre cuando está en calor. La yegua puede darle a la cría su color, y algo de su es-

tructura; pero es el padre quien más bien da los huesos fuertes, el vigor de los nervios, la solidez de los tendones, la ligereza, etc. Además, le comunica sus cualidades morales. Se conoce que la yegua está dispuesta para recibir al caballo, cuando orina al escuchar el relincho del macho, y cuando le escurre una materia blanca de la natura. Antes de entregar la hembra al macho, es conveniente disminuirle la alimentación, y la noche que preceda a la monta no se le dará nada de comer. Si hubiera necesidad de preparar a la yegua para ser cubierta, sería conveniente dejarla con un caballo aperillado, el cual la pondría de punto. En el momento de la monta, conviene colocar a la yegua en un plano inclinado, de manera que la cruz quede más baja que el anca. El caballo debe tenerse con una cuerda, pues para evitar que ambas bestias se maltraten, la monta así es preferible que en libertad, sobre todo cuando se trata de caballos finos. Es mejor que la monta se efectúe por la mañana temprano, a fin de evitar el calor. La yegua ha de pasearse lentamente durante un rato, tras de haber sido montada, y se conoce que ha concebido, cuando después de la monta vuelve la cabeza para olerse los lados; y no queda duda, si después de siete días, se le presenta nuevamente el caballo y ella se defiende, y aprieta la cola, y ya no le escurre la materia blanca por la natura. La gordura impide la concepción, y por tanto, hay que adelgazar a las yeguas por medio del ejercicio, antes de entregarlas al macho. Cuando una yegua no concibe, es bueno darla una carrera rápida, y que la cubra después un burro manadero, procurando que la yegua tenga las manos metidas en agua. Si se empreña parirá una mula naturalmente; pero después estará apta para ser cargada por un caballo. El mejor producto es el que proviene de padre y madre de raza; después, el que resulta de un caballo fino y de una yegua corriente; y final-

mente, el de una yegua buena y un caballo malo. Es conveniente seguir trabajando a la yegua durante su preñez, pero con moderación, y se debe dejarla sin montar en los últimos tres meses de la gestación. No se debe adquirir ni aceptar un genitor mañoso, ni uno asoleado, ni el que tenga mala vista, ni otro con ojos de puerco, ni aquel que tenga blanco alrededor de las narices o de los órganos genitales, ni el que sea mascarillo con cuatro patas blancas, ni un pinto, ni un bayo con crin y cola blancas, ni uno muy viejo.

Gestación de las yeguas:

Mínimum: 310 días; máximum: 372 días; habitual: 340 días. Don José M. Aranda, q.e.p.d., me dijo que sabía, por experiencia, que las crías engendradas cuando la luna está en creciente resultan hembras; y las que se engendran en menguante, salen machos; que las yeguas *chaparras* y de orejas grandes dan crías grandes y buenas; pero las de poca alzada y de orejas chicas producen crías malas.

TRANCO II

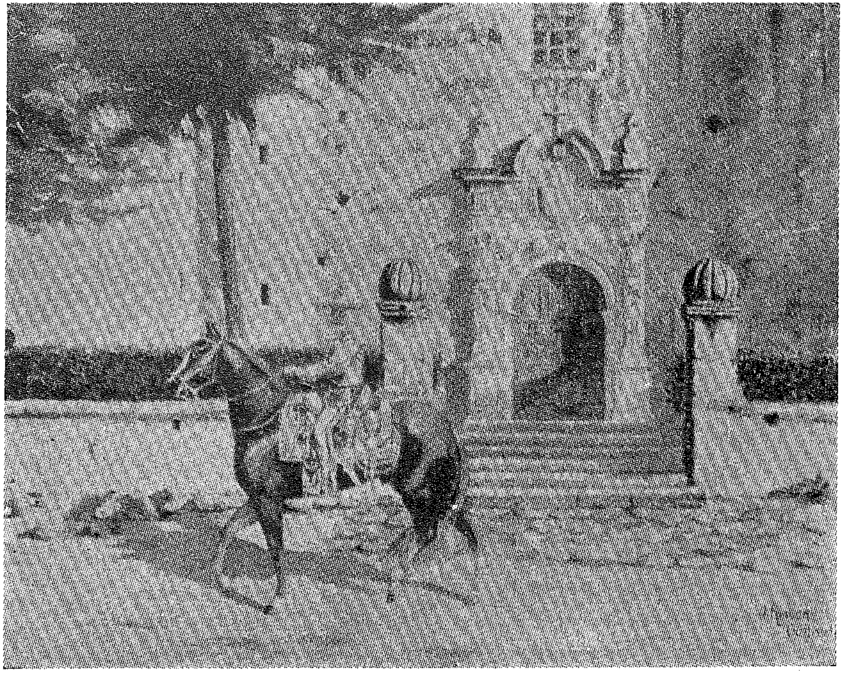
El mozo de estribo o de espuelas y el caballerango. El cuidado y el aseo del caballo. Arreos charros. Nomenclatura de la silla vaquera y de sus accesorios. El traje de charro.

EL MOZO DE ESTRIBO O DE ESPUELAS Y EL CABALLERANGO:

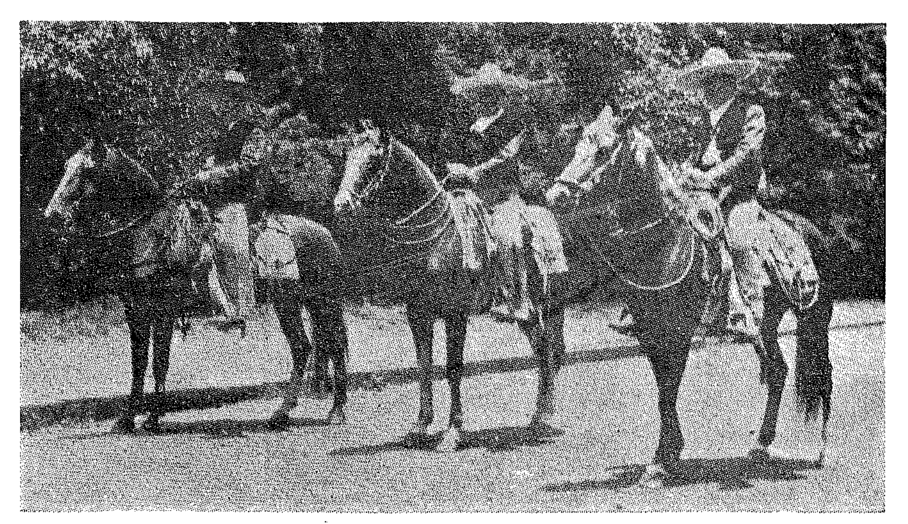
El primero, para que desempeñe bien su cometido, ha de ser honrado a carta cabal, ya que tendrá a su cargo cuanto haya en el guardarnés de su señor. No ha de tener más vicio que el de charrear. Deberá ser hombre de a caballo, en todo el sentido de la palabra y buen *arrendador;* pues teniendo que pasear, preparar, arrendar o componer los caballos de su amo, si no lo fuere, los echaría a perder. No se le debe exigir que *arriende* o tenga en juego más de dos caballos, ya que para ello se necesita montar cada caballo unas tres horas al día, el demás tiempo para limpiar frenos, arreglar bozales, reatas, llevar los caballos a herrar, vigilar al caballerango, indicándole cómo ha de limpiar el caballo, echar pasturas, etc. Conozco a cierta persona que contrató a un arrendador famoso, para que le educara algunos potros de interés, y le encomendó siete bestias. En verdad que el *arrendador* sólo pudo dedicar un rato corto al día a cada caballo, y el resultado fué que al cabo del tiempo, el dueño de los potros despidió al picador diciendo que no había *arrendado* bien ningún animal. ¿Cómo había de estar bien los potros si para su educación

había tenido que dedicarles durante más de un año a cada uno menos de tres horas diarias? Para que un potro quede perfectamente *arrendado* y educado, hay que ir muy despacio. Yo no permito que monten mis potros hombres más o menos pesados, antes de que las bestias tengan siquiera tres años y medio, y no quiero que se *arrienden* en menos de un año. Prefiero año y medio, y después de ese tiempo, los tomo yo para afinarlos y educarlos; y tardo en esa tarea cuando menos seis meses. Se puede *arrendar* un potro en muy poco tiempo; pero esa educación no es duradera.

Parece muy debido que todo caballero traiga a su mozo de espuelas muy bien puesto, aderezado y montado, pues el sirviente con su aspecto y sus hechos va diciendo lo que su patrón es. Se dice que el vestido es el fiador de la persona. Además, para que el mozo le pueda arrear bien los animales a su amo o hacerle lado y seguirle a cualquier parte, necesita ir en tan buena bestia como su señor. Las obligaciones del mozo de espuelas son: Tener a los caballos del todo desovachados, listos y útiles para lo que se ofrezca. Sillas, frenos, espuelas, todo muy limpio. Las reatas en condiciones de servir perfectamente, según la época del año. En tiempo de calor las tendrá precavidas del sol y en sitio fresco, mientras en tiempo de aguas las asoleará con oportunidad, y las guardará en lugares calientes. Cuando las manillas se hayan agujereado por el uso, las chaparreras descosido, las correas de las espuelas reventado, o, en general, haya ocurrido cualquier deterioro, el tal mozo tendrá cuidado de que se hagan las composturas correspondientes para que todo esté en condiciones de servir; cuidará de que al ensillar los caballos no falte nada, y que todo quede bien colocado. Un lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar.



El Autor, en su caballo "El Sueño", frontero a la fachada lateral de la Hacienda de Ciénega de Mata.



Don Adolfo Arrivas. El Autor. Don Juan N. Vélez.



Menesteres charros del Autor.

El caballerango:

Ha de ser hombre de bien a las derechas, y de buena índole, que tenga cariño por los caballos que ha de limpiar con gran esmero. Tendrá las caballerizas siempre aseadas, y las camas bien tendidas, los útiles de aseo ordenadamente guardados en sitio adecuado. Medirá las raciones de grano y de paja, apegándose a las instrucciones que haya recibido, y cuidará de que las pasturas lleguen limpias a los caballos.

EL CUIDADO Y EL ASEO DEL CABALLO CHARRO:

El cuidado y el aseo del caballo charro son asuntos que merecen especial atención del jinete, ya que los hechos de los animales dependen, en gran parte, de su alimentación y cuidado. Vamos a suponer que se trata de preparar un caballo para carrera, o con el fin de que esté en las mejores condiciones posible, ya para que luzca en los coleaderos, o porque en época de peligro se tenga necesidad de andar, en el campo, muy bien montado por lo que se pueda ofrecer.

La caballeriza ha de ser amplia, tanto que el noble bruto pueda revolverse y revolcarse en ella con facilidad. De cuatro metros por cuatro queda muy magnífica. Será bueno que vea al oriente, y que esté bien ventilada. Si es posible, que tenga junto un corralito, para que el animal pueda disfrutar de sombra o de sol, según lo apetezca; y a la vez pueda andar un poco. En vez de puerta tendrá trancas para que se familiarice con ellas. Se empezará por dejar la de abajo fija, y casi al nivel del suelo; y así el caballo tendrá que pasar sobre ella cada vez que entre y cada vez que salga. Se irá fijando a mayor altura paulatinamente, a medida que el caballo la salve con toda facilidad hasta que llegue el día en que pase por encima estando la tranca a una altura de cincuenta centíme-

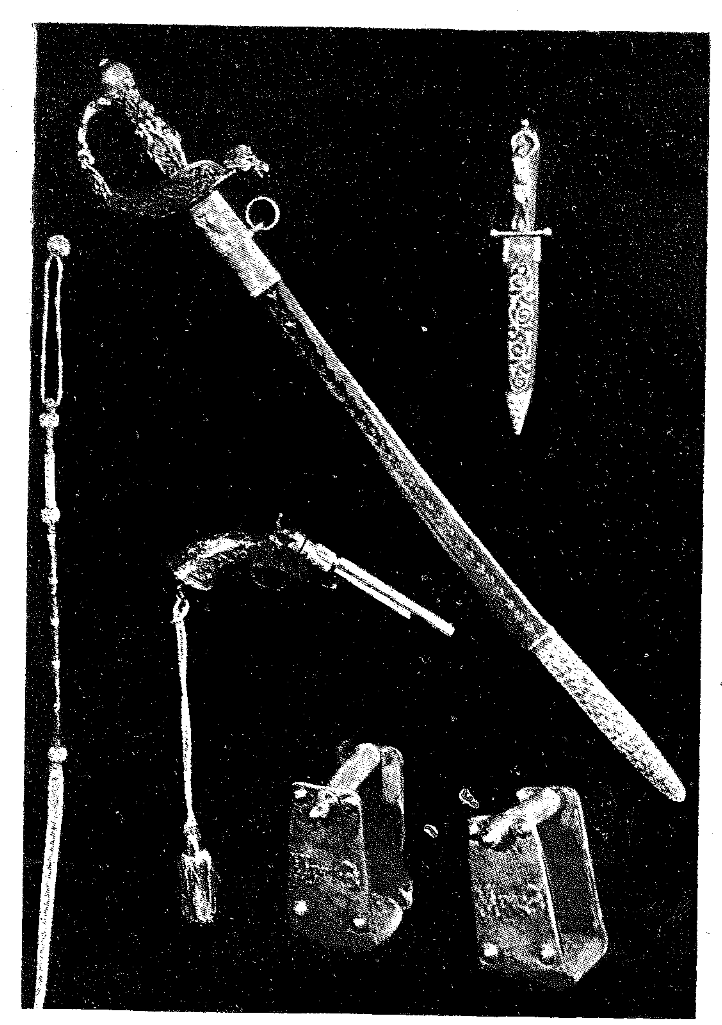
tros, poco más a menos, según el animal de que se trate. De tal costumbre el jinete se alegrará cuando, en el campo, tenga necesidad de pasar sobre alguna tranca o cerca. (Para formar el piso de las caballerizas mando escarbar a una profundidad de un metro, y luego pongo una capa de piedras grandes sueltas, en seguida otra de cascajo y luego otra de tierra y termino con una de arena. Así está el piso siempre seco y suave), y con paja de arroz en invierno; y digo paja de arroz, porque no la comen los caballos y, además, es sumamente barata. No se debe utilizar para la cama la paja de cebada, ni la de trigo, porque se la comen los caballos, y comiendo mucha se perjudican. Si se usa cama, ésta debe estar puesta de día y de noche para que el animal pueda echarse y descansar cómodamente cuando quiera. El pesebre se colocará a flor de tierra, ya que el caballo naturalmente come del suelo, y cuando lo hace de pesebre alto, como con harta frecuencia ocurre, deja de hacer el ejercicio de inclinarse hasta el suelo al comer, movimientos que le son necesarios para la elasticidad de sus músculos. Estando el caballo obligado a agacharse, o más bien dicho, a bajar el cuello para comer, se podría creer que a la larga se arruinarían sus aplomos. Tal teoría es infundada. El pecho se ensancha, los músculos se fortifican. Todos los caballos árabes están bien plantados y poseen unas líneas admirables de lomo y de riñones; y nunca comen de pesebres altos. A este respecto el Capitán Hayes, en su magnífica obra sobre la educación y el cuidado del caballo, en India, dice: "Hace muchos años el profesor Coleman aconseja, y con razón, que el pesebre fuera colocado en el suelo, pues así el caballo asume su postura natural para alimentarse, y recomendó la práctica porque obliga al caballo a comer más despacio y masticar mejor que estando el pesebre alto, así como para lograr

el fin", que sean los pesebres largos y relativamente anchos en los que se pueda extender el grano en capas delgadas".

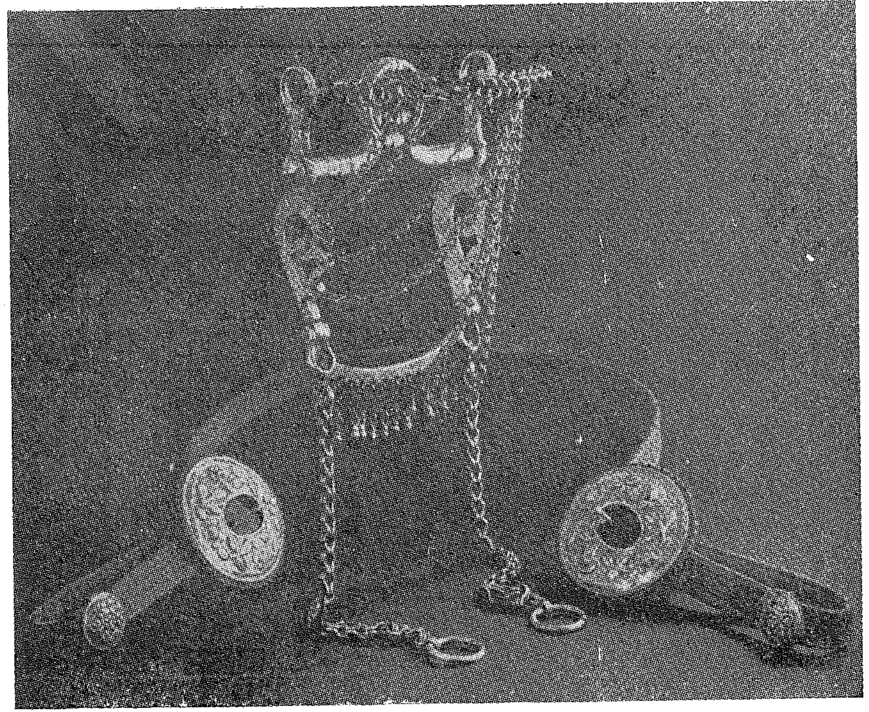
Téngase siempre en el pesebre una piedra de sal azufrada, y el caballo suelto en la caballeriza. Dése al caballo poco después de medio día, 250 a 500 gramos (según sea el animal) de harina de trigo entero, diluída en la tercera parte de una cubeta de agua, y en seguida, toda el agua que apetezca. Si estuviere muy sediento tras de un ejercicio fuerte, no habrá que dejarle saciar su sed de una vez, sino en dos o tres veces, o bien darle el agua con el freno puesto, estando, obvio es decirlo, el caballo frío. En invierno dése agua que no esté muy fría. En seguida se le mete en su caballeriza; se le dan tres kilogramos de paja, y con ella revuelta tres de alfalfa fresca. Si se puede, en vez de alfalfa, darle dos kilogramos de espigas de trigo verde, sería preferible. La paja puede ser de cebada, pero es mejor la de trigo. El rastrojo blanco y macizo es muy bueno para endurecer las carnes del caballo. Aunque la cebada es un alimento muy bueno, no se puede comparar con la avena, ni con el maíz suave, que es el que se debe dar a un caballo charro que trabaja bastante. De dicho grano se le darán al pardear la tarde, cinco kilogramos con tres de paja; pero empezando por medio kilogramo y aumentando un puño de día en día hasta llegar a la cantidad antes dicha. Sólo en el caso de que la bestia deje pienso, se le rebajará en proporción con lo sobrante. Nunca se debe dar grano por la mañana, ni a medio día, sino siempre como cena, pues el caballo camina con el alimento de la víspera, y no con el del mismo día. Los árabe dicen: "El grano que se da a los caballos por las mañanas va al estiércol; pero el que se les da por la tarde va a las ancas". Las habas son muy buenas molidas y revueltas con el maíz entero; pero teniendo

cuidado de no dar más de un litro en cada pienso. Son tónicas y fortificantes ponen a los caballos lucios y de buen pelo, y la piel flexible; pero deben administrarse con precaución, porque son excitantes, producen la plétora, y originan congestiones e indigestiones si se abusa de ellas. Cuando el caballo no tenga en su pesebre la piedra de sal azufrada, se le darán cada ocho días 14 gramos de azufre con el grano; y a las yeguas 15 gramos de nitro los más días. El azúcar, de caña, es restaurativo para el caballo cansado, porque se absorbe fácilmente en el sistema. Un kilo de azúcar diluída en una cubeta de agua es un refresco tonificante para un caballo después de una faena fuerte. Si un caballo se indigesta, lo que se conoce por el mal olor que despide al defecar, désele dos onzas de tequesquite en agua o con el grano. En cuanto a baños para el caballo, no soy muy partidario de ellos, en lo general, pues quitan la grasa o aceite del pelo, deslustrándolo, y, además, pueden ser causa de enfriamiento.

Las mayores autoridades están de acuerdo en que se evite, hasta donde sea posible, mojar a los caballos, como no sea para lavarles la cola y la crin, que se deben asear una o dos veces por semana. Puede bañarse al caballo cada ocho días, cuando haga calor y el astro rey brille, teniendo cuidado de que el animal se seque al sol. Los baños de natación, y los de ducha con manguera y presión, son mejores, pero evítese el aplicar jabón al cuerpo del animal. Los baños han de ser cortos para evitar enfriamientos. Hay que cuidar que el caballo no tenga garrapatas; y si las tuviere, aplíquesele cualquiera de las recetas anotadas en el artículo sobre veterinaria. Que no se desensille el caballo sino después de mucho rato de haber trabajado, pues el quitarle los arreos estando caliente suele ser causa de enfermedades. Siempre que el caballo se desensille déjese revolcar. Un día a la semana el caballo debe des-



Menesteres del Autor.



Bozalillo y cabezada de plata.



Cabezada y Freno.

cansar; pero los demás días se le ha de trabajar frecuentemente, a media rienda, y ejercitar en todos los movimientos, como arrancar repentinamente, rayar, volver, recular. Hay que correrlo una vez por semana a todo meter, empezando por una distancia de cincuenta metros, poco más a menos, aumentando como cinco metros cada ocho días hasta llegar a unos cien y tomando el tiempo cada vez para apreciar el progreso a que las herraduras se sienten, y el animal se acostumbre a su nuevo calzado. Bueno será el caballo charro, que recorra cien varas en siete segundos, y muy mejor, el que haga ese mismo recorrido en seis segundos llevando jinete que pese cincuenta y cinco a sesenta kilogramos y monte el caballo en pelo.

Un día le pregunté a Don José M. Aranda, célebre hombre de a caballo y uno de mis maestros, cada y cuándo se debería mover o bullir un caballo, y me contestó: "Mire, Dn. Carlos, si el mono de arriba es bueno, cada minuto; y si es malo, nunca".

La receta para la embrocación inglesa es como se sigue: Cuatro claras y una yema de huevo, se baten en punto de nieve, y se añaden 450 gramos de agua; además, 70 centílitros de esencia de trementina y otro tanto de ácido acético. Hágase hervir todo en baño de María, hasta que se obtenga un compuesto de color blanco como el de la leche.

Receta para limpiar frenos, espuelas y todo lo que es de fierro:

Se pone el freno en un recipiente lleno de pulque, se tapa, y se deja dos días, después de los cuales se saca, se lava con agua y jabón, se seca y se limpia con cualquier preparación apropiada para limpiar metales, con lo que el fierro quedará brillante, tirando a plateado.

Para limpiar las sillas úsese agua tibia, una esponja y espuma de jabón de calabaza, quítese luego el jabón y frótese con un trapo limpio.

Los útiles para el aseo del caballo son: almohaza, bruza, cepillo de raíz, peine, ayate, un trapo y destapador de cascos. Se empieza a limpiar el caballo por la cabeza, después por el cuerpo terminando por la crin, la cola y los cascos. Jamás se aplicará la almohaza al cuerpo del caballo, pues le irrita, como que no es para limpiarlo a él, sino la bruza de la caspa, que la almohaza saca del animal. Muchos caballos se pandean al montarles, únicamente por la irritación que se les produce con la almohaza. Por el lomo no se les debe pasar sino el cepillo de raíz, con suavidad; y después, un trapo húmedo. Las orejas se limpian con cuidado por dentro y por fuera. La crin se peina, pero no así la cola, que sólo se desenmaraña con los dedos, teniendo mucho cuidado de no arrancar las cerdas. Se recomienda el jabón de creolina para lavar la cola y la crin. Los cascos se limpian y se engrasan muy bien cotidianamente.

Los árabes dicen: "No des de beber a tu caballo sino una vez al día, a eso de las dos de la tarde; y no le des el pienso sino al anochecer. Es una buena costumbre de guerra; y además, es la manera de hacer la carne del bruto enjuta y dura. No se dé jamás de beber al caballo después de haberle dado el grano".

Para engordar y poner pelifino a un caballo, en poco tiempo, désele después de medio día una mezcla compuesta de un kilogramo de harinolina, uno de salvado, dos puños de cebada cocida, y 30 gramos de tequesquite, todo remojado con agua tibia; y por la noche, cinco kilogramos de maíz sua-

ve, además de la cantidad de paja indicada ya. [1] La "Kossolina" es un tónico admirable para la sangre, y no conozco nada que la supere para poner a los caballos en las mejores condiciones, en poco tiempo.

En cuanto a herrar los caballos charros, diré que ello sólo debe hacerse cuando el animal no pueda andar sin herraduras. En último caso, hiérrensele tan sólo las manos y póngase todos los días al salir, en la palma, un poco de aguarrás con petróleo, en partes iguales. Al desensillar también se debe poner para que los cascos se conserven duros.

Diferentes nombres dados a los caballos:

Alfana: Yegua de grandes fuerzas.
Alfaraz: Caballo para tropas ligeras.
Almifor: Ger. Caballo.
Almifora: Mula.
Bridón: Caballo brioso y arrogante.
Bringo: Rocín pequeño, de mala figura, estrecho y flaco.
Caballón: Caballo grande y feo.
Cuaco: Caballo charro.
Cabalgadura: Bestia en que se cabalga.
Caballería: Bestia en que se cabalga.
Caballuelo: Caballo de poco precio.
Cuartago: Caballo de mediana alzada.
Corcel: Caballo ligero de gran alzada.
Cosario: Caballo ya hecho.
Cuatatan: Caballo de silla y de trabajo.

(1) Recomiendo, además, que cuando se quiera cuidar un caballo con esmero, se le dé revuelto con la cebada muy limpia y remojada, una molienda compuesta de: trigo colorado, haba, garbanza y maíz pinto, partes iguales.

Cuatropié: Cuartago.

Coser: Caballo grande de gran poder, que destinaban los antiguos para la guerra.

Chalate: Caballo despreciable.

Charchina: Caballejo.

Dobladura: Caballo de repuesto.

Garrapato: Caballo inútil.

Gurrufero: Rocín de malas mañas.

Hacanea: Jaca de dos cuerpos.

Jaca: Caballería cuya alzada no llega a siete cuartas.

Jamelgo: Caballo flaco y desgarbado.

Penco: Caballo sin brío.

Palafrén: Caballo arrogante, manso en que solían montar los reyes y las damas.

Potro: Bestia caballar, macho, desde que nace hasta que muda los dientes mamones o de leche, que sobre poco más a menos es a los cuatro años y medio de edad.

Potrillo: Diminutivo de potro.

Potrico: Diminutivo de potro.

Potranco: Diminutivo de potro.

Potrilla o potra: Bestia caballar hembra que no pasa de tres años.

Tusón: Potro que no ha llegado a dos años.

ARREOS CHARROS, NOMENCLATURA DE LA SILLA VAQUERA Y DE SUS ACCESORIOS:

La silla vaquera mexicana se compone de fuste de madera forrado con un pergamino, muy resistente, conocido con el nombre de *"retobo"*. El fuste se compone de: cabeza, campana

(alguna veces con hombrillos, que son muy convenientes porque robustecen el fuste), tablas, teja, que debe llevar agarraderas, pajuelas o barras. Los hay de cabezas planas delgadas y finas, y de cabezas gruesas grandes. Los primeros fustes son elegantes, bonitos y finos, mientras que los segundos son feos, toscos y pesados. Estos últimos duran mucho más, pues como que el cuello es bastante grueso y el roce de la reata al "chorrear" quema, y va comiendo la madera que se gasta en más tiempo que la delgada; aunque hay la ventaja de que los cuellos de los fustes se pueden y deben rellenar cada vez que sea necesario para evitar que se ahoguen las vueltas, lo que es peligroso. Los caballeros usan fustes delgados denominados *Zaldívar* en recuerdo de mi difunto amigo, que santa gloria haya, Don Juan Zaldívar, que fué quien los introdujo por consejo de don Ernesto Icaza, q. e. p. d., inventor de ellos. Los vaqueros usan los gruesos y corrientes. Esto es lo común, aunque algunas veces los señores suelen usar los fustes cabezones.

Las medidas más usuales de los fustes son de catorce y de catorce y media pulgadas, de la orilla de la cabeza, por la parte interior, al filo de la teja. También hay fustes sin *retobo,* es decir, maqueados, y otros de madera de diferentes colores; pero ningún charro de buen gusto los tiene. Los fustes con entradas para las arciones suelen usarse, pues tienen la ventaja de que esas aberturas en las tablas impiden que las arciones salgan de su lugar al ensillar, aunque tienen el inconveniente de que cuando se trata de acortar o alargar las arciones, la operación se dificulta. Es muy usual y muy charro forrar la cabeza del fuste con un zurrón o turma de toro con pelo y todo, pues protege el retobo del filo de la cabeza de la silla, que se acaba mucho por el roce de la reata y aun de las riendas. Además, ese forro le da mayor resistencia al

fuste. Así como se mandan hacer las sillas, deben mandarse hacer los fustes a la medida y gusto del interesado, siendo de recomendarse que la campana y cuello sean de una sola pieza y de madera de árbol del Perú, que es la más apropiada por su consistencia especial. Los fustes Zaldívar pesan tres kilos y gramos; los de Colima cuatro kilogramos; y los de Silao cuatro y medio kilogramos. La silla de cantinas pesa unos 16 kilogramos.

Enreatados: son comúnmente de cuero blanco del que se conoce con el nombre de *peal*, y sirven para unir el fuste a las argollas de los látigos, dándole vuelta a la campana. Miden aproximadamente sesenta y nueve centímetros de largo por cinco de ancho.

Se le llamó pial o peal al cuero blanco, porque de él hacían las correas para detener los guaraches en los pies, y las maniotas para sujetar las reses, de los pies.

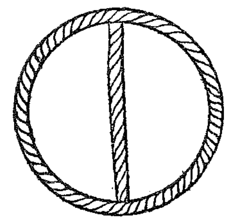
Contrarreatas: son unos tirantes de cuero que sirven para unir el fuste a las argollas de los látigos, pasando por detrás de la teja, sobre las pajuelas o barras del fuste, por debajo de las arciones y de las cantinas. Miden las más de las veces veinticinco centímetros de largo, por cuatro de ancho, en su parte más ancha, es decir, atrás de la teja. Deben ser proporcionadas a los fustes.

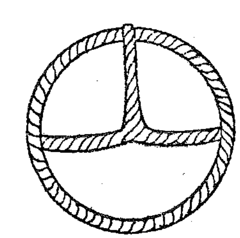
Látigo: es una tira de cuero de timbre grueso y resistente que sirve para unir las argollas del enreatado del lado de montar, a la cincha, y por medio del cual se aprieta la silla en el lomo del caballo. Mide un metro setenta y siete centímetros de largo por siete centímetros de ancho. Tiene puntos u ojetes que han de quedar cerca los unos de los otros.

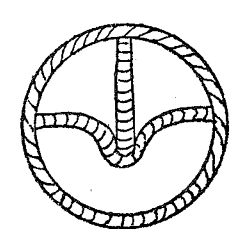
Contralátigo: es una tira de cuero semejante a la del látigo, pero va del lado de la garrocha. También une la argolla del enreatado a la de la cincha. Mide un metro cuarenta centímetros de largo por siete de ancho, y tiene o debe tener en su extremidad opuesta a aquella que se une a la argolla, una rondana de vaqueta para que el punto quede reforzado, y el hebijón de la argolla de la cincha no la rasgue fácilmente.

Adviértase que todas estas medidas me fueron dadas por Mónico Morales, a quien yo reputo uno de los mejores talabarteros charros de hoy día.

Cincha: es de hilo, de cerda, de cordón o de cáñamo, siendo preferibles las de cerda y las de cordón. Tienen una hebilla grande y redonda en cada extremidad. Miden sesenta centímetros de largo, sin las hebillas, y ochenta y dos con ellas. De ancho, doce centímetros. Deben llevar, por la parte interior de las hebillas, rozaderas o sudaderas, que son piezas de cuero que tienen por caso defender del sudor del caballo la tela de la *cincha*. Además, han de tener, tras de las hebillas, unas defensas de cuero delgado para evitar el contacto del pelo con el fierro. Se usan tres clases de hebillas a saber:


Fig. I. Argolla de hebijón derecho.


Fig. II. Argolla de hebijón de flecha.

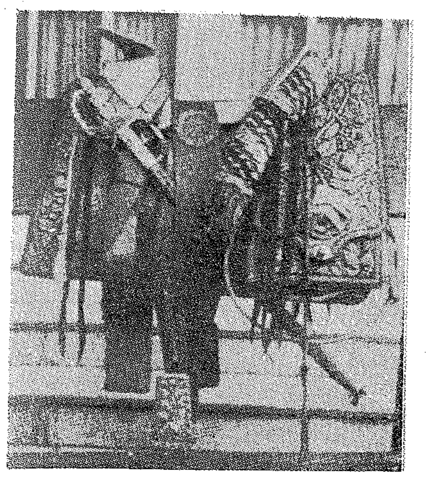

Fig. III. Argolla de hebijón de bocado.

Todas las argollas deben ser de una pieza y de varilla redonda, mas nunca de esas que se ven con tanta frecuencia

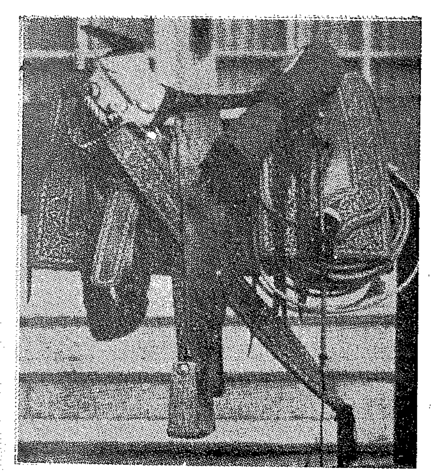
y que se llaman *de chapa,* pues son peligrosas por el filo que presentan en su parte alta. Tampoco deben usarse las argollas de varillas planas, que cortan pronto el cuero.

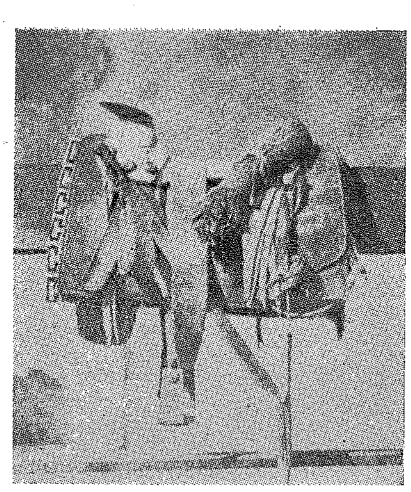
Bastes: son dos faldones de cuero, forrados de zaleas, que van unidos al fuste por su parte interior, mediante unas correas de gamuza, llamadas *tientos,* en número de seis, y aunque se ven dobles, es decir, doce, son en realidad de una sola pieza. Unen también las cantinas al fuste y a los *bastes.* Los *bastes* miden setenta y siete centímetros de largo por cuarenta y ocho de alto. A las partes de atrás de los dichos bastes suelen coserseles unos flecos que adornan y que comúnmente forman parte de la mantilla; pero que así tienen el inconveniente de que si la mantilla se va para adelante o para atrás, como suele ocurrir con frecuencia, se ve mal; mientras que cosida al *baste,* queda siempre en su lugar. Sin embargo, es preferible que la mantilla lleve el fleco, pues como el juego de las riendas, cabestro, cuarta y sarape, deben por estética, tener los mismos colores y adornos, no se puede cambiar cada vez que se usen distintos juegos de riendas, lo cual es un inconveniente. Hay *bastes* cuadrados y los hay redondos según sean las cantinas. Cada *baste* ha de llevar su correa con hebilla para sujetar las reatas, pues cuando se laza, bueno es llevar dos reatas por si alguna se inutiliza.

Arciones: son dos tiras de cuero que penden de las tablas del fuste y sostienen los estribos. Se usan dobles o sencillas, o más bien dicho, todos las usan dobles menos yo, que desde hace muchos años las uso sencillas. Las primeras son, naturalmente, resistentes, más cómodas, tanto para poner y quitar, como para alargar y acortar. Las adopté sencillas porque me he convencido de que no se necesitan dobles,


Silla de lujo.

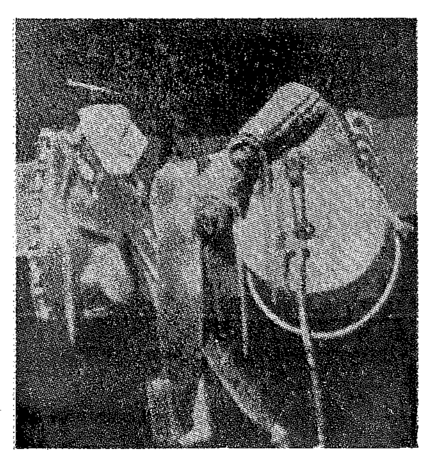

Silla de medio lujo, con "Bastos" y cantinas redondeadas.

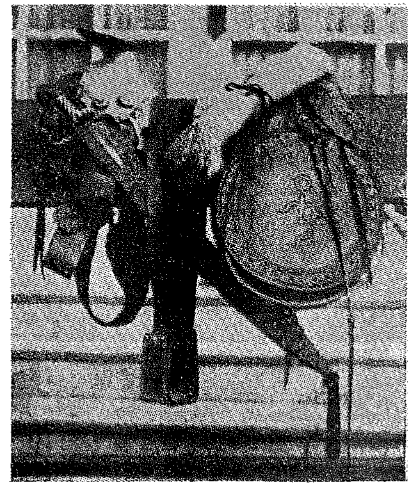

Silla de medio lujo con, "Bastos" y cantinas angulares.


Silla lisa con cantinas de carteras y cuero al revés.


Silla con vaquerillos.


Silla de esqueleto, sin cantinas.


Silla lisa con cantinas redondas.


Silla de esqueleto, con cantina redonda.

pues con las sencillas he coleado, como el que más, sin contratiempo alguno. A mayor abundamiento, se amoldan muy bien a las piernas, y coleando se facilita la *arcionada*. Se ha de tener grande atención en que estén en muy buen estado y perfectamente cosidas. Hay quienes usen las arciones con hebillas; pero no las recomiendo, pues sobre todo coleando, los hebijones o clavillos rasgan los cueros. Las extremidades han de tener ojetes, muy cerca unos de otros para poder ajustar el largo de las arciones de manera precisa, y se han de coser con correas de venado que pasen por varios puntos para que no se descosan. Las arciones dobles comúnmente miden tres metros cuarenta centímetros de largo, por diez centímetros de ancho; y sencillas miden la mitad. Cuídese de que las partes que dan vuelta a las tablas del fuste queden dobles, pues de allí es de donde se suele raspar con el tiempo y el mucho colear. Para tenerse mejor a caballo es bueno usarlas de cuero, al revés, es decir, con la parte áspera del cuero para afuera.

Estribos: Sus partes son: paredes, pisos, pernos, carretillas, chapetas y forros.

Estribos: los más usados en la actualidad son los de forma trapecial, más anchos de abajo que de arriba. Las dimensiones del tamaño mediano, son: diez centímetros de ancho en el piso, catorce de alto, y siete de ancho por fuera. Los estribos han de ser a la medida del pie del jinete que los use. Este último modelo, que yo introduje, es ya de uso general, y parece bonito. Puedo asegurar que resulta cómodo. Para que los estribos estén a la medida de los pies es necesario que, cuando engargantados, queden los dedos de los pies fuera de los pisos. En cuanto al alto, debe permitir que los pies entren hasta que el tacón llegue al piso. Para que resulten có-

modos acostumbro mandarles poner lana entre los pisos y las paredes laterales y el forro de vaqueta, el cual debe quedar con la parte áspera para afuera, a fin de que el pie no se resbale. El carretillo, que es el que cubre el perno de que penden los estribos, conviene que sea de canilla de bestia caballar, aunque los más son de madera. Los pernos de los estribos pueden, y aun podría yo decir deben, llevar unos pequeños taladros y chavetas en lugar de tuercas, con las que aquéllas quedan más seguras; pues se da el caso de que, sobre todo al conducir caballos de mano, ensillados, las tuercas se pierden y los estribos se caen. Los forros de los estribos no han de llevar ondas que los talabarteros suelen ponerles abajo de los pisos, porque ellas no tienen razón de ser. Véanse las iluminaciones de las sillas.

Las diferentes partes de los estribos son: paredes, pisos, pernos, carretillos, chapetas y forros.

Cantinas: son dos bolsas que van puestas sobre las pajuelas de los fustes. Se componen de bolsas, tapas y cuerpos; y han de ser poco más largas que los *bastes,* lo suficiente para que cuando las reatas estén sujetas a los *bastes* y las cantinas las tapen, debido al bulto que hacen, se vea el filo de la cantina a la orilla del *baste*. La mayor parte de las cantinas son cuadradas; pero se han usado también redondeadas de abajo y otras cuyas tapas son del todo redondas. Hay cantinas que se llaman de carteras; en éstas las tapas parten inmediatamente arriba de las bolsas, y quedan cosidas a los *bastes.* Las tapas se unen a las bolsas para cerrarlas por medio de tientos que parten de ellas, y pasan por dos aberturas en las dichas tapas, y por dos chapetones sobre los cuales se hacen los nudos.

Vaquerillos: Los vaquerillos tienen golpes, cuerpos, bolsas y ojos, son como quien dice, cantinas largas cubiertas de pieles de chivo, con pelo y todo, comúnmente blanco (aunque también se usan negros o alazanes), con grandes y utilísimas bolsas al interior. En esta época se llevan poco; pero en tiempo de aguas son necesarios, pues cuanto se lleva en las bolsas, se conserva seco, porque el agua resbala sobre el pelo. Suplen a las armas de agua, pues por medio de unas correas unidas a los vaquerillos como a una cuarta de la teja, se llevan hacia adelante lo suficiente, y se anudan a los tientos delanteros, de tal suerte, que cubren las piernas del jinete y hasta sus pies. Sirven, además, para tapar el fuste cuando el jinete se apea, evitando que el asiento se caliente con el sol. Llevan unos chapetones de plata que se llaman ojos. Adornan por fuera y de ellos salen por dentro unos tientos que cierran las bolsas.

Tientos: son, como se ha dicho, unas correas de gamuza que unen los *bastes,* fuste, cantinas y contrarreatas, cierran las tapas de las cantinas, amarran el sarape y el cabestro y cosen las arciones. También se usan en los *bastes,* debajo de las cantinas para llevar las reatas; pero es preferible servirse de correas con hebillas, pues los tientos con facilidad se desatan y las reatas se caen. Los tientos saraperos, que penden de la teja del fuste unos a cada lado, sirven en especial para amarrar el sarape. Los tientos más largos miden un metro treinta y cinco centímetros de largo, por uno y medio centímetros de ancho.

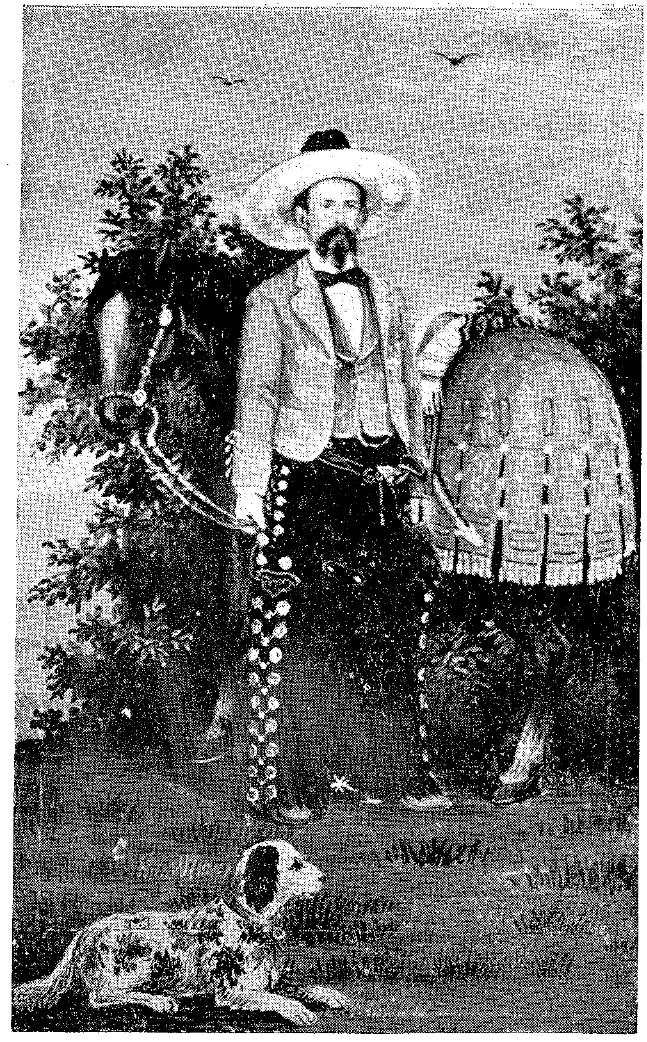
Las correas que se fijan a los bastes y que son para detener las reatas han de medir tres cuartas, tener hebillas y los ojetes muy próximos los unos de los otros.

Portacuarta: pieza de cuero que se abrocha por medio de una traba y sirve para llevar la cuarta. También se llama cuartero, y debe ir al lado del montar, pendiente de los tientos superiores, sobre la cantina, y nunca al lado de la garrocha, como suelen colocarlo los talabarteros. Si se pone a ese lado, resulta el inconveniente de que un jinete torpe, al desmontar, puede enganchar la espuela en la maniota de la cuarta con gran peligro de una caída; y además, en ese lado suele estorbar al remolinar la reata.

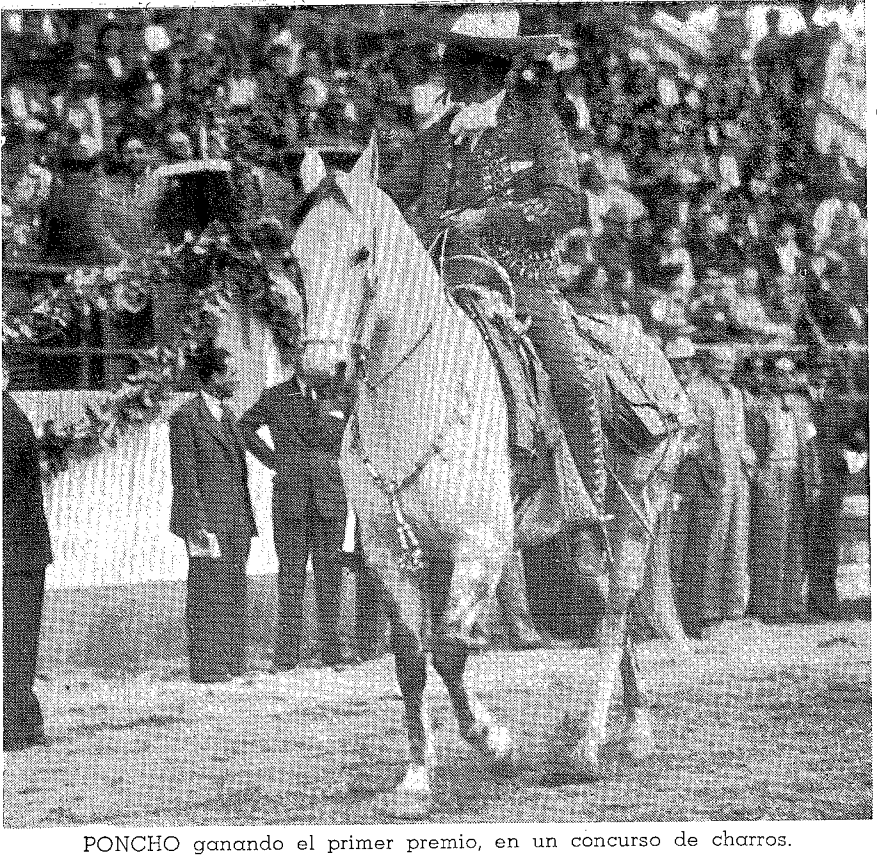
Alzacincha: pieza de cuero de timbre de diez centímetros de largo, con un agujero para de él suspender la *cincha* cuando la silla no está puesta en el lomo del caballo. Va pendiente de la campana del fuste, al lado de la garrocha, sobre enreatado; y sirve para suspender la *cincha* por medio del hebijón de la argolla, cuando se desensilla. Algunas sillas llevan el *alzacincha* pendiente del contralátigo; pero no debe ser así. Al suspender el látigo cuídese de que no quede torcido.

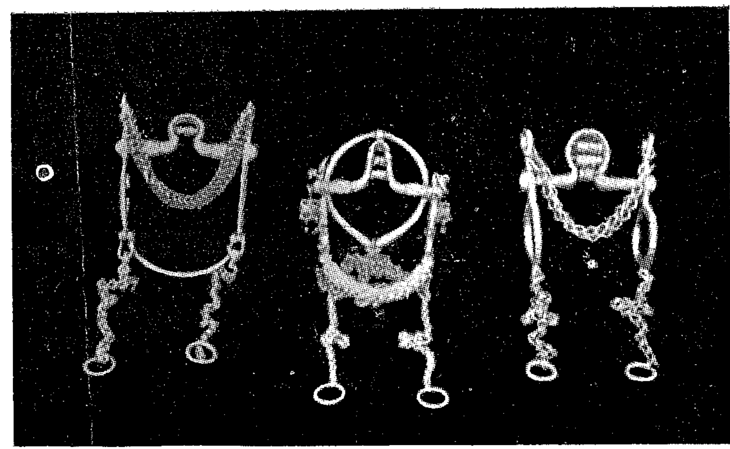
Agarraderas de la teja: son dos agujeros o aberturas, una a cada lado de la teja, que deben tener los fustes; aunque los más no los tienen son utilísimos, tanto para que se sujete alguna persona que fuere a las ancas, o para cuando un caballo se *aplasta a los reparos*. El jinete entonces, con la mano izquierda conserva la rienda, y con la derecha se agarra del lado derecho; es decir, el de la garrocha. Así, con el cuerpo bien echado hacia atrás, las piernas ceñidas y la mirada fija en la cabeza del bruto, se sostendrá de la mejor manera.

Tapaderas: son unas tapas de cuero de timbre grueso, forradas de suela, que cubren el estribo con el fin de de-



Excmo. Sr. Don MARTIN CARRERA.
Presidente que fué de la República Mexicana.


PONCHO ganando el primer premio, en un concurso de charros.


Freno con puente — Freno Zacatecano — Freno de ruedas

fender el pie de las espinas, del polvo, de la lluvia, de las cornadas de los toros y de las patadas de las bestias, y hasta de las caídas de los caballos. Deben estar hechas en tal forma que al introducir los pies en los estribos el jinete no se acuerde de la existencia de las tapaderas. Es decir, no deben incomodarle.

Silla vaquera: una silla de cantinas, con fuste Zaldívar, machete, reata, cuarta, cadrilera, sarape y mantilla, pesa unos 20 kilogramos. Una silla de esqueleto, con fuste cabezón, mantilla, cuarta y sarape pesa unos 19 kilogramos.

Mantilla: para las sillas de cantinas, las mantillas han de ser de la misma forma del *baste,* aunque sobresaliendo adelante y por debajo unos tres centímetros, para que se vea la greca que comúnmente llevan. Por la parte de atrás sobresale el fleco. Pueden ser del mismo tamaño del *baste;* y como se ven muy bien es haciendo juego con el sarape, con las riendas, con el cabestro, y con la cuarta.

La anquera: es una cubierta pesada, de cuero de timbre, a modo de enagüilla, formada por gajos unidos entre sí, y forrados de suela interiormente; cubre el anca de la cabalgadura y va unida a la silla por medio de los tientos maleteros. Le ha de llegar al caballo hasta una cuarta arriba de las corvas. En su parte baja, y alrededor, lleva unos colgajitos de fierro, más o menos artísticos, que se llaman higas; y de ellas otros colgajitos penden, que se denominan coscojos o brincos, y el conjunto "ruedo". A éste los rancheros vulgares llaman "ruido", y no sin razón. Para que la anquera le quede bien a cualquier caballo, debe tener unas correas en su parte alta, que permiten alargarla o acortarla a voluntad. Pesa unos

9 kilogramos. Sirven las anqueras para quitarles las cosquillas a los caballos, amansarlos, aposturarles la cola, asentarles el paso, educarles el tercio posterior; y de protección contra las cornadas de los toros, y contra los pajuelazos de las reatas que se suelen reventar y pegarles a los caballos.

Se pone sobre el *baste* o sobre las cantinas. A todo potro se le debe poner la anquera, y aun a todo caballo, de cuando en cuando. Buena precaución es liar el maslo con una venda elástica antes de poner la anquera que, sin esta precaución, suele maltratar la cola del caballo.

Retranca: es una tira de cuero que se sujeta a las argollas de la *cincha* en cada lado, y da vuelta por el anca de la caballería para sujetar la silla e impedir que se corra hacia adelante. Se usa únicamente en las mulas.

Grupera (baticola): correa sujeta a la silla, y que en la extremidad opuesta tiene un gran ojal por donde pasa el maslo. Sirve para impedir que la silla se vaya para adelante. Se usa tan sólo en las mulas.

Barriguera: está formada por cuatro correas, y que cuando colocada, una queda atrás de la teja sobre las cantinas, si se tratare de silla completa, o sobre el contraenreatado, en las sillas de esqueleto, y otra sobre el asiento del fuste, uniéndose ambas a sus respectivas argollas. De éstas salen los otros dos látigos, que a su vez se unen a una cincha angosta que circunda el vientre del caballo. Del centro de esta cincha sale una correa que va a abrocharse a una hebilla que ha de tener la cincha principal en su centro, hacia atrás, con el fin de que la cincha barriguera no se resbale. La barriguera tiene por fin que la parte de atrás de la silla

no se levante cuando el caballo repara o cuando al amarrar de punta, propende el fuste a empinarse.

Pechera: Tira de cuero que unida a un látigo da vuelta por el pecho del caballo y se fija al otro látigo. Tiene una correa que va sobre la cruz del caballo y sirve para que la pechera permanezca en su lugar. Muy útil en los caballos para evitar que la silla se resbale para atrás.

Pechopretal: es un collar de cuero. Tiene en la parte baja, una correa que se une a la cincha, y dos trocillos, uno a cada lado, que se unen respectivamente a las argollas de los enreatados. Sirve para impedir que la silla se resbale para atrás, lo que ocurre muy frecuentemente lazando y coleando en caballos desbarrigados. Un caballo con pecho, pretal y barriguera da de sí mucho más fuerza al estirar.

Cabezadas: se componen de cabezal, uno o dos trocillos, y una o dos orejeras. Los trocillos se unen a los asideros del freno, por medio de botones o hebillas, una a cada lado, de modo que al estar colocados en la cabeza del caballo quedan a media quijada. Las orejeras son para que pasen por dentro de ellas las orejas del caballo e impidan que la cabezada resbale sobre la nuca hacia atrás. En lo general las cabezadas sólo tienen un trocillo, al lado de montar, que se une al cabezal por medio de una hebilla para alargar o acortar la cabezada; esto es con el fin de subir o bajar el freno. Los ojetes del trocillo han de quedar muy inmediatos unos de otros para poder ajustar el freno con precisión. Esta clase de cabezada, que no lleva trocillo al lado de la garrocha, se une al asidero de dicho lado por la continuación del cabezal. Estas mismas cabezadas sólo llevan una orejera derecha. Las ore-

jeras se hacen de una pieza, cada una, unidas al cabezal en sus extremidades por medio de botones. En tal caso, hay que tener cuidado de que el botón o remache de la parte alta no descanse sobre la crin, porque la destruye. Debe quedar a un lado. El otro sistema de orejera llamado de ojal, que es una abertura en la correa del cabezal, no lleva botones. Son más bonitas las cabezadas que llevan sólo un trocillo, al lado del montar, y una orejera al lado de la garrocha. Las cabezadas deben ser de acuerdo con la silla, es decir: lisas si la silla fuere lisa, y bordadas, si la silla lo fuere. Cuídese de que dicho adorno sea igual al de la montura. Los botones y las hebillas serán análogos al herraje de la silla. Los trocillos extendidos miden veintinueve centímetros; y el cabezal, desde la punta hasta el extremo que va a unirse al asidero del lado de la lanza, un metro cuarenta centímetros. Las orejeras miden veinticinco centímetros poco más o menos.

Tapaojos: es un frontal de cuero de unos treinta y ocho centíemtros de largo por unos cinco de ancho; con frecuencia va adornado de "chomite". Es para ponérsele a las mulas en la frente, arriba de los ojos. Se ajusta por medio de una cuerda que se llama "fiador", y que pasa sobre la nuca, circundando las quijadas para atarse por el lado del montar. Sirve, como su nombre lo indica, para tapar los ojos a las bestias mañosas o cerriles. Se usa siempre con las mulas y por ser en ellas una necesidad, en tanto que en los caballos es un adminículo que sólo tiene razón de ser con los mañosos, y eso teniendo precaución, pues ocurre que si a un caballo *relajo* se le tapan los ojos, puede azotarse.

Herraje: se compone de argollas, botones, chapetones, amarres y estribos. Se usan de varios estilos, pero el

clásico es de fierro pavonado, embutido de plata, en forma de media caña; así se llama "herraje de media caña". También el herraje de plata es muy bonito y propio en sillas de lujo. No se deben usar las argollas que se conocen con el nombre de "chapa", ni las planas.

En los bocados de fierro apoyan más los caballos, con los de cobre aflojan un poco, con el latón fino más, con el de plata más y con el de oro es con el que mejor obedecen.

Tlancualejo o *falsa de fierro*: es un filete inglés de media luna que tiene como barbada otro como filete también de media luna.

Jáquima: es otra cabezada con ahogador, frontal, cabezal, trocillos, fiador y bozal, que tiene en su parte posterior una gaza con rozadera para que de ella se amarre el cabestro. Las hay para amansar y son de cerda, y otras de uso común para apersogar animales. Estas se hacen de ixtle. Las primeras, claro está, son más fuertes que las segundas. Ahogador, es la parte que circunda la garganta. Frontal, la que pasa por la frente. Cabezal, la que pasa por la nuca. Trocillos, los que unen el bozal al ahogador. Bozal, la parte que circunda el hocico.

Frenos: los hay de mil formas. La nomenclatura de las diferentes partes del freno es, a saber: bocado, la parte que va dentro de la boca; se la divide en asientos, paletilla, uña y sabores.

Asientos: son las partes del bocado que descansan en las quijadas o asientos de la boca del animal. Pueden ser desvenados o cruzados. Los desvenados son cilíndricos y, por ende, de poco rigor, en tanto que los cruzados son angula-

res y, en consecuencia, rigurosos. Los sabores: son pequeñas anillas y numerosos ochos de cobre, que circundan los asientos y que cuelgan dentro de la paletilla. La paletilla: es la parte del bocado que en el centro se eleva, unas veces en forma de arco, y otras en forma de circular. La uña: es una pieza pequeña que suelen tener algunos frenos, y que sobresale arriba de la paletilla. En mi concepto es perjudicial. Los asideros: son las anillas a las cuales se ajustan las cabezadas. Las muletas, trocillos o portamozos: son las partes comprendidas entre los asideros y el bocado. Las piernas o cambas: son las partes que quedan del bocado para abajo. Se les llaman piernas cuando son derechas y cambas cuando son corvas. Además de los frenos de cadenilla de barbada, los hay con barbadas de argolla. Entre éstos, unos son conocidos con el nombre de zacatecanos, otros con el de ixtapalapeños. No tienen trocillos, y en ellos los asideros quedan a la altura del bocado. Su mayor o menor rigor consiste en lo más o menos alto de la paletilla, a cuya parte superior va unida la argolla, que tiene juego vertical, y que, cuando colocado el freno en la boca del caballo, circunda la mandíbula inferior. Estos frenos deben llevar unas cadenitas que salen del mismo punto en la argolla, en su parte inferior, a puntos equidistantes en la puente, que se conocen con el nombre de "baberos". De la puente suelen colgar algunos adornitos que se llaman "coscojos". A los lados de las partes exteriores del bocado penden, algunas veces, unos como aretes, adornos más o menos artísticos, que se denominan "zarcillos". Véase la iluminación. Hay otros frenos llamados "jinetes" que también llevan barbadas de argolla; pero tienen trocillos, asideros, piernas o cambas y por lo común puente.

También hay unos frenos que tienen por asideros unas argollitas unidas a los extremos de los asientos del bocado,

y que a mi juicio son muy eficaces, sobre todo para caballos que se endurecen, pues como las muletas quedan libres sin que los montantes de la cabezada limiten el tirón, resulta la palanca ilimitada. A cualquier freno se le pueden poner los asideros o argollas como acabo de indicar y con esto multiplicar su poder, y por tanto su eficacia.

Barbada: es una cadenilla, correa o hierro corvo que cuelga de los ganchos unidos a los ojos o asideros del freno, o una argolla que pende de la parte alta de la paletilla, y que se ajusta por debajo de la barba, o más bien dicho, en el barboquejo. Las hay, unas suaves y otras rigurosas. Las suaves son cadenillas planas, y las rigurosas o ardientes tienen estrellitas picudas, o son cadenas torcidas.

Las eses: son unos ganchos de alambre fuerte en forma de S que se usan en vez de anillas, al extremo de los cabestrillos, y que sirven para unir a ellos las riendas.

Cabestrillos: son cadenas fuertes con taravillas en medio; penden de las partes bajas de las piernas o de las cambas, y terminan en las eses, llevando en su mitad "farolillos" o "maromas" o "taravillas", que de tales modos se les llama, y sirven para que aquéllas no se tuerzan. Miden veintisiete centímetros de largo.

Bozal: es la cuerda que circunda el hocico de la cabalgadura. Los hay de reata, de cabestro, de cuero, y aun de varillas duras aunque flexibles, en las cuales están ensartadas unas bolitas o barrilitos que van alternados. Suelen ser de plata. Las varillas terminan en ambas extremidades con argollas, que se unen con una cadenita con bandola, y sirven para ajustar el bozal a la medida del hocico del caballo.

Riendas: son por lo común de cerda de crin, hilaza o cáñamo, de largo adecuado al caballo en que se usan. En la parte que queda cerca de la mano del jinete tienen una gaza o manilla que mide unos quince centímetros. Se ajustan por medio de un botón o nudo para que estén siempre iguales. Las que venden en las talabarterías miden sesenta y nueve centímetros por lado. Suelen estar adornadas con botones de estambre, de cerda o de hilaza, que además de constituir un adorno, tienen su utilidad práctica, pues evitan el roce de las riendas. Estas se sujetan a las eses o a las anillas de los cabestrillos por medio de hebillas, nudos o argollas. El sistema de hebillas es feo; el de nudos práctico y muy charro, y el de argollas muy inconveniente, porque cuando se quieren cambiar riendas al freno, hay que abrir y cerrar las argollas para lo que se requiere algún instrumento que no siempre se tiene a la mano. Por otra parte, con estar abriendo y cerrando las argollas, se debilitan. Las riendas de hilaza son muy cómodas, pues no lastiman.

Ronzal: es un ramal o cuerda con que se tienen la cabalgadura para conducirla o asegurarla, y que sirve asimismo de falsa rienda. Sus medidas son: para dos riendas, cuatro metros veinte centímetros; y para falsa rienda y ronzal, seis metros sesenta centímetros.

Gargantón: es una cuerda del mismo material que las riendas, con borlas u otros adornos en los cabos, o bien con gaza en una extremidad y escobetilla en la otra, y sirve para apersogar al bruto. Se usa puesto a modo de collar, con sus dos extremidades unidas por un nudo, más o menos artístico, que queda a medio encuentro del caballo a guisa de medallón; o bien, puesto a modo de lazada floja alrededor

del cuello hacia el encuentro del caballo, y el sobrante enrollado, y amarrado a los tientos de la campana del fuste, al lado del montar, con la extremidad en que va la escobetilla, apuntando para atrás. Esta manera de llevar el cabestro está muy en uso sobre todo entre los charros de Pachuca, quienes son muy dados a traer sus caballos con riendas limpias, y cabestrillos muy delgaditos. La experiencia me ha demostrado que es preferible traer siempre dos riendas, o cuando menos, el ronzal del bozal, y cabestrillos fuertes, pues la falsa rienda en caballos hechos es una rienda de seguridad para el caso, que no es raro, de que se revienten los cabestrillos, se atoren en los chapetones o en el gancho de la barbada. El gargantón debe ser siempre del mismo material y color que las riendas, haciendo juego con ellas. Mide dos metros, cuarenta centímetros.

Gamarra: correa o cuerda que parte de la cincha y que cruzando por entre los brazos del caballo, se asegura y pasa por el pechopretal y llega al bozal, donde se afianza. Se usa para afirmar la cabeza de la caballería, y evitar que despape y picotee. Es sumamente útil para educar caballos, y para dominar a los mal educados. Con un buen bozal, duro y de reata doble, y torcido, gamarra de cabestro de crines, y un buen freno, raro será el caballo que no obedezca, suponiéndole más o menos hecho a la rienda.

No se debe usar gamarra de vaqueta, sino de cabestro, pues al dar el caballo un tirón fuerte, el choque es muy brusco, y la correa se revienta con facilidad, sobre todo coleando. Algunos caballos, al reventar la correa, se *aplastan a los reparos;* y cuando un caballo manso corcovea, no hay jinete para él. La gamarra de cabestro tiene la ventaja de que como la cerda de crin es elástica, cede, y no se revienta. Esta

gamarra lleva en una extremidad una hembrilla de cuero fuertemente unida al cabestro; y en la otra, nada más un botón hecho del mismo cabestro. Se pasa por dentro del bozal; y en seguida se une por medio de un nudo al mismo cabestro, a la distancia conveniente para que produzca el efecto buscado. No hay que usar las gamarras muy cortas, sino de tal largo, que permita al caballo libertad en sus movimientos naturales, evitando tan sólo una elevación exagerada de la cabeza.

El machete: es arma más corta que la espada, de hoja ancha, pesada, gruesa y con filo. El charro se sirve de él como arma, y para abrirse camino por los breñales. Su empuñadura unas veces tiene taza y otras no. El machete se lleva en su funda de cuero, la que tiene cerca de la entrada del arma una oreja con ojal por el que pasa una correa delgada con hebilla, que sirve para ajustarla a la silla, en tal modo que no se vean ni aquélla ni la correa, pues ésta pasa por detrás, dándole vuelta a la campana del fuste por debajo del enreatado, y saliendo junto a la argolla para abrocharse en el mismo punto de donde partió. Así resulta que el machete cuelga a lo natural, pasando entre las vueltas de la arción. La funda termina en una borla de tiras de cuero. Por demás está decir que el machete ha de ir colgando al lado del montar. Se suele llevar espada en vez de machete.

Cuchillo: no hay necesidad de describirlo. No debe faltarle a ningún charro, llevándolo ya al cinto, ya en la parte baja de atrás de la chaparrera izquierda, o en las cantinas de la silla.

La reata: es una cuerda torcida, de fibra de maguey lechuguilla, pita o ixtle. Las hay de hilo o de hilaza; pero

no tienen éstas el recibo que aquéllas. En algunas regiones del país, debido a su clima, se usan sogas de cuero, de tres o de cuatro hilos. Tienen una longitud de unas nueve brazadas (18 a 20 varas). En una de sus extremidades, en la que no están trozados los hilos del torcido, llevan una gaza o hembrilla por la que se hace pasar el otro cabo formando un nudo. Las gazas se las forma a las reatas, bien con el extremo de la misma reata que se vuelve, y se hace pasar por entre los hilos, deteniéndola por medio de un travesaño chico de hueso, cuerno o madera, o bien por medio de un botón que se hace en la extremidad. A la parte curva de la gaza o hembrilla se le pone un refuerzo de suela al revés; es decir, con la parte áspera para afuera, y se llama rozadera. Sirve para que el frotamiento de la cuerda no la desgaste ni la corte. Dicha gaza ha de tener un jeme de largo. También se acostumbra ponerles a las reatas, hembrillas de cuero crudo, trenzado, en vez de la gaza. En la otra punta de la reata, destorciendo los hilos y escarmenándolos, se le forma una escobetilla que amortigüe los posibles pajuelazos, cuando al amarrar se ve uno obligado a soltar la reata, que azota con fuerza. Doce brazadas es un buen largo para las reatas, aunque para apealar largo se usan de catorce y hasta de dieciséis.

Las mejores reatas son, a no dudarlo, las de ixtle de lechuguilla, pues las de algodón o pábilo se *chorrean* mucho, aunque por su peso resultan agradables para lazar y sobre todo para florear, pues conservan un temple casi inalterable a las variaciones de la temperatura. En tiempo lluvioso son indispensables. Las gazas de cuero o hembrillas, aunque hoy día han caído en desuso, son de gran utilidad en casos de emergencia. Cuando se revienta la reata de la gaza o de cer-

ca de ella, se tiene hembrilla que poner sin dificultad. Además, le presta mayor peso a la lazada, e impide que la reata se pegue cuando se hace media, es decir, cuando se queda pegada en una pata o en una mano. Las mejores son las que me manda mi excelente amigo. Don Manuel Isita y Rubio, dc su hacienda de Santa Ana, y también las del Tule, en Arandas de Jalisco, de tosca apariencia, pero de mucho aguante y de un temple magnífico. De las renombradas Chavindeñas y Florindeñas tan sólo queda la fama, pues ya no se fabrican. En cuanto a las de San Juan del Río, las que en lo general se hacen, y se venden en la Estación del mismo nombre, son de pacota; pero las que se mandan hacer con especial cuidado son muy buenas. Una reata fina debidamente estirada, de buen temple, y peso, es para el lazador lo que un afinado instrumento musical para el filarmónico. La reata una vez bien arrollada, se amarra con los tientos; o mejor, se sujeta con correa y hebilla debajo de la cantina del lado del subir y aun del lado de la garrocha cuando se llevan dos reatas. En las sillas de cantinas, las reatas siempre se llevan atrás, como se ha dicho; y en las de esqueleto, sin cantina, siempre adelante del lado de la garrocha. Yo no soy partidario de las sillas de esqueleto, ni de llevar la reata adelante, donde estorba y se maltrata. En el primer caso se sujeta la reata con la gaza hacia atrás, y por tanto, con la escobetilla hacia adelante. En el segundo caso, la gaza o hembrilla debe quedar hacia adelante, y la escobetilla, cerca de la pierna del jinete. Algunos charros fuereños llevan la reata colgando de una correa larga que pende de la campana del fuste, lo que es un puro desatino, pues con los movimientos del caballo la reata salta para todos lados, estorba para colear, se atora en cualquier parte, se asolea, se moja. Las reatas deben quedar, cuando en uso, de un temple especial, pues si están demasiado duras

no sirven, y si muy flojas, no caen bien abiertas y no se prestan para florear. No han de ser ni muy delgadas ni muy gruesas, porque en el primer caso no tienen suficiente peso ni resistencia, y al amarrar, se *chorrean* mucho, y queman más. Si muy gruesas, pesan y cansan el brazo, y estorban en la mano de la rienda; pero en la disyuntiva son preferibles gruesas porque resisten mejor, y por tanto duran más, y sobre todo para lazar a pie las gruesas son mejores, porque llenan las manos y queman menos. Para lazar a caballo me gustan las reatas de doce brazadas de largo y como de un kilogramo de peso. Cuídese de que la reata no se moje, pues reata que se moja no vuelve a servir. A mí me cuadran las reatas de doce brazadas, pesadas y con el torcido muy apretado.

Las reatas de pábilo se estiran y arreglan como las de lechuguilla, pero se pueden curar de la manera siguiente: en una cazuela grande se pone una poca de parafina, con un veinte por ciento de brea, y todo se tiene sobre la lumbre hasta que la parafina y la brea se han derretido. En seguida se va pasando la reata rápidamente por el líquido caliente y después se deja enfriar y la hebra se vuelve a estirar. Con esto la reata sirve muy bien en tiempo de aguas. Hay muchos charros que no curan sus reatas de pábilo sino que nada más las estiran.

Cabestro capitán: es una cuerda gruesa de cerda, que se usa para lazar a pie, cuando se trata de trabajar y no de divertirse, como en los herraderos en las haciendas. Mide siete metros y medio de largo (cinco brazadas) por seis centímetros de grueso, y pesa aproximadamente medio kilo. Como la cerda es elástica, da de sí al estirarse, y el tirón resulta menos duro. Por lo grueso y suave, maltrata menos a los animales y a los lazadores.

La cuarta: es un azote, que se compone de: maniota, de unos diecinueve centímetros de largo; tiro, de veintitrés, y pajuela, de cuarenta y seis, poco más o menos.

La vara: será de membrillo, porque tal madera no señala a los caballos, si está curada en estiércol, como se hace en Andalucía y en Extremadura, de donde nos vino la costumbre. Ha de ser de una vara de largo, y no muy gruesa.

Tanto la cuarta, como la vara, son para castigar y ayudar, quedando al gusto del jinete su elección, según lo que vaya a hacer. Para colear y jinetear se usa la cuarta que se lleva en el dedo de en medio. Para educar caballos reúne mejores condiciones la vara. Su posición natural es en la mano derecha, con la punta para arriba, e inclinada un poco hacia la cabeza del caballo. Siempre se enseña la vara al caballo por el lado opuesto a aquel en que se trata de que vuelva. El animal que ve la vara por la derecha, naturalmente huye de ella, y se va a la izquierda, obedeciendo de este modo la acción de la mano, que tirando de la rienda, le hace volver a ese lado. De igual modo sucederá, si al determinar las riendas el mando hacia la derecha, se le enseña la vara por la izquierda. Amenazando con la vara por la derecha, se determina al caballo a la izquierda; viéndola por ese lado, se va por la derecha. Con su sonido o vibración se anima y determina adelante; con su ayuda en la espalda, se aligera el tercio anterior. Dándole en la cadera, se remete de piernas, y se les aquieta la cola a la mayor parte de los caballos que colean. Tocando con ella de corte en la cerviz, cerca de la cruz, se aligera el tercio anterior, se anima o previene al que se distrae o es perezoso. En los potros, sobre todo, da un resultado admirable. (Tomado del Hidalgo y Terrón).

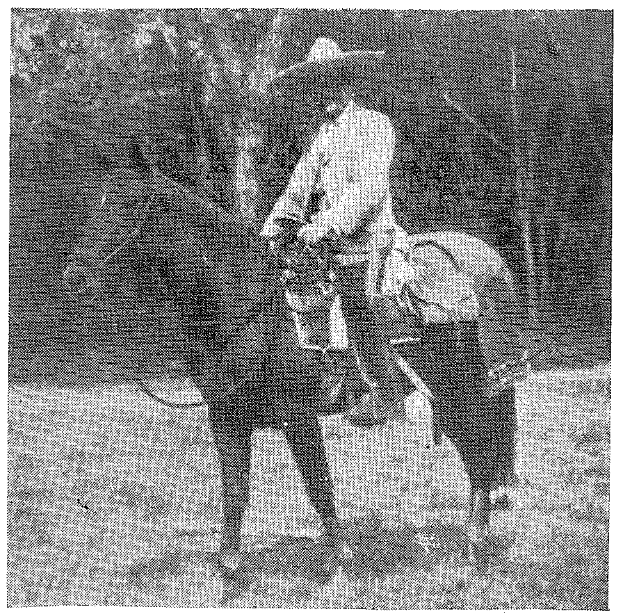
La silla de esqueleto: difiere de las otras en que tiene el *baste* corto, arciones con sudaderas, que consisten en un aumento en el ancho de las mismas y sirven para defender las pantorrillas del sudor del caballo. Dichas sillas carecen de cantinas, por lo que suele resultar un poco menos pesadas, lo que es una ventaja aunque de muy poca monta. Algunas de estas sillas llevan en la orilla del baste un adorno de estambre realzado y escarmenado que se llama "chomite". Yo soy partidario decidido de las sillas de cantinas, pues aunque suelen ser un poquitín más pesadas, tienen la enorme ventaja de que el vaivén de las arciones no roce los flancos del caballo, de poder llevar en ellas las manillas para lazar, algunos tientos, el cuchillo, el cuernito, para abrir el torcido de las reatas y hacerlas gaza, el forro del sombrero en tiempo de aguas, etc.; y, además, la reata va protegida del sol, del agua, del frío y no queda estorbando cuando se colea o bien se corre en el monte, como sucede llevándola adelante en las sillas de esqueleto. Yo, a dichas sillas, les he agregado una cantina, que va del lado del montar, y con ella evito, hasta cierto punto, los inconvenientes antes dichos. (Véase la estampa). A las sillas de esqueleto quedan bien los fustes cabezones, aunque también se usan los delgados. Pesan estas sillas de 15 a 16 kilogramos.

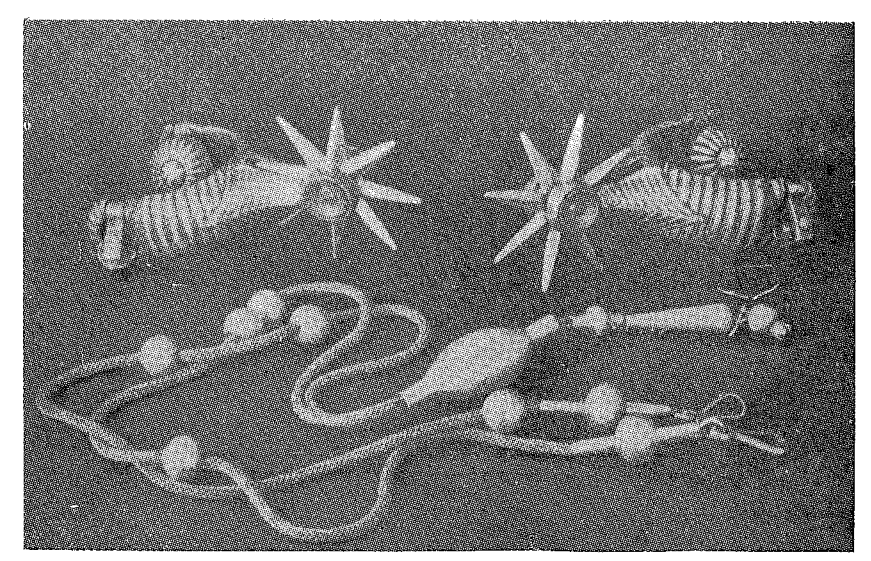
Cadrilera o rozadera: es un pequeño delantal, que en vez de ponerse al frente, cubre tan sólo la parte de afuera del cadril y del muslo. Es de vaquetilla o de gamuza, y tiene una correa que ciñe la pierna, y un cinturón. Se usa lazando, no sólo cuando no se lleva chaparrera, que entonces es indispensable para defender el pantalón y aun la pierna, de las rozaduras de la reata, sino también llevando chaparreras, pues estirando a pie, a cadril, la reata suele

chorrear arriba de la cadrilera de las chaparreras, y rozar el pantalón. Esto se evita llevando puesta la cadrilera sobre el pantalón, y poniéndose las chaparreras además. Se ajusta en el cadril y muslo derecho para lazar a caballo, y en el izquierdo, para lazar a pie. Salvo, por supuesto, en el caso de los zurdos, que tienen que hacer lo contrario. En la silla se lleva sirviendo de asiento, sobre el fuste, en tal forma, que cada una de las extremidades del cinturón pasa por debajo de las argollas de los enreatados, y al salir se abrocha, si tuviere hebilla, o se anuda, si fuere correa, sobre el fuste. Así sirve para no sentarse en el fuste caliente, si hay necesidad de dejar el caballo ensillado al sol, pues el charro al apearse la levanta sobre la cabeza de la silla, y al volver a montar, la pone otra vez en su lugar.

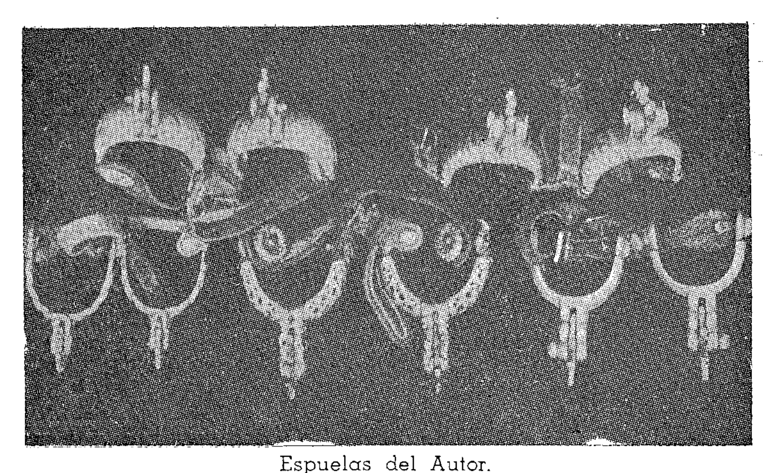
Culera: pieza de cuero que cubre las nalgas y los cadriles, y que se usa para lazar a pie con el fin de proteger el pantalón de las rozaduras de la reata cuando al estirar se chorrea, y como defensa también de los arrastrones.

Sarape: es una manta de abrigo para el charro, que cuando no se lleva puesta, va arrollada y colocada detrás de la teja, y sujeta, por medio de los tientos saraperos que los fustes tienen o deben tener, a cada lado de la teja, donde termina. Se amarra con los flecos al lado del montar, para evitar que se enganche la espuela en ellos, al apearse. El sarape o tilma, para la silla, mide dos metros de largo, por un metro cuarenta centímetros de ancho. Hay una gran variedad de sarapes más o menos vistosos y costosos. El sarape que se fabrica en Santa Ana Chiautempan, Tlaxcala, es el más apropiado. Para charrear, lo más serio y sencillo es lo mejor. El famoso sarape de Saltillo, con sus variados y


Falsa rienda.


Espuelas y riendas.

Espuelas del Autor.



Espuelas del Autor.

1 Coleadoras. 2 Coleadoras. 3 Jinetas. 4 Coleadoras.

hermosos matices y subidos colores, sólo queda bien en una silla de gran gala, o para bailar un jarabe. Miden dos metros escasos de largo, por uno cuarenta de ancho.

Jorongo: es un sarape de las mismas dimensiones que el anterior, con la diferencia de que en el centro tine una abertura de treinta y dos centímetros de largo, por la que pasa la cabeza del charro cuando se lo embroca. Dicha abertura, que se llama bocamanga, suele llevar botones de plata. El refrán dice: "Cualquier sarape es jorongo abriéndole bocamanga".

Manga de hule: es, como quien dice, un jorongo de tela (calicot, alepín o manta) impregnado de hule. Es indispensable cuando llueve.

Maletín: funda para llevar manga en la silla, en lugar de sarape. Es de gamuza y de forma cilíndrica.

Ruana (ferreruelo): es una capa de abrigo del mismo material que los sarapes. Suele llevar cuello de terciopelo o de piel con pelo y todo, y un broche o alamar en el cuello para cerrarlo cuando se lleva puesto. Es como una capa de torero y mide un metro setenta y cinco centímetros de diámetro. Muy cómodo y bonito es este abrigo para llevarlo puesto, pues como queda sujeto al cuello, resulta que no se puede caer, y echándose las puntas para atrás, quedan los brazos libres. No tiene más inconveniente que no ser práctico, por su forma, para llevarlo atado a la silla.

Bufanda: prenda comúnmente de lana, para abrigar el cuello.

EL TRAJE DE CHARRO:

Sombrero: el sombrero charro o jarano, tiene una copa más o menos alta, con pedradas, chapetas toquilla y ala. La copa debe medir, a lo más, cuarenta y cinco centímetros; y el ala quince y medio. Va levantada de atrás y plana o algo "amalada" de adelante. Se usan de varios colores; pero el color más apropiado, por firme, es el de tabaco. Tiene, al interior, en el filo de la entrada y a cada lado, unas presillas que sirven para ajustar a ellas el barboquejo. Este resulta muy cómodo y práctico de gamuza. Puesto, debe quedar entre el labio inferior y la barba; pero cuando se va a charrear o a mover el caballo, se ha de bajar al borde de la barba para afirmar mejor el sombrero. Siempre que se ande a caballo, y cuando charreando a pie, se llevará calado. Se dieron en usar sombreros de copas muy altas y puntiagudas, con alas sumamente arriscadas y barboquejos larguísimos con borlas; pero ni unos ni otros están reputados de buen gusto; y los barboquejos largos, además, resultan de todo en todo anticharros, porque estorban, al amarrar a cabeza de silla, y aun pueden enredarse en la reata, y con los movimientos del galope o de la carrera las borlas saltan y pegan en la cara. Los sombreros se hacen de diversos materiales, como fieltros, paja, palma real, varita, etc. Estos últimos son muy poco prácticos y vulgares. Los mejores, que ni duda cabe, son los de fieltro.

Toquillas: son unas prendas de galón, de seda, de cuero, de cerda, de hilo, etc., que circundan el sombrero por fuera, entre el ala y la copa; o más bien dicho, pegada a la copa, alrededor de su parte baja, descansando en el ala. Sirven de adorno y protegen la cabeza en caso de golpe y valen a que el sombrero no se deforme.

Chapetas: son adornos como monogramas, frenitos, cabecitas de toros, etc., que se ponen a los lados de las copas de los sombreros, junto a las pedradas. En un principio sirvieron para detener el barboquejo por la parte interior de la copa.

Forro de hule: es una cubierta impermeable que se le pone al sombrero cuando llueve, para evitar que éste se moje.

Camisa de charro: ha de ser suave y su cuello bajo y doblado.

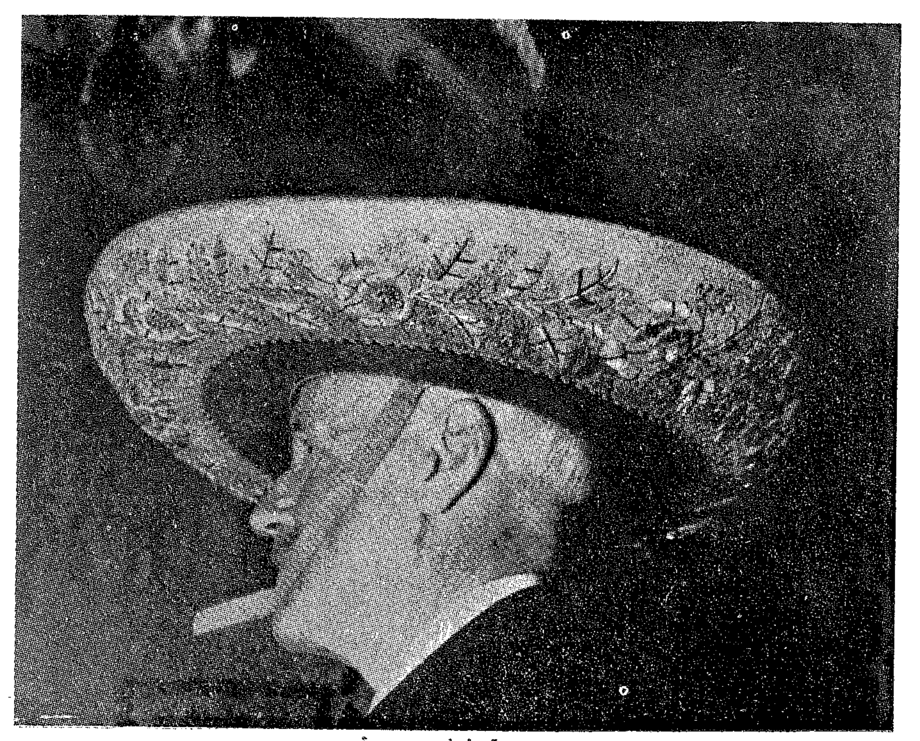
Corbata: es una tira delgada de seda que se usa dándole vuelta por debajo del cuello. Mide un metro treinta centímetros de largo y catorce centímetros de ancho. Las que se usan sin circundar el cuello, o sea atada al frente, miden ochenta y siete centímetros de largo por catorce de ancho. Las corbatas se llevan coloradas, blancas, negras, verdes, grises, color de cuero, y en general de colores serios, conocidos entre los charros por colores machos; pero nunca azules, ni color de rosa, ni de lilas, que no son colores apropiados para el charro. A fin de que las corbatas resulten más baratas, y se puedan poner con mayor facilidad, se sirve uno de una correa delgada que se pone rodeando el pescuezo, por dentro del cuello, se ajusta por medio de una hebilla; quedando como collar. Por debajo de ella, al frente, pasa la corbata con la que se hace el nudo conocido con el nombre de mariposa, que cuelga del collar mencionado. (Debo este pormenor a mi buen amigo Don Adolfo Arribas, a quienes con cariño llamamos "El Nopalito").

Chaquetas: las hay que se abotonan en su parte alta, y se van abriendo de arriba abajo; y otras que se abrochan como los gabanes. Su largo de atrás es hasta donde

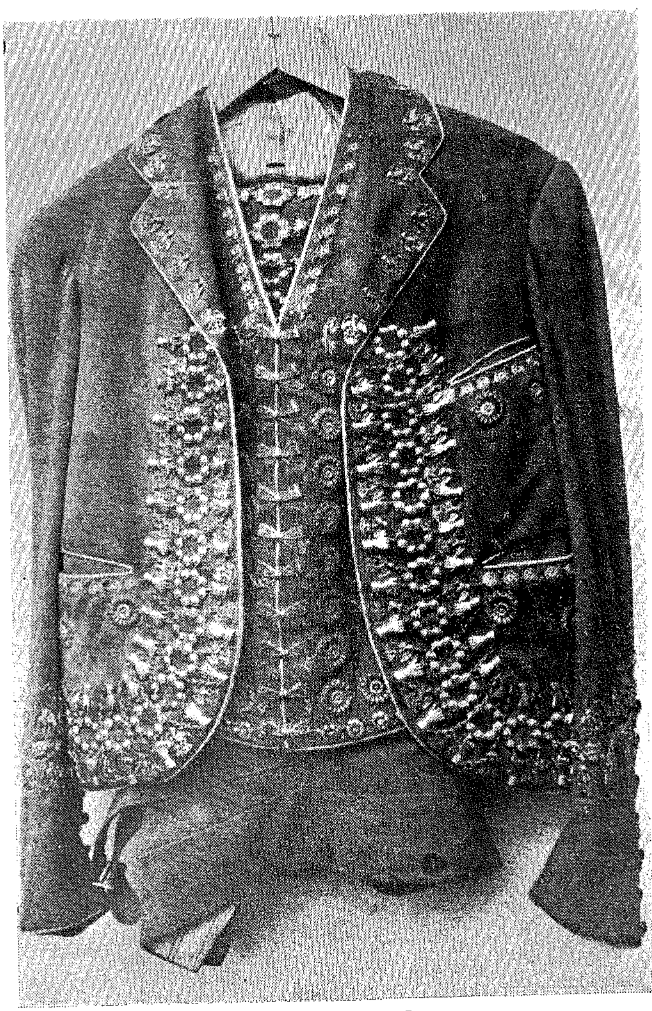
termina la última vértebra de la espina dorsal, ni más ni menos. Largas resultan feísimas. Tal longitud se requiere para que al estar el jinete a caballo, ni se doble la chaqueta sobre el sarape, ni tape la pistola, y ésta se pueda sacar con facilidad. Para charrear han de ser de cuero, pues así defienden en las caídas de posibles pajuelazos de las reatas, etc. Aquí me viene al magín aquello de: "¿Por qué de cuero viste?"—Por ser el género que más resiste".

Blusa: se usa en vez de chaqueta, y puede ser de dril, de casimir, o de gamuza. En la parte que circunda la cintura se amarra o anuda cuando es de dril; las de casimir o de cuero suelen llevar elásticos para que queden pegadas a la cintura. Unas tienen cuello abierto y se usan sobre la camisa; otras, cuello militar, o cuello común, y se llevan sin camisa. En éstas, para evitar que el cuello se manche con el sudor, se abotona al interior otro de lino, o de piqué, que sobresale un poco por la parte de arriba; y que se quita y se pone con facilidad para lavarlo. Estos visillos se usan como los que se suelen llevar con los chalecos de *catrín*. En la parte interior de los sobacos de las chaquetas se deben usar hules para impedir que se sude el cuero o la tela. El cuello, parecido a los que usan los militares, se une con una mancuerna, y en ella se ajusta la corbata. Por supuesto que eso de adornar las chaquetas y las blusas con calendarios aztecas, cabezas de indios, etc., es de pésimo gusto. Ningún charro que se estime en algo, debe llegar a tal extremo, de *cursilería,* usando semejantes adornos.

Pantaloneras: han de ser un tanto ajustadas a las piernas, de modo que no impidan, en lo más mínimo, los movimientos. Comúnmente llevan aletones de cada lado, a todo lo largo, siendo los dichos aletones como de dos centí-



Jarano del Autor.


Traje charro del Autor.
Botonadura que se supone fué de "El Zarco".

metros de ancho. Siempre han de tener corte de montar, y es indispensable que estén muy bien hechos, y así no se suban, o bien despeguen de las espuelas, ya estando el jinete a caballo. Se usan de gamuza, de jerga y de paño. Los más cómodos y resistentes son los de gamuzas delgadas y sin forros. Para vestir de gala, se llevan los pantalones con botonaduras o bordados. Los pantalones conocidos con el nombre de "tapabalazos" son sin bragueta, abotonados por los lados o atrás, como las chaparreras. Los cachiruleados son aquellos que llevan un refuerzo casi siempre de gamuza, en la parte que queda en contacto con la silla. Para que los pantalones charros queden bien y no se suban, ni a pie ni a caballo, es necesario que a la medida del tiro, o lo que es lo mismo, a la de entrepierna, se le agreguen ocho o diez centímetros de largo a fin de que se hagan arrugas o fuelles en las partes bajas cerca de los pies.

Calzoneras: son pantalones abiertos a los lados, que se cierran con botonaduras, y se usan de tapabalazos. Poco se acostumbran ya.

Chaparreras: son algo así como sobre pantalones sin fondillos o fundas abiertas a los lados, o más bien dicho, que una vez puestas, se unen por medio de botones de metal, de cuerno, de hueso, o de gamuza. Hay un modelo de chaparreras ya en desuso, que no se desabotonan para ponerse, sino que, para hacerlo, el interesado se quita el zapato, mete el pie, y cuando éste sale por el otro extremo, se vuelve a calzar, y la operación se repite con la otra pierna.

Las chaparreras están unidas en su parte alta y delantera de la cintura con broche o correas; y se sujetan por la parte trasera, bien con hebillas, o con tientos que se anudan.

No ha mucho, en la fiesta charra que se dió a la prensa capitalina, ejecuté la suerte conocida con el nombre de EL TIRON DE LA MUERTE, estirando una mangana a una yegua bruta, amarrado de los dos pies, o más bien dicho, de las dos tibias; y como me tocó una bestia que estiró con conocimiento, me arrastró un tramo bastante largo. Llevaba yo chaparreras anudadas atrás, con tientos; y ocurrió que el nudo atrás, al ser yo arrastrado boca arriba, se me encajó en el coxis, causándome bastante daño. Para evitar que el caso se repitiera mandé poner a todas mis chaparreras correas de suficiente largura para que cruzándolas de atrás se anuden por el lado izquierdo. Un día, poco ha, estando en la hacienda de Ciénaga de Mata, finca perteneciente a la señora mi madre y a los agraristas, y más a estos últimos, advertí que el caporal y los vaqueros, todos, no obstante que andaban trabajando a pie durante un capadero de potros, traían las chaparreras a la vista desligadas de la cintura, por la parte de atrás; y sin embargo, no se les caían, ni arrugaban, como ocurre cuando se anda a pie llevándolas amarradas. Me causó extrañeza; hablé con el caporal, y le dije que me dejara ver cómo detenía sujetas sus chaparreras. Me enseñó; y entonces ví que a cada lado de las chaparreras, en su parte alta, y como a unos catorce centímetros de la unión de las dos piernas, tenía un remache en el filo de cada cadrilera, y que de él, por la parte interior, salía un cinturón delgado o correa, que ciñendo la cintura, se unía atrás a la orilla del pantalón, por medio de una hebilla. Adopté el sistema, que ahora siempre uso, pues cuando enchaparrerado anda uno a gusto, las chaparreras quedan muy bien pegadas al abdomen, y se mantienen en su lugar siempre. Me tomo la licencia de recomendar este agregado a las chaparreras.

Las chaparreras son de gamuza, de vaquetilla o de pieles de chivos. Las de gamuza son las mejores, siempre que sean delgadas. Esta prenda resulta indispensable para charrear, y muy conveniente en lo general, pues defiende las espinillas al colear, y ayuda mucho al jinete a tenerse en la silla. Así como los pantalones, deben quedar muy bien cortadas para que no suban, y para que los aletones, estando el jinete a caballo, queden pegados al filo del estribo. Los aletones han de medir diez centímetros de ancho abajo, y al subir van angostando, hasta quedar arriba de cuatro centímetros de ancho. Esto cuando se trata de chaparreras para usarlas con estribos abiertos; pero cuando son para llevarlas con estribos de tapaderas, entonces los aletones se hacen angostos y del mismo ancho de arriba a abajo, y se llaman de aletilla. Son así para que los pies puedan entrar dentro de las tapaderas con facilidad. Las chaparreras han de llevar cadrileras, una a cada lado, que son para defender la pierna derecha cuando se laza a caballo, y la izquierda cuando se laza a pie. Las cadrileras, aletones y aletillas han de ser bordadas, cinceladas o lisas, según sea la silla. Se bordan los aletones o las aletillas, las contrafranjas y la orilla de las cadrileras.

Mitazas: son parecidas a las chaparreras, pero no tienen cadrileras, ni cinturón, son a modo de polainas que suben hasta el muslo. Se cierran a los lados por medio de hebillas. Son poco usadas.

Chivarras: son chaparreras de piel de chivo, de coyote y aun de nutria. Yo tengo un par de estas últimas con pelo y todo. Son propias para el tiempo de aguas, pues la lluvia cae sobre el pelo y resbala. Además, en tiempo de frío, abrigan.

Armas de agua: son dos cubiertas de pieles de chivo, con pelo y todo, a manera de delantales, que unidos por medio de una correa en forma de cinturón, cuelgan de la cabeza de la silla, una a cada lado. Sirven para precaver de la lluvia las piernas del jinete, los estribos y la silla. En uso, se amarran por detrás de la cintura. Cuando se usan en la silla, sin servirse de ellas, van amarradas colgando una a cada lado, adelante de las piernas del charro. Son estorbosas para llevar; pero muy necesarias cuando llueve, pues protegen bien de la cintura para abajo.

Para suplir las armas de agua, en modo muy aceptable, recomiendo que sobre la cabeza de la silla se embroque una manga de hule. Las partes que cuelgan a cada lado cubren perfectamente bien las piernas y pies del jinete, y hasta la silla. Si lleva el charro, además, otra manga de hule puesta, queda perfectamente resguardado de la lluvia. También los vaquerillos se usan como armas de agua, por medio de unas correas que parten de los mismos vaquerillos, en su parte alta, y se atan a los tientos delanteros de la silla.

Las tales armas de agua se suplen eficazmente llevando dos mangas de hule, una de las jineteadas o largas, y la otra de las que se usan apara andar a pie, es decir corta. Cuando se trata de que el jinete se resguarde de la lluvia la manga corta se pone sobre el fuste de manera que la cabeza de la silla pase por la bocamanga y colgando la manga de ambos lados cubre perfectamente bien la silla y las piernas y pies del jinete. La manga lerga se le pone el caballero y cuelga sobre la otra así con las dos quedan bien resguardados el jinete, y los arreros todos.

Medias botas: son unas botitas que llegan hasta media pantorrilla, y los pantalones se usan encima de ellas. Defien-

den las espinillas al colear, y los pantalones de corte de chaparreras quedan muy bien con ellas.

Zapatos: son de cuero color bayo, sin punteras ni botones, ni cintas, de una pieza, y con elástico a los lados. Conviene que sean fuertes, con tacones un poco altos y rectos para que la espuela ajuste. Los zapatos de gamuza se ven muy bien, y son por demás cómodos. Algunos charros de la Guardia Vieja, que usan el pantalón conocido con el nombre de "pantalón con corte de chaparrera", usan debajo de él medias botas suaves, en vez de zapatos. Buena es la combinación, pues dichas botitas que van debajo del calzón, protegen del agua, y como ya se ha dicho, coleando defienden las espinillas.

Botas: las botas charras tienen la parte del pie igual a la del zapato charro; y luego sigue hacia arriba una parte suave que pliega y se llama fuelle. cuando se llevan puestas hacen muchas arrugas. Después sigue el tubo de la bota, que es duro y más alto de frente que de atrás. Dichas botas no se ven mal y en tiempo de aguas son convenientes.

Espuelas: se divide en: cajas, botones, casquillejos, pernos, carretillas y rodajas. Estas últimas pueden ser con espigas o sin ellas. Si la caja termina en rueda, se llama "de oreja", y si no, "de codo". A mi juicio, las rodajas deben ser de seis espigas filosas y puntiagudas; pero sólo las deben llevar así quienes las sepan usar. Las espuelas sirven de ayudas y de castigo. Hacen efecto de ayudas aplicándolas suavemente a los caballos que no quieren obedecer a la presión de la pierna, y sirven como castigo, cuando se hincan con más fuerza. Deben aplicarse atrás, cerca de la cincha y correrse hasta los ijares para castigar. Para colear es muy conveniente

usar las coleadoras, que se diferencian de las comunes o jinetas en el tamaño de la espiga y el de la rodaja, pues las primeras son chicas y las segundas grandes. Hay espuelas con rodajas sin espigas y que en su lugar tienen ruedas. Ellas son más bien adornos, pues de poco sirven. Las espuelas, en lo general, deben ser de unos quinientos gramos cada una. Para jinetear se usan muy pesadas, de rodajas grandes de seis espigas, y hasta con pialeras. Al ir a jinetear se amarran las espigas a cada espuela sujetándolas a los casquillejos, para que las rodajas no den vueltas y el jinete se afiance lo mejor posible. Son taloneras y no taconeras, o lo que es lo mismo, se ajustan al talón en vez de al tacón, para que no se safen a los esfuerzos. Las espuelas de los hombres de a caballo, deben ser bravas siempre; las cosquilleras no les ponen respeto a los caballos, y los hacen rabeosos. Aplicando bien las espuelas bravas, los caballos meten la cola.

Correones: son las correas que sirven para ajustar las espuelas. Se dividen en correones y chapetas. Estas últimas son las que llevan las hebillas. Cuando las espuelas están calzadas, las hebillas deben quedar por dentro.

Manilla: guante de lazar que el charro usa para no rozarse las manos. Los hay con dedales, de funda y de vuelta.

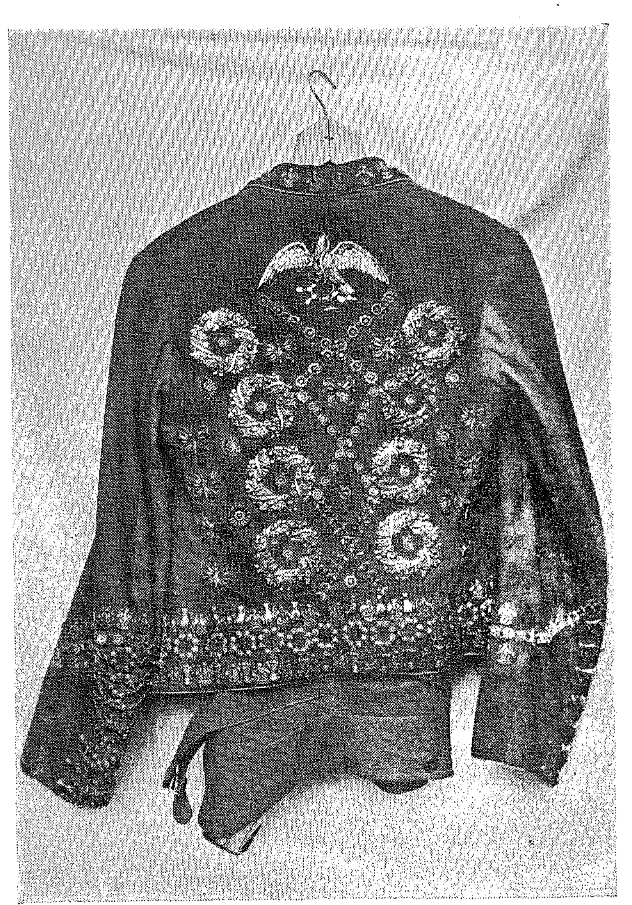
Dedales: Son los protectores para los dedos y se usan para lazar.

Reatas: son de dos clases, a saber: de ixtle de maguey y de pábilo. Se hacen de tres, de cuatro, de cinco y de seis hilos. Unas y otras comúnmente miden de 14 a 16 brazadas de largo. Las primeras, de cuatro hilos, son las mejores en tiempo de secas, y las segundas, de tres hilos, en tiempo

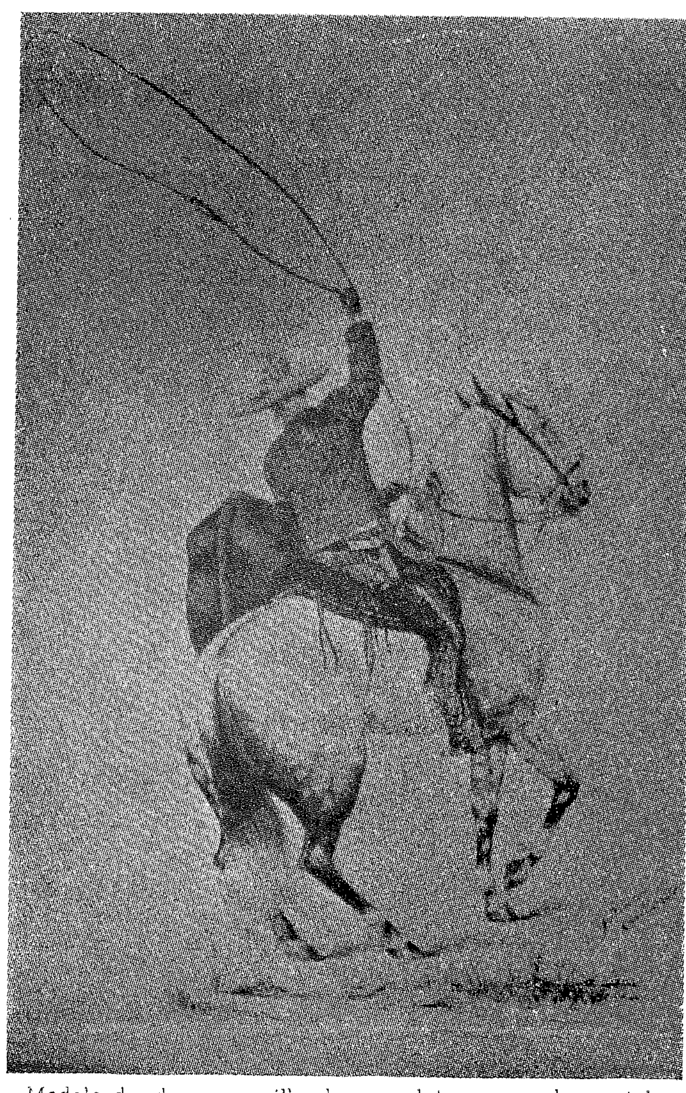
de aguas, pues aquéllas con la humedad se ponen durísimas, al grado de no ser útiles, mientras que éstas sirven muy bien, sobre todo si están debidamente curadas, porque se hacen casi inalterables a las variaciones de la temperatura.

Sogas: son reatas de cuero, muy útiles en tiempo de aguas. Tanto las de pábilo como las de cuero se chorrean más de lo que uno quisiera; pero esto se remedia usando fustes algo degollados.





Traje del Autor.



Modelo de charro en silla de esqueleto con pecho pretal.

TRANCO III

El picadero. Primera doma del potro. El cabezón. La gamarra. Para enfrenar caballos. Lección de los lados. Riendas largas. Procedimiento para dominar cabalmente a cualquier caballo indómito. El bocado y la cabezada del Prof. Beery.

Un picadero, o un corral que haga sus veces, es de todo punto indispensable a quien pretenda amansar, educar y arrendar. Sin él es mucho más difícil lograr ese fin.

Sus dimensiones serán de cuarenta metros de largo, por quince de ancho; y su forma, por consiguiente, la de un paralelógramo rectángulo. La tribuna o palco se colocará en uno de sus lados menores, y quedará en alto, de manera que todo el picadero se pueda ver. Las puertas de comunicación, en los ángulos, porque cuando están al centro de alguno de los lados, además de quedar más aparentes a las querencias de los caballos, es fácil que las piernas de los jinetes rocen en ellas. El piso ha de estar muy bien nivelado y blando. Puede ser de arena lavada. En las ciudades se encuentran picaderos construídos a todo costo, pues para la educación de los caballos, y aun para la instrucción de los jinetes, son muy necesarios. En las haciendas basta un corral de buenas dimensiones, formado por muros de adobe, o cercas de piedras de una altura suficiente para que los caballos no se distraigan con lo que pasa en el exterior, ni pueda ocurrírseles salirse. Un metro ochenta centímetros es buena altura para los nuevos, los que conviene

que en vez de estar a plomo, presenten al interior una inclinación, haciendo, con el piso, un ángulo obtuso. Así, las piernas del jinete no quedan expuestas a rozar contra la pared. Si se pueden tener algunos espejos dentro del picadero, será una ventaja para el jinete, si al verse en ellos mira en corregir sus defectos.

PRIMERA DOMA DEL POTRO:

Supongamos que en un corral están juntos algunos potros cerriles y que vamos a elegir y a lazar uno para domarlo. El amansador, en el centro del corral, y acompañado del número necesario de ayudantes, todos a pie, obligarán a la manada a galopar o a correr alrededor del corral. Cuando una manada se espanta, y emprende vertiginosa carrera, se observa, con harta frecuencia, que uno de los potros sale siempre delante, o puntea, cada vez que arrancan. Pues bien, ese potro debe elegírsele porque el hecho de que lleve la delantera siempre, da indicio de que es el más ligero y el de más ley. Así pude comprobarlo, una vez que estuve en la hacienda de Tezontlapa, en un corral donde se hallaban como veinte potros salvajes, pues meramente se trataba de que eligiese yo uno para mi silla. Con el intento de ver bien a los animales que juntos y azorados estaban, les hice espantar de una lado al otro del corral. Arrancaron de estampía; y salió por delante un potro colorado, sangre guinda, cabos negros, lucerillo, de tanta ley y más facultades que, sin vacilar, y por escaparse, saltó la cerca de piedras del corral, que medía algo más de un metro cincuenta centímetros, pues ya queda dicho que las paredes de los corrales son para que no se salgan los animales. En cuanto me hice cargo de lo ocurrido elegí ese aniaml y no me equivoqué, pues resultó un magnífico caballo y buen saltador. Le llamaron "El Apenitas", que en eso de poner nombres son nuestros rancheros muy originales. El Traguito, El Cuando, El Pisaquedito, El Quénanday y otros nombres por el estilo, son comunes entre nuestros vaqueros.

Con los conocimientos que el interesado tenga, puede, al cabo de un rato, escoger con acierto; y una vez elegido, se procede a lazarlo del pescuezo, para lo cual el arrendador hace una lazada con el cabestro capitán o la reata; y el sobrante queda tenido por los ayudantes, que pueden ser tres o cuatro. Se espanta la manada de modo que corra de derecha a izquierda, con el propósito de ver los fierros; y se aproxima a la cerca lo suficiente para que los potros puedan desfilar uno por uno; y cuando pase el elegido, lo laza del pescuezo, tirando el lazo conocido entre nosotros por "lazo de azote". Mecateado el potro, da el primer tirón o potreón, pues el arrendador y ayudantes habrán tirado del cabestro, con lo cual obligaron al bruto a dar una vuelta rápida, quedando en dirección contraria a la que lleva. En estas condiciones, uno de los ayudantes lo espanta y el potro emprende la carrera, paralela a la pared, hasta donde el largo del cabestro lo permita. Allí recibe el segundo tirón, que lo hace volver de nuevo; y otro ayudante, puesto en ese lado, lo espanta a su vez. El potro que da una tercera carrera, recibe otro potreón; y así sucesivamente, se le dan el número de potreones necesarios hasta que reconozca el cabestro. A esto se llama, en jerga charra "quebrarle el pescuezo al potro". Puede ser potreado un animal por una sola persona; pero siempre que sea muy hábil quien estira, pues de lo contrario, puede sacar la ventaja el potro en el tirón, lo que sería fatal, ya que si el animal le gana al que potrea, cobrará la costumbre, y se volverá *carretero*. Una vez que el potro haya reconocido el cabestro, se va uno acercando, poco a poco, al bruto; y se trata de ponerle la jáquima. Si el potro no lo per-

mitiese, se le derriba echándole una peal. Cuando está en el suelo, se detienen las dos manos por medio de una mangana, y ya sujeto de los cuatro remos, el picador se acerca y le ajusta la jáquima, lo que hace, acercándosele por la nuca, y poniéndole la rodilla en el cuello. Se anuda una reata a la rozadera de la jáquima, y se deja que el potro se levante. Si aún no quiere cabestrear, se le dan uno o más potreones, que lo hagan obedecer. Esto pronto se logra, pues el tirón de la rozadera que queda en el barboquejo, es más enérgico que el del cuello. Se hace una nueva tentativa para acercarse al potro, y acariciándolo, se insiste hasta conseguirlo y lograr que se deje conducir por la cuerda, si bien sea de manera imperfecta. Una vez conseguido, se procede a limpiarlo con un ayate, que se le va pasando cuidadosamente entre las manos, patas y por las demás partes del cuerpo, procurando siempre suavidad, hablándole y acariciándolo todo lo más posible, para que adquiera confianza. Después se le lleva a la caballeriza, donde se le deja sin quitarle la jáquima, desprendiendo únicamente la cuerda a fin de que cuando se vuelva por el animal para sacarlo, tan sólo se tenga que unir la reata a la rozadera de la jáquima. Cuando el potro se deja acariciar y limpiar, y pueda uno quitarle la jáquima sin que oponga resistencia, será tiempo de ponerle el cabezón.

EL CABEZON:

Es una jáquima, como la ya descrita, salvo que en vez de ser de cerda, es toda de cuero; y en lugar de rozadera para atarle la cuerda, tiene una mediacaña de fierro que abarca la nariz; y lleva tres anillas, una en el centro y una a cada lado.

Siendo este instrumento de doma poco o nada usado, hasta ahora, en México, he creído conveniente tomar de la

obra de equitación por Don José Hidalgo y Terrón lo que sobre el particular dice, a saber: "Este instrumento es uno de los más importantes que la equitación conoce desde tiempo inmemorial, y fué siempre de primera necesidad en todas las caballerizas. Donde quiera que existe un caballo debe estar el cabezón. Sirve para la doma de los potros sin que pueda ser reemplazado por nada; se usa para conducir los caballos de mano, dentro y fuera de las poblaciones, aventajando a todos los demás arneses que pudieran emplearse para el servicio. Es conveniente para pasear los caballos montados, cuando los saca un mozo por higiene u otra causa cualquiera, sobre el filete, el bridón, el bocado, etc.; y por último, son tantos sus usos y aplicaciones, que hasta sus más acérrimos detractores no pueden prescindir de utilizarlo en muchas ocasiones y accidentes. En la doma de los potros es de toda necesidad, porque acompañado de la cuerda, es el medio más eficaz y menos molesto para darles a conocer todos los arreos, reduciéndolos a las más completa obediencia; hacerles recibir el jinete sin exposición de parte de éste, ni que el potro pueda adquirir el resabio de defenderse de él a su voluntad. Además, sigue en su educación auxiliando al bridón, y más tarde, a la brida como principal agente, hasta dejar el caballo perfectamente amaestrado en todos los aires y manejos, con sólo el uso de la rienda, es decir o sea con el bocado únicamente. Decimos que no puede reemplazarse por nada, porque el punto donde se coloca parece destinado por la naturaleza con tal propósito; o cuando menos, que los hombres al estudiar el exterior del caballo para utilizarle sus servicios, así lo juzgaron; desde luego, es el más adecuado a sufrir las molestias naturales de los trabajos groseros; y se inventó para que, colocado sobre la ternilla, fuese el instrumento apropiado a ellos, destinado a preservar la boca del animal de todo tratamiento

brusco, de toda molestia, dejándolo en el pleno estado de su fuerza para recibir el mando del bocado con la suavidad y finura que el arte recomienda y su sensibilidad reclama. Todos los hombres prácticos en la materia saben que en el curso de la doma, y durante la educación del caballo, se presentan resistencias, que para vencerlas suelen dar lugar a luchas, no habiendo a veces más recurso que emplear la fuerza, comunicada tal vez por medio de algún toque o tirón, siquiera sea involuntario; pero que sucede, no hay que negarlo. Pues bien, este golpe en la nariz da resultados favorables, sin las consecuencias graves que podría tener, si se produjera en la boca. Las mortificaciones, y aun las heridas ocasionadas por el cabezón sobre la ternilla de la nariz, por graves que sean, no traen consecuencias en el estado general del caballo, pues se curan, a veces solas, o con un poco de agua fresca; y tan luego como dejan de usarse, desaparecen sin dejar más que la huella, si han sido graves, que en nada se oponen en lo futuro al buen servicio del caballo, ni a la obediencia del bocado, pues sucede todo lo contrario, en atención a que sirvió de preventivo y poderoso auxiliar para hacer eficaz los efectos de éste.

Los mandos fuertes, los tirones que se trasmiten por medio del bocado, el bridón y el filete a la boca del caballo, producen a veces llagas o heridas que causan irritaciones y aun inflamaciones, al punto de impedir la masticación, y aun la deglución de los alimentos, dejando el animal de comer por las molestias que experimenta; y por tanto, privándose de la alimentación precisa para su sustento y nutrición, daño que se hace más o menos conspicuo, según sea la gravedad del mal y el tiempo de su duración, lo que aunque no es frecuente, suele suceder con estos instrumentos, y nunca con el cabezón. Lo que sí es frecuente es que por las mismas causas la boca

se endurece, y el caballo pierde la sensibilidad a los efectos del bocado con gran perjuicio para lo porvenir, supuesto que con él se ha de mandar toda su vida, mientras sea destinado al servicio que se quiera.

Todos estos males sobrevienen más fácilmente y con mayor gravedad cuando se hace uso de algunos de los arneses que producen sus efectos en la boca del caballo, si son los mozos de cuadra los encargados de su aplicación, quiere decirse, para la conducción de mano o paseos higiénicos que citamos anteriormente, y que ocurren con frecuencia en todas las caballerizas. Nadie ignora que muchos caballos cuando van de mano, retozan y juegan con alegría natural; que este servicio está encargado a los palafreneros, que por regla general son hombres de no muy buenos modales, por cuya razón no se les ocurre otro medio de evitar aquellos juegos, que los toques fuertes o tirones, que usan lo mismo con el bocado que con el filete, o con un sable que llevasen en la mano; esto mismo acontece si los que conducen montados, pues frecuentemente se ven con los filetes, que parece se van a rasgar las comisuras con la boca abierta; y el que va encima, tirando bárbaramente, sin comprender lo que puede suceder con aquel tratamiento; y de aquí, el peligro de emplear aquellos instrumentos.

Con el cabezón están precavidos y evitados con seguridad todos los peligros enumerados. Débese advertir, además, que a la mayor parte de los caballos les pone en respeto más fácilmente un toque de cabezón que los dados con los referidos instrumentos; pruébanlo así las infinitas ocasiones en que se tiene que recurrir a él para dominar cualquier caballo que se hace indiferente a todos los medios de mando, lo mismo en el tiro que en cualquier servicio, siempre con seguro re-

sultado. Son infinitas las razones que se pueden exponer a la consideración y buen criterio del hombre estudioso e imparcial, con las que probarse puede la necesidad del uso del cabezón, superior en todos casos y accidentes al del filete; lo mismo que la aberración en que se encuentran los que lo desechan y vituperan, aunque la mayor parte lo hacen sin conocerlo. Nos ocuparemos ahora en la manera de usarlo. En este punto es donde pueden encontrar pie en que fundar su argumento los que hablan o escriben en su contra, porque comúnmente lo emplean mal, y con mucho abuso la mayor parte de los que lo manejan; y en este caso, corre el cabezón parejas con el bocado, con el filete, con las espuelas y en una palabra, con todos los útiles que son necesarios para la doma y usos del caballo, que todos son malos, si son mal usados. Es frecuente ver a los potros con las narices destrozadas a consecuencia del abuso, de los toques bruscos y desordenados que emplean los malos picadores con el fin de darles obediencia, en el principio de la doma; esto es absurdo, debiendo reprobarse siempre que los hombres que poseen el arte, supuesto que es una mortificación innecesaria, y en ocasiones de malísimas consecuencias. Hemos visto algunos potros, en sintiéndose tan bárbaramente maltratados, tomar toda clase de defensas por librarse de la mortificación que sentían, hasta el extremo de pretender quitárselo a fuerza de manotadas, restregando la cara por la pared del picadero donde tenían lugar estas escenas. También se han dado casos de embestir contra el autor de la agresión sin respetar los medios que éste empleara para evitarlo.

En vista de esto insistimos en lo dicho anteriormente respecto a las consecuencias de estos abusos cometidos con el cabezón, y los que se ejecutan con algunos de los instrumentos que obran dentro de la boca, pues si con aquél se origina lo que dejamos referido, con el bocado se ven muchas veces las bocas destrozadas, y llenas de sangre, siendo la consecuencia lógica de su mal uso las empinadas, las caídas de espaldas y otras resistencias análogas, y mucho más graves que las ocasionadas con el cabezón.

El cabezón, que en las escuelas se usa como un medio igual a los demás útiles que se emplean para la educación del caballo, aunque considerado por el arte como de primera necesidad para la doma de los potros españoles y de todos los demás que se críen como éstos en el estado salvaje hasta que son amarrados para domarse, requiere una prudencia suma y un tino especial en estos primeros rudimentos, que se hacen más necesarios cuanta es mayor la bravura o esquivez de que se ve dotado el potro. Su uso es en los principios siempre acompañado de la cuerda, y nada más perjudicial que los toques que dan por resultado las heridas en la ternilla de la nariz, por lo que tanto se encarga la suavidad y templanza en los movimientos de aquélla.

A pesar de todos los cuidados y recomendaciones hechas anteriormente, no deja de presentarse alguna ocasión en que es preciso castigar y herir con el cabezón, bien por presentarse algún potro resabiado o consentido de antemano, bien por ser de carácter extremadamente díscolo; pero este castigo debe ser sin ensañamiento, y procurando disminuirlo y aun cambiarlo después por la templanza y halagos constantes en el punto que se consiguió reducirlo a la obediencia. Si el potro es fino de piel o delicado de la ternilla, se podrá forrar la media caña con un trozo de gamuza o badana, valiéndose también de este recurso para curarle alguna lesión que haya podido causarle en cualquiera de los accidentes que ocurren con los potros la primera vez que se sienten detenidos por

él o encerrados en el picadero para hacerlos sufrir los arreos, pues en algunos suele ser inevitable que se señalen en algo.

En resumen, vituperan el cabezón los que no lo conocen, lo hacen censurable los que abusan haciendo de él un uso exagerado y cruel; y por último, lo aprecian todos los hombres entendidos que practican el arte, encomiándolo hasta donde pueden dar lugar los favorables resultados que se obtienen siempre que está manejado con inteligencia. Para concluir, y entrando en otro género de consideraciones, falta advertir que en nuestros potros, por el estado salvaje en que se crían, se hacen mucho más necesario el cabezón, porque se encuentran muchos que en los principios de su doma se hace de todo punto imposible introducirles en la boca ningún instrumento de los inventados con este fin. Se doman varios que presentan también grandes dificultades, aun para entregar la cabeza y admitir el cabezón. De la finura y cuidados que debe tener el jinete al usarlo tanto solo como llevándolo de auxiliar con el bridón o con el bocado, así como de todos sus detalles, nos ocuparemos en la doma del potro.

Es preferible el cabezón de media caña, es decir, hueco, al macizo o de lima, porque éste, al par que manda menos, mortifica y proporciona contusiones y rozaduras más incómodas que las ocasionadas por el otro.

En el momento en que se ha logrado colocarle al potro el cabezón, y la cuerda se ha sujetado a la anilla central, se saca el animal de la cuadra, llevándolo al picadero o corral. El amansador guarda la cuerda en una mano, y el chicote en la otra; y va dando libertad al bruto hasta que quede a distancia conveniente. Entonces, por medio del látigo o de algún ayudante, si fuere necesario, le obliga a caminar en círculo, al trote, primero en un sentido, y luego en otro.

La mano derecha es la que comúnmente maneja la cuerda; y es preciso que el que se sirve de ella la tenga buena y sepa usarla. Por medio de sus movimientos se contiene, se eleva, se determina, se pliega el cuello, y se castiga al potro. Se le contiene cuando por medio de la muñeca, moviendo la mano rápidamente de derecha a izquierda, se culebrea la cuerda. Se eleva o se levanta la cabeza dando toques de abajo arriba oblícuamente. Lo determina y echa fuera, dando un toque para adelante. Pliega por medio de toquecillos suaves y consecutivos, que se dan con dirección al cuerpo del que maneja. Castiga dando toques más o menos fuertes de modo que hagan su efecto en la mediacaña del cabezón, el que, a su vez, lo hace sobre la ternilla de la nariz. Todo el brazo se interesa en estos movimientos, y debe hacerlo con gran soltura. El de contener, para el potro demasiado sensible. El de elevar, para el que para sobre los remos anteriores. El de castigo, para el duro de ternilla, y que se resiste a parar. La inclinación del cuerpo del hombre juega un papel importantísimo, pues anteponiéndose o adelantándose de modo que el ángulo que forma la cuerda con el caballo resulte más o menos obtuso, se contiene y se para. Dando un paso o dos hacia el animal se le echa fuera, y se reduce el círculo. Con los mismos pasos, pero oblícuos, y a retaguardia, o como quien dice, hacia la cadera, formando ángulo agudo, se echa adelante, y se anima al potro. Solamente después de una gran práctica se puede emplear la cuerda con el cabezón de manera satisfactoria. De ellos, con habilidad, se logran excelentes resultados; pero de su uso indebido se resabian los caballos.

Tan pronto como se haya logrado que el potro camine en círculo, al tranco, a derecha e izquierda, haciendo los cambios de mano por lo medios indicados, se le acercará el amansador, le acariciará, lo llevará a que lo limpien; después

de lo cual se le pasará a la cuadra. Dos veces al día recibirá lecciones análogas, sin que en ninguna de ellas se llegue al cansancio, pues insisto en que no se debe conseguir dominio sobre los caballos por agotamiento ni por hambre. Hay que tener paciencia, no violentar el trabajo de la doma, y no pasar a enseñar nada nuevo, sino hasta que el animal se amaestre en lo que se le está enseñando. Cuando el caballo ya no tiene miedo al hombre, y respeta el cabezón, se le hace trabajar en círculo al paso, al trote y al galope, de derecha a izquierda. Cuando haga lo dicho con facilidad y buena voluntad, se le lleva cerca de la pared a que reciba la primera lección de ayudas. Estando el potro en la pista recta, con la mano derecha se toma la cuerda a unos quince centímetros de la anilla, teniendo el sobrante debidamente arrollado en la mano izquierda, que llevará también la vara, y con ella, estando el bruto parado, se le dan golpecitos en las costillas, tirando de la cuerda hacia adelante para hacerle avanzar al paso, pues de lo que se trata es de irlo preparando a que conozca las ayudas. Cuando al darle uno o más golpecitos en la forma indicada, avanza el potro, se le acaricia, y se repite la lección el número de veces que sea necesario. Para pararle, se le aplica la vara un poco atrás del sitio en que más tarde irá la cincha, haciendo presión con ella, y dando la voz de mando ¡oh!; y al mismo tiempo se le detiene con la cuerda, y en cuanto haya obedecido, se le acaricia. Esta lección de salir al paso y hacer alto, se repite a mañana y tarde, y cada día después del trabajo en círculo, hasta que el potro camine y pare al sentir las ayudas correspondientes. Se tendrá mucho cuidado de no exigir demasiado cada vez, y de que no se maltrate al animal. Por regla general, las lecciones han de ser cortas y frecuentes. La siguiente lección será la de recular, que se dará poniéndose al arrendador junto

al potro con la vara en alto, y la cuerda en la mano izquierda. Se le dan al potro tirones moderados con la cuerda, y hacia abajo y hacia atrás, mientras se le amenaza con la vara sin llegar a pegarle, y acariciándole a la menor demostración de obediencia. También estando el potro paralelo a la pared, el amansador con la cuerda en la mano izquierda, dando al caballo ligeros toques hacia atrás, con la cuerda, al mismo tiempo irá tocando al caballo en el anca derecha, a fin de que levante la pata derecha, y en el anca izquierda para que levante la pata izquierda; y así sucesivamente seguirá dando toques con la vara a cada lado de las ancas, tocando cada vez que la pata correspondiente pise tierra. El amansador se conformará con que dé unos cuantos pasos al principio, acariciándole siempre después de una demostración de obediencia, y continuará en la misma forma todos los días hasta que recule fácilmente y en línea recta.

De este trabajo se pasa al de la rotación de grupa a derecha e izquierda. Para ello se aposta el amansador frente al potro, con la cuerda en la mano izquierda, y la vara en la derecha. Teniendo la cabeza quieta, se le dan golpecitos en el vientre, sobre el lado de montar, hasta que el potro dé uno o dos pasos con las patas, huyendo de la aplicación de la vara. Así se procede de los dos lados para que haga las rotaciones a uno y a otro lado a las menores indicaciones.

Se podrá entonces proceder a ensillar el potro, el que se lleva de la cuerda al corral. Aquí se le coloca cerca del muro, de modo que le tenga a su derecha y la otra pared enfrente, supuesto que por el lado izquierdo se le acerca para ensillarle. Si se dispone de una cuadra bien acondicionada, dentro de ella se procederá. Es muy conveniente estarle dando al potro manojitos de alfalfa u hojas de lechuga, lo que más le agrade, mientras otra persona lo está ensillando

o haciendo cualquier cosa, pues así el animal se distrae y no se defiende. No se deben perder de vista las orejas del animal, pues sabido es que con ellas indica sus intenciones, y no hay que confiarse hasta que se convenza uno de que las mueve indistintamente, pues cuando las inclina para atrás demuestra que quiere morder o patear. Si las mueve de atrás adelante, una primera y otra después, denota impaciencia. La colocación de la silla debe hacerla un ayudante entendido y práctico en eso de ensillar. Antes de ponerle ésta se le coloca la mantilla, con la cual se le acercarán por delante enseñándola, después de acariciarlo y hablarle, frotándole el lomo con ella, y poco a poco se le coloca encima de la cruz, cargada al cuello, y de allí se le va bajando hasta el lugar que deberá ocupar cuando se vaya a ensillar. El primer día, y aun muchos después, se emplean en este trabajo, sin pasar a ponerle la silla, hasta que el animal esté del todo familiarizado con la mantilla, la cual se sujetará con una cincha. Con el cabezón y con la mantilla se saca el potro a pasear los días que sean necesarios. Al poner la silla se procede como se hizo para colocar la mantilla. El animal tendrá puesto el cabezón, del cual cuelga la cuerda colocada en la mantilla central. Quien tenga al potro estará fuera de la cuadra y quien vaya a ensillarlo, estará dentro.

Al poner la silla, el que tiene la cuerda da manojitos de alfalfa al bruto, mientras el de adentro coloca la silla nuevamente en el lomo de la bestia, teniendo cuidado de que las arciones y la cincha no cuelgen, sino que vayan cruzadas sobre el fuste. Se le quita y vuelve a poner la montura las veces que sean necesario, sin alarmar al potro, y así que se familiariza del todo con ella, se le van bajando poco a poco los estribos y la cincha. Esta última se toma con mucho cuidado y se va cinchando poco a poco y con mucho tino, ya que no todos los potros ofrecen las mismas resistencias, pues mientras los hay que aprenden en una lección cada cosa, otros necesitan varias. El amansador, durante todo el tiempo que transcurra para llevar a cabo lo dicho, está pendiente del potro, y con la cuerda le impide avanzar o retroceder. Cuando el potro se deja ensillar y permite que se le apriete la cincha, se le vuelve de nuevo a los trabajos con la cuerda y la silla puesta; pero no se le monta sino hasta que está del todo habituado a la silla; que trabaja con ella al paso, al trote, al galope, recula, etc., y se le ha puesto la anquera como se le puso la silla. Así se consigue que cuando el jinete proceda a montar, la bestia no presente la menor resistencia, y se evita que repare, cosa necesarísima, a la que no se le ha dado la debida importancia en México, en donde, por regla general, tanto por lo bien que nuestros charros se tienen a caballo, como por ir demasiado aprisa en la doma, o por ignorancia, se montan los potros mucho antes del tiempo debido, y se maltratan; naturalmente, resulta que raro es el potro que, cuando se le monta, no se pone hecho una fiera.

En este período de la doma viene de perlas usar las riendas largas, que describiré más adelante. Cuando el potro trabaja bien con la cuerda y con las riendas largas, habrá llegado el momento de montarle, para lo cual el jinete, sin espuelas, se acerca al potro, que debe estar colocado cerca de los muros o dentro de la caballeriza, como cuando se le ponía la silla por primera vez. El amansador le tiene de la cuerda; el jinete se aproxima y le pone la falsa rienda de la anilla lateral del cabezón, ajustando el largo de manera que llegue hasta la teja de la silla. Teniendo la cabeza del potro algo levantada, el que va a montar lo acaricia, y tomando la falsa rienda y un buen puñado de crines, mete el pie izquierdo en el estribo, y tomando la argolla del enrea-

tado del lado de la garrocha, con el brazo por encima del fuste, entre la cabeza y la teja, hace como si fuera a montar, sin terminar el movimiento. Quien tiene la cuerda está dando manojitos de alfalfa al animal y haciéndole cariños. En cuanto el potro lo permita sin defenderse, el jinete se alza sobre el estribo; y después vuelve a tierra, repitiendo el movimiento, con mucho tiento varias veces. En seguida se alza y queda un momento parado sobre el estribo; y si el potro permanece tranquilo, le pasa la pierna derecha sobre la grupa, sin doblar la rodilla, y sin tocarle; y se sienta sobre el fuste con suavidad, tras de lo cual mete el pie derecho en el estribo; y permanece unos instantes haciéndole cariños al potro, que estará muy entretenido tomando sus bocaditos de alfalfa o sus hojitas de lechuga. Transcurrido un rato, se apea, y entonces termina esta lección, pues no se saca el caballo sino hasta que ha recibido al jinete varias veces sin defenderse y después de que le han montado y desmontado por los dos lados. Cuando esto se consigue, se pasa a enseñar al animal el movimiento hacia adelante. Para ello, sin que el amansador suelte la cuerda, el jinete habla al potro, inclinando el cuerpo adelante, le ciñe las piernas; y si ya el potro sale sin dificultad al paso, da unas vueltas, y paulatinamente va haciendo uso de la falsa rienda, para parar, volver, recular, etc., a lo cual el potro se va prestando debido a las lecciones recibidas con las riendas largas, la vara, etc. Cuando el potro camina con confianza en el corral, se le saca fuera. Para esto el amansador estará montado en un caballo de entera confianza, maestro y muy quieto, al que se llama "madrina". Desde él lleva la cuerda pendiente de la anilla central de la mediacaña, y tiene al potro, con jinete encima, a su derecha. Así sale a dar un paseo por sitios poco frecuentados, y al paso. Después se le lleva al corral; y allí sin madrina, se le pasea,

y se le va haciendo trabajar al trote y al galope, aplicándole las ayudas hasta que llegue a parar, volver, recular, etc. Ya entonces se le pone con gran cuidado un freno muy suave sin cadenillas de barbada ni cabestrillos, el que en adelante llevará con el cabezón para que, cuando llegue la época en que se empiece a hacer uso del freno, el potro esté ya habituado a él. Se continúa la educación tal y como la siguen nuestros buenos arrendadores en México, es decir, ejercitando al animal gradualmente en vueltas sobre uno y otro lado, en parar con rapidez y suavidad, en recular, etc.; pero sirviéndose del cabezón o del bozal y falsa rienda hasta lazar, colear, arrancar, parar en firme y hacer todo lo que fuere necesario. Nuestro bozal con falsa rienda suple bastante bien al cabezón; pero usando unas veces el bozal y otra el cabezón, según se crea necesario, se logran excelentes resultados. En España y en Portugal, en donde se hallan caballos perfectamente arrendados, no se usa el bozal con la falsa rienda, sino tan sólo el cabezón. Aquí no se ha usado el cabezón, y yo sugiero la idea de que los arrendadores se sirvan de ambas cosas. Siempre que el charro use las dos riendas tendrá cuidado de que la falsa quede afuera y la rienda del freno adentro, pues la falsa rienda es rienda de abertura. Para enseñar a los potros a tranquear largo, es bueno andarlos en los barbechos, cruzando los surcos diagonalmente. Para evitar que las caballerías paren sobre las manos, se les corre cuesta abajo para que al parar repentinamente resbalen sobre las corvas, o "rayen".

Al tiempo de llamarlos por medio de un golpe de riendas, habrá que echar el cuerpo atrás y correr las piernas junto a la cincha, dando la voz de mando ¡oh! Se hace uso de una pendiente más fuerte para enseñar a los caballos a cejar, haciéndoles andar para atrás cuesta abajo, dando llamadas sucesivas y graduales de la rienda, sin dejar de aplicar

las ayudas oportunas, que en este caso serán las piernas atrás con alteración, de modo que al sentir la presión de cada pierna levante la pata que corresponda. Cuando el potro obedezca perfectamente a la falsa, se le pondrán al freno cabestrillos y riendas; y se empezará a hacer uso de él junto con la falsa, cambiando el bozal según lo necesite el animal. Este sistema, netamente español en cuanto al cabezón, es el que emplean los picadores cordobeses y andaluces. Por medio de él sacan caballos admirables para faenas parecidas a las nuestras, como son la de derribar, rejonear, banderillear. Fácilmente se entenderá que caballos cabalmente útiles para tales ejercicios, tendrán que serlo igualmente para los nuestros.

Por este procedimiento, los potros no llegan a *reparar*, y su eduación progresiva, y no rigurosa, los hace dóciles y mansos.

Debo advertir que los potros de dos riendas se deben manejar con las dos manos. Es decir, que se vuelven sobre el lado del montar con la mano izquierda, y sobre el lado de la lanza con la derecha, para que queden parejos de uno y otro lado; y si un caballo se negara a dar un lado, vuélvase frecuentemente al lado bueno, y así cederá del torpe. Cuando se azote un caballo al darle los lados, para que ejecute los movimientos con mayor rapidez, se hará adelante, sobre la paletilla del lado del montar, para hacerle volver sobre el lado de la garrocha; y al otro lado, en la misma forma, para que vuelva sobre el lado del montar. Si se azotare detrás, se hará lo contrario, pues se aplicará el azote del lado del montar para que de ese lado huya del castigo y la vuelta se efectúe al otro lado y viceversa. Téngase presente que los potros sufren cuando están mudando y no tienen, por lo mismo, buena voluntad para servir. De

ahí que de los seis años para arriba es cuando se ponen en verdad buenos.

Hay otro procedimiento mucho más rápido y eficaz que me enseñó Don Enrique Estrada, habilísimo arrendador y no lo explico en este libro porque está en un librito especial que he escrito y que tú lector amigo harás bien en adquirirlo.

LA GAMARRA:

Es una correa como de un metro cuarenta centímetros de largo, con dos hebrillas y dos francaletes una en cada una de sus extremidades, que parte desde la cincha, pasa por entre los brazos y adentro del gargantón, y llega al bozal, al cual se afianza por la parte inferior. Se usa para asegurar la cabeza del caballo, y evitar el picoteo o gorbeteo. Es muy útil para arrendar caballos y componerlos, sobre todo cuando va acompañada de un bozal duro de reata o del cabezón, sin que quede el bozal apretado, sino con una amplitud como de una pulgada. Son más charras las gamarras de cabestro. Se unen a la cincha por medio de una gaza de vaqueta, y al bozal con un nudo. No recomiendo las de correa, pues cuando un caballo lleva gamarra de correa y levanta el pico rápidamente, el choque es muy duro; y además se suele reventar, y si tal ocurre en plena carrera, llegan los caballos a reparar. La de cerda de crin es la mejor, pues como la cerda es elástica, cede como siete u ocho centímetros y vuelve a encoger. Las gamarras se ajustan de manera que el caballo sienta su efecto nada más cuando levante mucho el pico.

La gamarra mejora a cualquier caballo.

PARA ENFRENAR CABALLOS:

Los caballos, en cuanto a las posturas de sus cabezas, se clasifican en tres grupos, a saber: 1º Los que naturalmente

colocan bien la cabeza.—2º Los que despapan.—3º Los que encapotan. Ahora bien, para un caballo que despapa, se necesita un freno que tenga trocillos cortos, y cambas o piernas largas; y para el que encapota, uno de trocillos largos y piernas o cambas cortas. Como entre los tres grupos hay caballos con bocas durísimas, duras, suaves y suavísimas, las barbadas que se usen serán, asimismo, ardientes, rigurosas, suaves o suavísimas, según el caso, y en cuanto a los bocados, varían mucho, pero un caballo bien arrendado trabajará a satisfacción con un bocado muy suave. Mis lectores harán bien en adquirir la obra intitulada: "Nuevo método para embocar caballos, por Don Juan Segundo", pues ella enseña mucho a este respecto.

Tornear: Cuando el caballo esté de rienda, para afinarlo, se le dan, o se le deben dar todos los días, los ejercicios llamados de "tornear", que consisten en darle vueltas, al paso, en círculos cortos, primero a un lado, muchas veces seguidas, y después al otro; pero teniendo cuidado de que al darle las vueltas sobre el lado del montar, se haga llevando la rienda con la mano izquierda, alta y liviana, como a media tabla; y cuando se está torneando el caballo en círculos, hacia el lado de la garrocha, entonces se mandará llevando la rienda con la mano derecha. Durante las vuelas se apurará al caballo impulsándolo con las piernas, y deteniéndolo con las riendas de tal manera que el animal ande aprisa en círculo, pero sin trotar ni galopear, y sí meta los corvejones y dé el hocico. El trabajo se ejecuta durante unos tres minutos a cada lado, y una vez al día. Al poco tiempo, el jinete advertirá los magníficos resultados que se logran.

Para soltar a los potros de rienda, este ejercicio es precioso.

obra de equitación por Don José Hidalgo y Terrón lo que sobre el particular dice, a saber: "Este instrumento es uno de los más importantes que la equitación conoce desde tiempo inmemorial, y fué siempre de primera necesidad en todas las caballerizas. Donde quiera que existe un caballo debe estar el cabezón. Sirve para la doma de los potros sin que pueda ser reemplazado por nada; se usa para conducir los caballos de mano, dentro y fuera de las poblaciones, aventajando a todos los demás arneses que pudieran emplearse para el servicio. Es conveniente para pasear los caballos montados, cuando los saca un mozo por higiene u otra causa cualquiera, sobre el filete, el bridón, el bocado, etc.; y por último, son tantos sus usos y aplicaciones, que hasta sus más acérrimos detractores no pueden prescindir de utilizarlo en muchas ocasiones y accidentes. En la doma de los potros es de toda necesidad, porque acompañado de la cuerda, es el medio más eficaz y menos molesto para darles a conocer todos los arreos, reduciéndolos a las más completa obediencia; hacerles recibir el jinete sin exposición de parte de éste, ni que el potro pueda adquirir el resabio de defenderse de él a su voluntad. Además, sigue en su educación auxiliando al bridón, y más tarde, a la brida como principal agente, hasta dejar el caballo perfectamente amaestrado en todos los aires y manejos, con sólo el uso de la rienda, es decir o sea con el bocado únicamente. Decimos que no puede reemplazarse por nada, porque el punto donde se coloca parece destinado por la naturaleza con tal propósito; o cuando menos, que los hombres al estudiar el exterior del caballo para utilizarle sus servicios, así lo juzgaron; desde luego, es el más adecuado a sufrir las molestias naturales de los trabajos groseros; y se inventó para que, colocado sobre la ternilla, fuese el instrumento apropiado a ellos, destinado a preservar la boca del animal de todo tratamiento

brusco, de toda molestia, dejándolo en el pleno estado de su fuerza para recibir el mando del bocado con la suavidad y finura que el arte recomienda y su sensibilidad reclama. Todos los hombres prácticos en la materia saben que en el curso de la doma, y durante la educación del caballo, se presentan resistencias, que para vencerlas suelen dar lugar a luchas, no habiendo a veces más recurso que emplear la fuerza, comunicada tal vez por medio de algún toque o tirón, siquiera sea involuntario; pero que sucede, no hay que negarlo. Pues bien, este golpe en la nariz da resultados favorables, sin las consecuencias graves que podría tener, si se produjera en la boca. Las mortificaciones, y aun las heridas ocasionadas por el cabezón sobre la ternilla de la nariz, por graves que sean, no traen consecuencias en el estado general del caballo, pues se curan, a veces solas, o con un poco de agua fresca; y tan luego como dejan de usarse, desaparecen sin dejar más que la huella, si han sido graves, que en nada se oponen en lo futuro al buen servicio del caballo, ni a la obediencia del bocado, pues sucede todo lo contrario, en atención a que sirvió de preventivo y poderoso auxiliar para hacer eficaz los efectos de éste.

Los mandos fuertes, los tirones que se trasmiten por medio del bocado, el bridón y el filete a la boca del caballo, producen a veces llagas o heridas que causan irritaciones y aun inflamaciones, al punto de impedir la masticación, y aun la deglución de los alimentos, dejando el animal de comer por las molestias que experimenta; y por tanto, privándose de la alimentación precisa para su sustento y nutrición, daño que se hace más o menos conspicuo, según sea la gravedad del mal y el tiempo de su duración, lo que aunque no es frecuente, suele suceder con estos instrumentos, y nunca con el cabezón. Lo que sí es frecuente es que por las mismas causas la boca

se endurece, y el caballo pierde la sensibilidad a los efectos del bocado con gran perjuicio para lo porvenir, supuesto que con él se ha de mandar toda su vida, mientras sea destinado al servicio que se quiera.

Todos estos males sobrevienen más fácilmente y con mayor gravedad cuando se hace uso de algunos de los arneses que producen sus efectos en la boca del caballo, si son los mozos de cuadra los encargados de su aplicación, quiere decirse, para la conducción de mano o paseos higiénicos que citamos anteriormente, y que ocurren con frecuencia en todas las caballerizas. Nadie ignora que muchos caballos cuando van de mano, retozan y juegan con alegría natural; que este servicio está encargado a los palafreneros, que por regla general son hombres de no muy buenos modales, por cuya razón no se les ocurre otro medio de evitar aquellos juegos, que los toques fuertes o tirones, que usan lo mismo con el bocado que con el filete, o con un sable que llevasen en la mano; esto mismo acontece si los que conducen montados, pues frecuentemente se ven con los filetes, que parece se van a rasgar las comisuras con la boca abierta; y el que va encima, tirando bárbaramente, sin comprender lo que puede suceder con aquel tratamiento; y de aquí, el peligro de emplear aquellos instrumentos.

Con el cabezón están precavidos y evitados con seguridad todos los peligros enumerados. Débese advertir, además, que a la mayor parte de los caballos les pone en respeto más fácilmente un toque de cabezón que los dados con los referidos instrumentos; pruébanlo así las infinitas ocasiones en que se tiene que recurrir a él para dominar cualquier caballo que se hace indiferente a todos los medios de mando, lo mismo en el tiro que en cualquier servicio, siempre con seguro re-

sultado. Son infinitas las razones que se pueden exponer a la consideración y buen criterio del hombre estudioso e imparcial, con las que probarse puede la necesidad del uso del cabezón, superior en todos casos y accidentes al del filete; lo mismo que la aberración en que se encuentran los que lo desechan y vituperan, aunque la mayor parte lo hacen sin conocerlo. Nos ocuparemos ahora en la manera de usarlo. En este punto es donde pueden encontrar pie en que fundar su argumento los que hablan o escriben en su contra, porque comúnmente lo emplean mal, y con mucho abuso la mayor parte de los que lo manejan; y en este caso, corre el cabezón parejas con el bocado, con el filete, con las espuelas y en una palabra, con todos los útiles que son necesarios para la doma y usos del caballo, que todos son malos, si son mal usados. Es frecuente ver a los potros con las narices destrozadas a consecuencia del abuso, de los toques bruscos y desordenados que emplean los malos picadores con el fin de darles obediencia, en el principo de la doma; esto es absurdo, debiendo reprobarse siempre que los hombres que poseen el arte, supuesto que es una mortificación innecesaria, y en ocasiones de malísimas consecuencias. Hemos visto algunos potros, en sintiéndose tan bárbaramente maltratados, tomar toda clase de defensas por librarse de la mortificación que sentían, hasta el extremo de pretender quitárselo a fuerza de manotadas, restregando la cara por la pared del picadero donde tenían lugar estas escenas. También se han dado casos de embestir contra el autor de la agresión sin respetar los medios que éste empleara para evitarlo.

En vista de esto insistimos en lo dicho anteriormente respecto a las consecuencias de estos abusos cometidos con el cabezón, y los que se ejecutan con algunos de los instrumentos que obran dentro de la boca, pues si con aquél se origina lo que dejamos referido, con el bocado se ven muchas veces las bocas destrozadas, y llenas de sangre, siendo la consecuencia lógica de su mal uso las empinadas, las caídas de espaldas y otras resistencias análogas, y mucho más graves que las ocasionadas con el cabezón.

El cabezón, que en las escuelas se usa como un medio igual a los demás útiles que se emplean para la educación del caballo, aunque considerado por el arte como de primera necesidad para la doma de los potros españoles y de todos los demás que se críen como éstos en el estado salvaje hasta que son amarrados para domarse, requiere una prudencia suma y un tino especial en estos primeros rudimentos, que se hacen más necesarios cuanta es mayor la bravura o esquivez de que se ve dotado el potro. Su uso es en los principios siempre acompañado de la cuerda, y nada más perjudicial que los toques que dan por resultado las heridas en la ternilla de la nariz, por lo que tanto se encarga la suavidad y templanza en los movimientos de aquélla.

A pesar de todos los cuidados y recomendaciones hechas anteriormente, no deja de presentarse alguna ocasión en que es preciso castigar y herir con el cabezón, bien por presentarse algún potro resabiado o consentido de antemano, bien por ser de carácter extremadamente díscolo; pero este castigo debe ser sin ensañamiento, y procurando disminuirlo y aun cambiarlo después por la templanza y halagos constantes en el punto que se consiguió reducirlo a la obediencia. Si el potro es fino de piel o delicado de la ternilla, se podrá forrar la media caña con un trozo de gamuza o badana, valiéndose también de este recurso para curarle alguna lesión que haya podido causarle en cualquiera de los accidentes que ocurren con los potros la primera vez que se sienten detenidos por

él o encerrados en el picadero para hacerlos sufrir los arreos, pues en algunos suele ser inevitable que se señalen en algo.

En resumen, vituperan el cabezón los que no lo conocen, lo hacen censurable los que abusan haciendo de él un uso exagerado y cruel; y por último, lo aprecian todos los hombres entendidos que practican el arte, encomiándolo hasta donde pueden dar lugar los favorables resultados que se obtienen siempre que está manejado con inteligencia. Para concluir, y entrando en otro género de consideraciones, falta advertir que en nuestros potros, por el estado salvaje en que se crían, se hacen mucho más necesario el cabezón, porque se encuentran muchos que en los principios de su doma se hace de todo punto imposible introducirles en la boca ningún instrumento de los inventados con este fin. Se doman varios que presentan también grandes dificultades, aun para entregar la cabeza y admitir el cabezón. De la finura y cuidados que debe tener el jinete al usarlo tanto solo como llevándolo de auxiliar con el bridón o con el bocado, así como de todos sus detalles, nos ocuparemos en la doma del potro.

Es preferible el cabezón de media caña, es decir, hueco, al macizo o de lima, porque éste, al par que manda menos, mortifica y proporciona contusiones y rozaduras más incómodas que las ocasionadas por el otro.

En el momento en que se ha logrado colocarle al potro el cabezón, y la cuerda se ha sujetado a la anilla central, se saca el animal de la cuadra, llevándolo al picadero o corral. El amansador guarda la cuerda en una mano, y el chicote en la otra; y va dando libertad al bruto hasta que quede a distancia conveniente. Entonces, por medio del látigo o de algún ayudante, si fuere necesario, le obliga a caminar en círculo, al trote, primero en un sentido, y luego en otro.

La mano derecha es la que comúnmente maneja la cuerda; y es preciso que el que se sirve de ella la tenga buena y sepa usarla. Por medio de sus movimientos se contiene, se eleva, se determina, se pliega el cuello, y se castiga al potro. Se le contiene cuando por medio de la muñeca, moviendo la mano rápidamente de derecha a izquierda, se culebrea la cuerda. Se eleva o se levanta la cabeza dando toques de abajo arriba oblícuamente. Lo determina y echa fuera, dando un toque para adelante. Pliega por medio de toquecillos suaves y consecutivos, que se dan con dirección al cuerpo del que maneja. Castiga dando toques más o menos fuertes de modo que hagan su efecto en la mediacaña del cabezón, el que, a su vez, lo hace sobre la ternilla de la nariz. Todo el brazo se interesa en estos movimientos, y debe hacerlo con gran soltura. El de contener, para el potro demasiado sensible. El de elevar, para el que para sobre los remos anteriores. El de castigo, para el duro de ternilla, y que se resiste a parar. La inclinación del cuerpo del hombre juega un papel importantísimo, pues anteponiéndose o adelantándose de modo que el ángulo que forma la cuerda con el caballo resulte más o menos obtuso, se contiene y se para. Dando un paso o dos hacia el animal se le echa fuera, y se reduce el círculo. Con los mismos pasos, pero oblícuos, y a retaguardia, o como quien dice, hacia la cadera, formando ángulo agudo, se echa adelante, y se anima al potro. Solamente después de una gran práctica se puede emplear la cuerda con el cabezón de manera satisfactoria. De ellos, con habilidad, se logran excelentes resultados; pero de su uso indebido se resabian los caballos.

Tan pronto como se haya logrado que el potro camine en círculo, al tranco, a derecha e izquierda, haciendo los cambios de mano por lo medios indicados, se le acercará el amansador, le acariciará, lo llevará a que lo limpien; después

de lo cual se le pasará a la cuadra. Dos veces al día recibirá lecciones análogas, sin que en ninguna de ellas se llegue al cansancio, pues insisto en que no se debe conseguir dominio sobre los caballos por agotamiento ni por hambre. Hay que tener paciencia, no violentar el trabajo de la doma, y no pasar a enseñar nada nuevo, sino hasta que el animal se amaestre en lo que se le está enseñando. Cuando el caballo ya no tiene miedo al hombre, y respeta el cabezón, se le hace trabajar en círculo al paso, al trote y al galope, de derecha a izquierda. Cuando haga lo dicho con facilidad y buena voluntad, se le lleva cerca de la pared a que reciba la primera lección de ayudas. Estando el potro en la pista recta, con la mano derecha se toma la cuerda a unos quince centímetros de la anilla, teniendo el sobrante debidamente arrollado en la mano izquierda, que llevará también la vara, y con ella, estando el bruto parado, se le dan golpecitos en las costillas, tirando de la cuerda hacia adelante para hacerle avanzar al paso, pues de lo que se trata es de irlo preparando a que conozca las ayudas. Cuando al darle uno o más golpecitos en la forma indicada, avanza el potro, se le acaricia, y se repite la lección el número de veces que sea necesario. Para pararle, se le aplica la vara un poco atrás del sitio en que más tarde irá la cincha, haciendo presión con ella, y dando la voz de mando ¡oh!; y al mismo tiempo se le detiene con la cuerda, y en cuanto haya obedecido, se le acaricia. Esta lección de salir al paso y hacer alto, se repite a mañana y tarde, y cada día después del trabajo en círculo, hasta que el potro camine y pare al sentir las ayudas correspondientes. Se tendrá mucho cuidado de no exigir demasiado cada vez, y de que no se maltrate al animal. Por regla general, las lecciones han de ser cortas y frecuentes. La siguiente lección será la de recular, que se dará poniéndose al arrendador junto

al potro con la vara en alto, y la cuerda en la mano izquierda. Se le dan al potro tirones moderados con la cuerda, y hacia abajo y hacia atrás, mientras se le amenaza con la vara sin llegar a pegarle, y acariciándole a la menor demostración de obediencia. También estando el potro paralelo a la pared, el amansador con la cuerda en la mano izquierda, dando al caballo ligeros toques hacia atrás, con la cuerda, al mismo tiempo irá tocando al caballo en el anca derecha, a fin de que levante la pata derecha, y en el anca izquierda para que levante la pata izquierda; y así sucesivamente seguirá dando toques con la vara a cada lado de las ancas, tocando cada vez que la pata correspondiente pise tierra. El amansador se conformará con que dé unos cuantos pasos al principio, acariciándole siempre después de una demostración de obediencia, y continuará en la misma forma todos los días hasta que recule fácilmente y en línea recta.

De este trabajo se pasa al de la rotación de grupa a derecha e izquierda. Para ello se aposta el amansador frente al potro, con la cuerda en la mano izquierda, y la vara en la derecha. Teniendo la cabeza quieta, se le dan golpecitos en el vientre, sobre el lado de montar, hasta que el potro dé uno o dos pasos con las patas, huyendo de la aplicación de la vara. Así se procede de los dos lados para que haga las rotaciones a uno y a otro lado a las menores indicaciones.

Se podrá entonces proceder a ensillar el potro, el que se lleva de la cuerda al corral. Aquí se le coloca cerca del muro, de modo que le tenga a su derecha y la otra pared enfrente, supuesto que por el lado izquierdo se le acerca para ensillarle. Si se dispone de una cuadra bien acondicionada, dentro de ella se procederá. Es muy conveniente estarle dando al potro manojitos de alfalfa u hojas de lechuga, lo que más le agrade, mientras otra persona lo está ensillando

o haciendo cualquier cosa, pues así el animal se distrae y no se defiende. No se deben perder de vista las orejas del animal, pues sabido es que con ellas indica sus intenciones, y no hay que confiarse hasta que se convenza uno de que las mueve indistintamente, pues cuando las inclina para atrás demuestra que quiere morder o patear. Si las mueve de atrás adelante, una primera y otra después, denota impaciencia. La colocación de la silla debe hacerla un ayudante entendido y práctico en eso de ensillar. Antes de ponerle ésta se le coloca la mantilla, con la cual se le acercarán por delante enseñándola, después de acariciarlo y hablarle, frotándole el lomo con ella, y poco a poco se le coloca encima de la cruz, cargada al cuello, y de allí se le va bajando hasta el lugar que deberá ocupar cuando se vaya a ensillar. El primer día, y aun muchos después, se emplean en este trabajo, sin pasar a ponerle la silla, hasta que el animal esté del todo familiarizado con la mantilla, la cual se sujetará con una cincha. Con el cabezón y con la mantilla se saca el potro a pasear los días que sean necesarios. Al poner la silla se procede como se hizo para colocar la mantilla. El animal tendrá puesto el cabezón, del cual cuelga la cuerda colocada en la mantilla central. Quien tenga al potro estará fuera de la cuadra y quien vaya a ensillarlo, estará dentro.

Al poner la silla, el que tiene la cuerda da manojitos de alfalfa al bruto, mientras el de adentro coloca la silla nuevamente en el lomo de la bestia, teniendo cuidado de que las arciones y la cincha no cuelgen, sino que vayan cruzadas sobre el fuste. Se le quita y vuelve a poner la montura las veces que sean necesario, sin alarmar al potro, y así que se familiariza del todo con ella, se le van bajando poco a poco los estribos y la cincha. Esta última se toma con mucho cuidado y se va cinchando poco a poco y con mucho tino, ya que no todos los potros ofrecen las mismas resistencias, pues mientras los hay que aprenden en una lección cada cosa, otros necesitan varias. El amansador, durante todo el tiempo que transcurra para llevar a cabo lo dicho, está pendiente del potro, y con la cuerda le impide avanzar o retroceder. Cuando el potro se deja ensillar y permite que se le apriete la cincha, se le vuelve de nuevo a los trabajos con la cuerda y la silla puesta; pero no se le monta sino hasta que está del todo habituado a la silla; que trabaja con ella al paso, al trote, al galope, recula, etc., y se le ha puesto la anquera como se le puso la silla. Así se consigue que cuando el jinete proceda a montar, la bestia no presente la menor resistencia, y se evita que repare, cosa necesarísima, a la que no se le ha dado la debida importancia en México, en donde, por regla general, tanto por lo bien que nuestros charros se tienen a caballo, como por ir demasiado aprisa en la doma, o por ignorancia, se montan los potros mucho antes del tiempo debido, y se maltratan; naturalmente, resulta que raro es el potro que, cuando se le monta, no se pone hecho una fiera.

En este período de la doma viene de perlas usar las riendas largas, que describiré más adelante. Cuando el potro trabaja bien con la cuerda y con las riendas largas, habrá llegado el momento de montarle, para lo cual el jinete, sin espuelas, se acerca al potro, que debe estar colocado cerca de los muros o dentro de la caballeriza, como cuando se le ponía la silla por primera vez. El amansador le tiene de la cuerda; el jinete se aproxima y le pone la falsa rienda de la anilla lateral del cabezón, ajustando el largo de manera que llegue hasta la teja de la silla. Teniendo la cabeza del potro algo levantada, el que va a montar lo acaricia, y tomando la falsa rienda y un buen puñado de crines, mete el pie izquierdo en el estribo, y tomando la argolla del enrea-

tado del lado de la garrocha, con el brazo por encima del fuste, entre la cabeza y la teja, hace como si fuera a montar, sin terminar el movimiento. Quien tiene la cuerda está dando manojitos de alfalfa al animal y haciéndole cariños. En cuanto el potro lo permita sin defenderse, el jinete se alza sobre el estribo; y después vuelve a tierra, repitiendo el movimiento, con mucho tiento varias veces. En seguida se alza y queda un momento parado sobre el estribo; y si el potro permanece tranquilo, le pasa la pierna derecha sobre la grupa, sin doblar la rodilla, y sin tocarle; y se sienta sobre el fuste con suavidad, tras de lo cual mete el pie derecho en el estribo; y permanece unos instantes haciéndole cariños al potro, que estará muy entretenido tomando sus bocaditos de alfalfa o sus hojitas de lechuga. Transcurrido un rato, se apea, y entonces termina esta lección, pues no se saca el caballo sino hasta que ha recibido al jinete varias veces sin defenderse y después de que le han montado y desmontado por los dos lados. Cuando esto se consigue, se pasa a enseñar al animal el movimiento hacia adelante. Para ello, sin que el amansador suelte la cuerda, el jinete habla al potro, inclinando el cuerpo adelante, le ciñe las piernas; y si ya el potro sale sin dificultad al paso, da unas vueltas, y paulatinamente va haciendo uso de la falsa rienda, para parar, volver, recular, etc., a lo cual el potro se va prestando debido a las lecciones recibidas con las riendas largas, la vara, etc. Cuando el potro camina con confianza en el corral, se le saca fuera. Para esto el amansador estará montado en un caballo de entera confianza, maestro y muy quieto, al que se llama "madrina". Desde él lleva la cuerda pendiente de la anilla central de la mediacaña, y tiene al potro, con jinete encima, a su derecha. Así sale a dar un paseo por sitios poco frecuentados, y al paso. Después se le lleva al corral; y allí sin madrina, se le pasea,

y se le va haciendo trabajar al trote y al galope, aplicándole las ayudas hasta que llegue a parar, volver, recular, etc. Ya entonces se le pone con gran cuidado un freno muy suave sin cadenillas de barbada ni cabestrillos, el que en adelante llevará con el cabezón para que, cuando llegue la época en que se empiece a hacer uso del freno, el potro esté ya habituado a él. Se continúa la educación tal y como la siguen nuestros buenos arrendadores en México, es decir, ejercitando al animal gradualmente en vueltas sobre uno y otro lado, en parar con rapidez y suavidad, en recular, etc.; pero sirviéndose del cabezón o del bozal y falsa rienda hasta lazar, colear, arrancar, parar en firme y hacer todo lo que fuere necesario. Nuestro bozal con falsa rienda suple bastante bien al cabezón; pero usando unas veces el bozal y otra el cabezón, según se crea necesario, se logran excelentes resultados. En España y en Portugal, en donde se hallan caballos perfectamente arrendados, no se usa el bozal con la falsa rienda, sino tan sólo el cabezón. Aquí no se ha usado el cabezón, y yo sugiero la idea de que los arrendadores se sirvan de ambas cosas. Siempre que el charro use las dos riendas tendrá cuidado de que la falsa quede afuera y la rienda del freno adentro, pues la falsa rienda es rienda de abertura. Para enseñar a los potros a tranquear largo, es bueno andarlos en los barbechos, cruzando los surcos diagonalmente. Para evitar que las caballerías paren sobre las manos, se les corre cuesta abajo para que al parar repentinamente resbalen sobre las corvas, o "rayen".

Al tiempo de llamarlos por medio de un golpe de riendas, habrá que echar el cuerpo atrás y correr las piernas junto a la cincha, dando la voz de mando ¡oh! Se hace uso de una pendiente más fuerte para enseñar a los caballos a cejar, haciéndoles andar para atrás cuesta abajo, dando llamadas sucesivas y graduales de la rienda, sin dejar de aplicar

las ayudas oportunas, que en este caso serán las piernas atrás con alteración, de modo que al sentir la presión de cada pierna levante la pata que corresponda. Cuando el potro obedezca perfectamente a la falsa, se le pondrán al freno cabestrillos y riendas; y se empezará a hacer uso de él junto con la falsa, cambiando el bozal según lo necesite el animal. Este sistema, netamente español en cuanto al cabezón, es el que emplean los picadores cordobeses y andaluces. Por medio de él sacan caballos admirables para faenas parecidas a las nuestras, como son la de derribar, rejonear, banderillear. Fácilmente se entenderá que caballos cabalmente útiles para tales ejercicios, tendrán que serlo igualmente para los nuestros.

Por este procedimiento, los potros no llegan a *reparar,* y su eduación progresiva, y no rigurosa, los hace dóciles y mansos.

Debo advertir que los potros de dos riendas se deben manejar con las dos manos. Es decir, que se vuelven sobre el lado del montar con la mano izquierda, y sobre el lado de la lanza con la derecha, para que queden parejos de uno y otro lado; y si un caballo se negara a dar un lado, vuélvase frecuentemente al lado bueno, y así cederá del torpe. Cuando se azote un caballo al darle los lados, para que ejecute los movimientos con mayor rapidez, se hará adelante, sobre la paletilla del lado del montar, para hacerle volver sobre el lado de la garrocha; y al otro lado, en la misma forma, para que vuelva sobre el lado del montar. Si se azotare detrás, se hará lo contrario, pues se aplicará el azote del lado del montar para que de ese lado huya del castigo y la vuelta se efectúe al otro lado y viceversa. Téngase presente que los potros sufren cuando están mudando y no tienen, por lo mismo, buena voluntad para servir. De

ahí que de los seis años para arriba es cuando se ponen en verdad buenos.

Hay otro procedimiento mucho más rápido y eficaz que me enseñó Don Enrique Estrada, habilísimo arrendador y no lo explico en este libro porque está en un librito especial que he escrito y que tú lector amigo harás bien en adquirirlo.

LA GAMARRA:

Es una correa como de un metro cuarenta centímetros de largo, con dos hebrillas y dos francaletes una en cada una de sus extremidades, que parte desde la cincha, pasa por entre los brazos y adentro del gargantón, y llega al bozal, al cual se afianza por la parte inferior. Se usa para asegurar la cabeza del caballo, y evitar el picoteo o gorbeteo. Es muy útil para arrendar caballos y componerlos, sobre todo cuando va acompañada de un bozal duro de reata o del cabezón, sin que quede el bozal apretado, sino con una amplitud como de una pulgada. Son más charras las gamarras de cabestro. Se unen a la cincha por medio de una gaza de vaqueta, y al bozal con un nudo. No recomiendo las de correa, pues cuando un caballo lleva gamarra de correa y levanta el pico rápidamente, el choque es muy duro; y además se suele reventar, y si tal ocurre en plena carrera, llegan los caballos a reparar. La de cerda de crin es la mejor, pues como la cerda es elástica, cede como siete u ocho centímetros y vuelve a encoger. Las gamarras se ajustan de manera que el caballo sienta su efecto nada más cuando levante mucho el pico.

La gamarra mejora a cualquier caballo.

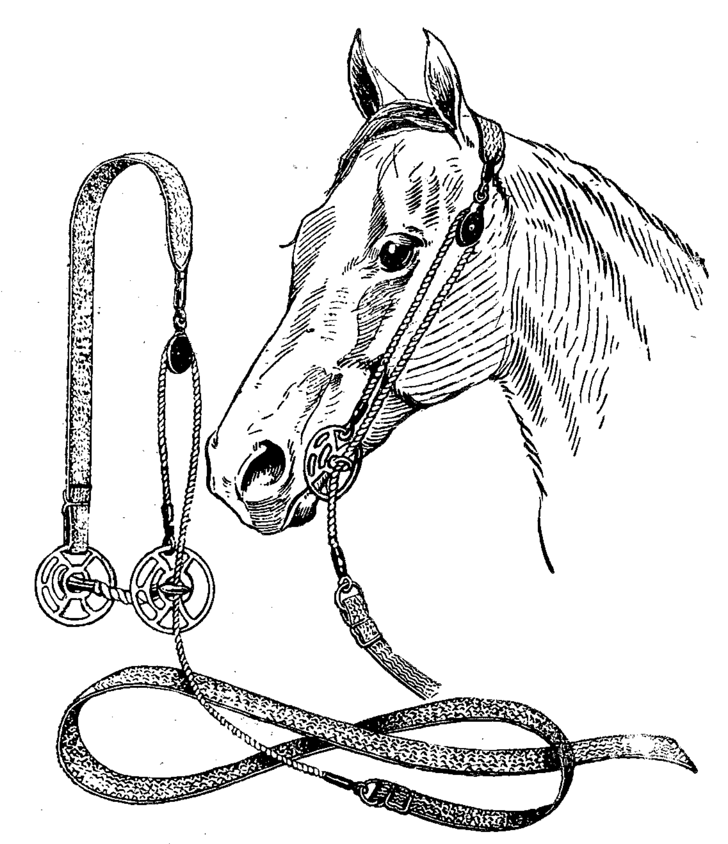
PARA ENFRENAR CABALLOS:

Los caballos, en cuanto a las posturas de sus cabezas, se clasifican en tres grupos, a saber: 1º Los que naturalmente

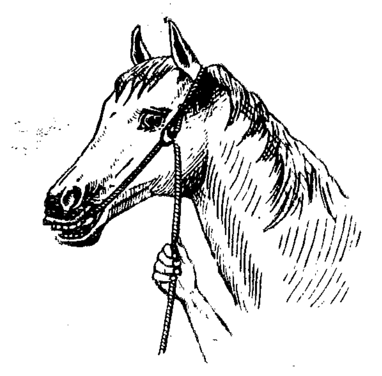
colocan bien la cabeza.—2º Los que despapan.—3º Los que encapotan. Ahora bien, para un caballo que despapa, se necesita un freno que tenga trocillos cortos, y cambas o piernas largas; y para el que encapota, uno de trocillos largos y piernas o cambas cortas. Como entre los tres grupos hay caballos con bocas durísimas, duras, suaves y suavísimas, las barbadas que se usen serán, asimismo, ardientes, rigurosas, suaves o suavísimas, según el caso, y en cuanto a los bocados, varían mucho, pero un caballo bien arrendado trabajará a satisfacción con un bocado muy suave. Mis lectores harán bien en adquirir la obra intitulada: "Nuevo método para embocar caballos, por Don Juan Segundo", pues ella enseña mucho a este respecto.

Tornear: Cuando el caballo esté de rienda, para afinarlo, se le dan, o se le deben dar todos los días, los ejercicios llamados de "tornear", que consisten en darle vueltas, al paso, en círculos cortos, primero a un lado, muchas veces seguidas, y después al otro; pero teniendo cuidado de que al darle las vueltas sobre el lado del montar, se haga llevando la rienda con la mano izquierda, alta y liviana, como a media tabla; y cuando se está torneando el caballo en círculos, hacia el lado de la garrocha, entonces se mandará llevando la rienda con la mano derecha. Durante las vuelas se apurará al caballo impulsándolo con las piernas, y deteniéndolo con las riendas de tal manera que el animal ande aprisa en círculo, pero sin trotar ni galopear, y sí meta los corvejones y dé el hocico. El trabajo se ejecuta durante unos tres minutos a cada lado, y una vez al día. Al poco tiempo, el jinete advertirá los magníficos resultados que se logran.

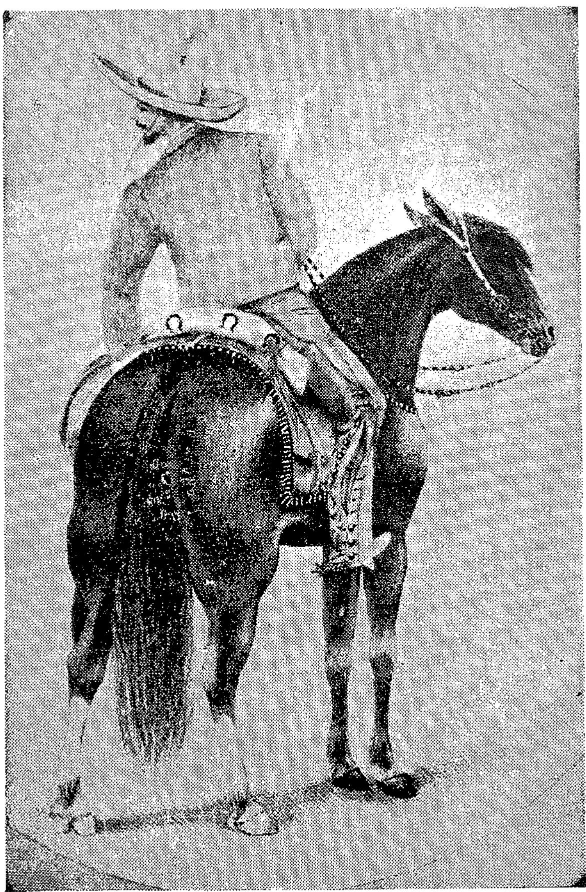
Para soltar a los potros de rienda, este ejercicio es precioso.



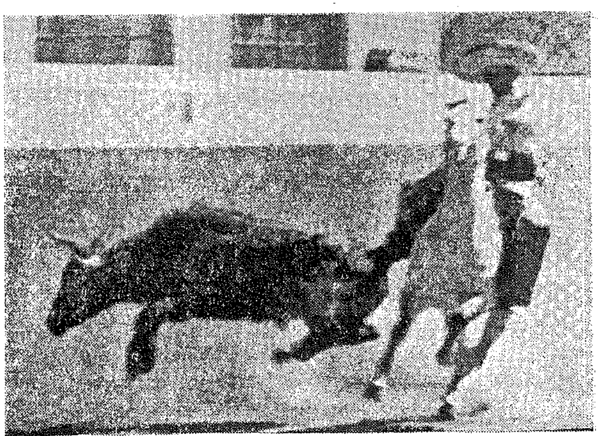
Cabezada y freno "Profesor Jesse Veery".



Procedimiento para dominar un caballo.



Don ERNESTO ICAZA, de inmortal fama.



Poncho, coleando.

Debo este consejo a mi charro y difunto amigo, que santa gloria haya, Don Manuel Morales.

LECCION DE LOS LADOS:

Para agilitar los caballos pencos a volver a uno y a otro lado, recomiendo que se lleve una vara gruesa, de membrillo; y al dar el lado al caballo, por ejemplo, el de montar, désele un varazo cerca del hocico del lado de la garrocha, en el sentido de la vuelta, y viceversa o mejor dispárese un tiro de revólver cerca de la oreja del bruto por el lado de la garrocha para volver al lado contrario y viceversa. Claro está que para esta lección se usan cartuchos sin balas pero ruidosos. Si la lección se da de noche y en noche de luna llena mejor que mejor. Después de algunas lecciones de éstas, cuando el jinete mande la vuelta con la rienda, no hará más que levantar la mano contraria al lado al que se desea volver, y el caballo girará con rapidez. Téngase siempre presente que al dar la lección de volver sobre la izquierda, se mandará llevando la rienda en la mano izquierda, y cuando se trate de volver sobre la derecha, se hará llevando la rienda en la mano derecha.

RIENDAS LARGAS:

De la escuela inglesa he tomado el manejo de las riendas largas, porque con su uso he logrado magníficos resultados, y como he dicho antes, me ha servido, al escribir este libro, de cuanto práctico he encontrado en las diferentes escuelas, mejorando la nuestra ya tan rica en recursos prácticos.

Son las tales riendas largas, de lona fuerte, miden diez metros de largo cada una aproximadamente, y llevan en cada uno de sus extremos un gancho o una hebilla. Para servirse de ellas hay que guarnecer el caballo con cabezada, o cabezada

con filete, y ensillarlo con una silla europea, a la cual se le fijan los estribos uniéndolos por debajo de la cincha por medio de una correa con hebilla. El caballo así aderezado, se pasa una de las riendas por dentro del estribo y se va a sujetar a la anilla lateral del cabezón, y por el lado contrario se hace lo mismo con la otra rienda. De este modo quedan las riendas paralelas entre sí, y el amansador las toma a distancia conveniente para que pueda guiar el caballo, estando el maestro a pie, como lo haría si lo estuviese guiando desde el pescante de un coche. El educador tendrá en la mano una fusta de suficiente alcance, y por medio de la voz, y cuando sea necesario del látigo, hará salir el caballo al paso, y después de unos cuantos trancos, el que guía permanecerá en un sitio aflojando la rienda derecha, que dejará correr, conservando la izquierda fija, y hablará al caballo para que continúe andando en círculo. Claro está que el caballo se verá obligado a caminar describiendo un círculo hacia la izquierda cuyo centro es el amansador, y su radio, el largo de las riendas.

Con el látigo se obliga al caballo a caminar, primero al paso, después al trote y por final al galope, impidiéndole con las riendas que agrande o acorte el círculo. Hablándole y al mismo tiempo tirando de las dos riendas a la vez, se le hace parar.

Para hacerlo volver, y trabajar en sentido inverso, se tira de la rienda derecha, la que a la vez que lo hace volver la cabeza y doblar el cuello a la derecha, hace presión en el anca y efecto de ayuda, que empuja el tercio posterior hacia la izquierda y que favorece la vuelta. Para obligar al caballo a recular, se tira de las dos riendas a un tiempo, dando y to mando hasta conseguir el fin. Hay caballos que obedecen en seguida; pero otros, en cambio, oponen más o menos resistencia. Con estos últimos es muy conveniente que un ayudante esté enfrente llevando en la mano izquierda una rienda pendiente de la anilla central del cabezón, y en la derecha una vara.

Por medio de ligeros toques con la cuerda, y una prudente amenaza con la vara, y pisándole al caballos los cascos de las manos, uno después del otro, a la vez que el educador va tirando de las riendas, se consigue que el caballo recule. Este sistema es infalible para enseñar a los caballos a cejar.

A medida que el caballo se familiariza con el trabajo, se van subiendo las riendas, que se hacen pasar por los estribos colocados más altos. Muy a las claras se verán las grandes ventajas que se pueden lograr mediante el uso debido de estas riendas, con las cuales el hombre adquiere, sin peligro, el dominio cabal sobre el bruto para trabajar caballos mañosos, antes de montarlos, para facilitar las flexiones, las rotaciones de grupo, para quitarles las cosquillas, para enseñarles a saltar, etc., etc.

Conocí el uso de estas riendas en la magnífica obra del Capitán Hayes y las he usado con los mejores rsultados.

PROCEDIMIENTO PARA DOMINAR CABALMENTE A CUALQUIER CABALLO INDOMITO:

Con un cabestro o con una reata se laza el caballo de la cabeza, en forma que la gaza caiga pasando por la nuca, circundando la cabeza, y pase entre el belfo superior y las encías. La hembrilla ha de quedar al lado del montar, a media quijada y apuntando hacia abajo. En seguida se tira del ronzal a toques consecutivos. Al poco rato, el caballo queda rendido, y se le puede hacer lo que se quiera sin que oponga la menor resistencia. (Véase la iluminución).

EL BOCADO Y LA CABEZADA DEL PROFESOR BERRY:

Voy a dar a conocer a mis lectores los instrumentos mencionados, como medio que les quita mañas a los caballos y sirven para enseñarles lo que se quiera. A mí me fueron dados a saber por mi buen amigo Don J. A. Sánchez Antuñano, célebre educador de perros y de caballos. La cabezada y el bocado del caso, presentados en el dibujo que se publica, son de los más útiles para dominar, en un momento, a cualquier caballo, con el fin de que se deje herrar, curar o limpiar sin oponer la menor resistencia, así como para enseñarle a que siga a uno como perro faldero; para que se deje montar; para quitarle las cosquillas, la maña de empinarse o azotarse; la de *reparar,* la de patear, la de morder, y aun la de desbocarse. Mientras más se usan la cabezada y el bocado, más se aprecian. Existe un punto determinado en la nuca del caballo en donde los nervios de la espina no están protegidos por hueso; y esa área pequeña, y extremadamente sensible, no es conocida del común de los hombres que tiene que ver con los caballos. El efecto de la cabezada y del bocado es simple, eficaz, rápido y duradero, sin peligro para el que lo usa, ni perjuicio para el caballo. La polea lateral produce un gran poder con que se puede fácilmente lograr el dominio y detener el caballo más fuerte, aun con una sola mano. Ni dando tirones muy fuertes del ronzal se corro riesgo de lastimar los asientos del animal. Para usar la cabezada y el bocado, póngansele al caballo; y en seguida, estando frente a él, dénsele tirones a un lado y a otro para que el animal empiece a sentir los efectos; y después alejándose uno del caballo hasta la extremidad de la rienda, estando frente a él, y cuando el caballo no se esté defendiendo, dénsele tirones hacia adelante, aflojando siempre después de cada tirón; y ya se verá

que a unos cuantos tirones cualquier caballo irá hacia el domador, y después de poco rato le seguira perfectamente.

Para lograr el resultado, el carretillo ha de quedar, cuando puesto, entre el ojo y la nuca del caballo, y la cinta ha de pasar por detrás de las orejas.

Me tomo la licencia de recomendar a mis lectores un libro que escribí explicando el admirable método de doma, educación y corrección de resabios de caballos, procedimiento que me fué enseñado por Don Enrique Estrada habilísimo arrendador de caballos.

Y ahora, charro lector, te voy a contar lo que hago cuando adquiero una caballería más o menos mal arrendada y con resabios. Cuando no tengo tiempo ni los medios para someterlo al método Estrada que es como quien dice infalible llevo el caballo, desovachado por supuesto, al Rancho del Charro en donde tengo en una de las paredes del lienzo de apealadores una argolla como del grosor de un dedo mediano y de unos ocho centímetros de diámetro unida a una espiga a modo de clavo muy grande encajado en el muro y asegurado con cemento, a tal extremo que ni el tirón más fuerte de un caballo pueda arrancarlo. Dicha argolla queda a un metro cuarenta y ocho centímetros del suelo y gira al uno y al otro lado. Conduzco el bruto mañoso hasta ponerlo frontero de la argolla. Le pongo una jáquina fuerte que tiene un bozal duro y grueso; pero forrado con manta. Del fiador de la jáquina va una reata gruesa que se amarra a la argolla a tal largor que quede el caballo a una distancia de la argolla igual a la que hay desde el bozo del anillo hasta su cuadril. Con otra reata, también gruesa, le pongo al caballo un pretal del que sale una cuerda que pasa por en medio de las manos y va a dar al bozal formando una gamarra que le impida al animal despapar. Luego

yo a un lado, látigo en mano, obligo al caballo a arrancar en sentido contrario paralelo a la pared para lo cual le doy un latigazo en el nacimiento de la cola. El caballo arranca y naturalmente se da un "potreón" muy fuerte que le obliga a volver. Del lado contrario al mío está otro individuo quien látigo en mano obliga al caballo a arrancar en dirección opuesta y naturalmente el discípulo recibe el segundo "potreón" y luego repito yo mi tarea, y así sucesivamente se hace al caballo darse potreones al uno y al otro lado hasta que reconoce y vuelve sin potrearse y con la cuerda en banda. Con tal lección los caballos se rinden y se les quitan las malas mañas. Comúnmente con una lección es suficiente, pero se dan las necesarias una cada día hasta lograr el fin deseado. Luego se le dan las lecciones de cejar según el método Estrada y se termina con las lecciones de los frenos y venenillos también del método Estrada y con eso cualquier caballo queda útil y obediente. Quisiera yo incertar aquí el método Estrada pero como el libro está de venta quien tenga interés en conocer el manejo del peal hará bien en comprar el cuadernito que vale un Potosí. Este procedimiento es eficacísimo para corregir defectos como el de empinarse el caballo, patear, endurecerse, no dar los lados ni meter las patas, etc.

TRANCO IV

Marchas imperfectas. Para enseñar a los caballos a saltar. Para enseñar a los caballos a colear. Para enseñar a los caballos a abrirse de remos para abajarse. Para enseñar a los caballos a llamar a las puertas y levantar a los animales que no quieran ponerse de pie. Para enseñar a los caballos a seguir a los jinetes. Para dejar a los caballos ensillados solos en cualquier sitio, sin que se vayan del lugar en que se les dejó. Para habituar al caballo a las detonaciones de las armas de fuego. Manera de corregir la maña de empinarse. Para quitar a los caballos lo rabeoso. Para enseñar a los caballos a que se echen. Obsérvense las orejas de los caballos, pues ellas indican lo que el animal quiere hacer.

MARCHAS IMPERFECTAS:

Todos los pasos que se suelen llamar de andadura son marchas imperfectas o defectuosas; los caballos de paso, de sobrepaso, de mondinga, no son apreciados por los charros. Tales andaduras no se deben fomentar, ni aceptar, porque desarreglan todos los movimientos del caballo y, además, no son duraderas. El trote es poco o nada usado por nuestros charros. A este respecto los árabes dicen: "En campaña no queremos sino el paso o el galope. Si no vamos persiguiendo, el paso nos basta; pero si nos vemos en peligro, el galope nos salva". Cuando el caballo parte mal al galope, lo que se siente por lo descompasado del movimiento, debe pararse y volverse a sacar.

PARA ENSEÑAR A LOS CABALLOS A SALTAR:

Es de todo punto necesario que los caballos charros sepan saltar bien; y en especial, de sobre parados, pues con fre-

cuencia se encuentra el jinete en la necesidad de salvar ya una zanja, ya una cerca o unas trancas; y cuando los caballos no están enseñados, suele ocurrir que el jinete obligue a su cabalgadura a cuartazos y espolazos, a hacer una cosa que no sabe. Cuando el animal es ágil salta; pero lo hace mal, con gran riesgo de tropezar y aun de caer. No es bueno hacer saltar a un caballo con jinete sin antes haberle enseñado a hacerlo sin él. Para enseñar a un caballo a saltar, se le pone el cabezón, y de la anilla centra la rienda larga. Se arregla un obstáculo de muy poca altura, pero sólido, para que el animal, desde un principio, se acostumbre a no tomarse licencias con los obstáculos. Un tronco de árbol, una tranca grande, puesta a treinta centímetros del suelo, y un muro de mampostería de la misma altura, son lo mejor para empezar. Se hace al caballo andar en círculo, y se le obliga a saltar el obstáculo, lo que, dada su pequeña altura, hará sin dificultad. Después de que salva el obstáculo con buena voluntad, al paso, en círculo, a derecha e izquierda, se le hace pasar al trote; y cuando a ese aire lo ha hecho con facilidad, se le hace saltar al galope; y por fin a la carrera, teniendo cuidado de darle el ejercicio siempre en un sentido y en otro, pues es conveniente que aprenda a saltar galopando sobre una u otra mano. También se guía al caballo sobre los obstáculos a todos los aires, conduciéndolo con las riendas largas, que son utilísimas para estas lecciones. Todos los días se le dan al caballo unos tres saltos a cada lado. No hay que aburrir a los caballos. A diario, y si es posible a mañana y tarde, se le dan las lecciones hasta que salte a gusto y con facilidad. Después se le van subiendo los obtáculos pero muy poco a poco, de pulgada en pulgada, y no se le hace saltar uno mayor hasta que ha saltado el menor con habilidad.

Ya familiarizado con los obstáculos de altura, se pasa a los de anchura, con agua y sin ella. Se empieza por hacer saltar al novicio una zanja de menos de un metro de ancho; y se va aumentando la anchura a medida que el animal se va perfeccionando en saltar. Las zanjas han de ser siempre hondas, cuando menos de un metro de profundidad, para que al caballo no se le ocurra meter las manos, y para que vea que tiene que saltar. Después de cada ejercicio, es bueno acariciarlo y aun darle algo que le guste. Se evitará siempre todo mal trato; nada de gritos ni de latigazos, sino muy buen modo para que el animal adquiera gusto por el ejercicio y no tema al hombre. Todas mis cuadras tienen o una tranca gruesa y fija en su entrada o un escalón de mampostería que los caballos se ven obligados a saltar cada vez que entran o salen. En cuanto el caballo sepa saltar bien solo, será tiempo de que empiece a hacerlo con jinete; y siempre que salte se tendrá cuidado de dejarle la cabeza en absoluta libertad; y no está por demás llevar en la mano, aparte de las riendas del freno, la falsa rienda para que en caso de algún tirón involuntario, por pérdida de equilibrio, no se lastime la boca, ni el salto se entorpezca. Cuando un caballo salva, de sobre parado, una tranca de un metro de alto, y una zanja de dos metros de ancho, ya será un saltador. Mientras más se haga, saltar a los caballos al paso será mejor.

PARA ENSEÑAR A LOS CABALLOS A COLEAR:

Se manda curtir una cola de res que tenga buenas cerdas, y en la parte que corresponde al nacimiento del maslo se le pone una manija o agarradera como las de las cuartas. Un charro a caballo, en bestia mansa, lleva dicha cola colgando del dedo de enmedio de la mano izquierda; y se pone a caminar junto a un lienzo, poniendo la mano que lleva

la cola atrás, cerca del nacimiento del maslo de su caballo. Entonces el charro que va a darle la primera lección de colear a su caballería, se acerca a la otra; y yendo al paso, se agacha y toma unos instantes la cola que lleva en la mano; la suelta después, la vuelve a tomar; y por fin, si su caballo no se asusta, pasa la pierna sobre ella andando el caballo. Cuando el *cuaco* está familiarizado con el ejercicio al paso, se hace al galope; y después, a la carrera. Más tarde se va al lienzo, en donde se hace al charro que lleva la cola y que representa al toro, salir del corral de encierro, primero al paso, en seguida al galope corto, y por último a la carrera. El charro que monta el caballo aprendiz se coloca en la salida del corral, y suelta su caballo sobre el que hace veces de toro, al que coleará tomándole la cola postiza. En estas lecciones, el que representa al toro sale unas veces a toda carrera, otras se va deteniendo, unas se atraviesa, o se sienta; y en fin, hace lo que suelen hacer los toros y así el caballo novicio se familiariza con la suerte en sus diferentes aspectos. Cuando el caballo se acomode bien, en todas los casos, será tiempo de pasar a ejecutar la suerte con toros, teniendo cuidado de correr tan sólo uno o dos la primera vez, y eso no seguidos, pues habrá que colear uno, después de tener al caballo en la puerta del corral viendo salir a los toros que otros charros colean, y entienda que no ha de seguir a cuanto toro salga, y así no se alborote. Se le tiene con la rienda floja y aquietándole, mientras no le toque colear.

Casi todos los caballos coleadores se alborotan o *bronquean* mucho en el partidero, en donde se empinan, se abren, etc., porque siempre que se les ha colocado en la salida de los toros, ha sido para colear; y las más veces se les ha dado de la cuarta para alcanzar, para tumbar, y el coleador los ha prendido con las espuelas al balonearse. Todo esto por *chambonada*, pues la remuda de un verdadero hombre de a caballo no se alborota, y sólo está atenta a obedecer las órdenes que recibe. Si el caballo no sale con fuerza al tiempo que el charro arciona y amarra, se le pide a algún compañero, que sepa lo que trae entre manos, que la próxima vez que vuelva uno a colear en un caballo quedado, vaya corriendo cerca de él, llevando la reata en la mano con una lazada pequeña, y que en el momento de arcionar, le dé al caballo un fuerte reatazo en las ancas, con lo que saldrá con rapidez. Una o dos lecciones serán suficientes para que el caballo no se vuelva a quedar.

PARA ENSEÑAR A LOS CABALLOS A ABAJARSE, ES DECIR, A ABRIRSE DE REMOS, O COMO DECIMOS LOS CHARROS, A ALAGARTARSE:

Los charros dicen que un caballo se alagarta cuando avanza las manos. Suele enseñarse a los caballos a ponerse así, abiertos de patas, con el fin de que queden más bajos, estén quietos y se facilite el montarlos. Para enseñarles a que tomen esa postura, el educador se pone al lado del caballo como si fuera a montar y, empujándolo con la mano izquierda, que tendrá las riendas y un puñado de crines, echa el peso del caballo sobre la espalda derecha, dándole al mismo tiempo golpecitos con el pie en la cerneja del remo anterior izquierdo, hasta que el animal adelanta el remo, tanto por los golpes recibidos, cuanto por sentirse relevado del peso de ese lado. Una vez conseguido el primer paso, se acaricia al animal y se le obliga a que adelante el otro remo, para lo que lógicamente habrá de tirar de las crines con el intento de llevar el peso sobre la espalda izquierda, dándole al mismo

tiempo golpes con el pie en la corneja del remo anterior derecho, que es el que se desea hacerle adelantar y poner junto al otro. Así se continuará, paso a paso, hasta que el animal avance sus dos remos delanteros lo suficiente. Algunos caballos aprenden sin dificultad, pero otros suelen dar trabajo. Para éstos es conveniente valerse de algún ayudante que se ocupe en el remo del lado de montar. Se tendrá cuidado de que, tanto los remos delanteros como los traseros, queden fijos y juntos, para que el caballo presente la mejor postura. Una vez en ella, se le acaricia y se le mantiene así, hasta que el jinete haya montado y se haya calzado los estribos.

Ocurre, casi siempre, que ya lograda la postura dicha, el caballo se mueve al subir el jinete. En tal caso, no se termina el movimiento de montar, sino que el jinete se apea en seguida para obligar de nuevo al bruto a tomar la postura deseada y repetir los movimientos hasta salir con el propósito. Como se ha dicho antes ,a los caballos se les enseña a alagartarse para que estén quietos al montarlos y para que queden más bajos; pero también para ocultarles ciertos defectos que suelen tener en las manos y que en esa postura son menos perceptibles, y para precaverse contra los caballos que al montar corcovean. No es de recomendarse esa posición en el caballo, porque cuanto más abierto de remos está, tanto menor resistencia tiene para aguantar el peso del jinete. Así resulta que los hombres pesados, que son por regla general los que menor facilidad tienen para montar a caballo, obligándolos a abrirse de remos cada vez que les van a montar, hacen que se resientan pronto de los riñones. Por lo contrario, mientras más juntos tengan los cuatro remos, en mejores condiciones estarán para resistir el peso.

PARA ENSEÑAR A LOS CABALLOS A LLAMAR A LAS PUERTAS Y LEVANTAR A LOS ANIMALES QUE NO QUIEREN PONERSE DE PIE:

El educador, apostado en el centro de la caballeriza y teniendo al caballo sujeto del ronzal, por medio de silbidos de la vara lo obliga a que dé algunas vueltas o rotaciones de grupa, primero de derecha a izquierda, y después al contrario. Se le acerca a la pared y, estando el educador en pie y del lado del subir, le da al caballo piquetes en el codillo con una vara puntiaguda. El animal, al sentirlos, empezará a levantar y a extender la mano, que al cabo de algunas veces pegará en la frontera puerta, y la llamada se efectuará. Si el caballo se resiste a obedecer, podrán alternarse los piquetes con golpes en el remo delantero por la parte de atrás en lugares diferentes, buscando el sitio más sensible. Lo mismo se hace con el otro remo; y por medio de aplicaciones de la espuela, cerca del codillo respectivo, se logra que el caballo ejecute la suerte con el remo a que se le aplica la ayuda correspondiente. Con frecuencia suele acontecer, cuando está uno charreando, que después de haber derribado a un animal, éste no quiera levantarse; y de la misma manera que obliga uno al caballo ya enseñado, a que toque la puerta, lo obligará a que le dé una o más manotadas en el cuerpo al animal caído para que se levante.

PARA ENSEÑAR A LOS CABALLOS A SEGUIR A LOS JINETES, O IR HACIA ELLOS CUANDO SE LES LLAMA:

En el picadero se pone al caballo en libertad. El educador lleva un buen látigo, y arrincona al caballo en uno de los ángulos, teniendo a dos ayudantes también con látigos en la mano, uno a cada lado. El educador azota al caballo en las patas hasta que, para librarse del castigo, vuelve la ca-

ra hacia el maestro. Entonces se le llama; y cuando haga la menor demostración de obediencia, se le recompensa acariciándolo y dándole azúcar. Cada vez que el caballo vuelva las ancas, se le dará en las patas con el azote; y bien pronto irá hacia su amo, y le seguirá.

Otro medio hay, y por cierto muy eficaz, y es servirse del freno Beery. Con él, y dando tirones de la cuerda, el caballo, en poco rato, seguirá al caballero. Hay que tener cuidado de no hacer tensión de la cuerda, sino dar toques o tirones y aflojar en seguida.

PARA DEJAR A LOS CABALLOS ENSILLADOS SOLOS, EN CUALQUIER SITIO, SIN QUE SE VAYAN DEL LUGAR EN QUE SE LES DEJO:

Al apearse del caballo, trastúmbesele la rienda; y por el lado de la garrocha métase el estribo y arción dentro de la rienda, y amárrese la maniota de ésta de uno de los tientos traseros, y lo más alto posible convenientemente. Así, el caballo quedará flexionado hacia la derecha, y no podrá andar para adelante. Si acaso, al principio, dará unas cuantas vueltas alrededor hacia la derecha; pero bien pronto se quedará quieto con la ventaja de estar flexionada.

PARA HABITUAR AL CABALLO A LAS DETONACIONES DE ARMAS DE FUEGO:

Es bueno disparar algunos tiros cerca de las caballerizas cada vez que se vaya a echar pastura; y además, tener a los caballos presentes cuando se haga ejercicio de tiro. Para no gastar cartuchos, que son caros, se pueden quemar cohetes, que son baratos. Es muy conveniente que los caballos estén familiarizados con los disparos, para que cuando escuchen al-

guno, no se asusten; y para que en el frecuente caso de que el charro haga uso de su pistola, el caballo no sea un estorbo.

MANERA DE CORREGIR LA MAÑA DE EMPINARSE (PARASE DE MANOS):

Cuando un caballo se empina, al levantarse désele un golpe fuerte de arriba a abajo con una vara o bastón, a media oreja derecha. Con una o dos lecciones quedará corregido.

PARA QUITAR A LOS CABALLOS LO RABEOSO:

Se toma un pedazo de vaquetilla de cuatro o cinco pulgadas de ancho, y como diez de largo; y se une a una baticola. Se hace una bolsa capaz de contener una o dos libras de municiones. Se le cosen dos correas delgadas con sus correspondientes hebillas. Se llena la bolsa de municiones y se le pone al caballo rabeoso la grupera, de la que colgará la vaquetilla con la bolsa, y se abrochan las correas, circundando el maslo por debajo de las cerdas. Claro es que la grupera irá sujeta a la silla. Tal aplicación impedirá al caballo rabear; y al cabo de algunas semanas de su uso, probablemente el caballo queda sin el defecto.

Para lograr que un caballo rabeoso meta la cola, y no la mueva, se le levantan las cerdas de la cola a unos diez centímetros del nacimiento de las cerdas, y con un elástico se le lía el maslo. Al poco rato se les endormece; y el caballo mete la cola sin volverla a sacar mientras lleve el elástico, que no se debe dejar puesto más de unas dos horas.

PARA ENSEÑAR A LOS CABALLOS A QUE SE ECHEN PARA QUE SIRVAN DE PARAPETO CUANDO SE TIRA:

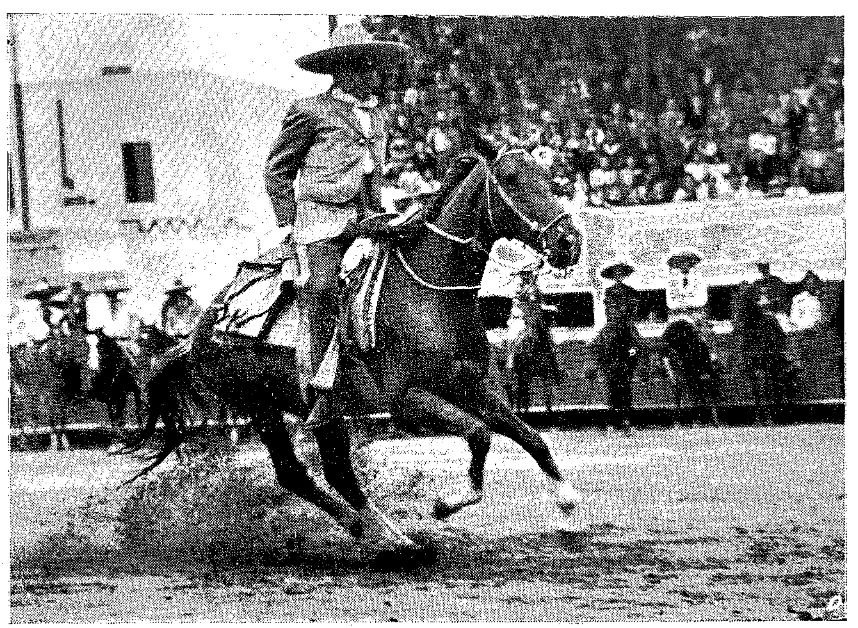
Se lleva el caballo a un corral o picadero que tenga piso muy suave. Se le pone al animal el cabezón, al que se le ajus-

ta la cuerda de la anilla central de la serreta y, estando el caballo desensillado, se le dobla la mano del lado de montar amarrándosela con una correa o cuerda forrada de manta, para que no lastime. Hecho esto, el charro toma la cuerda con la mano izquierda, y con la derecha una vara con la cual le toca al caballo el flanco del lado del montar. El caballo hace una rotación de grupa, y da vueltas hasta que se cansa y da en echarse sobre su lado derecho. Al estar echado, se le acaricia y se le da azúcar, desatándole la correa o la cuerda para que se levante. Se repite la operación las veces que sea necesario, hasta que el caballo se eche sin necesidad de amarrarle la mano.

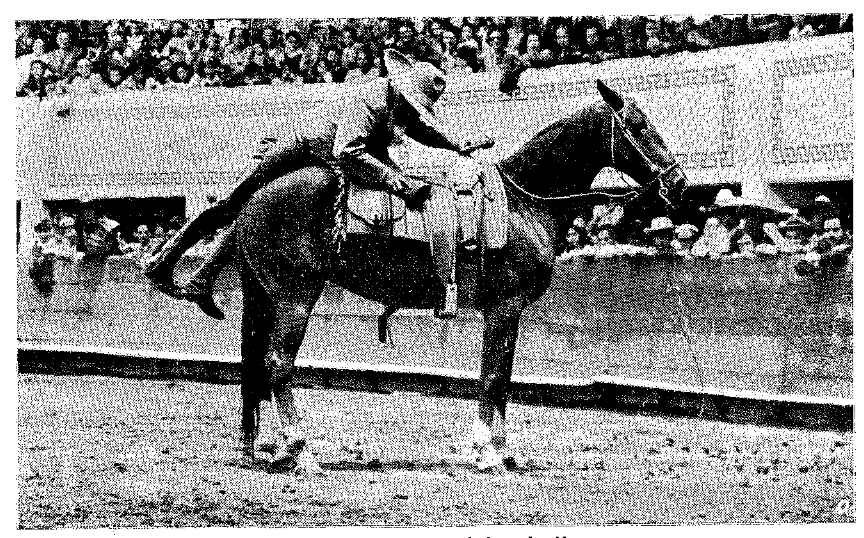
OBSERVENSE LAS OREJAS DE LOS CABALLOS, PUES ELLAS INDICAN LO QUE EL ANIMAL QUIERE HACER:

Las orejas hacia adelante, sin rigidez, indican contento. Las orejas para adelante, rígidas, son el medio que el caballo tiene para indicar que hay peligro adelante. Las orejas ligeramente hacia atrás, sin rigidez, indican que la atención del bruto está atraída hacia atrás. Las orejas para atrás, con rigidez, es el medio que el caballo tiene para indicar que hay peligro atrás. Las orejas para atrás, cerca de la cabeza y rígida, demuestran actitud de combate. Si los objetos que llaman la atención del animal, están a los lados, las orejas se mueven por separado, cada vez una, significando lo que se indicó antes.

Me han asegurado como cosa cierta, que si a un caballo genitor se le unta en la nariz aceite de laurel, deja de relinchar mientras le duren los efectos del dicho aceite. No está de más hacer la experiencia para saber si el decir es cierto.



El Autor rayando el caballo sin riendas.



Fin de la cala del caballo.



¡¡¡Ay Dios!!! ...don Carlos.

TRANCO V

Reglas para enfrenar y ensillar la cabalgadura. Mover, calar o bullir el caballo. Saltos de obstáculos. Preparación de las reatas. Manganear. Apealar. Consejos para los lazadores. Lazar y estirar a pie. Colear en lienzo o corredero. Colear a puente de freno. Colear mancuernas o reses mancornadas. Colear cambiando de mano. Colear en pelo. Colear a la Lola. Colear en plaza de toros. Generalidades. Consejos a los coleadores. Modo de levantar las reses que no se quieren parar. Reglamento para concursos de coleadores. Clasificación de caídas. Otros concursos. Jinetear. Jinetear bestias caballares. La pasada de la muerte. Torear a caballo. Banderillear a caballo. Rejonear. Posición del jinete a caballo. Manejo de las riendas.

REGLAS PARA ENFRENAR Y ENSILLAR LA CABALGADURA:

Se dice que debe hacerse como en Castilla, poniendo primero el freno y después la silla. Se le echa la rienda al caballo, y en seguida se tomará la cabezada por el cabezal con la mano izquierda, y el bocado con la derecha. Si el freno es de los que llevan cadenilla de barbada, se desengancha ésta antes de enfrenar, para ajustarla después. Se eleva la cabezada por la frente del animal, y se le introduce el freno en la boca, metiéndoselo por el lado del montar y entre la comisura de los labios, arriba del colmillo. A medida que el freno vaya entrando en la boca del caballo, la cabezada se irá elevando, hasta lograr que aquél quede totalmente dentro de la boca y el cabezal sobre la nuca, con la oreja izquierda dentro de la orejera. Ya se ha dicho, y no está demás repetirlo, que la orejera ha de ser suficientemente larga para que el

botón que la une al cabezal no quede sobre la parte de crin que está entre las orejas, sino a la altura de la oreja del lado del montar. De lo contrario, acabaría el caballo por quedarse calvo de la nuca, dado que el remache del botón destruye la crin. El bocado deberá quedar como a una pulgada arriba del colmillo en los caballos, y a una pulgada y media, poco más o menos, arriba del último diente en las yeguas que no tienen colmillos, que son las más; y si lo tienen, claro está que se observará la misma regla que con los caballos.

La cadenilla de barbada habrá de quedar ajustada a tal grado que cuando se tire de las riendas del bocado, las piernas o las cambas formen un ángulo de 45° con la línea de unión de los labios del caballo; o lo que es, con aproximación, lo mismo, que al jinete le quepa la punta de los dos dedos primero y segundo entre la cadenilla o barboquejo del caballo. Esta es una regla general; pero mientras más floja quede la cadenilla, menos rigor tendrá el freno, y viceversa. Una vez enfrenado el caballo, se le arregla el copete de manera que quede bien separado de la crin. Después se le pone la mantilla o sudadero, teniendo cuidado de que quede delantero, para bajarlo a su lugar; y en seguida, se toma la silla con la mano derecha por la campana del fuste, en la parte entre la cabeza y la teja, y se mete la izquierda por debajo de los bastes, a fin de separarlos, y se echa suavemente sobre el lomo del caballo; en seguida, se suelta la argolla de la cincha, y se procede a cinchar, lo que se hace poco a poco, para darle tiempo al caballo a que se acomode a la presión. Cuídese de que al amarrar el cabestro, la reata y el sarape, con los tientos, que la rosa del nudo quede hacia arriba, y los cabos o puntas hacia atrás, y éstos últimos nunca apuntando ni para adelante ni para arriba. Amárrese el sarape con los flecos hacia el lado del montar,

empleando para ello los tientos saraperos que cuelgan del nacimiento de la teja, dos a cada lado. La cuarta va pendiente del cuartero, que a su vez cuelga del tiento más alto que sujeta baste, fuste y cantina; mas nunca del lado de la lanza, donde expondría al jinete a engancharse con la espuela en la maniota de la cuarta, al desmontar. La reata ha de quedar arrollada con vueltas más bien chicas que grandes y colocada en la silla, debajo de la cantina del lado del montar; pero la hembrilla de la reata o la gaza debe apuntar para atrás y la escobetilla para adelante.

El machete o la espada quedarán colocados en tal forma que no se vea la correa que une la oreja de la funda al fuste. Para esto, se pasa la punta de la correa por debajo de la argolla del enreatado del lado del montar; y sigue por debajo del mismo, dando la vuelta alrededor de la campana, hasta salir a unirse con la hebilla por debajo. No sé por qué, pero son contados los charros que llevan el machete puesto en la silla como se debe. Olvidaba decir que el machete ha de colgar naturalmente, y ha de pasar por entre la arción. Eso de sujetar la funda del machete al baste de la silla, llevándolo casi paralelo al filo del mismo baste, es indebido.

La cadrilera: Se pone sobre el fuste a manera de asiento. El cinturón de ella, o las correas, pasarán por debajo de las argollas de los enreatados para después amarrarse sobre el fuste. Recomiendo que se lleve así porque no estorba, y además, cuando el jinete se apea, levanta la cadrilera sobre la cabeza del fuste, y cuando vuelve a montar, la coloca otra vez en su lugar, evitando así el sentarse sobre el fuste caliente, lo que resulta desagradable y malsano.[1]

(1) La cadrilera no ha de ser de gamuza sino de vaquetilla, para que no se arrugue.

El bozal: Si se pusiere bozal al caballo, lo que es muy de recomendarse, éste se colocará circundando el bozo sobre el freno, por fuera de él, cuando sea de barbada de cadena o freno jinete, y por dentro de la cabezada, cuando el freno sea de barbada de argolla, como los zacatecanos, por ejemplo.[2] En cuanto a la mantilla, resulta muy estético que haga juego con el sarape y con las riendas. En las cantinas se han de llevar los guantes de lazar; algunas correas o tientos, que pueden ser útiles en un momento dado para coser una arción que se descosa, etc.; un cuernito para abrir el torcido de la reata para hacerle hembrilla; unas rozaderas de vaqueta con la parte áspera del cuero para afuera y sus correspondientes correas para ajustarlas a la hembrilla; una hembrilla de cuero, de esas que se ponen en un momento en cualquier reata y que son tan útiles cuando no se trata de florear sino de trabajar; el cuchillo, y en tiempo de aguas el forro del sombrero.

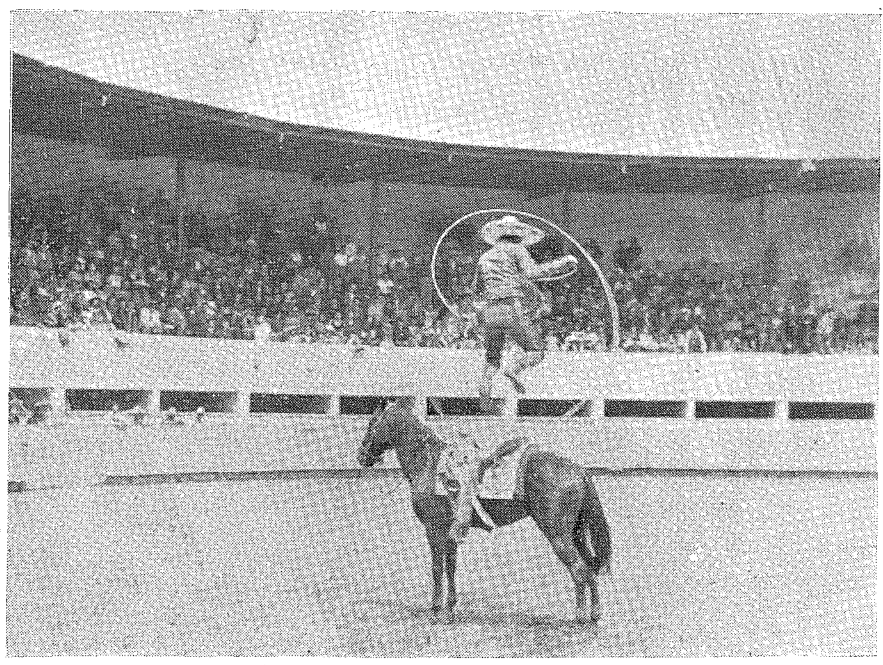
Don Quijote de la Mancha dijo a Sancho Panza:
"Cuando subieres a caballo, no vayas echando el cuerpo sobre la arzón postrera, ni lleves las piernas tiesas y tirantes y desviadas de la barriga del caballo, ni tampoco vayas tan flojo, que parezca que vas sobre el rucio; que el andar a caballo a unos hace caballeros y a otros caballerizos".

MOVER, CALAR O BULLIR UN CABALLO:

En México se dice que se cala, se mueve, o se bulle un caballo, cuando de sobre parado se arranca, se le deja correr a toda su velocidad un tramo más o menos largo, y se para en firme; se vuelve después a uno y a otro lado, y se le

(2) La razón por la que se debe colocar el bozal por fuera del freno que tiene trocillos, es que si se pusiera por dentro quedaría muy alto, debido a los trocillos. En cambio, con los frenos de barbada de argolla como no tiene trocillos el bozal, aun por dentro puede ponerse en su lugar.


"La Espina en el Llano".


Rafael Ramos, haciendo de las suyas.



Don Luis Cortina y Cuevas, Don Manuel Rincón Gallardo. La Excma. Sra. Marquesa de Guadalupe, con sus hijas Concepción y Carlota; y el autor, en la hacienda de Chicavasco.

hace recular todo el trayecto. El charro, después de haber revisado cuidadosamente todo el aparejo, y haberse cerciorado de que el cuaco está bien ensillado, apretará la silla, y tras de esto le dará al caballo unas vueltas en círculo, a derecha e izquierda, sirviéndose del cabestro que llevará el caballo pendiente del bozal, para que dé los pasos que los charros llamamos de la muerte, porque de lo contrario podría ocurrir que el caballo se *aplastara a los reparos, o se azotara.* Esto se hace para que el animal se acomode con la silla; y es precaución que no se debe olvidar antes de cabalgar. En seguida se procede a montar, tomando la rienda templada con la mano izquierda, en la que asimismo se llevarán las vueltas sobrantes del ronzal. Con dicha mano, y sin soltar ni rienda ni cabestro, se tomará un buen puñado de crines, a media tabla, metiendo en seguida el pie izquierdo en el estribo. Se puede tomar el estribo sirviéndose de la diestra mano, o tan sólo con el pie; con la mano derecha se tomará la argolla del enreatado del lado de la garrocha, y se elevará sobre el estribo tras de una o dos intentonas para prevenir a la bestia, llevando el cuerpo erguido; y se pasará la pierna derecha por sobre el anca, sin doblar la corva, cayendo suavemente sobre el fuste. Una vez a caballo, engargantados los pies en los estribos, se amarrará el cabestro a los tientos delanteros que para el caso tienen las sillas al lado del montar. Es lo más común atar el cabestro primero y montar después, pero estrictamente hablando, no debe ser así, pues si antes de montar amarra uno el cabestro, y el caballo se llega a espantar o a encabritar, escapará. El jinete, para apearse, debe desatar primero el cabestro, y no desmontar y desatarlo después; y se apeará deshaciendo el movimiento hecho para subir, pero teniendo la precaución de calzar el estribo izquierdo con la punta del pie, para no correr el riesgo de quedarse atorado.

El jinete, ya a caballo, con las espuelas calzadas, el barbiquejo calado, y cuarta o vara en mano, elige un terreno apropiado, donde el caballo pueda correr, sin tropiezo, unos cien metros o más. Parado en el partidero, prepara al bruto teniéndolo entre la mano y la pierna, y una vez que está perfectamente equilibrado, igualado y recto, le inicia en el movimiento de recular. Al empezar a hacerlo, lo arranca para lo cual, como se ha dicho, afloja la rienda, inclina el cuerpo adelante, y aplica las piernas atrás de la cincha, dejando correr al caballo toda la distancia, arreándolo. La parada se hace en firme y en tres tiempos, tirando de la rienda por medio de golpes o toques, es decir, tomando y dando, con la mano a la altura de media tabla del pescuezo del caballo; echando el cuerpo hacia atrás, cerrando las piernas vigorosamente, junto a la cinchera, y dando al mismo tiempo la voz de mando: ¡oh! Dada la educación recibida, el caballo para, metiendo los corvejones, y rayando, es decir, resbalando las patas sobre la tierra. En seguida se mantiene al caballo enteramente quieto, aun con las riendas flojas. Acto continuo, se le hace ejecutar una media cabriola natural alta a cada lado, que es una media vuelta sobre las patas, levantando las manos, como sigue: una pata fija será el centro de un arco de círculo, que el caballo describirá, en el aire, con las manos; lo cual se consigue teniendo la mano con la rienda a la altura de media tabla del pescuezo del caballo. Si se trata de volver al caballo de derecha a izquierda, por ejemplo, se lleva el peso del cuerpo del jinete y la mano hacia la izquierda, con prontitud; y con la pierna derecha aplicada al vientre del caballo, describen las manos el arco del círculo. De no fijar las patas, resulta la vuelta sobre los cuatro remos; y a medida que las manos van hacia la izquierda, las patas irán hacia la derecha y, por tanto, no se ejecuta la media cabriola natural alta, sino únicamente la vuel-

ta. Al dar los lados a un caballo arrendado, no se usa ni vara ni cuarta, ni se cambia la rienda de mano. Después de haber dado al caballo los lados, se le hace recular la distancia recorrida. Esto debe hacerlo andando para atrás con la misma naturalidad con que anda para adelante. Los muy más de los jinetes, en vez de hacer recular a sus caballos o cejar, los hacen acular, que es muy diferente. Recular o cejar es el movimiento de retroceder bien ejecutado; y acular lo es mal hecho, yéndose atrás como si el caballo se fuera a caer, y apartándose de la línea recta, al recorrer el terreno. Para cejar, hay que tirar de las riendas, dando y tomando, con la mano alta y liviana; aplicando las piernas atrás de la cincha, alternativamente, a efecto de que cada presión haga que se levante la pata que corresponda al lado en que se aplicó la ayuda. Cuando los caballos están bien educados, cejan aun sin rienda, con sólo la aplicación de las ayudas. En terminando de cejar, se mantiene al caballo quieto. El jinete se apea y vuelve a montar, sin que el animal se mueva.

Los charros se convencerán de que todos los ejercicios a caballo les saldrán más limpios, más precisos y más cómodos para ellos y para sus caballos, si aplican, además de las reglas conocidas en México, las ayudas enseñadas en las escuelas europeas, que yo, por medio de estos apuntes, trato de introducir en nuestra escuela. No se me escapa el hecho de que la posición del charro a caballo difiere un tanto de la del jinete europeo, ni que las espuelas son diferentes, y que por consiguiente, el charro se halla en condiciones menos apropiadas para la equitación sabia. Sin embargo, puede aplicar las ayudas, y por lo mismo, debe estudiar lo más posible la equitación en general, y aplicar lo mejor que sea dable los conocimientos adquiridos. Muy de preferencia ha de estudiar la antigua escuela española.

SALTOS DE OBSTACULOS:

No me ocuparé en tratar extensamente de ellos, porque ni la silla vaquera, ni la embocadura de los caballos a estilo mexicano, son apropiados para hacer una especialidad de tal género de ejercicios, sin que esto quiera decir que no se pueda saltar en silla vaquera mexicana; pues un buen charro, montado en un gran caballo, puede hacer lo que haga un jinete europeo, en tanto que un jinete europeo no puede hacer lo que haga un charro. De aquí encuentro yo que para México, nuestra escuela charra es superior a las demás. Continuaré dando las reglas necesarias para ejecutar las distintas suertes que nuestros jinetes acostumbran, en el campo, en los corrales, en los lienzos y en las plazas.

Jaripeo: es el ejercicio en que se ejecutan las suertes de lazar, colear, jinetear, torear y banderillear a caballo.

Lazar: es atrapar por medio de un lazo. Se laza a los animales comúnmente del pescuezo; las reses deben lazarse de los cuernos, de las manos o de las patas. A lo primero se le llama sencillamente lazar del pescuezo o *gañotear,* manganear a lo segundo y apealar a lo tercero.

PREPARACION DE LAS REATAS:

Para que una reata sirva, es necesario que se haya estirado, y haberle hecho su hembrilla con su correspondiente rozadera y su escobetilla en el otro lado o extremo. La operación se puede hacer de dos maneras, a saber:

I.—A pie: Se extiende y se asolea lo necesario. Después, entre varios charros la dan tirones a cadril hasta que la reata quede naturalmente extendida.

II.—Se enreda una extremidad de la reata en el tronco de un árbol, a poco más de un metro de altura, y la otra extremidad a otro árbol que se encuentre a distancia conveniente para que la reata quede tirante.

En seguida, se cuelga una persona de la reata a media distancia entre los árboles, o más bien dicho, echa su cuerpo sobre ella, y se deja ir hasta tocar el suelo, repitiendo el movimiento varias veces. A medida que la reata va dando de sí, se va acortando para que vuelva a quedar tirante entre los dos árboles. La operación se repite hasta que la reata se haya estirado lo suficiente. Hechas estas dos maniobras, se procede a formar la hembrilla, a la que se le pone su rozadera, y al otro extremo de la reata donde los hilos están unidos y doblados, y la escobetilla, por consiguiente, en el extremo opuesto. Para separar los hilos de la reata, se sirve uno de un cuernito bastante puntiagudo con el cual se abre un agujero entre los hilos a una distancia como de unos veinte centímetros de la extremidad; y por dicho agujero se pasa la punta de la reata, tirando de ella hasta que quede una hembrilla de un jeme de largo. En seguida se corta la punta y se destuercen los hilos, con los cuales, mojados, se hace un nudo llamado botón, pegado a la hembrilla. Hecho esto, se cortan las puntas sobrantes. Para que la hembrilla se estire, se ensarta en ella otro pedazo de reata, el cual se amarra a un árbol. Luego se dan algunos tirones a cadril, los cuales hacen que la hembrilla se cierre. Para hacer la rozadera, se recorta un pedazo de vaqueta la cual, después de mojada, se amolda y sujeta a la hembrilla; y se cose por la parte de afuera con una correa, teniendo cuidado de que la parte áspera del cuero quede al exterior. Una vez puesta la rozadera en la hembrilla, y pasada la reata por ella, se vuelven a estirar; y en seguida, poniendo la hembrilla de filo entre las bisagras de una puerta, y cerran-

do ésta, se amolda hasta que quede suficientemente cerrada. Para hacerle a la reata la escobetilla, se lía con un hilo a unos diez centímetros de la punta; y después se destuercen los hilos, carmenándolos, y con los corazones, se hace un nudito o botón en la parte interior de la escobetilla. Este botón sirve para que la reata no se destuerza y la escobetilla, para que cuando al amarrar se viere uno obligado a soltar la reata, el pajuelazo se amortigüe. Se introduce o ensarta el cabo de la reata en que está la escobetilla, y tomando el mismo cabo con la mano izquierda y con las uñas para arriba, se va arrollando la reata, valiéndose para ello de la mano derecha, que tomando asímismo la reata a una vara de distancia aproximadamente de la mano izquierda, por medio de movimientos circulares, va colocando las vueltas, una tras otra, en la mano izquierda, teniendo cuidado de que no queden mal acomodadas. Esta operación continuará hasta que toda la reata quede arrollada, y una lazada hecha con la última vuelta. Finalmente, el charro monta a caballo y laza un tronco de árbol o la cabeza de la silla de otro charro que esté a caballo; y acto continuo, amarra y estira *chorreando* hasta la punta de la reata; y con esta última estirada queda la reata en estado de servir.

En una fiesta Charra puesta por obra a beneficio de los damnificados de Parral en el mes de agosto de 1944 presenté una yegua alazana que eduqué con el método Estrada. Anudé la rienda sobre el cuello de la yegua, puse mis manos sobre el sarape que llevaba en la silla tras de la teja y así hice a la yegua andar y parar y volver. Luego la arranqué de sobreparada desde abajo del palco de honor hata el principio del lienzo de colear en donde la rayé y paré y volví. Acto continuo la volví a arrancar y la dejé ir a toda carrera hasta frente al palco en donde como se vé en la fotografía la paré hacién-

dola meter las patas y terminé aventando la rienda sobre las orejas de la bestia y bajándome por atrás. Terminé montando por el lado de la garrocha sin que la "Cuaca" se moviera. Este resultado lo logré mediante el método "Estrada".

En la fiesta charra que puse por obra en provecho del Hospital de La Luz, presenté a mi caballo El Califa, educado en mi escuela. Le amarré la rienda sobre el pescuezo, lo hice andar, parar y volver al paso y al galope y cambiar de mano. Después lo cejé desde el tendido hasta el lugar en donde salen los novillos que se colean y de allí lo arranqué a todo correr y al llegar a la plaza, abrí mis brazos en cruz y paré el caballo rayándolo en tres tiempos, todo sin haber tocado la rienda para nada. Después le aventé la rienda sobre la cabeza y me le bajé por las ancas y volví a montar pero por el lado de la garrocha sin que mi noble animal se moviera.

Para que la reata sirva muy bien para florear, se frota desde la hembrilla hasta poco antes de media reata con *cerote* que también se unta o embarra a la hembrilla por dentro y con eso queda la hebra pegajosa y no se corre tan fácilmente.

Algunas reatas, las muy bien torcidas, son duras; y después de haberlas estirado, aunque haya soltado el torcido, quedan más tiesas de lo necesario. Para que estén de buen temple, se las pone al sol, que las ablanda. Para hacer lazadas, se avienta la reata a lo largo, conservando en la siniestra mano el extremo que tiene la escobetilla. Esto se hace para evitar que al arrollarla nuevamente se hagan cocas. En seguida, se va recogiendo el resto de la reata con la diestra mano, como antes se indicó. Al llegar al final de la reata, se forma la lazada, según el tamaño que se quiera, la cual quedará en la mano derecha con la hembrilla a poco más de media lazada, para que al agrandarla por medio de los remolineos llegue a quedar

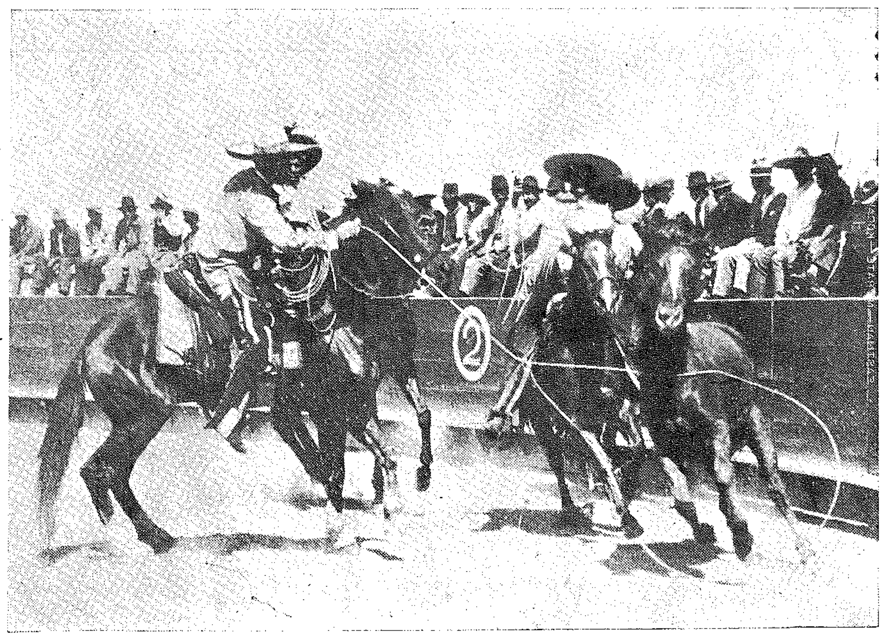
a poco menos de media lazada. Así se reparte su peso, y se abre bien. No se puede establecer una regla fija respecto al tamaño que ha de guardar la lazada, pues cada quien la usa según le acomoda, aunque siempre quedará en relación con lo que se trate de lazar. En tanto que para lazar a pie tiene que ser relativamente chica, para lazar a caballo se necesita grande.

Respecto a la manera de llevar la rienda cuando se está haciendo uso de la reata he podido observar que cada charro la toma como mejor le acomoda. Yo recomiendo que se introduzca el dedo pulgar dentro de la gaza que toda rienda tiene, y en seguida se dé una vuelta a la mano, de manera que la rienda pase por el dorso de la mano para volverse a empuñar. De este modo, aunque se abra la mano para ir soltando las vueltas de la reata o dejar ir toda ella, no se perderá la rienda, que, además, se guarda siempre del mismo largo, lo que resulta muy ventajoso.

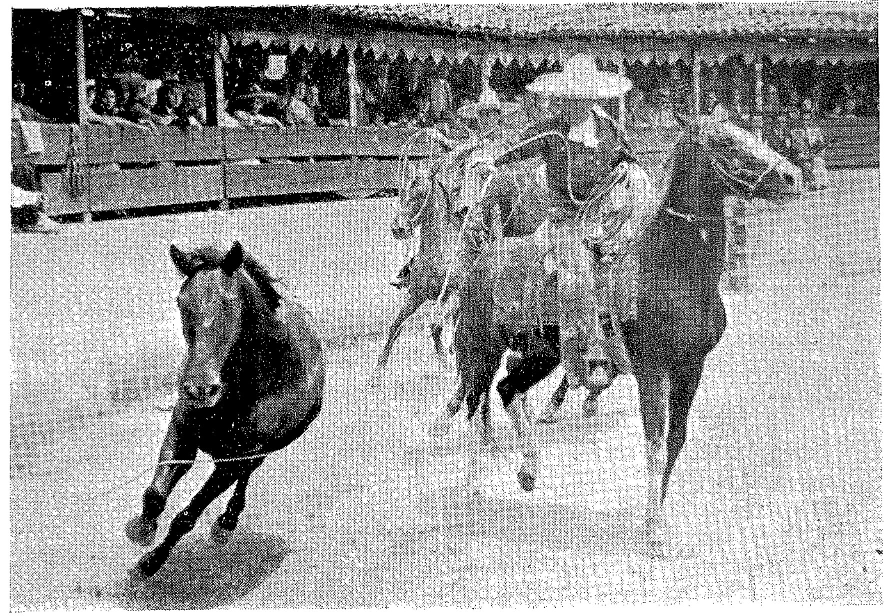
Remolinear.—Es hacer girar la lazada, abrirla y agrandarla, con el fin de darle impulso para lazar. Tan sólo en la práctica se puede explicar el sinnúmero de efectos que se da a la reata al tirar los muchos lazos, manganas o peales que la habilidad de nuestros charros ha inventado. A fin de dominar el manejo de la reata, se necesita marcada disposición: una muy larga práctica y constante ejercicio.

MANGANEAR:

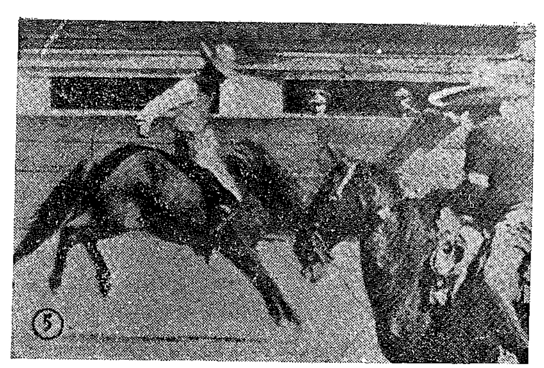
Es lazar de las manos. Se pueden tirar varias manganas, unas para adelante y otras hacia atrás, a la derecha o por la izquierda. Cada mangana tiene su nombre especial. Las más conocidas son las siguientes, entre las que se tiran para adelante:



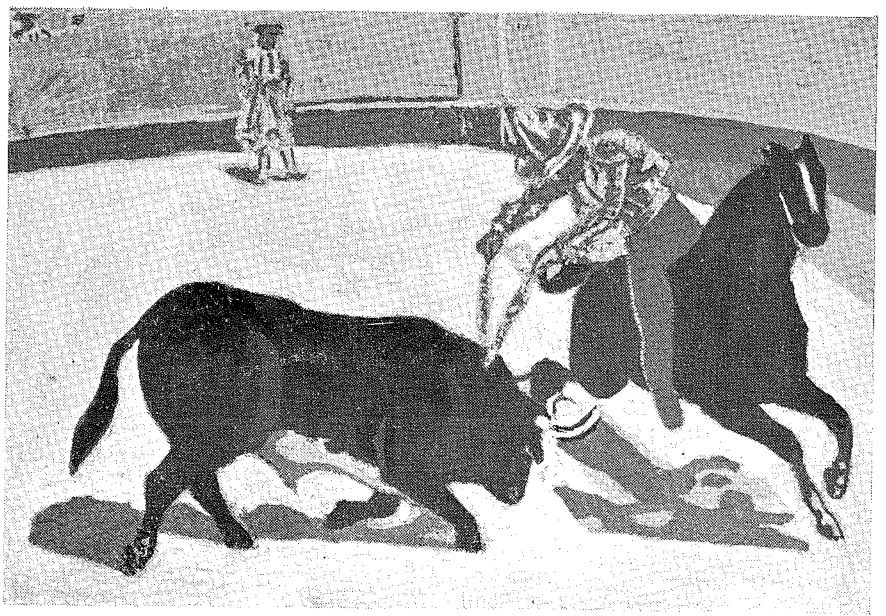
El Autor, poniendo la mangana de "El Loro".



El Autor, poniendo "La Contracrinolina", con lentitud y precisión.



Poncho jineteando con una mano en el "Tentemozo"



Ponciano Díaz, banderillando en pelo.

La vieja.—Es la mangana más sencilla, y por serlo fué seguramente la primera que se empezó a usar. De ahí su nombre. Se remolinea al derecho, y se tira adelante sin efecto alguno; es directa, y se pone pasando el animal en un sentido o en otro. Más propiamente se llama así cuando el animal pasa de derecha a izquierda. Esta mangana se pone también sin remolinear.

La máscara.—Sirve para cuando el animal pasa de derecha a izquierda y rápidamente. Se remolinea como la anterior; pero al soltarla, se le da un efecto volteando el puño violentamente hacia la izquierda a que quede en pronación.

La espina.—Es la reina de las manganas, pues se pone a caballo, a pie, para adelante, para atrás, de pie firme, o corriendo el animal que se trate de lazar.

Se remolinea al revés, y se tira, dando efecto por medio de un movimiento rápido del puño de modo que resulta éste en supinación.

Se remolinea sobre la cabeza del charro.

La polca.—Es la vieja, con efecto del puño en pronación al tirarse.

La polca en fuga.—Se pone persiguiendo al animal por su lado izquierdo. Se tira por encima del lomo. Es peligrosa; pues si no se pone con precaución puede pasarse, y aun atrapar las manos del caballo del charro, con gran peligro de una maneada.

La crinolina.—Se remolinea al derecho, y se suelta adelante, dando una o más vueltas en el mismo sentido en torno

del lazador, para ponerla a un animal que pasa por enfrente, de izquierda a derecha.

La contracrinolina.—Se remolinea y se desenvuelve en sentido contrario a la crinolina. Se le da una o más vueltas en torno del lazador, antes de ponerla.

La cangreja.—Contraria a la vieja. Es decir: se remolinea al revés, y se tira hacia atrás sin efecto, a un animal que pasa de izquierda a derecha.

La copa.—Se remolinea al revés, y perpendicularmente al suelo; pero se suelta por el lado del montar, aventándola hacia atrás pasando la mano con la reata por encima de la cabeza para amarrar.

El Plan de Tuxtepec.—Se remolinea al revés por encima de la cabeza. Se suelta por la paltetilla del caballo, del lado del montar, y por medio de efectos cambiados da vuelta por enfrente de la cabeza del caballo para ir a dar a las manos del animal, que pasa de izquierda a derecha.

La flor.—Sin remolinear y con lazada muy pequeña, se suelta ésta dando vueltas en uno y en otro sentido, y abriendo gradualmente, lo más que se pueda antes de ponerla al animal. Casi todas las manganas, o más bien dicho, los lazos que se tiran para atrapar manos, se pueden usar para tirar peales; pero hay además otros lazos que sólo se emplean para sujetar las patas al animal, entre ellos los siguientes:

El cobijado.—Se tira como la vieja, pero de modo que al ponerlo abarque no únicamente las patas, sino también una parte del anca, quedando en tal forma que al entrar las patas

dentro del lazo, caiga el del anca. Este peal es útil cuando la reata está floja.

El viento.— Peal inventado por el famoso lazador D. Manuel Ganzález Aragón. Se tira colocándose casi en ángulo recto con respecto al animal que se va apealar a su lado izquierdo, y a unos tres o cuatro metros de distancia. Con lazada bastante grande se remolinea a la derecha, perpendicularmente, aventando el lazo por alto, lo más posible, de manera que se abra ya suelto en el aire, y caiga sobre el anca del animal la vuelta superior de la lazada, y la otra cobijando las patas por el lado derecho, con la hembrilla hacia el suelo. Hay que darle a la reata un ligero tirón al caer.

El verijero.—Se remolinea al revés, y se tira al frente, sobre el lomo. Hay la costumbre de que una vez puesto este peal a un toro bravo, se le aviente un sombrero por enfrente para que al embestir el toro entren las patas en la lazada.

La sampableña.—Se usa para llevarse andando, por la fuerza, a un animal que se resiste a hacerlo, no obstante que se le tire de la cabeza.

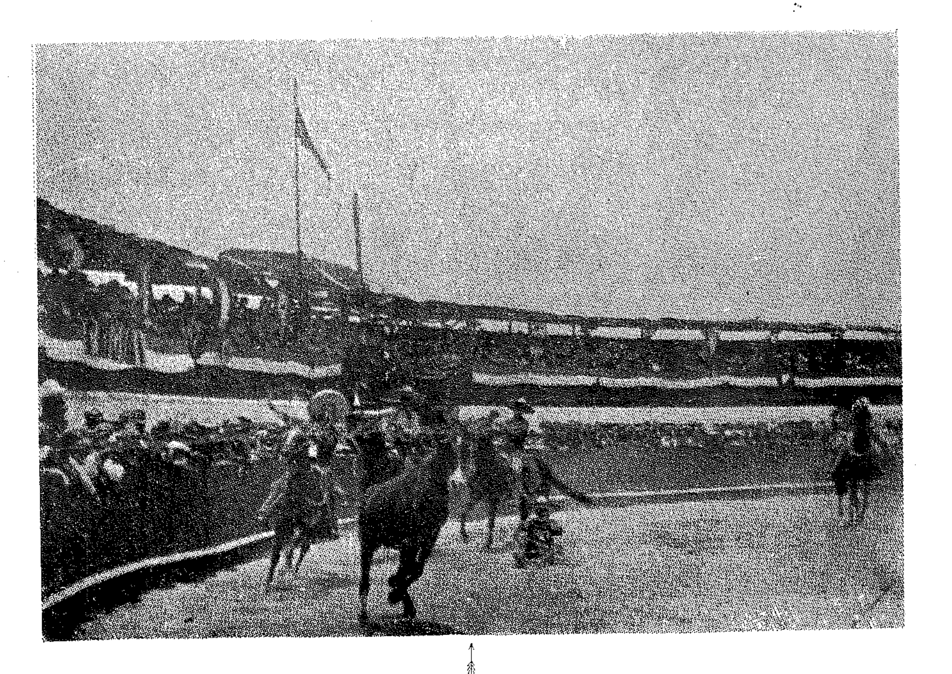
Se laza el tercio posterior sin que el lazo llegue a las corvas, sino que sólo abarque las ancas y cadriles. Se estira sacando el caballo hacia adelante, pero al mismo tiempo que el otro charro estire la cabeza. Se va graduando el tirón de acuerdo con el compañero.

Peales largos.—El lazador, a caballo se pone a unos seis metros del lienzo en que le ha de pasar la bestia que se va a apealar, o a la distancia mayor en que él pueda hacerlo. En la diestra mano tendrá la lazada grande con la extremidad en el

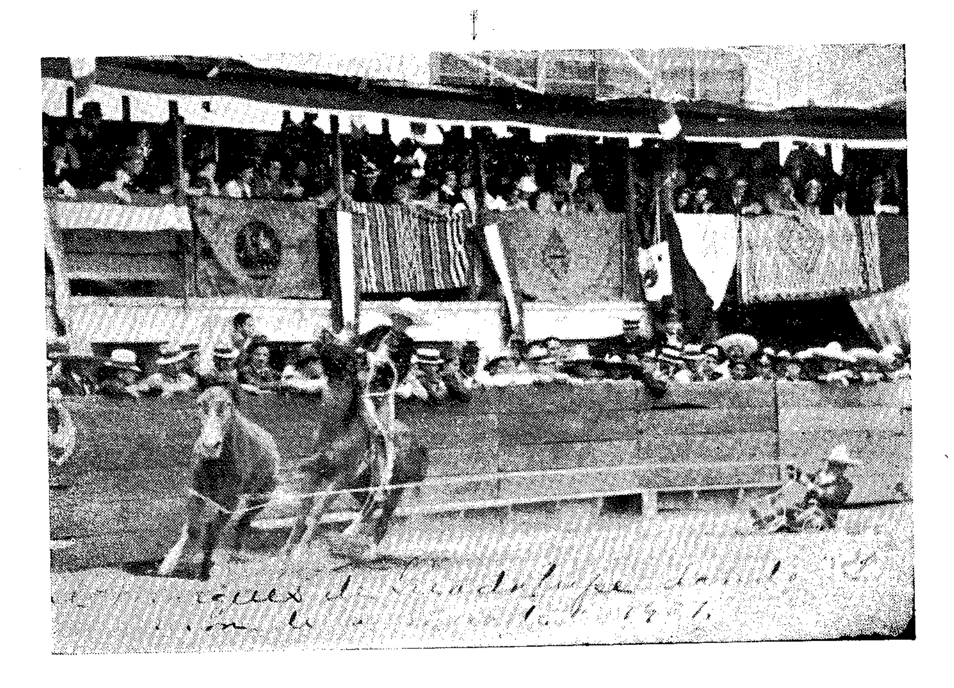
suelo y adelante del caballo. La mano que tiene la lazada tendrá también una o dos vueltas de la reata. Poco antes de que el animal pase frontero, el lazador retira la lazada para atrás, con el fin de darle vuelo, y la avienta a las patas de la bestia que pasa. Si se logra el peal, se amarra a cabeza de silla y se deja chorrear la reata lo más que se pueda para ir deteniendo al animal apealado poco a poco. Este ejercicio es muy bueno, pues además de ser harto divertido y difícil aquieta mucho a los caballos, no lastima a los animales que se lazan ni los hace mañosos, y también es muy útil, pues se puede detener un animal y derribarlo para lo que se necesite. Miguel Aceves Galindo sobresalió como apealador. Tiró unos peales muy largos, y con admirable maestría amarró y chorreó hasta la punta, no obstante que usó reatas más largas que la esperanza de un pobre.

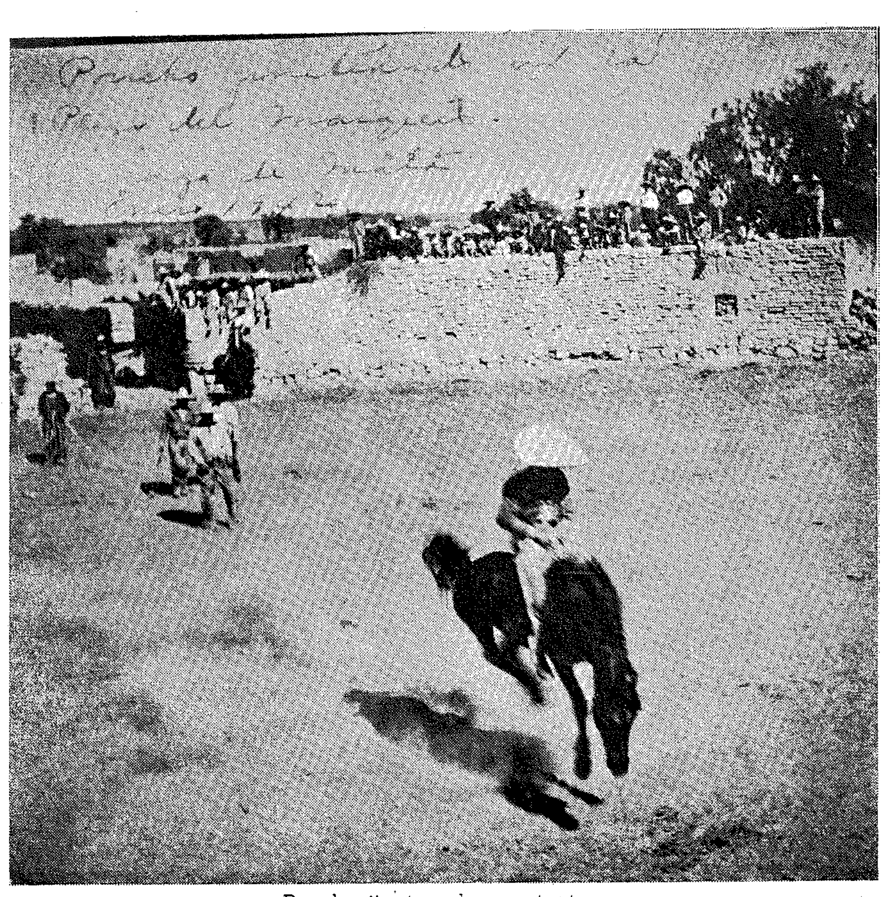
CONSEJOS GENERALES PARA LOS LAZADORES:

Antes de aventar un lazo hay que tener el propósito definido de lo que se va a tirar, sin cambiar de parecer, en el preciso momento de soltar la lazada, porque a no dudarlo, si se vacila, se errará el lazo. Por ejemplo: se está remolineando para tirar la máscara, y se avienta peal; sólo por una casualidad se acertará. No siempre los lazos bien tirados llegan a lograrse, pues muchas veces intervienen circunstancias imprevistas que los hacen fallar. Otro tanto ocurre con las demás suertes del jaripeo, por lo que debe tenerse presente aquello de que también lo bien tirado se aplaude. Nunca se debe lazar con precipitación. La serenidad es la base del buen resultado. Al recoger la reata, siempre hay que empezar a enredarla por la escobetilla. Mientras que el lazador esté esperando que le toque tirar, hará bien en revisar las vueltas de



El Autor dando el "Tirón de la Muerte".





Poncho jineteando con tentemoso.

su reata para evitar un accidente, que muy bien puede ocurrir si las vueltas estuvieren encimadas.

Es muy expuesto y desagradable lazar con reata demasiadamente nueva, suelta o vaciada, pues se corre el riesgo de llevarse un dedo.

A la cabeza de la silla se le ha de poner la corbata con reata gruesa, porque desde luego se abre un camino que permite después chorrear cualquier reata de igual o menor grosor. La reata delgada, es preferible usarla cuando el fuste está muy degollado y mejor no usarla nunca. Si no se toma esta precaución, una atorada de reata puede ser de fatales consecuencias. En cuanto la cabeza de la silla se gaste, bueno será mandarla rellenar, pues hay que evitar el echar vueltas en cabezas muy degolladas. Nunca debe verse la cabeza de la silla al amarrar. Esta maniobra se ha de hacer indeliberadamente, con soltura, elegancia y con cierta rapidez, según el caso, y guardando siempre la buena postura. La diestra mano, al chorrear la reata, ha de estar inmediatamente arriba de la cabeza de la silla. Nada tan feo y ridículo como un charro inclinado y amarrando con la mano pegada al enreatado derecho o lejos de la cabeza. Salvo casos apremiantes, jamás se debe amarrar un lazo que haya atrapado uno, tres o cuatro remos. Siempre deben amarrarse manos o patas. Claro es que si, por ejemplo, un toro va a cornar a un sujeto, y alguien le avienta un lazo para hacer el quite y atrapa media en vez de mangana o peal, lo amarrará.

El lucimiento del lazador depende, en gran parte, de los que cargan o estiran. Manganeando tan sólo por gusto, cuando el animal haya recibido el tirón que ha de derribarle, se soltarán inmediatamente las vueltas de la cabeza de la silla, para que al caer, la bestia quede en aptitud de poder mover sus

cuatro remos, lo cual aliviará un tanto la caída, y evitará el tirón, que resulta inútil ya caído el animal, y la posibilidad de que la reata se pegue a alguna mano.

La ayuda de algunos charros a pie es indispensable en todo jaripeo, para acortar, rendir, dar una reata que se suelta, etc., etc. Al acortar se debe tomar la reata lo más cerca posible del animal caído, y metiendo cadril se sujetará, para que el charro recoja la hebra y se aproxime a amarrar de nuevo cerca del animal. El que acorta procurará que las extremidades sujetas estén al aire, pues así es menor el esfuerzo que tiene que hacer en caso de que el bruto intente levantarse. Si fuere peal, estirará hacia atrás, parándose en dirección de la cola del animal, de modo que no lo pueda alcanzar con los patas; y si fuere mangana, precisamente en la dirección contraria. Para rendir, si se trata de bestia caballar, deberá hacerse estirando al animal de las orejas; y si fuere vacuno, de la cola, pasando en medio de las piernas del mismo animal.

Al lazar un toro de los cuernos, hay que procurar que la reata no le coja las orejas ni los ojos.

Si se tira un toro para despuntarle los cuernos, el charro que le sujeta la cabeza, estando ya el toro tirado, cuidará de que quede lazado de los cuernos, y que con la reata se le ponga un bozal al cuerno que queda arriba, al que una vez despuntado y limado, se le quitará el lazo o bozal; y se volteará el toro a fin de despuntarle el otro cuerno. Para hacerlo, el charro que sujeta las manos de la res, desamarrará y hará saltar su caballo sobre el toro, volviendo a amarrar al llegar al otro lado, para que el toro dé la vuelta sobre el lomo y se pueda despuntar el otro cuerno, haciendo lo que se hizo

para despuntar el primero. No se soltará el toro hasta que los peatones estén en sitio seguro, pues suele ocurrir que el toro, al levantarse, embiste. Se soltará primero la cabeza; y después los dos charros, el de la mangana y el del peal, se irán alejando al mismo tiempo en direcciones opuestas, chorreando sus reatas para desamarrar y soltar a distancia conveniente; y muy pendiente del toro estarán con sus caballos bien en mano, para escapar caso de que el toro embistiese.

A todo trance, deben evitarse las manganas de poder a poder, que son cuando el animal viene en una dirección, y el charro estira en sentido contrario, pues con ellas el tirón resulta fortísimo, la reata fácilmente se revienta y los animales caen mal, con probabilidades de lastimarse.

Se recomienda que la caballada se manganee de preferencia para adelante, y el ganado vacuno para atrás; y la razón es la siguiente: cuando la caballada está gorda, y por lo mismo pasa muy recio, el charro amarrando de punta, está en mejores condiciones de estirar. Es conveniente manganear para atrás el ganado vacuno, porque suele ser bravo y embestir. En tal caso, el charro, prendiendo su caballo con las espuelas, puede salir evitando ser cogido.

El ejercicio de lazar a caballo es de lo más educativo para las bestias de silla.

Mientras más lejos se tira una mangana o un peal, más lucida resulta la suerte. Cuando se estira a caballo, hágasele tercio a la silla, inclinando el cuerpo, y cargando su peso sobre el estribo al lado contrario del tirón.

Nunca se servirá el charro de una reata arrollada por otra persona. No se le quitará la vista al animal lazado, pues además del peligro que hay de recibir un tirón de través, que

puede resultar fatal, existe también el de una embestida, si fuere toro bravo el animal lazado.

Si se tiene a un animal lazado, y se acaba de resistir un tirón o potreón, y llega el momento en que el bruto va a emprender de nuevo la carrera, es prudente desamarrar, recoger las vueltas de la reata que sean necesarias, y volver a amarrar a distancia conveniente para el segundo tirón. Hay que evitar, lo más que se pueda, los tirones para atrás.

El lazador procurará ocupar siempre el centro del corral o de la plaza, y estirar al animal lazado, y no permitir que el animal lo estire a él; es preferible lazar en círculo a lazar en lienzo, pues en curva los animales resultan menos pesados en el tirón y caen mejor.

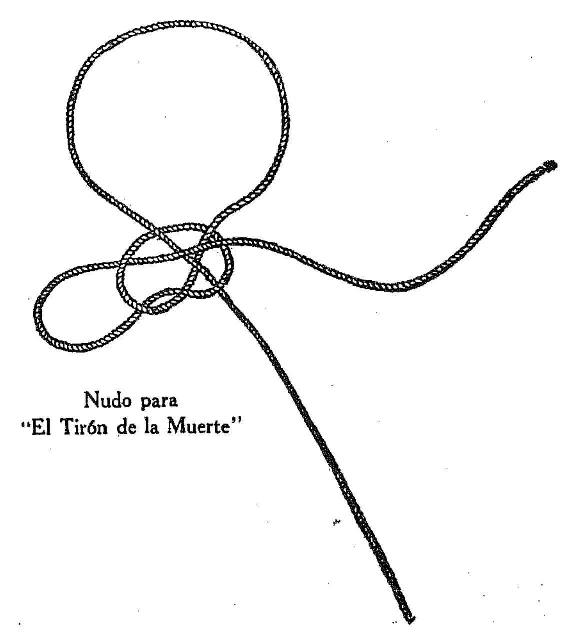
Se estira pie a tierra, a cadril, hincando una rodilla, sentándose y echándose, pasando la reata por detrás de las asentaderas. En las plazas, y cuando se laza por gusto para lucir en las fiestas, sale bien estirar en pie, dando un tirón a cadril en el preciso momento y aflojando en seguida, pues así ni la reata se chorrea, y los animales caen sin que se vea esfuerzo por parte del lazador. Para estirar a pie, si se trata de atrapar animales del pescuezo, se procurará que quede lazado lo más cerca posible de la nuca, y si se trata de manganear, claro está que se buscarán las manos; pero en cualquier caso hay que adelantar el lazo lo más que se pueda, y acto continuo, el lazador se aleja un tanto del animal, o lo que es lo mismo, del lienzo para estirar atravesado, y por ningún motivo al hilo. Al estirar a pie, se da el tirón oportunamente y se suelta. Si con la rodilla doblada, se deja la pierna derecha extendida, y así se recibe el tirón a consecuencia del cual se arrastra al charro un tramo más o menos largo, hasta que el bruto rueda, y el mismo tirón que derriba al animal,

levanta al charro, que deja ir a la bestia, si la tumba por gusto o la detiene si se trata de jinetearla, curarla, etc. Mientras más largo se estire, menos fuerte es el tirón.

Cuando las reatas se aflojan y no sirven bien para florear buena ayuda es ponerlas a las hembrillas, o más bien dicho cerrar las hembrillas con una correa que tenga hebilla y ojetes, la que se ajusta más a menos cerca de la rozadera, según convenga, y en forma de que la hebilla quede para afuera a fin de que la reata corra sobre la hebilla y no sobre el cuero. Con la hembrilla poco abierta la reata queda útil. También recomiendo que a las reatas se las dé una frotada con "cerote" (cera con brea) pues así se conservan bien y se florea mejor.

El tirón de la muerte.—Hay también otra manera de estirar a pie, que si no es útil para trabajar, sí resulta emocionante y vistosa en una fiesta en donde se trata de divertirse. El procedimiento es como sigue: el charro empieza por aventar la reata conservando la punta, para arrollarla con las vueltas un tanto grandes, y en su debido orden. Hace lazada más bien chica, que tiene con la mano derecha mientras con la izquierda lleva el número de vueltas correspondientes a unas ocho o nueve brazadas, que son las que se necesitan para estirar bien, y se amarra *las dos piernas* entre los pies y las pantorrillas con un nudo corredizo (véase el dibujo) y que se desata rápidamente con sólo dar un tirón a la punta sobrante. Es mucho más fácil ejecutar la suerte amarrándose sólo una pierna, pues así se puede andar, y aun correr y saltar, en tanto que con las dos amarradas, queda uno fijo en el sitio. Amarrado *de los dos pies* se espera al animal, al que se tira una mangana y en cuanto se ve que ha cuajado, se le van dejando ir las vueltas de la reata hasta llegar casi al fin de ellas. Entonces se suelta la reata, echándose el charro boca arriba,

o más bien dicho, se sienta y se echa para atrás casi hasta pegar con la espalda en el suelo, para recibir el tirón con la cabeza y la espalda levantadas y la vista fija en el animal lazado. La bestia caerá tras de haber arrastrado al charro una distancia más o menos larga, según la fuerza del animal.



Nudo para
"El Tirón de la Muerte"

En cuanto el bruto ha caído, se levanta el charro, desatando el nudo deja ir al cerril, que por instinto huye. El efecto que a las gentes causa ver a un charro arrastrado de los pies por una yegua bruta *enchiflonada,* es sensacional. Solamente se llama EL TIRON DE LA MUERTE cuando se estira amarrado de los dos pies. Esta suerte requiere mucha serenidad y una resolución absoluta. Hay que sentarse sin miedo, y en el preciso momento recibir el tirón ya sentado, pues de lo contrario se puede sufrir un golpe mortal. Por eso se llama como se ha dicho.

También se llega a estirar a pie amarrado del pescuezo. A esta manera se le llama EL TIRON DEL AHORCADO.

Para ejecutar esta suerte, el charro se laza el pescuezo con la extremidad de la reata que lleva la escobetilla. En la mano izquierda lleva las vueltas de la reata y en la derecha la lazada. Le pone a la cerril la mangana y se echa para atrás estirando con el pescuezo sin ayuda de las manos.

Recomiendo como medio de defensa para el lazador de a pie, que si el animal pasa de derecha a izquierda, esté uno de a caballo, parado, y en remuda muy quieta, inmediatamente antes del lazador, y de cara al lienzo. Así, el de a caballo protege al de a pie contra un posible caballazo, y a mayor abundamiento le esconde del animal que se va a lazar, lo que hace que pase sin desconfianza, y por lo mismo, sin detenerse. El charro que va a lazar no remolineará para no llamar la atención de la bestia que viene encarrerada. Naturalmente que si la yegua pasa corriendo de izquierda a derecha, entonces el jinete protector quedará a la izquierda del charro que va a lazar a pie. Para ejecutar el tirón de la muerte, hay que evitar llevar las chaparreras abrochadas o anudadas atrás, pues al ser el charro estirado y arrastrado, la hebilla o el nudo se puede encajar en la espalda, causando mucho daño. Por evitar ese perjuicio, les he mandado poner a mis chaparreras tientos suficientemente largos que se cruzan por atrás y se anudan a un lado, por el izquierdo.

Para trabajar, es mejor estirar a pie con cabestro grueso que con reata, pues el tirón es más suave; y los cabestros capitanes propios para lazar son muy más gruesos que las reatas, se chorrean menos. Mandé hacer un cabestro de ocho brazadas de largo, bastante más grueso que una reata, y la

parte correspondiente a la lazada, de reata, y el resto, de cerdas de crines, y para lazar a pie resultó magnífico.

Los buenos lazadores no lastiman a los animales, pues tantean los tirones y las bestias caen suavemente, como los cirqueros cuando dan volteretas.

In memoriam.—Apuntes históricos que de fijo interesarán a los charros, mis compañeros, ya que se relacionan con los célebres hombres de a caballo, miembros de la familia González Aragón. Estos datos fueron tomados de los diarios de antaño: "El Monitor Republicano", "El Partido Liberal", "El Siglo XIX", "El Correo del Lunes" y "El Nacional", que salieron a la luz, en esta capital, allá por los años de 1887 y 1888.

Las tres primeras manganas floreadas fueron inventadas por los fundadores de la artística era del "floreo": don Jesús, Don Felipe y don Ignacio González Aragón, quienes denominaron a las dichas manganas, por su orden: La Crinolina, La Contracrinolina y La Caricia. Las subsecuentes "flores" fueron creadas por don Manuel y por don Lamberto del mismo apellido, primos hermanos de los anteriores, y sus aprovechados discípulos, quedando el nunca bien ponderado don Manuel, reconocido como El Maestro por excelencia en el difícil arte de lazar "floreando", ejercicio que chorrea elegancia y habilidad, sin que ni el lazador ni la bestia se maltraten en lo más mínimo.

Como dato curioso asentaré que antes de que los inmortales charros González Aragón nos trasmitieran el "floreo", cuando se manganeaba y se apealaba, a puerta de corral, con reatas cortas, y *a la vieja*, amarrando en aquellos fustes cabezones, raro era el lazador a quien no le faltaban uno o más

dedos; pero desde que se hacen filigranas con las reatas delgadas alambraditas, echando vueltas en los fustes que nombramos *Zaldívar* en recuerdo de don Juan de aquel apellido, que los hizo de moda, pero que fueron invención de don Ernesto Icaza, el clásico charro y pintor de los famosos cuadros vaquerizos, tan conocidos y admirados por nuestros caballistas, es raro encontrar un lazador mutilado. Los notables lazadores de hogaño, Miguel Aceves Galindo, los Becerril, Pepe Velázquez, Pablo, Magdaleno y Rafael Ramos, Paco Aparicio, etc., conservan todos sus dedos, o por lo menos los conservaban la última vez que les ví; y vaya si han corbateado fustes, y chorreado brazadas de pita; pero ellos adelantan sus manganas y las estiran muy largas, con una calma y maestría admirable, dando por resultado que el peligro se reduce a su mínimo, y que las bestias caen sin lastimarse. Las reatas que se usan hoy en día son de unas catorce brazadas; y con frecuencia se ve a alguno de esos reyes de la mangana amarrar con la punta de la hebra, disponiendo así de bastante tiempo para echar vueltas con toda circunspección. De esta manera desaparece, por consiguiente, todo el peligro de llevarse los dedos.

Don Manuel González Aragón fué hijo de don Ignacio. Vió la luz del día en la Hacienda de San José Acolma; don Lamberto, hijo de don Jesús, nació en esta capital. Practicaron, a feliz ventura, en la Hacienda de San Pedro de las Vaquerías, propiedad, en aquel entonces, de mi tío abuelo don Manuel Romero de Terreros y de Villar Villamil.



Durante los años de 1887 y 1888, don Manuel se asoció con don Alfonso Lambat y Prado, caballero rico, a la vez que charro de cierta fama, y dieron muchos jaripeos en las plazas de toros de Colón, de San Rafael, del Huizachal, de El Paseo, de El Coliseo; en el Lienzo del Niño Perdido, hoy Rancho de la Testamentaría Serrano, en el Lienzo de Juan Corona ,en la Calzada de la Viga, así como en diversos puntos de la República, luciendo siempre; y también fueron aclamados en Madrid, en Barcelona, en Sevilla, en Zaragoza, en Francia, en los Estados Unidos del Norte, en las Repúblicas de Guatemala, de San Salvador, de Honduras, en la Argentina, en Chile y en Cuba.

Se hace mención especial de un jaripeo dado en la plaza de San Rafael, al gran matador de toros don Luis Mazzantini, en el cual los primeros González Aragón hicieron, al travesear, derroche de maestría y de elegancia sin precedente. Sus caballos fueron siempre muy codiciados, destacándose entre ellos el Coral y El Pinacate; el primero de la silla de don Manuel, y el segundo de la de don Lamberto, cuacos que, como sus amos, han dejado tras de sí un recuerdo imperecedero de sus imponderables hazañas.

Los trajes de esos charros, así como sus sillas y sus sombreros, fueron modelo de sencillez, propiedad y buen gusto. Jamás, en aquellos tiempos, se usaron los claveles, ni las violetas ni los nomeolvides bordados con seda, ni se veían calendarios aztecas, ni cabezas de indios en las blusas y chaquetas, como por males de mis pecados y de los ajenos con harta frecuencia se ven hoy en día. Don Manuel y don Lamberto no sólo sobresalieron lazando, sino también como coleadores clásicos, como conocedores de caballos y como arrendadores y educadores de éstos. Se rodearon de un selecto grupo de sus

amigos y de sus aventajados discípulos, entre los que se recuerdan a don Ernesto Icaza, a don Juan Zaldívar, a don Rafael Bernal, a don Manuel, a don Agustín, a don Salvador y a don Juan Morales, a don Francisco Vélez hijo, a don Luis Rivas Mercado, a don Amado Obregón, a don Antonio Pliego Pérez, a don Cayetano Pliego, a don Wenceslao Rubio, al General Carballeda, a don Pepe y a don Manuel González, de Tepeyahualco, a Juan Velázquez, padre de Pepe, quien actualmente brilla en el mundo charro, a don Leopoldo y a Sebastián Monroy, a Agustín, a Carlos y a Ramón Espinosa y a otros muchos que formaron un simpático grupo de atrevidos y apersonados charros, quienes mantuvieron la equitación mexicana a gran altura. Rindo a la memoria de aquellos González Aragón este tributo, reconociendo que a don Manuel y a don Lamberto les corresponde, por derecho, el honroso título de LOS CHARROS INMORTALES.

Don Manuel murió, digo mal, desapareció, pues vive en la memoria de todos nosotros, los del gremio. Don Lamberto existe aún; y en sus añoranzas alimenta los años con dulces recuerdos de aquellos tiempos charros de verdad.

COLEAR:

En el sentio charro de la palabra es derribar a una res, o a una bestia caballar, en plena carrera, tirándola del rabo. La suerte se efectúa corriendo paralelos el caballo y el animal que se va a colear, ya sea al lado de un muro, que se llama lienzo y también corredero, o en campo abierto, o en plaza de toros.

Esta suerte, perfectamente ejecutada, es harto difícil, y la prueba de ello es que coleadores elegantes y clásicos, son con-

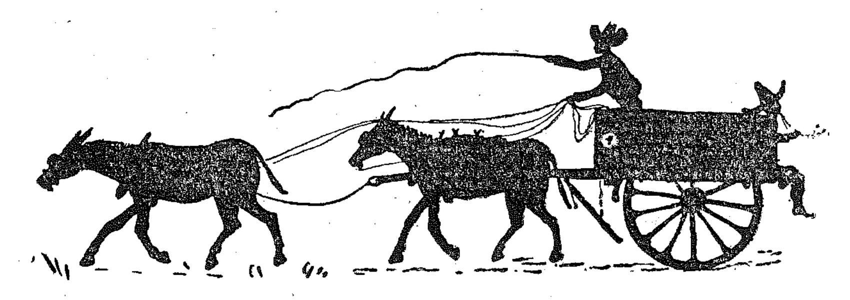
tados. En este ejercicio los caballeros han sobrepujado siempre a los profesionales. La mejor manera de cortar los toros y encarrerarlos, para colear, es sirviéndose de una garrocha que se compone de vara de otate con punta metálica de tres filos, en uno de sus extremos un botón a cinco centímetros de dicha punta. El tal botón sirve para evitar que la punta entre más de lo debido en cuero de la res. La parte metálica va encajada en la vara; el pincho de hierro se llama chuzo. Mide veinte centímetros. En lo bajo del chuzo va un botón que suele ser *chomiteado* en colores; y de él cuelgan tiras de cuero que miden de largo unos cincuenta centímetros, y sirven de adorno. La garrocha con chuzo y todo mide dos metros de largo. Yo clasifico a los caballos coleadores en tres categorías, a saber:—I. Los caballos que hacen al charro colear.—II. Los caballos a quienes el charro hace colear, y III. Los caballos que no dejan al charro colear. Los caballos pertenecientes a la primera clase, rarísimos por cierto, son aquellos que tienen una disposición natural para colear, que se pegan lo necesario, que no se endurecen ni se abren, sino hasta que el coleador ha amarrado bien, y en suma, que le facilitan la ejecución de la suerte al charro que los monta. Los pertenecientes a la segunda, son los que obedecen, pero a quienes hay que obligar, y que se aprovechan de cualquier cosa para evitar que el charro colee. Los pertenecientes a la tercera son los que detestan la coleada, que bronquean en el partidero, que no se logra que se peguen, que se abren antes de tiempo; y en suma, que impiden al charro colear.

A mi entender, el modelo ejemplar de perfección del caballo coleador, sería un cuaco de cuarto de milla y de un metro cuarenta y cinco centímetros de alzada de la cruz al suelo, siempre que estuviera debidamente educado.

En los coleaderos debe darse el primer lugar al coleador de más respeto, al maestro, al veterano, héroe de muchas traveseadas; y una galantería de hombre de a caballo es, para cualquier coleadero bueno, salir del corral de encierro tras del toro, con la cola en la mano y en fuerza de carrera dársela al maestro, quien dando gracias, la toma, arciona y amarra. Recuerdo que allá en mis primeros años de coleador, cuando corríamos en el lienzo de San Carlos, en la Hacienda de Ciénega de Mata, el primer toro se lo llevaba mi ilustre e inolvidable padre, que santa gloria haya; pero no sin que El Chato Espinosa, de feliz recordación, saliera con la cola del toro en la mano, gritándole con todo respeto, a mi padre: "En el nombre de Dios, aquí está la cola, Su Señoría", y el señor mi padre, que Dios tenga en su gloria, al tomar la cola en plena carrera, le contestaba a aquel charrazo: "Gracias, Agustín, a tu salud". Entonces levantaba la pierna, arcionaba, amarraba bajo, abría su remuda y tumbaba. Yo abriendo tamaños ojos aplaudía a más no poder, pues aquello me parecía de perlas. ¡Qué tiempos los de entonces!

COLEAR EN LIENZO O CORREDERO:

El charro que vaya a colear no ha de llevar pantalones con botonaduras, porque las cerdas de la cola se enredan en los botones, y además, suelen lastimar la mano. Debe usar pantalones lisos y mejor chaparreras, sin las que el charro, en ver-



dad, no debe travesear. Las espuelas serán coleadoras, o lo que es lo mismo, de casquillejos cortos y de seis espigas pequeñas, filosas y puntiagudas. El barboquejo, que debe ser de gamuza, se ha de llevar calado en la barba y no en la garganta; requisito indispensable para no perder el sombrero durante la carrera. [1] Las arciones se usan más bien cortas, porque no se puede colear bien con arciones largas. Para ajustar el largo de las arciones, tómese la medida que los sastres llaman de entrepierna o de tiro, que es estando el charro en pie con las piernas un poco abiertas, de la entrepierna al suelo, siguiendo la línea de la pierna. Esa misma medida deben tener las arciones, tomándola desde la costura de la mantilla o sudadero del caballo ensillado (costura que se encuentra sobre la espina dorsal del bruto y enmedio de las tablas del fuste), hasta el piso del estribo.

Al entrar el coleador al lienzo, lo paseará todo porque en él pudiese haber algún engaño o para cerciorarse de que no hay agujeros o piedras, ni cosa que pueda ser motivo de una desgracia. En seguida, le dará a su caballo una carrera de todo el largo del lienzo sin darle de la cuarta, en la dirección en que ha de correr después. Esto se hace para que conozca la pista. Luego pasará al corral de encierro a revisar el ganado y ver los toros que tengan buenas colas, los que estén rabones, ver si tienen espinas en las cerdas; los de hartas

1. Suárez Peralta (1580) dice: "Soy de opinión más cortos que largos (los estribos), por tres razones: la una, porque yendo cortos, va más galán y más recio, porque si está un hombre en pie, más señor es de sí, que no sentado, y se puede levantar sobre los estribos y hacer cualquier cosa más bien hecha que yendo largo, y soy de parecer, y es así, que si dos hombres de a caballo fuesen parejos, y el uno fuese largo y el otro corto, daría la ventaja al que fuese corto, como no sea demasiado que es muy feo que largo". En la segunda parte del libro del mismo autor o sea "Tratado de la Brida", se lee: "Los estribos no han de ir largos, sino cortos, y de los dos extremos paréceme mejor corto que largo: pero no sea demasiado, por ir fijo y más galán".

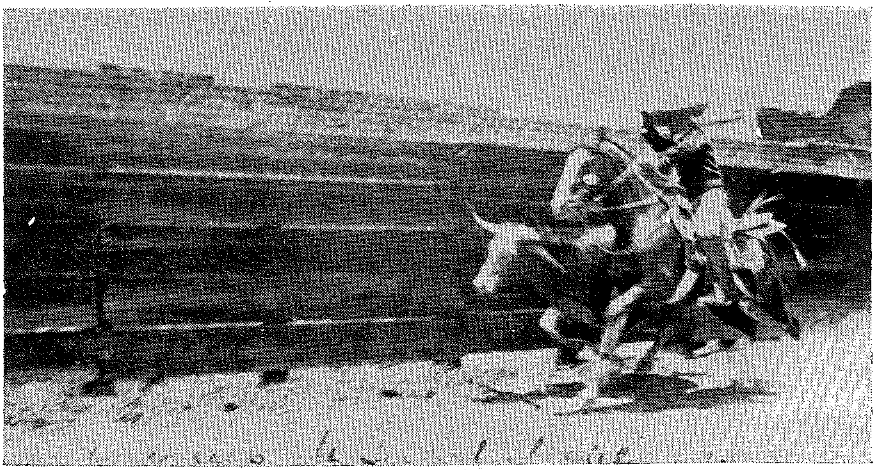
libras, los de muchos pies, etc., pues de no tomarse tal precaución, ocurre con frecuencia que el coleador pasa molestos asombros cuando va encarrerado. Por ejemplo, el charro le parte a un toro, sin saber si éste tiene buena cola o no; se agacha, coge el rabo, y cuando llega a las cerdas, suponiéndolas largas y abundantes, quiere estirar; y se encuentra con que están muy escasas; se le resbalan y no derriba. También ocurre que al ir a amarrar, el charro siente que las cerdas están llenas de espinas, que le lastimas la mano; y al querer jalar, no lo puede hacer, porque los pinchos lo obligan a soltar la cola. Un buen charro toma todo género de precauciones antes de lanzarse. El coleador se coloca en la salida del corral de encierro inmediatamente afuera, en el caso de que la puerta sea angosta; pero si fuere suficientemente ancha, de dos metros ochenta centímetros, como debe ser, entonces el coleador se puede colocar bien adentro del corral, para salir con el toro. Esto resulta muy ventajoso; y más aún si al lado estuviere un hombre de a caballo, bien montado, que le haga sombra al correr. Hacer sombra o lado es correr paralelo al toro, de tal manera que la cabeza de la res vaya a la altura de la pierna del jinete para que el toro no se atraviese, y corra perfectamente derecho; y cuando el coleador amarra, el que va haciendo sombra o lado se abre rápidamente para no estorbar. Sólo ayudará en esa forma quien sepa hacer lado perfectamente, pues de lo contrario estorbará. El charro estará listo para colear con su caballo bien preparado, y llevando la silla suficientemente apretada. Usará chaparreras, y si acaso, unos cuantos botones desabrochados en la parte donde la pierna se dobla, para así tener mayor soltura. En la siniestra mano llevará la rienda, y si el caballo lo requiere, también la cuarta, ésta colgando del dedo de enmedio de la misma mano. Siempre que se vaya a colear, se le quitará al caballo el

gargantón o el cabestro, pues de no hacerlo así hay peligro de que el charro, al arcionar, enganche la espuela en el gargantón, lo que puede acarrear penosas consecuencias.

Si el caballo lleva dos riendas, habrá que tomar las dos, pues si se deja colgando la falsa, el jinete al arcionar, tal vez se atore con la espuela en ella. Para no llevar la falsa en la mano, y al mismo tiempo impedir que estorbe, se tuerce en la rienda, y así no se desprende de ella, ni cuelga. Tampoco es bueno colear en caballo que lleva rienda limpia, pues si se revienta un cabestrillo, si se atora éste en uno de los chapetones de la cabezada, o en el gancho de la barbada, el jinete se encuentra harto embarazado. Por lo mismo, es de recomendarse que siempre se use en el caballo, jáquima con ronzal, o cuando menos bozal; y que en este último caso, el cabestro lazando la cabeza del caballo, pase la lazada por la nuca, entre las orejas; y el sobrante por dentro del bozal, y vaya a terminar amarrado a los tientos delanteros del lado del montar. Así, en el caso de una reventada de rienda, podrá el jinete detener con el cabestro, el caballo. Véase el dibujo. Al salir corriendo el toro, se arranca el caballo hacia el novillo como si le fuera a dar un caballàzo en la paletilla; pero se observa antes si el toro lleva las orejas para atrás, pues de llevarlas así, será señal de que ya va encarrerado, y por tanto, no se detendrá. Si al contrario, las lleva hacia adelante, o movedizas, es esto indicio de que aún no se ha encarrerado, y va vacilante. En tal caso, no se le cargará el caballo decididamente sino hasta que se encarrere, para evitar que se siente de improviso.

Al arrancar, el jinete dirá: "en el nombre de Dios", (1). alzará el brazo izquierdo, quedando el codo a lo alto del hom-

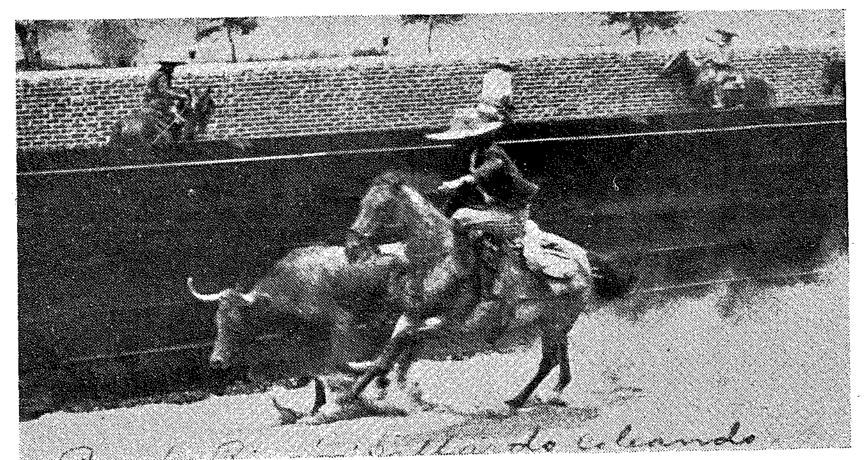
(1) Pues el sepulcro está siempre abierto para el coleador.



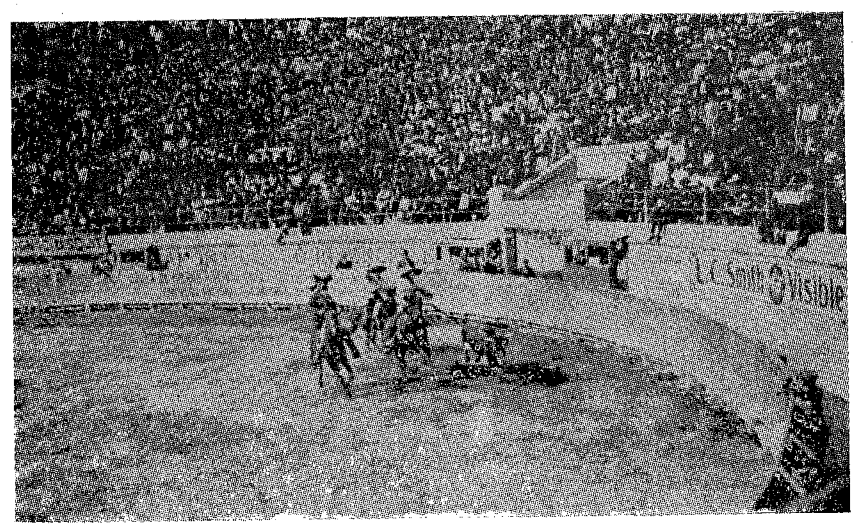
El Autor saliendo para colear.



El Autor Amarrando.



Poncho coleando a "La Lola".



Coleando en Plaza de Toros.

bro, la mano de tal manera que la uña del pulgar apunte para abajo, y con el dorso de la mano derecha abierta, se arriscará la lorenzana o parte anterior del ala del sombrero, para saludar a los concurrentes, y yendo ya emparejado al toro, y en plena carrera, bajará la mano hasta darle con ella un manazo al cornudo en el lomo, para encarrerarlo y saber si patea. Con la mano izquierda regulará, por medio de la rienda, la velocidad del caballo con la del toro, teniendo cuidado de levantar el codo; la mano derecha, después de haberle dado la palmada al toro, irá deslizándose por el lomo, las ancas y la cola, hasta llegar a agarrársela por las cerdas, que quedan después del maslo, enderezándose prontamente con la cola en la mano. El charro, al inclinarse para tomar la cola, ha de ir cargando el peso del cuerpo sobre el estribo del lado del montar (suponiendo que vaya coleando por el lado derecho) y viceversa, y llevará el talón izquierdo hacia afuera para no prender a su caballo con la espuela. Al hacer esto, su asiento irá ligeramente desplazado para afuera. Los muy más de los coleadores, que son malos, hacen lo contrario: cargar el peso del cuerpo sobre el estirbo del lado en que el toro va; y al agacharse, se agarran o se detienen con la espuela contraria, que le encajan al caballo en la barriga. Esta es una de las razones por las cuales los caballos se echan a perder, pues por un lado les encajan la espuela, y por el otro los detienen con la rienda, dando por resultado que se desesperan. Además, el charro se ve mal. Inmediatamente levantará el pie derecho, que hará pasar por sobre la cola con estribo y todo, sin soltarla, como si le fuera a dar un "agarrón" de espuela al caballo en la paletilla; y amarrará quedando la mano en la extremidad de la cola por la parte de afuera del estribo y cerca de éste, lo más bajo posible. En este preciso momento

el charro abrirá su caballo hacia la izquierda. A veces se toma directamente la cola de las cerdas sin tocar antes el lomo.

Es cosa común ver a individuos que al abrir el caballo ven al cielo, yendo muy derechos, sueltan la rienda y azotan atrás con toda la cuarta, o adelante, dejando caer el tiro y la manija del azote sobre el pescuezo del caballo del lado de la garrocha; pero por regla general no se debe soltar la rienda, ni azotar, máxime si se trata de un caballo que va cumpliendo con su deber, y jamás se ha de ver para arriba, ni ir derecho. No hay que ver al cielo, porque el coleador debe mirar al animal que está coleando; y no ha de ir derecho sino ligeramente inclinado adelante, y hacia fuera para quitarle así peso al caballo, del tercio posterior, y para estirar naturalmente. Aquí será de gran utilidad el haber enseñado al caballo a obedecer las ayudas indicadas en la escuela europea, pues si en tal momento el charro aplica la pierna izquierda detrás de la cincha, echará el peso del cuerpo al lado del montar, y el animal inclinará su tercio anterior hacia la izquierda, y el posterior a la derecha; lo primero por indicación de la rienda e inclinación del cuerpo, y lo segundo por la aplicación de la pierna izquierda, lo que se requiere para que el toro ruede de caída redonda por el tirón de la cola lateralmente, y efectuado en plena carrera. El jinete, al estirar, vuelve la cara a ver el toro que cae. Una vez caído éste, le soltará la cola; y después, irá parando su caballo poco a poco, y regresará luego a su punto de partida, dando vuelta sobre el lado de montar, al tranco, con la rienda floja, y el caballo laxado para que tome resuello, y esperará su turno de volver a colear, lo que sólo hará si su caballo ha vuelto a la respiración normal. Se puede colear por el lado derecho y por el izquierdo. Se suelen colear por el lado izquierdo los toros que ya han sido

coleados bastante por el derecho y que, por lo mismo, se han hecho mañosos por ese lado, y se defienden.

También se colea en campo abierto, y en tal caso el coleador irá corriendo junto al toro, pero al otro lado y algo más adelante, y obligará al astado a que corra en línea recta; otro charro irá haciendo lado o sombreando, como se dice en jerga charra. Detrás, arreando al bicho, irá un tercer charro, y un cuarto adelante del coleador, a un lado, que evite que el toro se atraviese. Entre los cuatro charros encajonarán al toro, obligándolo a correr en línea recta, y cuando el coleador haya arcionado, se abrirán para que la suerte se consume. Siempre hay que correr a los toros hacia su querencia, y muy buena precaución es poner un pie de ganado, hacia el cual el toro corra.

COLEAR A PUENTE DE FRENO:

Es inclinarse, y tomar la cola desde lejos, siguiendo al toro, o lo que es lo mismo, cuando la cola del toro está al parejo de la puente del freno. Así es como se colea con más rapidez y facilidad, pero también con mayor riesgo, pues el caballo puede tropezar con las patas del toro. Se acostumbra colear así a los toros que ya se han coleado.

Colear, como todas las suertes del jaripeo, es susceptible de adornarse de manera más o menos vistosa y atractiva, de modo que, una vez descrita esta suerte, cómo debe ejecutarse, cabe agregar lo siguiente.

COLEAR MANCUERNAS O RESES MANCORNADAS:

Las reses que han isido mancornadas a una distancia conveniente una de otra, como a un metro, son perseguidas por

dos charros, uno de cada lado. Cuando cada cual ha logrado coger la cola de su toro, a una voz, arcionan abriendo sus caballos simultáneamente en dirección opuesta, dando por resultado que la pareja de reses ruede con las cabezas unidas y esto es espectáculo emocionante y raro. Naturalmente que uno de los charros arciona por lado derecho, y por el otro por el izquierdo. Desde luego se entenderá que esta suerte sólo se puede ejecutar en campo abierto, o en un lienzo muy ancho.

COLEAR CAMBIANDO DE MANO:

Es peligrosísima esta suerte, hoy en día en cabal desuso; consiste en cambiarse la cola de una mano a otra pasándola por frente al caballo en plena carrera, arcionando después. El peligro consiste en que al cambiar la cola de mano a mano, el caballo tropiece con las patas del toro, y se sufra una caída mortal.

COLEAR A METEMANO:

Suerte arriesgadísima también. Dos o más charros arrancan tras de un toro para colearlo el que pueda, disputándose la cola.

COLEAR DE BRINCO:

Nunca he ejecutado esta suerte, ni aun la he visto; pero el erudito escritor español don Niceto de Zamacóis, la describe así: "El jinete se quitó las espuelas, y se montó en el caballo, como lo practican las señoras, esto es, cruzando la pierna izquierda sobre el pescuezo del alazán; aproximó éste a media vara del toro, tomó con la mano derecha la cola de la fiera,

como a una cuarta de su nacimiento; soltó el estribo en que descansaba el pie derecho, echando aquél hacia atrás; y disparando el caballo para que pasase, afianzó la cola del toro con la mano izquierda, colocándola arriba de donde tenía ya la derecha; le dió un talonazo al corcel en la espaldilla para que se abriese con rapidez, y dejándose resbalar de él con las piernas abiertas, logró con el peso del cuerpo y la fuerza hecha con las manos para abajo, hacer perder el equilibrio al toro, derribándolo con facilidad y recibiendo nuevos bravos por su hazaña. El jinete se guarda a poca distancia del toro, a pie firme, orgulloso de su victoria, logrando trabar a la vencida fiera una curva con la cola; el caballo, que estaba perfectamente enseñado, se acercó a él para que le volviese a subir, lo que puso por obra el valiente joven de un salto, en medio de los aplausos de la multitud".

COLEAR CON EL CABALLO SIN FRENO:

Cuando el caballo está adiestrado, y se tiene confianza en él, se le quita el freno y se consuma la suerte; pero hay que servirse de un gargantón que al tirar de él se le suba hasta la garganta.

COLEAR EN PELO:

El jinete va en su caballo en pelo y se sujeta de las crines. En mi caballo "El Sueño" se ha coleado en pelo y sin freno.

COLEAR A LA LOLA:

Colear a *la Lola* es cruzar la pierna sobre el pescuezo del caballo en fuerza de carrera, y sentado a mujeriegas, dete-

niéndose con la pierna de la cabeza de la silla, arcionar, amarrar bajo y estirar. Para esta suerte es buena precaución ir sin chaparreras y sin espuela en el pie de la pierna cruzada. Los que no se sienten seguros para colear a *la Lola* en fustes Zaldívar, usan unos con enormes cabezas en los que se detienen; pero el charro que domina la suerte no necesita de estas cabezas deformes, y en su fuste consuma la suerte sin dificultad.

COLEAR EN PLAZA DE TOROS:

Para obrar esta faena, se necesitan tres charros, que esperen al toro en la puerta del toril. En cuanto el toro sale, el que lo va a colear lo sigue, y el que va a hacer lado o sombra corre paralelo, en tal forma de impedir al cornudo que se atraviese y dejando camino libre al coleador. El tercer charro va atrás arreando. Se colea como en el lienzo, con la sola diferencia de que no se abre el caballo. En el redondel, los toros no alcanzan tanta velocidad como en línea recta y pesan más. Esta suerte resulta en la plaza menos lucida que en el lienzo.

GENERALIDADES:

El coleador no debe, en ningún caso, correr tras de un toro, sino que ha de soltar su caballo sobre el toro en el momento en que éste sale, y emprender la carrera paralelo al bicho, de modo que al ir corriendo vaya el tercio posterior del toro a la altura del anterior del caballo.

Si el coludo, por desgracia, ganase la delantera, el coleador apto debe detener su caballo, y dejar ir a aquél, pues es una *chambonada* y peligrosísima además, el correr tras de

un toro para colearlo. Colear, la materialidad de emparejársele a un novillo y derribarlo, es cosa relativamente fácil para un jinete de medianas facultades, que vaya caballero en buen cuaco; pero colear bien, con todas las reglas del arte, en unos treinta o treinta y cinco metros, ¡qué difícil es! Se hace necesario que los caballos conozcan su oficio a las mil maravillas; y como el ejercicio es muy fuerte, no se debe correr en un mismo caballo dos veces seguidas, sin antes haberle dado tiempo para que tome aliento. Los caballos mal usados, que son los más, suelen viciarse mucho coleando, pues los gritos, los azotes, los espolazos y las frecuentes carreras les excitan muy mucho. No hay que correr un toro cuando el lienzo esté ocupado. No está de más ejercitarse en la suerte de colear, no tan sólo por el lado derecho, sino también por el izquierdo. Para entender lo difícil que es colear como se debe, no hay sino pensar que soltar el caballo, arriscarse la lorenzana, pachonear al bicho, balonearse, agarrar la cola, bajar la mano hasta llegar a las cerdas, empinarse, levantar la pierna, arcionar, amarrar, estirar y tumbar, todo se tiene que hacer en cinco o seis segundos. Un buen coleador, bien montado, y coleando un toro limpio, consuma la suerte en cinco segundos, y en una distancia de treinta a cuarenta metros. Para esta faena hay que preferir los caballos de brío escondido, o lo que es lo mismo, los de brío buscado, a los briosos, siempre y cuando sean ligeros, pues sin esta cualidad, todo caballo resulta *matalote*. Muy debido será que un coleador hábil le haga lado al que vaya a colear, y otro le cargue el toro, pues así, las reses no se detienen ni se atraviesan, ni los caballos se abren; pero no se crea que cualquiera puede hacer lado bien; muy lejos de ello. Se necesita saber, y mucho, para ayudar en vez de estorbar. Quien haga lado debe llevar un caballo supremo, pues de lo contrario estorba. Se hace lado

corriendo paralelo al toro, en tal forma que las astas del animal vayan a la altura de la pierna del charro que sombrea; y dicho charro ha de ir corriendo sin estorbar la carrera del caballo del coleador. En cuanto el coleador amarra, el que hace lado se abre sin despegar la vista del toro y si necesario fuere azota al caballo coleador. Siempre se ha de colear llevando las dos espuelas calzadas. Es "colegialada" quitarse la espuela del lado de la garrocha para colear. Cuando se estén coleando toros ya halados, y que por tanto, se defiendan, hay que estirar sin abrir el caballo, y soltar la cola de repente al sentir la defensa del novillo.

He observado que coleando, y en general charreando, y sobre todo jineteando en silla, se hace todo ello mejor cuando se va en montura hecha con el cuero al revés, es decir, con la parte áspera para afuera, y se llevan chaparreras, pues así el jinete se siente muy pegajoso en la silla. Recomiendo que cuando se usen sillas comunes, se les aplique a las arciones una poca de brea en polvo que supla lo áspero del cuero.

Para que una cola salga bien, se necesitan: buen caballo, buen coleador y buen toro.

Los coleaderos se efectúan comúnmente entre las once de la mañana y las dos de la tarde. En los meses calurosos, con el ejercicio tan fuerte, y el polvo, que rara vez falta, los muy más de los caballos, y en particular los que no están desovachados, sufren mucho con la sed que naturalmente sienten; y cuando eso ocurre trabajan mal y aun llegan a endurecerse y a abrirse. Para evitar semejante cosa, recomiendo que se tenga a mano un bote con agua, una esponja o un trapo; y a eso de medio coleadero, cuando se siente la fuerza del calor, se le exprimirá al caballo en la nuca la esponja llena de agua, o en su defecto, el trapo dos o tres veces. Con tal

refrigerio el caballo vuelve a bregar bien, y no se asolea, por ovachón que esté. También es muy conveniente, y sobre todo cuando no se puede hacer lo antes dicho, darle al caballo agua; pero solamente unos cinco tragos. Téngase cuidado de que el caballo no lleve la silla ni floja ni demasiado apretada.

Aconsejo que el charro, al travesear, lleve siempre sombrero pesado, de 14 onzas lo menos, con barbiquejo de gamuza, chaqueta de cuero, y chaparreras, pues en el caso de un revolcón, o de un pajuelazo, defienden mucho. El otro día metí a un potro a colear, por primera vez; al estirar la cola se me *aplastó a los reparos;* y viendo que no me podía tumbar, se estrelló contra la pared, dándome tan duro golpe que el sombrero me quedó hecho tortilla, la chaqueta de cuero, rasgada, y las gruesas chaparreras raspadas; pero yo, a Dios gracias, ileso. Si hubiera yo llevado sombrero ligero, blusa, y pantalón sin chaparreras, quizá no escriba el cuento. Para colear como se debe, hay que nombrar paradas de a cuatro coleadores, a saber: uno hace lado, otro colea, y dos cargan. Para colear son preferibles los caballos de poca alzada que no los grandes, pues mientras más bajo se estire, mejor es el tirón.

CONSEJOS A LOS COLEADORES:

No colearás en caballo sin bozal ni ronzal, pues si se revienta un cabestrillo o la rienda se atora en un chapetón, al ir coleando, quedas a la merced del bruto. El hombre de a caballo usa siempre en su cabalgadura bozal, dos riendas y ronzal. Del bozal bueno o malo, el ronzal a la mano. Los rancheros de mi terruño, dicen: que se ha de llevar rienda de seguridad "por un quizás quién sabe". Usarás sombrero pesado,

chaqueta de cuero y chaparreras para travesear; y espuelas coleadoras para colear.

No usarás silla de esqueleto si lo puedes evitar, porque te harán falta las cantinas en que llevar los menesteres, y proteger la reata y los bastes a fin de evitar el roce de las arciones en la piel del caballo. Ambas prendas para impedir un tanto que el fuste se empine al estirar de punta a cabeza de silla, y en caso de que el cuaco se aplaste a los reparos, y aun para arrear. La reata adelante estorba al colear, se asolea, se moja y se atora en cualquier parte.

Que nunca falte en la silla, ni la cobija amarrada con los tientos saraperos, ni la reata debajo de la cantina del lado del subir, ni la cuarta al mismo lado. Los refranes alusivos, son: "Cualquier sarape es jorongo abriéndole bocamanga"; y "Charro sin sarape, reata ni cuarta, mal rayo lo parta".

Aprieta la silla debidamente; y revisa cuanto tu cabalgadura lleva. Después de asegurar la silla, dale a la bestia los pasos de la muerte. Los árabes dicen: "El sepulcro está siempre abierto para el jinete".

Arciona corto para colear. Un decir aconseja: "Para el pueblo arción mediana, para el camino arción larga, y para colear cortita". Estudia las querencias de los toros.

Reconoce en revista el ganado que se ha de correr. Hinca los ojos en colas, y mira si tienen espinas. Pregunta si entre él hay toros bravos, y cuáles son, para que si te toca alguno, no le cierres el cuaco sino hasta que el cornudo esté encarrerado con las orejas para atrás.

Revisa la corredera de colear. Si está resbaladiza, tiene tropiezos, o las querencias contrarias, no corras. Tampoco lo hagas si hubiere gente sobre el lienzo, ni si por la parte de abajo pudiera meterse algún perro, o alguien asomarse, pues hay lienzos que tienen el gravísimo inconveniente de que no llega su barrera hasta el suelo. Si todo estuviere como debe ser, dale a tu caballo una carrera para que conozca el terreno.

Dénseles a los coludos dos o tres pasadas por el lienzo antes de empezar a colear.

Al esperar el primer toro dígase: "¡En el nombre de Dios!", pues el sepulcro del coleador está siempre abierto.

No corras nunca en caballo emballestado, ni en uno tuerto, ni en caballo marcado con el fierro del chivo (fierro del chivo llaman los rancheros a las señales en las rodillas de las caballerías, que demuestran muy a las claras, que se han caído más de una vez); ni en caballo zancón.

No salgas tras de los toros, sino con ellos. Si te gana uno al partir, detén tu caballo.

Antes de arrancar ve si la corredera está desocupada.

Evita el dar de la cuarta, espolear y aletear. Sólo quien harto sabe, debe azotar. Recuerda el refrán: "Espuelas y cuarta de las mejores para el caballo mejor; pero en los mejores tacones y en las mejores manos". No hay que olvidar que azotar es castigar; y que sólo se debe aplicar castigo al caballo que falta; y por tanto, azotar en un concurso es defecto.

No sueltes nunca la rienda.

Precávete de colear a puente de freno. Quien tal hace, lleva a la descarnada las ancas.

Cabestrear es defectuoso; y estirar con arción verijera lo es más aun.

Al balonearte, no te detengas con la espuela del lado del subir, ni de la cabeza de la silla, ni de las crines.

No pierdas de vista a la res desde que salga hasta que ruede.

Si tu caballo estuviere ovachón y sudado, empápale la nuca con agua fría entre una y otra carrera, y no se asoleará.

Si tu remuda no estira con fuerza al derribar, pídele a un compañero, que sea *persona* en la traveseada, que le dé un reatazo en el anca al tiempo de halar.

Abre tu caballo al estirar toros que no hayan sido coleados, pero no lo hagas cuando te toquen toros que sean mañosos por haber sido estirados, y a estos bichos suelta la cola repentinamente, al momento de estirar.

Siempre que cuentes con un amigo, hombre de a caballo y que monte buena bestia, pídele que te haga lado para que si tu caballo se abre, lo meta; si el toro trata de atravesarse, se lo impida; y si tu cuaco lo requiere, le dé el azote en el preciso momento a fin de que el tirón sea superior; pero nunca permitas que te acompañen al colear quienes no sepan mucho, pues debes tener en mira que harto ayuda el que no estorba, y que el estorbar coleando es peligroso.

No metas potro a colear si no eres viejo en el oficio y muy de a caballo. Piensa en el consejo aquél: "Para el viejo, el potro; y para el muchacho, caballo viejo".

Cuando no te toque colear, procura estar cerca del partidero a fin de que tu caballo, muy quietecito, vea salir los toros de los otros coleadores y entienda que no cuanto toro sale es para él.

Después de colear, para tu caballo poco a poco, vuelve sobre el lado de montar y regresa a tu lugar al tranco.

No aburras a tu caballo coleando muchos toros en un mismo coleadero, ni menos cuando hace mucho calor.

El secreto de colear bien está en amarrar. Quien amarra se endereza, ve al toro cuando cae y abre el caballo al estirar. El que no amarra se inclina, hace mala figura y no puede ni ver al toro, ni abrir el caballo con facilidad.

En resolución: quien amarra al estirar colea bien y quien no amarra colea mal.

No metas nunca tu caballo a colear si estuviere ovachón.

MODO DE LEVANTAR UNA RES QUE NO QUIERE PARAR:

Se le hace lo que en términos rancheros se llama "una fuereña", es decir, varios charros a caballo y a una distancia de veinte metros, poco más o menos, frente al toro, arrancan hacia él gritando, con lo que el toro se suele asustar y se levanta.

Se le azota con la reata la punta del hocico, o las puntas de las orejas. Jamás el cuerpo.

Se le retuerce la cola, lo más arriba posible, o se le doblará ésta como a la mitad, y no más abajo porque se le puede quebrar.

Se le muerde la cola.

Se le tapan las narices, impidiéndole respirar, hasta que el animal, por asfixia, se levante.

Se acerca un charro que tenga su caballo enseñado y hará que éste lo levante a manotadas en el lomo.

REGLAMENTO PARA CONCURSOS DE COLEADORES:

Los contendientes nombrarán a los miembros del jurado, a saber: un presidente, un juez de salidas, uno de carreras y

otro de caídas. El presidente del jurado, cronógrafo en mano, tomará el tiempo a cada coleador, para los casos de empate.

Cada juez tendrá un esquema en que anotar las calificaciones. La suerte designará el orden en que los charros han de colear. Ningún charro tendrá derecho a que se le corte más de un toro en cada turno.

Todo coleador está autorizado a que un compañero le haga lado y a que otro le cargue y arree el toro.

Los charros se colocarán frente o paralelos al lienzo en el orden que les haya tocado, y después de correr su toro, regresarán al sitio que les corresponde para esperar su nuevo turno.

No se permitirán, dentro del lienzo, ni dentro de la plaza, a otros jinetes que al director y sus ayudantes, además de los coleadores. Los jueces estarán solos en sus respectivos palcos, para que ninguno les pueda distraer.

Al terminar el coleadero, los jueces entregarán sus papeletas al presidente para que haga el cómputo y dé el fallo, que será indiscutible e inapelable.

Se consideran faltas las siguientes: Que el caballo esté bronqueando desesperadamente en el partidero.

Que el charro azote su caballo o que el que le haga lado se lo arree, pues dar de la cuarta es castigar, y sólo se debe infligir castigo cuando se falta.

Salir detrás del toro en vez de con él.

Detenerse de la cabeza de la silla, o de las crines, al arrancar.

Detenerse con la espuela del lado del montar, o de la cabeza de la silla o de las crines, al balonearse.

Soltar la rienda.
Cabestrear.
Levantar la pierna más de una vez para arcionar.
Arcionar alto, pues debe hacerse cerca del estribo.
No amarrar.
Ver al cielo al arcionar y estirar, en vez de mirar al toro.
Inclinarse sobre el pescuezo del caballo al estirar.
No abrir el cuaco.
Perder el sombrero.
Perder un estribo.
Perder los dos estribos.
Por caída redonda de abanico se abonarán 6 puntos.
Por media caída se abonarán 3 puntos.
Por caída cualquiera se abonará 1 punto.

El porqué de las faltas: hemos juzgado pertinente dar una explicación a nuestros lectores, del porqué haber señalado como faltas de los coleadores ciertas cosas que, como el azotar, algunos las tienen a manera de lujo. No dejemos de entender que muy difícil será para los concursantes no cometer falta alguna, pero también sabemos que no hay otro camino para llegar a la perfección. Vamos, pues, a analizar, punto por punto, lo que se estipula en la cláusula número XVI del Reglamento a que se sujetará el Concurso de Coleadores en la charreada de la Prensa.

a) *Que el caballo esté bronqueando en el partidero.*— Para la explicación de esta falta y para la de algunas otras, debemos partir de la base de que los actos que el caballo ejecuta, son una consecuencia de la educación que ha recibido de

su jinete. El estado perfecto del caballo en el partidero, debe ser tranquilo, quieto, dándose cuenta de lo que va a hacer; la nerviosidad, que muchas veces se manifiesta por cierto manoteo o especie de baile, no se tomará, en ningún caso, por falta, pues la palabra "bronquear", por derivada de bronco, sólo significa la acción de reparar, empinarse o hacer cualquiera otra cosa peculiar de la falta de doma y obediencia a su jinete. El hecho de que al coleador se le anote una falta, porque su caballo "bronquee' en el partidero, no quiere decir que se le descalifique, sino que se hace una diferencia entre él y otro cuyo caballo permanezca tranquilo, y haga una partida perfecta.

b) *Que el coleador no salude al arrancar, arriscándose el sombrero.*—Parece una exigencia tonta o absurda el pedir a un coleador que se *arrisque* el sombrero; y alguna vez se ha dicho que sólo es un adorno inútil. Para un concurso en el que los jueces tienen que atender a multitud de pormenores, en el cortísimo tiempo que dura una cola, el saludo del concursante es un testimonio de que sale bien sentado, con un gobierno cabal de su caballo, y de que su mano derecha no va buscando apoyo indebido en ninguna parte, ni de la bestia, ni de la silla.

c) *Que el charro no pachonee al toro.*—Además de la elegancia que hay en la *pachoneada,* tiene sus razones de ser. El toro que ha de defenderse, al sentirse tocado por el jinete, lo hará cuando se le golpee el lomo, y no cuando se le agarre la cola, de tal suerte, que el coleador que ha pachoneado y ve que su toro no se defiende, puede tener toda confianza al agarrar la cola, pues el cornudo ya nada hará. Este acto sirve, además, para que el novillo se encarrere, y la cola sea más fácil. Para un concurso, el acariciar los lomos denota que el

coleador ha salido perfectamente a tiempo, ya que nunca logrará consumar este acto quien salga detrás de su víctima. Por lo tanto, el anotar una falta al charro que no pachoneó, será sólo una manera de saber que aquel coleador salió mal.

d) *Detenerse de la cabeza de la silla, de las crines o de cualquiera otra parte indebida al arrancar.*—No creo que mucha explicación demande esta cláusula, ya que cualquiera de estos actos denota una cabal impericia. No falta quien diga que el detenerse levemente a manera de adorno, no debe ser falta; nosotros creemos que en la coleada, como en todas las suertes de la equitación y de aquellos deportes en que hay peligro, se puede tomar a manera de adorno o lujo, todo aquello que determine arrojo y desprecio del riesgo que se corre, mas nunca podríamos pensar en que sea laudable una precaución de mal jinete.

e) *Azotar.*—Mucho se ha discutido tocante a si se debe o no se debe azotar cuando se colea; y sin embargo, las opiniones siguen divididas. Yo creo que en la coleada no sólo se demuestra la habilidad del jinete, sino la educación que el *penco* ha recibido; y un caballo bien enseñado no requiere azotes para cumplir con su deber. Debe, pues, obtener mejor calificación el coleador que lleve el cuaco mejor enseñado, ya sea porque él lo ha compuesto, o porque, al menos, lo haya escogido; en cualquier caso, no azotar es determinativo de pericia.

f) *Salir detrás del toro.*—En lo general, cuando se sale detrás del toro, en lienzo corto, la suerte de colear no se ejecuta, si no es que se trae un caballo sobremanera ligero, que pueda recuperar con su velocidad el tiempo perdido a la salida; pero en tal caso, bien justo es que se castigue con una falta

al charro que no hizo a su caballo arrancar en el momento indicado, para ir siempre junto al coludo. Además del mal aspecto que da un coleador que corre desesperadamente detrás de un toro, la mayor parte de las desgracias que se han visto en coleaderos, se deben a que el toro se atraviesa y hace tropezar al caballo que lo sigue; esto nunca pasará si ambos animales corren al parejo.

g) *Detenerse con la espuela del lado del subir o con la mano, de la cabeza del fuste, al balonearse.*—La *baloneada* justa y clásica debe ser mediante una inclinación del cuerpo, ligeramente hacia atrás, por el lado que se colea, cargando el peso del cuerpo sobre el estribo del lado contrario; cuando tal cosa se hace, el charro no requerirá ningún otro apoyo que el natural del equilibrio, pero si la inclinación o baloneada la hace hacia adelante, indudablemente porque el toro se le adelantó, cargará su cuerpo sobre el estribo del lado del lienzo, sin encontrar sostén suficiente; y buscará con el pie del lado contrario o con la mano, el apoyo que le falta; de cualquier manera, el procedimiento es defectuoso y el castigo de una falta, bien merecido.

h) *Soltar la rienda.*—Creo que en ningún momento de alguna suerte se debe soltar la rienda, y mucho menos al colear, ya que no doy con el fin que se pretende al hacerlo. Esta falta es una consecuencia de azotar, pues la mano de la rienda es la que se usa para la cuarta; sin embargo, es menester tratarla por separado, para castigar a los que tienen la mala costumbre de quitarse el sombrero cuando dan el tirón, exponiéndose así a los mayores peligros, en caso de una caída del jinete.

i) *Cabestrear.*—Se ha de considerar falta, porque quien colea bien, debe arcionar en seguida de haber tornado la cola, y cabestrear es llevar la cola y tardar en arcionar.

j) *Levantar la pierna más de una vez.*—Quien levanta la pierna una segunda vez, naturalmente es porque ha *errado* la primera patada; y siempre un *error* merece un castigo.

k) *Amarrar alto.*—Es un defecto en que suele incurrir por falta de habilidad.

l) *Perder de vista al toro en cualquier momento de la suerte hasta que haya caído o haya sido estirado.*—Muy arraigada estuvo la costumbre de mirar al cielo en el momento de estirar, alegando que eso era un lujo de valor, pero en nuestro concepto es más clásico, más elegante, más dentro de los cánones de la equitación en general, y de la charrería en particular, el mirar siempre al cornudo, tanto por seguridad, como por alarde de dominio y confianza del charro mismo.

m) *Inclinarse al estirar.*—Se inclina el charro al estirar cuando no amarra bajo, y el no amarrar bajo es defecto.

n) *Perder uno o los dos estribos.*—A nadie se le ocurrirá que perder los estribos no sea una falta; y, por lo tanto, huelgan los comentarios.

o) *Perder el sombrero.*—Conformes estamos en que no es culpa exclusiva del charro, si el sombrero se cae; puede reventarse alguna de las presillas o el barbiquejo. Sin embargo, hemos admitido como falta el perder el sombrero, por creer mejor la actuación del jinete que nada pierde, y que antes de montar ha revisado cuidadosamente todo su equipo. (1)

(1) Comentarios del Ing. D. José Alvarez del Villar.

CLASIFICACION DE CAIDAS:

Caída redonda de abanico: Es cuando el toro da una vuelta completa en el suelo, y sobre el lomo, quedando tendido al lado contrario del que se le estiró. Es también caída redonda, cuando el toro llega al suelo de cabeza, dando una verdadera voltereta. Esto suele ocurrir cuando se cierra mucho el caballo contra el toro, al pasar. Asimismo, se considera caída redonda cuando el toro queda en el suelo dando vueltas sobre el lomo, rindiéndose completamente al lado contrario, aunque quede con la cabeza debajo. Esta se llama caída de molinete.

Media caída: Cuando el toro no ha dado vuelta en el suelo, sino que se queda tirado sólo de un lado.

Panzazo: Es cuando el toro ha caído de barriga, y queda sin rendir la cabeza, como si estuviera echado.

Sentón: Es cuando el toro ha quedado sentado y con las dos manos tiesas.

Cabezazo: Es cuando después de haber quedado el toro sentado unos instantes, cae dando con la cabeza en el suelo, quedando tendido completamente.

Merece premio el charro que se presente debidamente aparejado.

Llegado al charro su turno de colear, espera al bicho en el arrancadero, con el cuaco quieto, la cuarta en el cuartero, demostrando así que su caballo no la necesita, como no la debe necesitar una bestia de concurso. Quien lleva la cuarta en la mano desconfía de su remuda, o el coleador es malo, y no sabe soltar su caballo, y suple la falta de pericia con zurriagazos. Cuando el coludo sale, el coleador ha de partir con él. El arriscarse la lorenzana antes de dar el manazo al toro es un saludo a los miradores, es brindar la suerte, y tras de esa cortesía, el charro da un manazo al toro en el anca. Esto se hace para ver si la res patea, y para encarrerarla. Después el coleador se balonea sin detenerse con la espuela, de ninguna parte, y busca el rabo en llegando a las cerdas, se endereza con ellas en la mano, y sin cabestrear arciona amarrando bajo, y mirando al cornudo, abre su caballo y estira. Si el toro estuviere ya halado y por tanto mañoso, no se abrirá el cuaco, única manera de que el toro caiga. Al fin de la carrera se para el caballo poco a poco; y si se escucharen aplausos, se dan gracias sombrero en mano; y se regresa al partidero al tranco del cuaco.

CONCURSOS DE MANGANEADORES (*a caballo y en plaza*):

Cada charro pondrá el mayor número de manganas que pueda, pero han de ser todas diferentes, unas para adelante y otras para atrás unas corriendo la cerril en un sentido y otras al contrario.

Solamente se cargará la bestia dos veces para cada mangana.

Se consideran faltas:

Ver la cabeza de la silla al amarrar.

Estirar medias, tres y cuatro.

Amarrar de poder a poder.

Estirar al hilo.

Tumbar a la yegua de cabeza, pues ha de caer de lado.

Soltar la reata.

Errar las vueltas al amarrar.

Estirar con el caballo atravesado.
No chorrear.

CONCURSOS DE APEALADORES (*a caballo y en lienzo*):

El charro se coloca detrás de una raya que se marca paralela al lienzo; y todo peal puesto y estirado dentro del terreno separado por la raya, es nulo.

Se consideran faltas:

Amarrar viendo la cabeza de la silla.
Soltar la reata.

Estirar en ángulo recto con el animal, o al hilo rumbo a la cabeza del mismo.
Errar las vueltas al amarrar.

CONCURSO DE LAZADORES (*a pie, en la plaza o en el lienzo*):

Se estirará a cadril, en pie, o echado, según convenio.
Sólo se cargará la yegua dos veces a cada charro.
Se consideran faltas:
Estirar medias, tres o cuatro.
No abrirse para dar el tirón.
Tumbar el animal de cabeza.
Soltar la reata.
Descomponerse al estirar.

CONCURSOS DE JINETES:

Cada charro jineteará un novillo con pretal fijo, con pretal libre o con tentemozo, según se haya convenido; una yegua a la greña y otra ensillada.

CONCURSOS DE CALADAS, MOVIDAS O BULLIDAS DE CABALLOS:

Se elige un terreno suave, sin tropiezos, que mida unos doscientos metros de largo.

El charro empieza por recular su caballo en línea recta, todo el tramo en que lo ha de calar, que será de unos ciento y tantos metros. Llegado al partidero, iguala su caballo y lo arranca haciéndolo correr la distancia convenida, arreándolo duro y parejo.

Al llegar a la meta, raya al cuaco en tres tiempos, siendo el primer tiempo corto; el segundo un poco más largo y el tercero lo más que el caballo dé. En seguida se le mantiene quieto un rato. Después se vuelve la bestia a la derecha y a la izquierda, dándole los lados sin ayuda de cuartas ni vara, ni tientos.

Termina por desmontarse estando el caballo quieto y vuelve a subir sin que la cabalgadura se defienda.

Se consideran faltas:

Que el caballo no recule en línea recta.

Que se enjete y no obedezca; aunque eso sea momentáneamente.

Que al recular "picotee" o "despape".

Que abra el hocico.

Que recule de prisa, pues ha de andar para atrás con la misma naturalidad que para adelante.

Que el charro se agarre de la cabeza de la silla.

Que pierda uno o los dos estribos.

Que no azote con fuerza al caballo.

Que al parar se detenga de la cabeza de la silla.

Que el caballo no se esté quieto después de rayar.

Que se defienda el caballo cuando el jinete se desmonte y vuelva a montar.

CONCURSOS DE CHINAS POBLANAS:

Se consideran faltas:

Que la china no lleve trenzas.

Que no calce zapatos verdes.

Que no lleve medias color de carne, o más bien dicho, color de rosa pálido.

Que lleve miriñaque.

Que no lleve rebozo, ni zarcillos, ni collares, ni pulsera.

Si la china fuere a caballo:

Montar en albardón, pues tendrá que ir en silla vaquera y en caballo debidamente aderezado.

Que le falte el jarano.

JINETEAR:

Es montar un animal cerril, ensillado, en pelo, con pretal, con tentemozo, con ahogador, a la mecha o ensillado.

Pretal: Es cabestro o reata que mide unos seis metros de largo, y que se le pone al animal a modo de cincha, sujetándolo por medio de un nudo, remachado por otro nudo común y corriente, bien apretado. Del pretal se detiene el jinete metiendo los dedos de ambas manos entre aquél y el cuero del animal.

Tentemozo: Es un pretal con un sobrante del cual se agarra el jinete.

Ahogador: Es un pedazo de reata que se pone al cuello del animal, apretándolo al tiempo de sostenerse de él.

Una vez que el toro está derribado y bien tenido de los cuernos por un charro a caballo estirando a cabeza de silla, al hilo, por otro de las patas deteniendo en el mismo sentido, y por un tercero amarrando de punta; apretalado el toro, el charro, fajado, enchaparrerado, calzando espuelas jinetas, de seis espigas largas, bien amarradas las rodajas para que no ruelen, calado el barbiquejo en la barba; mete la mano izquierda en el pretal de adelante a atrás y en seguida la derecha, de atrás hacia adelante; monta a su enemigo, permaneciendo de pie, con las piernas abiertas sin descansar sobre el lomo del toro. Si se tratare de tentemozo, se agarrará como mejor se acomode. Entonces un charro de a pie quita la reata de la cabeza de la res y los charros que tienen la mangana o el peal, chorreando se retiran hasta quedar a distancia conveniente, para que, si el bicho resultare bravo, puedan evitar una cogida. En cuanto el animal se levanta, el jinete se sienta casi sobre el pretal, y echa el cuerpo para atrás sin dejar de ver la cabeza del bruto, pues el cornudo indica, con el movimiento de la cabeza, para dónde va a echar el reparo. Jamás deberán encogerse las piernas o, como se dice, "encamaronarse", pues jinete *encamaronado*, es jinete revolcado. Para jinetear reses debe preferirse el tentemozo al pretal, pues éste ofrece peligros al jinete, por razón de que si cae, puede quedar sujeto al pretal, y ya se pueden imaginar las consecuencias, máxime si el animal se ha embravecido, como suele ocurrir. Se dió el caso de que un desdichado que jineteó un toro bravo, tuvo la desgracia de que

se lo quitara quedando prendido de una mano al pretal. El toro lo embistió y a pisadas y achuchones, lo lastimó a tal grado, que dejó de existir poco después, porque los charros que estaban dentro de la plaza no pudieron lazar al astado. Es muy importante que, cuando se jinetea, algunos charros estén prevenidos, con sus lazadas hechas y listos para mecatear de donde se pueda al reparador en caso necesario, pues muchas veces, cuando el animal es mañoso, no acude al sarape de quien pretende hacer el quite; y en tal caso, la mejor defensa es la reata hábilmente manejada.

Cuando se monte un toro, bueno será que haya alguno o algunos charros, sarape en mano, pues los toros se embravecen con frecuencia, y cuando se les torea, se entretienen en embestir y cabecean menos, siendo menor el riesgo de que el jinete reciba una cornada en la cara y, finalmente, si el jinete cae, no tiene tanto peligro de ser cogido. La manera de apearse, una vez que el toro ha sido lazado nuevamente de la cabeza y estirado, es cruzando la pierna derecha por el frente hacia el lado izquierdo, brincando para que al caer de pie, quede consumada la suerte con elegancia. También se suele jinetear reses sujetándose el jinete con la mano izquierda del tentemozo y, con la derecha, de la cola del animal.

A caras vistas: Lo cual consiste en que dos jinetes monten un mismo toro a la vez, puesto el uno frente al otro. Uno va con la cara hacia adelante, en el lugar y postura usuales y el otro sobre el morrillo, con la cara hacia atrás. El primero es el que lleva la peor parte, aunque parezca lo contrario.

Para jinetear, una buena precaución es ponerles a las espuelas pieleras, pues cuando no quedan ajustadas al zapato suelen salirse de su lugar con peligro para el jinete.

JINETEAR BESTIAS CABALLARES:

Se jinetean también con pretal o con tentemozo, como se ha descrito al tratarse de las reses, y también a la mecha, y entonces el charro, una vez montado sobre la bestia, se sujetará de una de las maneras siguientes:

Con la mano izquierda abierta, las uñas para abajo y por consiguiente la palma para arriba, meterá los dedos entre las crines de modo que quede un mechón entre el dedo índice y el de enmedio, otro mechón entre el dedo de enmedio y el del corazón, y un tercero entre el del corazón y el meñique. En seguida, con la parte de los tres mechones que quedan sobrantes o salientes entre los dedos, se darán una o más vueltas alrededor del dedo pulgar, para después, cerrando la mano, apretar las crines fuertemente. Estando la mano cerrada, quedan las uñas hacia el cuerpo del jinete y los nudillos hacia el pescuezo de la bestia. Con la mano derecha toma otros puñados de crines en la misma forma que lo hizo con la izquierda, pero un poco más arriba del pescuezo.

Al jinetearse bestias caballares, sobre todo mulas, téngase presente que propenden a morder las piernas del jinete. Como medida preventiva contra esta defensa de las bestias, amárreseles previamente el hocico y no se les monte nunca sin chaparreras.

Es costumbre, y muy buena, el trabar las espuelas antes de jinetear. Esto consiste en amarrar las rodajas contra los casquillejos, para evitar que aquéllas den vueltas y, por consigueinte, para detenerse mejor.

EL PASO DE LA MUERTE:

Esta suerte es una de las más peligrosas de la traveseada. El charro que la va a ejecutar, en caballo ensillado o en pelo, y dentro de la plaza, espera que le suelten una yegua bruta. Al salir la yegua, dos charros a caballo la siguen, uno al lado de ella, y uno atrás arreándola. Al ir encarrerada, pegada a las tablas, el charro que va a hacer la pasada se le empareja, y en plena carrera, con la mano derecha coge un puñado de crines, mientras con la otra mano regula la velocidad de su caballo a la de la yegua; y cuando le gana un poco de terreno, rápidamente, agarrándose con las dos manos de las crines, se pasa de su caballo a la yegua, que, al sentir al jinete, se aplasta a los reparos o se da un sentón. Al pasarse el charro es cuando la habilidad del que arrea debe ponerse de manifiesto, pues de él depende, en gran parte, el feliz resultado de la suerte. Una vez que el jinete ha adquirido dominio sobre la bestia, con el sombrero en la mano derecha da de sombrerazos a la yegua por la espaldilla, y se apea cuando el animal ha dejado de corcovear. José Becerril consumaba esta suerte con admirable maestría y hoy la hacen muy bien Rafael Ramos, Paco Aparicio, Pepe y Luis Ortega y otros, entre los profesionales, y entre los particulares, don Antonio Peimbert Oscar Anguiano y Poncho, mi sobrino. De las notables hazañas de los jinetes, debo mencionar la arriesgadísima suerte que ejecutaba mi querido y charro amigo, don Manuel Alvarez, quien esperaba la pasada de las yeguas, a puerta de corral. Trepado en unas trancas, cayéndoles en el lomo al pasar. A la que le caía la jineteaba a la mecha, quedándosele muchas veces.

Recomiendo, para jinetear, la cincha con agarraderas, que consiste en una lomera de cuero con agarraderas, tam-

bién de cuero, a cada lado, argollas y látigo con cincha, y se usa a guisa de pretal. Con ese guarnés se apretala pronto, el jinete no se puede quedar atorado, no se lastima las manos y con facilidad puede soltarse de una mano para sombrerear y volverse a agarrar.

TOREAR A CABALLO:

También esta suerte la practican los charros; para ella, un caballo bueno, nervioso y perfectamente educado, es una necesidad.

Don Antonio Luis López, el célebre rejoneador portugués, dice:

"El toreo a caballo, como a pie, básase en las mismas reglas; esto es, tanto el jinete como el peón, constituyen siempre el centro de una circunferencia, cuyo arco es descrito por el toro. Por tanto, sujetándose a este punto de vista, el jinete, por el cuarteo del caballo, tira los cuartos traseros de éste para afuera de la cabeza del toro, que la libra; así como el peón, haciendo la rotación, evita la cornada que da el adversario".

Se toma el sarape con ambas manos, sin soltar la rienda, y en esta forma, llegando al terreno del toro, se le cita, moviendo el caballo, al punto en que el toro arranque, quebrándolo en corto, sin descubrir el cuarto trasero del caballo, lo cual constituye cierta defensa. También se torea tirando largas con el sarape en la mano derecha.

BANDERILLEAR A CABALLO:

Se banderillea a caballo, con un palitroque en cada mano, inclinándose lo necesario a fin de colocar los garapullos en

lo alto del morrillo, al llegar a la jurisdicción del toro. Para bien banderillear en caballo ensillado, se amarra el estribo del lado del montar con la cincha, no pegado a ella, sino de modo que cuando el charro esté sentado, quede su pie en el estribo con su colocación natural, pero estando amarrado el estribo; el jinete, al inclinarse a poner las banderillas, encuentra magnífico apoyo que le permite balonearse lo más lejos posible.

También se banderillea a caballo con la pierna cruzada sobre la cabeza de la silla, o, lo que es lo mismo, cabalgando el jinete a mujeriegas. Con una poca de práctica se llega a tener bastante seguridad en la silla, y mucha facilidad para balonearse a poner las banderillas, porque con la pierna izquierda alrededor de la cabeza del fuste, el charro se detiene muy bien. La suerte de banderillear se ejecuta, asimismo, yendo caballero en pelo, como lo hizo el difunto Ponciano Díaz, de feliz recordación, y para ejecutar la suerte se le pone al caballo una cincha o pretal de agarraderas, que lleva en el lado del montar una gaza hecha con una correa, en la que se mete el pie, y así el charro se detiene al balonearse. Las banderillas, para ponerlas a caballo, han de medir ochenta y tres centímetros, y setenta y cinco milímetros los rejoncillos, por lo que de empuñadura a punta deben tener noventa y medio centímetros. Han de ser precisamente de castigo, porque de lo contrario, el caballo corre más riesgo de ser alcanzado por el toro. Para facilitar la suerte, he usado la banderilla que se lleva en la mano izquierda diez centímetros más larga que la otra. La manera más común de banderillear a caballo, es a la media vuelta, por ser la más fácil de todas, y la que encierra menos peligro, y presta mayores ventajas para el jinete y para su caballo. Puede ejecutarse con todos los toros y con las mayores probabilidades de feliz suceso. Para ejecutar la suerte,

un charro se aposta a pie o a caballo, sarape en mano, delante de la cara del toro, flameándole el sarape para que el cornudo se distraiga y pierda de vista momentáneamente al jinete que va a banderillear. Cuando se ha conseguido eso, el banderillero lleva el caballo en forma que atraiga lo menos posible la atención del toro, para lograr pasar por detrás de él. Luego que el jinete se acomoda, arranca su caballo hablándole al toro, el que, dando media vuelta, embiste al caballo y, al acercarse, permite al charro que le prenda las banderillas y salir en círculo. En la suerte a la media vuelta, se pueden clavar los rehiletes al estribo, a silla pasada o a la grupa, pero no tienen estas dos últimas faenas el mérito que la de clavar al estribo en ángulo recto. Para esta suerte conviene que el caballo lleve anquera.

REJONEAR:

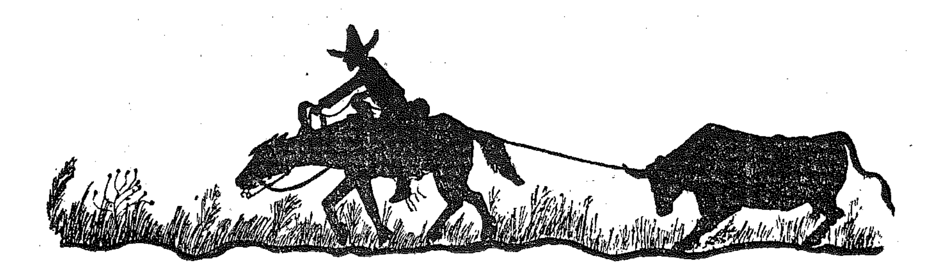
Aunque esta suerte no había sido ejecutada por los charros, como es tan lucida y bien pueden efectuarla si la practican, bueno es introducirla en el toreo charro.

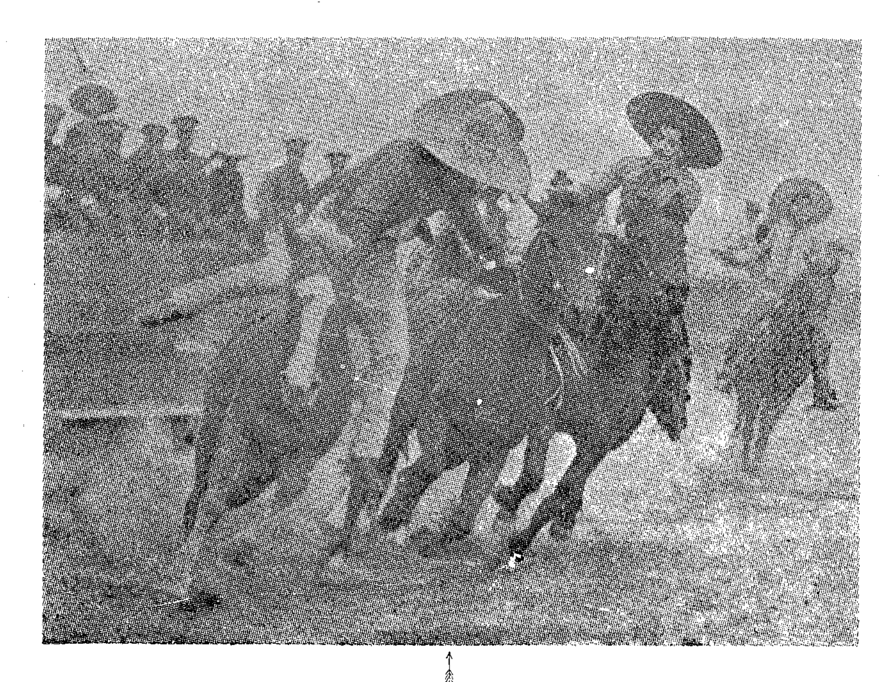
El rejón mide un metro setenta centímetros de largo, de punta a puño. Está hecho de manera que sea fácil partirse en determinado sitio, al ser clavado. La parte de fierro queda clavada en el morrillo del toro, y el resto continúa en la mano del rejoneador y a veces le sirve de defensa. El rejoneador debe tomar el rejón en forma que quede preso en la mano y apoyado el dedo pulgar sobre el extremo del puño de dicho rejón, para evitar que al clavarse se corra en la mano. Se rejonea como se ponen banderillas y es más fácil rejonear que banderillear.

Mucho se ha discutido tocante a cuál de las suertes vaqueras es la más difícil, y por lo mismo la de mayor mérito, y

en verdad que todas son dificilísimas de ejecutar como lo mandan las ordenanzas de la charrería. A unos charros se les facilita una suerte, y a otros otra. De lo que sí no hay duda es de que los más hábiles apealadores en el lienzo, no pueden colear ni mucho ni poco. Recuerdo a Miguel Aceves Galindo, uno de los mejores lazadores que hemos visto; nunca pudo colear, o por lo menos yo jamás le vi hacer número en un coleadero. Marcelino Loza, el mejor apealador que tenemos en la Capital no colea, y en cambio los coleadores buenos todos apealean más o menos bien.

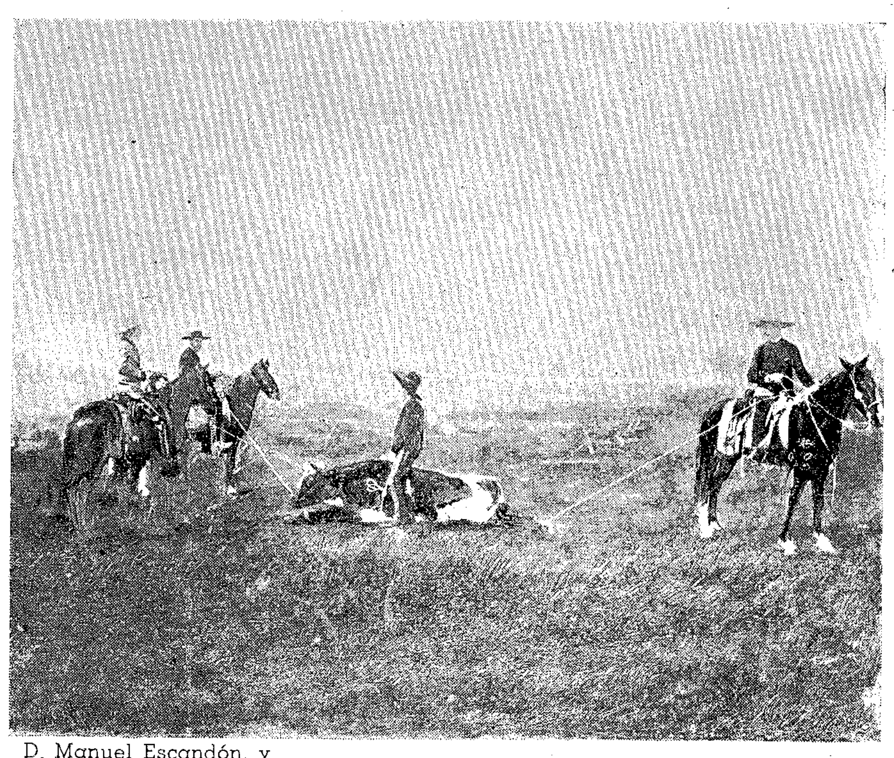
Entre los vaqueros en las estancias ganaderas hay o había muchos apealadores de primera; pero coleadores elegantes no se veían entre ellos. Para colear no nada más se necesita que el charro sea arcionador, sino que monte cuaco supremo. Para apealar y aún para manganear en la plaza cualquier matalote sirve con tal de que se esté quieto. Lo que sí es rarísimo es dar con un charro cabal o acabado, que sea o haya sido jinete y aquí se cae en las mientes lo que me dijo en cierta ocasión Ernesto Ycaza charro de tan feliz recordación: "Para ser buen jinete en las bestias brutas se necesita ser joven, atrabancado, y ágil y mientras más bruto mejor". Buen coleador, y lazador; calador de caballos, arrendador y educador de los mismos, conocedor de cuanto con lo charro se relaciona, que sepa banderillear a caballo, y arrear y hacer lado.





Rafael Ramos, ejecutando "El Paso de la Muerte.





D. Manuel Escandón, y D. Eustaquio Escandón, — D. José Rubín. — D. Pablo Escandón.

POSICION DEL JINETE A CABALLO:

Para aprender a sentarse bien a caballo es muy buena práctica ajustar las arciones al debido largo, ensillar y amarrar o unir los estribos con una cuerda por debajo de la cincha y luego montar y aun andar así lo más posible hasta que la buena postura sea un hábito. Naturalmente que los estribos quedarán unidos sin dejar su natural caída .

Las primeras exigencias de la postura del jinete a caballo, son soltura y naturalidad. Quien tiene buena posición, puede permanecer largo tiempo a caballo sin cansarse y está en condiciones de manejar bien su caballo en cualquier tiempo. En el cuerpo del jinete han de considerarse tres partes, a saber:

1. De la cabeza al asiento,
2. Del asiento a la rodilla,
3. De la rodilla al pie.

El cuerpo ha de quedar perpendicular, de la cabeza al asiento; la cabeza derecha, la vista al frente, hombros iguales, el brazo izquierdo casi perpendicular del hombro al codo, y el antebrazo, formando una línea algo oblicua, de modo que la mano que lleva la rienda resulta con el puño arriba y a la altura de media tabla del pescuezo del caballo. Las piernas, relativamente fijas de la cintura a la rodilla, y si se soltara una plomada de la parte anterior del hombro del jinete a caballo hacia el suelo, la cuerda pasaría a unos diez centímetros del talón. Los pies del jinete quedarán casi paralelos entre sí, con las puntas de los pies ligeramente hacia afuera y los tacones un poco más bajos que las puntas de los pies. Los pies

bien engargantados en los estribos. La debida postura del jinete depende, en gran parte, de la longitud adecuada de sus estribos, y ésta puede determinarse como ya se ha dicho, y no está por demás repetir: tómese la medida que los sastres llaman de entrepierna, o de tiro, que es estando el charro a pie con las piernas un poco abiertas, de la entrepierna al suelo, siguiendo la línea de la pierna. Esta medida deben tener las arciones, tomándola desde la costura de la mantilla o sudadera del caballo ensillado. Tal costura se encontrará sobre la espina dorsal del bruto y en medio de las tablas del fuste, hasta el piso del estribo.

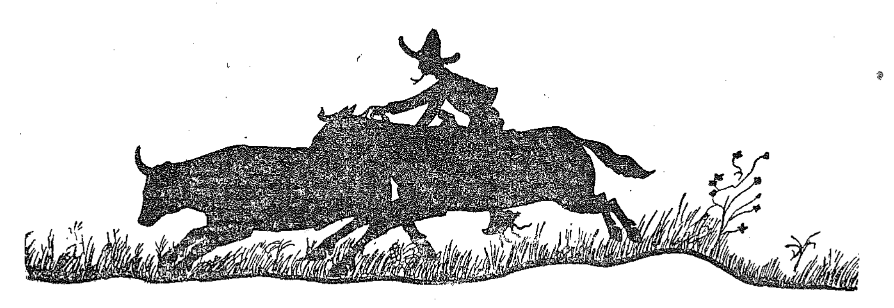
Ayudas: Son todos los medios de que el jinete se vale para indicarle su voluntad al caballo, como las manos, las piernas, los movimientos del cuerpo, la vara, la cuarta y las espuelas.

Todo jinete debe mirar que el caballo huye del castigo y que, en consecuencia, enseñándole la vara o la cuarta y castigándole por un lado, vuelve hacia el otro, y aplicándole la espuela, por ejemplo, al lado derecho, bien atrás de la cincha, mueve el tercio posterior hacia el lado contrario, y como el caballo bueno, más o menos educado, sabe muy bien que el jinete tiene su talones armados de espuelas que castigan cuando es necesario, acaba por obedecer a la simple aplicación de las piernas, sin esperar a que se haga uso de esas espuelas que le causan dolor. Ahora bien, como el gobierno del caballo reside principalmente en su tercio posterior, supuesto que mientras no vuelve las ancas no se efectúa la vuelta, aunque vuelva la cabeza, resulta que la obediencia del noble bruto a las aplicaciones de las ayudas es asunto importantísimo en toda equitación razonada y más o menos sabia. Los charros deben estudiar y poner en práctica las teorías de la equitación cien-

tífica, de modo que gobiernen sus caballos más fácilmente y con mayor comodidad de ellos y de sus cabalgaduras. Los movimientos del cuerpo y de las piernas del jinete tienen grande importancia en el buen resultado de los del caballo. Al sacar a éste al paso, el jinete inclina el cuerpo hacia adelante, aflojando la rienda y ciñendo las piernas atrás de la cincha. Para hacer alto, se echa el cuerpo hacia atrás, se tira de la rienda y se ciñen las piernas junto a la cincha, dando al caballo la voz de ¡oh! Mientras mayor sea la velocidad a que vaya el caballo, más fuerte será el tirón de la rienda, más se echará el cuerpo hacia atrás y más enérgicamente se hará la presión con las piernas. Para volver, los movimientos del cuerpo se hacen inclinándolo al lado para donde se va a dar la vuelta, pero las piernas varían en sus mandos o presiones, según la clase de vuelta que se pretende dar. Hay la vuelta común, la que se da al doblar una esquina; la vuelta sobre las patas (cabriola natural), la media pirueta natural alta y la cabriola inversa, que es la vuelta en la cual las ancas giran alrededor de las manos. (Realmente, "pirueta" en francés, en español es cabriola).

La vuelta común: Es quella en que el caballo varía de dirección, siguiendo las patas las huellas de las manos.

En ésta se hace presión con la rienda sobre el pescuezo del caballo, a media tabla, en el sentido de la vuelta; se incli-



na el cuerpo hacia el lado a que se va a volver y si la vuelta fuere a la derecha, por ejemplo, se aplica la pierna derecha, y si es necesario, la espuela bien atrás de la cincha, con lo que huirá la parte posterior del bruto hacia la izquierda, produciéndose la vuelta.

La cabriola natural: Se ejecuta de modo que el caballo fije las piernas en un punto, sirviendo de eje la de adentro, y cabalgando los brazos alrededor de ésta. Deberá practicarse colocando el cuello y la cabeza, las espaldas iguales, el cuerpo en toda su extensión, las piernas sostenidas en su aplomo natural, fija la de adentro, aunque girando como base del movimiento, y la de afuera girará también alrededor de aquélla, cabalgando o cruzando y facilitar la operación. Al mandarla, por ejemplo, a la derecha, se aplica la pierna izquierda que así sirve de valla a la cadera y para que no salga del punto fijado, echándose fuera de la línea; la mano determina el tercio anterior a la derecha como iniciadora del manejo.

La media cabriola natural alta (que los charros llaman vuelta sobre las patas): La ejecuta el caballo levantando el tercio anterior de modo de girar sobre las piernas sin llegar con los brazos a tierra. A fin de que el caballo la haga bien, se lleva la rienda a media tabla y se trata de volver de derecha a izquierda; se lleva la mano hacia la izquierda con prontitud y llamando un poco atrás, como para que recule el caballo y cargue el peso del cuerpo sobre las patas. El jinete, con la pierna derecha aplicada bien atrás de la cincha, fijará el tercio posterior, inclinando el cuerpo hacia el lado donde se va a dar la vuelta; y así ayudará al caballo, tanto a fijar la pata del lado de adentro, en este caso el del montar, que da mayor libertad a la pata del lado de afuera, esto es, del lado

de la garrocha, que es la que tiene que girar, cuanto para ir con el caballo. De no hacerse así, resultaría la vuelta sobre los cuatro remos y a medida que las manos irían hacia la izquierda, las patas se moverían hacia la derecha y, por tanto, ya no resultaría la pirueta deseada, sino únicamente la vuelta. Para enseñar al caballo a dar bien esta media vuelta sobre las patas, conviene ayudarse de una pared o muro y azotar al caballo en la paletilla y aun por la quijada, al lado contrario de la vuelta, en el momento en que la cabeza del caballo está cerca del muro, o frente a él, a fin de obligarlo a que busque la salida en la pirueta, levantando las manos y apoyándose en su tercio posterior. En esta lección es conveniente servirse de las dos riendas. Esta vuelta es de la mayor importancia en todo servicio que el hombre exija del caballo, pero muy particularmente traveseando, cuando a cada rato se pone a prueba la agilidad y obediencia del animal por las peripecias inesperadas que se presentan.

La cabriola inversa (rotación de grupa): Es la vuelta sobre las manos; constituye un manejo por el cual el caballo describe un círculo con las patas, teniendo como centro las manos. Se ejecuta fijando con la rienda al caballo, y si se tratara de la rotación de derecha a izquierda, se aplicará la pierna derecha bien atrás por golpecitos, para que con cada toque dé un paso, y si se deseare la rotación en sentido contrario, naturalmente se aplicará la pierna izquierda. Este movimiento de rotación de grupa es muy educativo y afina al caballo en la obediencia a las ayudas.

Manejos de dos pistas: Por manejo de dos pistas se entiende todo aquel en que el caballo describe una pista con los brazos y otra con las patas.

Diagonal de dos pistas es, como quien dice, un paso de costado avanzando. Se ejecuta llevando al caballo con la rienda hacia el lado al cual se quiere ir y aplicando la pierna contraria, bien atrás de la cincha, por toques, de suerte que el caballo vaya andando un paso a cada indicación de la pierna, que se hará cuando la pata pise tierra para obligarlo a que la levante. El paso de costado se diferencia de los diagonales en que en esos gana el caballo terreno y va perpendicular al frente; y en los pasos de costado no debe adelantar nada y la cara irá al lado que camina, mirando el terreno que recorre.

Cejar o recular: Consiste este movimiento en hacer al caballo andar para atrás con la misma naturalidad con que anda para adelante, ligero a la mano y sin precipitar la progresión de la marcha. Se consigue tirando de la rienda con tino, tomando y dando y aplicando las piernas atrás de la cincha alternativamente, de modo que al pegar la pierna derecha, el caballo levante la pata del mismo lado y al aplicar la izquierda, levante la pata del lado izquierdo. Con la aplicación de las piernas, se mantendrá el caballo derecho, pues si echare la cadera a la derecha aplicando la pierna del mismo lado, se igualará huyendo de ella, y lo mismo acontece si lo verifica a la izquierda. Téngase presente que la presión de la mano, al retraerla, debe ser referente a la colocación de la cabeza del caballo, afirmándola baja para el que despape y elevándola cuanto sea necesario para el que encapota. Al recomendar el uso de las piernas, se entiende sin las espuelas, que si se llevan puestas no se deben aplicar más que en los momentos de imprescindible necesidad. El jinete ha de servirse de sus piernas como ayudas, sin llegar a las espuelas, que aplicará como castigo cuando el caballo, sabedor de lo que

tiene que hacer, no lo obedezca por capricho. Para enseñar a los caballos a obedecer a las aplicaciones de las piernas, hay que ir muy poco a poco, pues si se violenta el trabajo y se hace uso de las espuelas, los caballos se vuelven rabeosos, y si en todo caballo el rabear es defecto, en un caballo charro lo es capital.

Espuelas:

Acabamos de tratar del uso de las piernas como ayudas y es tiempo de decir algo tocante a las espuelas, que desempeñan papel tan importante en la equitación. Las espuelas tienen por fin castigar al caballo cuando no obedece las indicaciones de las piernas.

De mi libro *"Los Caballos del Sahara"*, tomo el siguiente párrafo:

"Si un caballo se encabrita por pereza o por malicia, patea, muerde, no quiere salir de la tienda, o dejar a los otros caballos, se asusta de cualquier cosa, hasta el punto de no querer pasar, entonces se emplea el rigor de las espuelas que se afilan, y dándole de ellas, se le hacen al caballo en el vientre y los ijares unas rasgadas sangrientas que acaban por inculcarle un terror tal, que no es raro verles orinar bajo el jinete, y volverse dóciles como corderos y, semejantes al perro, seguir a su amo. Los caballos que han recibido ese castigo rara vez recaen en su antigua falta. Para aumentar el rigor de las espuelas, se llega hasta poner sal o pólvora sobre las heridas sangrientas que se le hicieron. Los árabes están en tal manera convencidos de la eficacia de ese castigo, que no creen a un caballo verdaderamente educado para la guerra, si no ha pasado por esa dura prue-

ba. Entre ellos, en una palabra, la lección de las espuelas es para el caballo lo que es para el perro de caza entre nosotros, la lección del collar de fuerza. Los árabes dicen que las espuelas añaden un cuarto a la equitación del jinete, y un tercio al vigor del caballo. No es cosa fácil el servirse bien de las espuelas árabes. Los jinetes que poseen la habilidad de saberlas usar son contados aun entre ellos. Los unos no saben sino oprimir al caballo castigándole continuamente los lados, pero sin herirlos. Otros no conocen sino el "tekerbeaa", es decir, la facilidad de hacer sonar ruidosamente las espuelas en los estribos de fierro para excitar al animal. Los más hábiles solamente saben correr las espuelas, rasgando como hemos dicho. Cuando se dice de un jinete que raya a su caballo desde el ombligo hasta la columna vertebral, se indica el grado supremo del arte. ¿Qué efecto, en caso de salvar la vida lograríais vosotros, los europeos, con un caballo ya muy cansado? Vuestras espuelas no son buenas, sino para hacer cosquillas a los caballos y para hacerlos rabeosos. Con nuestras espuelas exprimimos el caballo y mientras tiene vida, se la sacamos, y no son impotentes sino ante la muerte".

Lo antes asentado bien puede aplicarse a nuestra equitación, pues el charro, como el árabe, necesita que su caballo sea muy sentido de espuelas, con que al aplicárselas salga como bala.

Para hacer a un caballo muy sentido de espuelas, se le frotan los ijares con la bruza y después se le unta tópico oriental, evitando que el caballo se muerda, pues como la substancia es cáustica, se le inflamaría el hocico. A las veinticuatro horas se le monta, llevando el jinete espuelas de castigo, y no cosquilleras, y se le dan al caballo dos o tres "agarrones" de espuelas, bien dados, de modo que el jinete sienta

como que levanta a su cabalgadura de atrás. Veinticuatro horas después se le volverán a dar otras prendidas de espuelas, aquietando al caballo en seguida. Con este procedimiento se tendrán caballos que en cuanto se les acerquen las piernas, dispararán.

Yo uso mis espuelas coleadoras, de seis espigas, muy puntiagudas, y con filos a los lados. Rara vez aplico las espuelas a mis caballos, pero cuando se las pongo lo hago con energía y en cuanto a los filos inventé esa mejora porque con frecuencia al colear se enredan las cerdas en las espuelas y con los filos las cortan y se evita peligro. Con los potros hay que usar espuelas romas.

MANEJO DE LAS RIENDAS:

La mano izquierda es la que más maneja la rienda y, por tanto, es la que principalmente debe tener las cualidades que caracterizan la buena mano y que son: suavidad y finura. De la mano en combinación con las piernas y con los movimientos del cuerpo, resulta la unión y el buen fin de los manejos. Hay que procurar que las riendas queden iguales y manejarlas a media tabla del pescuezo del caballo. Pepe Aranda y Silviano Sánchez, dos célebres hombres de a caballo, recomendaban mucho la mano alta y liviana. Sin embargo, hay momentos en que la mano se tiene que bajar, como cuando se maneja un caballo que anda con el pico al viento.

TRANCO VI

Modelo de corredero y plaza de jaripeo. Inconvenientes de los lienzos largos. Sentencias árabes y otros consejos. Reglamento para concursos de presentación. Equipo de gala. Equipo de media gala, propio para charrear. Equipo de brega. Reglamentos. Pelajes de los bovinos. El jarabe tapatío. Indumentaria y leyenda de la China Poblana. Del revólver y de la pistola. Refranes charros. Opiniones de autores extranjeros sobre nuestros charros. Vocabulario hípico del charro mexicano. Epílogo.

MODELO DE CORREDERO Y PLAZA PARA JARIPEO:

He tratado de las diferentes suertes que nuestros charros ejecutan y ahora paso a entender en cómo deben ser los lienzos y las plazas en que han de ejecutarse las dichas faenas, ya que el lucimiento de las traveseadas depende, en gran parte, de las buenas condiciones del sitio en que se llevan a cabo, y como nada ilumina tan en veras como los planos, doy a la estampa uno que llena las necesidades, como que lo he hecho después de una muy luenga experiencia, pues según a mí se me entiende, he construído más de veinte.

Siempre que se encierre el ganado para colear, o lazar, téngase especial cuidado en que entre por su puerta indicada en el plano. Esto es de vital importancia para que al salir cada toro del corral de encierro, reconozca su querencia y no se separe del lienzo, evitándose así las atravesadas, que son

tan peligrosas. Buena precaución es, antes de colear, darle a cada toro unas tres carreras, por todo el lienzo, a fin de que lo conozca y busque su salida.

En ningún caso se deben encerrar por otra puerta los toros que se vayan a colear, ni las yeguas que se han de manganear, pues si tal cosa se hace, los animales, al salir, reconocerán la querencia. Si bien no es tan necesario tener en mira la entrada de los caballos, ya que los jinetes los gobiernan con las riendas y con las ayudas, no está de más que los dichos cuacos entren a los lienzos por la puerta frontera a la de los toros, de suerte que cuando el charro arcione y estire, al abrir el caballo él mismo reconozca la salida, es decir, la puerta por donde entró y por donde sabe que está el camino del pesebre, porque así se abrirá hasta de oficio. Tanto para colear, como al lazar y banderillear, es muy necesario pensar en las querencias del ganado, pues bien sabido es que los animales invariablemente las buscan, y corren mal cuando no van hacia ellas. El que los muros de los lienzos, junto a los cuales se corre para colear, sean tan altos, o que tengan callejón, es para que nadie se pueda asomar sobre ellos, ya que si alguno lo hiciere, pondría un serio peligro para los coleadores, porque los toros y los caballos se espantan. Los lienzos no deben tener más de sesenta metros de largo, seis metros de ancho en el partidero, de los cuales dos metros ochenta centímetros corresponden al ancho de la puerta, y doce metros de anchor al final. Las puertas de salida de los toros se hacen tan amplias a fin de que los coleadores no tan sólo puedan esperar a los toros desde fuera del corral de encierro, como generalmente se hace por ser lo clásico, sino también desde adentro, para salir con ellos, lo que resulta muy ventajoso, ya que así se puede colear muy pronto, y los toros no se

escapan por atrás de los caballos. En cincuenta metros muy bien se puede obrar la suerte y el peligro se reduce a su mínimo, pero qué digo en cincuenta; se puede colear en cuarenta metros, cuando el charro, el caballo y el toro, son supremos.

INCONVENIENTES DE LOS LIENZOS LARGOS:

Son peligrosos siempre; más aún para los principiantes y para los chambones, que nunca faltan y que se empeñan en correr y más correr a tontas y a locas, dando por resultado que mientras más terquean, mayor es el peligro, ya que no es lo mismo correr cien metros que cincuenta. Un lienzo largo es mal para los caballos, que más pronto se cansan, en tanto que cuando se corre en lienzo corto y se descansa entre carrera y carrera con un buen caballo bien alimentado y muy más desovachado, hay para todo el día.

Las colas en terreno corto resultan elegantes y lucidas. Los expertos coleadores en razonables caballos y tras de buenos toros, con frecuencia van estirando sus reses y las derriban a los treinta o treinta y cinco metros. Los lienzos cortos, aunque de pronto a los principiantes les parecen malos, no lo son en realidad, ya que enseñan a colear en el límite en que se debe.

Hay tres modos diferentes de salir para colear en un lienzo construído según el planito, y están indicados en los dibujos A, B y C. Cada coleador puede arrancar como le acomode. A mí me parece que la salida indicada en el dibujo A, es la mejor.

En los lienzos cortos, los charros de fuste lucen y los malos se hacen buenos; los novillos no desparraman la vista y

corren derecho; no se atraviesan ni se escapan por detrás de los coleadores.

SENTENCIAS ARABES Y OTROS CONSEJOS:

La yegua debe tener del jabalí el valor y el ancho de la cabeza; de la gacela el ojo, la boca y la elegancia; del antílope la alegría y la inteligencia; del avestruz el cuello y la velocidad; de la víbora el corte de la cola.

El caballo ha de tener tres cualidades del gallo, tres del venado y tres de la mujer. Del gallo: cola, color y ley; del venado: ojos, ligereza y remos; de la mujer: pechos, caderas y mansedumbre.

Extremos de plumas sean sus orejas; de las caídas reniéguese siempre.

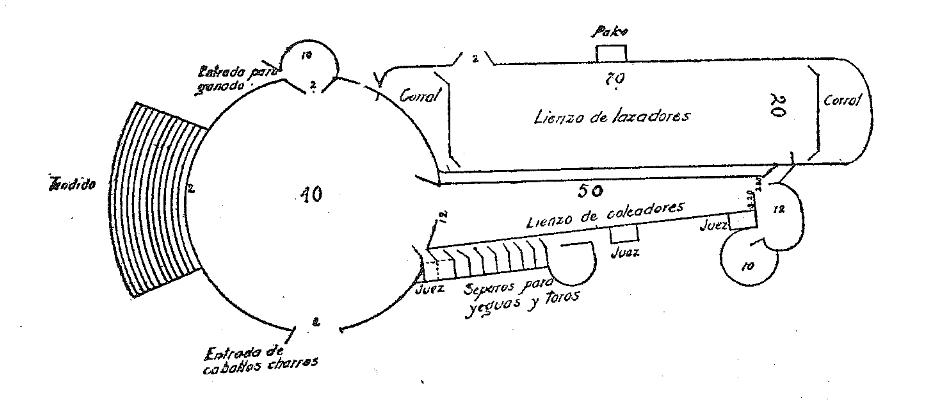
No sea el copete sobre la frente, péndulo ni ralo. Sean de la nariz del caballo las ventanas, como la abertura de la túnica. Rasgada; semejanza entre cuartillas y cuello ha de haber y así se mantendrá firme, junto a la fuente, al beber.

Acopado, grueso y hondo, sea del caballo el casco, a manera de la taza de madera del muchacho.

Un buen caballo ha de tener cuatro cosas anchas, a saber: frente, anca, pecho y miembros; cuatro cosas largas: líneas superiores, cuello, ijares y vientre; cuatro cosas cortas: grupa, orejas, maslo y cuartillas.

Al montar a caballo pronuncia siempre el nombre de Dios, pues el sepulcro del jinete está siempre abierto.

El verdadero jinete debe ser sobrio en el comer y beber.



Plano para Lienzo y Plaza

Puertas principales 3 mts.

Callejón 2 mts.

Altura de barrera 1.40 m.

Toriles, ancho 1.56, fondo 2.36, alto 1.70 m.

Altura del muro del corredero 1 56 m.

Corral de encierro 12 x 14 mts.

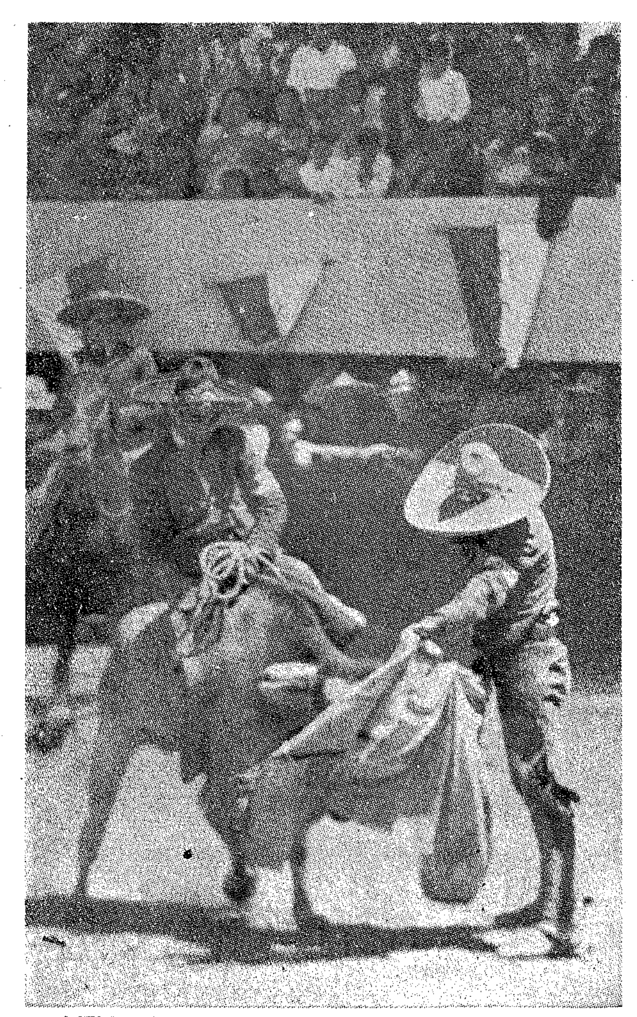
Diámetro del redondel 40 mts.

Las tres maneras diferentes de salir para colear

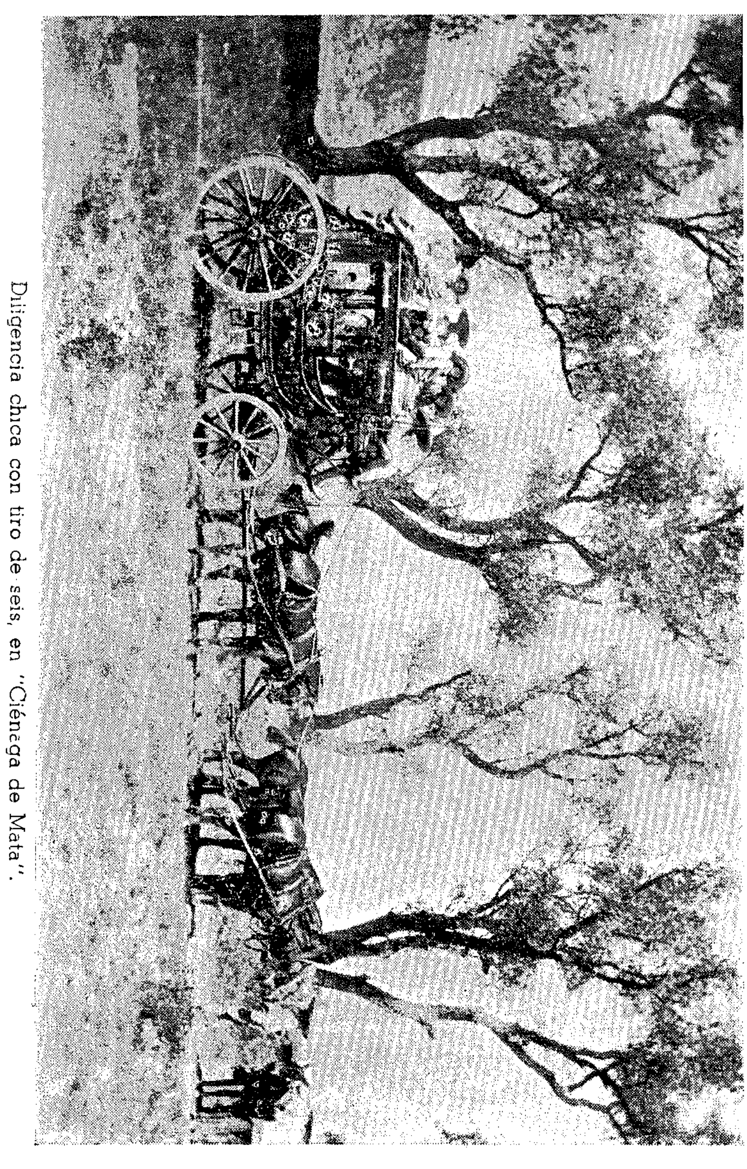
Toro
Coleador
Arreador
Charro que hace lado

Fig.ª A.

Fig.ª B.



MEMO CONTERO, sacando vueltas con sarape.



Diligencia chica con tiro de seis, en "Ciénega de Mata".

Durante el camino, si se pasa por donde hubiere agua limpia, déjese que el caballo beba dos o tres tragos, pero con el freno puesto.

Si después de una gran caminata, se desea saber si aún se cuenta con el caballo, échese pie a tierra y tíresele la cola con fuerza hacia sí. De resistir el caballo permaneciendo en su puesto, se puede contar con él.

Buen indicio es cuando el caballo, al rendir una jornada, orina con fuerza. Un caballo camina con el pienso de la víspera y no con el del mismo día.

La cebada de la noche va a las ancas; pero la de la mañana al estiércol.

Dese de beber al caballo una vez al día, y a eso de las dos de la tarde. Los grandes enemigos del caballo son el reposo y la grasa.

Jamás se le debe dar agua al caballo después del pienso.

Tras una carrera larga désele agua al caballo, pero con el bocado puesto, y el pienso sin desensillar.

Adelgácese al caballo por medio del ejercicio, mas nunca rebajándole el alimento.

Después de haber caminado por el cerro, por atajos estrechos y quebrados, al llegar a lo llano, dese al caballo un galope corto.

Debe el jinete permitir que el caballo se pare siempre que quiera orinar; y deben, así mismo, detenerse los compañeros.

Si un caballo al beber a flor de tierra, conserva sus cuatro remos a plomo, sin doblar ninguno, asegúrase que es bien conformado, que todas las partes de su cuerpo están en armo-

nía, y que es castizo. El Emir Ebd-el-Kader afirmó que el Profeta dijo: "Si tienes que ir a la guerra, adquiere un caballo con una estrella en la frente; y blancos en los pies, menos en la mano del lado de la lanza".

Mientras el caballo sude de todo el cuerpo, no está desovachado; pero cuenta con él cuando sólo sude de las orejas y del encuentro. Por regla general no se debe salir, ni llegar a galope.

El caballo es la criatura más hermosa después del hombre. Educarle, es la ocupación más noble; montarle, la más deliciosa diversión; cuidarle, la mejor acción doméstica.

No se debe dar al caballo el grano, sino al caer la tarde.

Compra un buen caballo; si en él persigues, alcanzarás, y si fueres perseguido, no te alcanzarán.

Prefiere el caballo de montaña al del llano; y éste al del pantano, que sólo sirve para cargar basura.

Para el combate monta siempre caballo que tenga lo menos ocho años.

No hagas jamás correr a tu caballo, ni cuesta arriba ni cuesta abajo.

Al apearte, piensa en tu caballo antes que en tí mismo, pues él es quien te llevó y será quien te lleve.

No azotes jamás al caballo noble, que sería envilecerlo; y además su ferocidad excitada lo impulsaría a la resistencia. Bastan las palabras o amenazas para corregirle o mimarle.

El jinete, al salir, no ha de temer hacer algunas caballerías, pues haciéndolas afloja los músculos de su cabalgadura y asegura su tranquilidad durante el día. Lo mismo después de

una caminata penosa, al llegar a la tienda, que se adorne con fantasías. Las mujeres del Duar aplaudirán diciendo: "He ahí un tal hijo de un tal, que sabe lo que vale su caballo".

El jinete que no da un buen paso a su caballo no es un caballista, y causa lástima.

Cuando en la guerra o en la caza has hecho sudar a tu corcel, y te encuentras con un riachuelo, no temas dejar a tu corcel beber algunos tragos de agua con su freno puesto, ya que lejos de hacerle daño, le permitirá continuar su camino en mejores condiciones.

No des nunca agua ni pienso a tu caballo inmediatamente después de una carrera prolongada, porque le ocasionarás inflamaciones o lacras en las extremidades.

El caballo ha de tener la cruz alta, las quijadas secas, desprovistas de carne; y has de ejecutar la carrera de gran velocidad con caballos altos de cruz y delgados de vientre. La cola ha de ser bien poblada en su nacimiento, a fin de que reemplace el espacio entre los muslos. La cola es semejante al velo de la novia. El ojo debe inclinarse como si viera la nariz. Cual el ojo del hombre que lucha. Las orejas se asemejan a las del antílope asustado en medio de su ganado. Las ventanas de las narices han de ser grandes. Los cadriles pequeños; las cuartillas de los remos posteriores, chicas; los músculos de los dos lados, prominentes; y el copete poblado.

En tiempo de temor, monta un caballo ligero que tenga la frente cubierta de abundante copete; las cavidades al interior de las fosas nasales enteramente negras, pues si fueren parte negras, y parte blancas, el caballo sería de valor mediano; los cascos redondos; las ranillas escondidas bajo los cascos. Se levantan cuando el remo se eleva y se asemejan por

su dureza a los huesos de los dátiles que al golpe del martillo se escapan sin romperse; el candado amplio; los cascos duros; el cuello largo y gracioso, como el del avestruz macho; los ojos negros y fogosos.

Si después de una caminata desensillas, que sea al rayo del sol; y deja que tu caballo se revuelque; pero mejor hazlo pasear hasta que se enfríe; y no le quites la silla sin que haya transcurrido una hora después de la llegada; pero eso sí, al desmontar, afloja la silla, y muévesela. Al salir bulle un poco tu caballo; pues esto hará que vaya gustoso después; camina al tranco la primera milla al salir, y la última al llegar.

Nuestros charros deben aprender de coro todos estos principios de los jinetes árabes, y ponerlos en práctica. El Conde D'Aura, celebérrimo jinete, dijo que ellos deberían ser el catecismo de todo hombre de a caballo.

Hay que evitar en lo posible tener a los caballos atados en la cuadra, cosa que sólo debe hacerse cuando se están limpiando, y cuando se van a ensillar, o están esperando que se les monte.

El caballo debe comer de pesebre que esté a flor de tierra, y nunca alto; el ejercicio que hace al inclinarse a comer le es necesario.

A los caballos charros no se les debe esquilar ninguna parte del cuerpo, pues el pelo que tienen dentro de las orejas les hace falta para impedir la entrada de cuerpos extraños; los pelos de las cernejas les protejen del lodo, de las espinas y de los golpes.

No es prudente parar a los caballos cuando estén calientes, ni mucho menos en corrientes de aire; se les debe pasear

hasta que se enfríen. No es bueno entrar a la caballeriza sin antes prevenir a la bestia hablándole. No se acostumbre a los caballos charros a usar camisas. Es malsano trabajar a los caballos cuando acaban de comer o de beber; y por lo mismo es preferible sólo darles de cenar. Dese progresivamente el pienso al caballo hasta la cantidad que exija su apetito, y que no le sobre pienso en el pesebre. Todo jinete ha de saber la cantidad de grano que necesita su caballo y para conocer la ración se empieza por darle, por ejemplo: un litro; al siguiente día, litro y medio; al otro día dos litros; y así sucesivamente hasta que deje grano en el pesebre; entonces, y para lo adelante, se le quitará de la porción la cantidad que deje, mas otra igual; y ésta será la ración del caballo. En un recorrido largo deben variarse los aires; y no se corra contra viento fuerte. Con un caballo que al llegar a una jornada se sacude, orina, escarba y relincha cuando se acarrea el grano, y después comienza a morder éste con furia, tres o cuatro veces, no hay necesidad de detenerse en el camino.

Buena costumbre es darles a los caballos agua de harina a medio día; pero no de harina blanca, sino de la de trigo entero. En general es altamente nocivo el arrendar a los potros antes de que tengan cuatro años de edad, pues de hacerlo resulta la pronta destrucción de sus aplomos. No es prudente pasar cerca, por detrás de un caballo. Se ha de andar siempre por delante; y si yendo caballero se acompaña a alguien que lleve bestia de mano, se irá al lado de la madrina, para no exponerse a recibir una patada. No se permita a los caballos que se huelan unos a otros, pues la mayor parte de ellos, los enteros sobre todo, riñen en seguida. No se amarre ni se conduzca nunca un caballo de la rienda, sino del cabestro. Los cascos de los caballos deben revisarse frecuentemente

y engrasarse todos los días. Cuando se tiene que someter al caballo a trabajos fuertes, a largas caminatas, es muy conveniente ponerle en el bocado del freno una muñequita con nitro o con azafétida, sustancias que provocan la salivación, y refrescan los órganos respiratorios de la bestia. Cuando se está coleando en un caballo ovachón, empápesele la nuca con agua fría. Después de desensillar el caballo, bueno es soltarlo en donde se pueda revolcar; y en seguida se le dará una buena ayateada, por vía de amasamiento.

Llevo la atención hacia el error en que se cae, por lo común, al meter los caballos cerca del objeto que los asusta, haciendo un uso enérgico y hasta cruel de las espuelas y del azote. Es cosa frecuente que, cuando un caballo se asusta de algo, el jinete lo obligue, a golpes y espolazos, a llegar lo más cerca posible de lo que le infunde pavor. Lo único que con tal procedimiento se consigue, dada la excelente memoria del caballo, es que, a la vez siguiente que vuelve encontrar a su paso lo que le produjo miedo, se espante más todavía, amedrentado no sólo por el objeto mismo, sino también por el recuerdo de la corrección sufrida al par que el susto; y al contrario, es de todo punto necesario tranquilizarle. Cuando un caballo para las orejas, porque algún objeto le llama la atención, y se prevé que al ir avanzando hacia él, se va asustando más y más, el meterle es obligarle, lisa y llanamente, a que se espante. En cambio, si el jinete, sin hacer demostración alguna aparente, le permite al caballo que avance, lo desvía paulatinamente del objeto causa de su recelo hasta donde convenientemente lo permita el terreno; y le deja a la cabeza la debida libertad, hasta haber pasado el objeto sospechoso, evitará la resistencia, el caballo cobrará confianza, y después de haber pasado algunas veces más cerca de lo que antes le amenazara, acabará por no causarle el menor reparo.

Si se tiene la buena suerte de ir en compañía de algún otro jinete, cuyo caballo no se espanta, en cuanto se note que el propio ha visto algo que parezca intimidarle, deberá colocarse de manera que el compañero quede de pantalla, y se tendrá cuidado de que el caballo espantadizo vaya un poco atrás del otro. Así podrán pasar juntos cerca del objeto amenazador, porque como no ve hacer al caballo acompañante demostración alguna de susto, el acompañado tampoco lo hará. Ocurre con frecuencia que un caballo llega del campo a la ciudad; no ha visto en su vida una máquina, ni una motocicleta, ni una de las muchas cosas que se ven a cada paso en los lugares muy poblados, y que por razón natural tienen que causarle miedo al caballo ranchero. Quien caballero va en él por primera vez, busca sitios poco frecuentados, suponiendo preferible que si el animal se encuentra con una locomotora, por ejemplo, sea en despoblado. No es así, sin embargo, pues el caballo que no tiene otro objeto que lo distraiga, experimenta tal susto que jamás lo dará al olvido. Lo acertado en estos casos es efectuar las primeras salidas por sitios muy concurridos, como el bosque de Chapultepec los domingos a la hora del paseo, pero yendo entre otros dos caballos cabalmente acostumbrados a la vida urbana; y dejando que caminen un poco adelante del novicio; éste, como se encuentra encajonado, digámoslo así, y no observa demostración alguna de temor por parte de sus compañeros, cuando se presentan tantos objetos nuevos y raros para él, no se espanta y a medida que se vaya familiarizando con los elementos que lo rodean, se le irá adelantando poco a poco hasta hacer que camine solo, y a la cabeza de los demás. En esto, como en todo, es necesario tener tino y evitar a todo trance que el caballo se espante. Por regla general, los caballos que llevan algún tiempo de ser montados por jinetes entendidos, no se espantan, a no ser por

algo tan repentino o imprevisto que cualquiera pudiera de momento asombrarse, como el estallido de un neumático que se revienta, o la caída de algún cuerpo junto o frente al caballo; pero casos como éstos no se pueden evitar.

Hay ocasiones en que el caballo parece asustarse; pero que en realidad no es así, sino que se resiste a pasar, como cuando llega a un obstáculo que se desea saltar, y da la vuelta. No es que el caballo se asuste; y la prueba de ello es que si lo hacemos caminar junto y paralelamente a la zanja o muro, lo hará sin la menor resistencia. Lo que no quiere es saltar; y en tal caso, claro está que no se debe contemporizar, según lo recomendé anteriormente, sino que se le obligará a saltar quiera o no, si sabe, y si no sabe saltar, habrá que enseñarlo.

Si hubiere necesidad de franquear un paso al que el caballo se resiste, se templa la rienda, y se aplican las espuelas, corriéndolas desde la cincha hasta los ijares para obligarlo a obedecer.

Es error muy general creer que cuando un caballo tropieza, se puede levantar dándole un tirón de rienda. Precisamente para que un caballo se levante del suelo, necesita bajar la cabeza; y si sufre un tirón de boca, eso sólo le produce un dolor en los asientos, sin que en nada ayude a lograr el propósito. Si un caballo tropieza, hay que dejarle que se levante solo, lo que hará por instinto; y si acaso por vía de estímulo, se le cierran las piernas. El jinete no puede humanamente levantar un caballo sobre el cual va montado, como el panadero no podría levantar su canasta del suelo, si estuviese metido en ella. Cuando un caballo "gorbetea" o "despapa", se le suelen cruzar las riendas para evitar que se las saque por encima de la cabeza. Es preferible poner una correa o cadenilla

entre las taravillas de los cabestrillos. Los caballos que tengan las siguientes proporciones serán buenos: Mídase desde el nacimiento de la crin, en la cruz, hasta el borde del belfo superior, por las crines, la nuca, y la frente. Después, desde el nacimiento de la crin hasta el final del maslo, por la espina dorsal; y si la parte o medida primera resulta más larga que la segunda, se puede asegurar que el caballo es ligero. Si un caballo tiene una medida igual de la cruz al cabo del músculo flexor del brazo, a la que mide de este último punto hasta el suelo, será ligero, y si tiene las dos medidas a que antes me refiero, será supremo.

El caballo recorre en un minuto, poco más o menos:

Al paso, 112 metros.

Al trote, 218 metros.

Al galope, 326 metros.

Un caballo charro, de primera, recorre cien varas, cargando unos 90 kilos, peso del avío y del charro, en 6 a 7 segundos.

Causas que, según los árabes, excluyen totalmente al caballo del servicio de la guerra; yo digo que deben excluirlo asimismo del servicio del charro: El encuentro angosto, y las espaldas delgadas y perpendiculares. Uno no se puede imaginar la importancia que los árabes dan al bulto de los músculos del encuentro. En los caballos que tienen la cruz gorda y poco protuberante, jamás se podrá ajustar la silla bien, ni se podrá uno servir con confianza de ellos para bajar pendientes. Las vejigas del corvejón; el esparaván; las cuartillas alargadas e inclinadas; las cuartillas cortas y derechas; las vejigas del menudillo inflamadas y saliendo a lo largo de los tendones; el lomo largo y pando. El caballo que no ve de noche, o

cuando hay niebla: se le conoce por la manera como levanta los pies en cuanto la obscuridad empieza. Las espaldas defectuosas.

Ahora, he aquí los defectos menores: Los ollares estrechos, las orejas largas, flojas y colgadas; el cuello grueso y corto. No estiméis el caballo que no se echa. Tened en poco el caballo que al correr rabea. Los que con las patas se rascan el cuello. El que se eche sobre las erraduras. El que se alcanza. El que se corta. Para conocer si un caballo se corta, pasad los dos puños entre las manos del caballo, abajo del encuentro. Si las partes interiores de los remos delanteros del caballo tocan los puños, estad seguros de que el animal tiene el encuentro muy angosto, y no podrá dejar de cortarse.

Desconfiad del caballo que moja su morral al comer la cebada, y que tiene el aspecto de haber probado agua con la punta de los labios; el que tenga el ano abierto, y el que no estercole compacto.

Un caballo de paso no puede convenir a quien manda. Es el caballo del que talonea para llevar un recado. Guardaos del caballo sordo a las espuelas; del que patea el estribo, del que muerde, del que no se deja montar, del que huye de su jinete cuando echa pie a tierra. Dejad para el aparejo el caballo sordo. Lo conoceréis en las orejas caídas, sin expresión y echadas atrás; y guardáos también de aquellos que no hacen caso de la voz. Por la vista, por el olfato, por el oído, el caballo puede, si no salvar a su amo de un gran peligro, sí advertírselo. Deséchese el caballo de gran alzada y encuentro estrecho, de espaldas planas, de miembros flacos, y que trotina sin cesar con pico al viento; pero si encuentras, en el transcurso de tu vida, un caballo de noble origen, que tenga los ojos grandes, vivos y separados; las narices negras, grandes y cerca una de la otra; con cuello, espaldas, anca y pospierna largas, al par que la frente, los riñones, los flancos, y los miembros grandes, con lomos, cañas, menudillos, y maslo cortos; una piel suave, de crines finas y sedosas, con poderosos órganos respiratorios y buenos pies con talones lejos del suelo; cómpralo si puedes inducir a su amo a que te lo venda; y dale gracias a Dios mañana y noche, pues te habrá enviado una bendición.

Para el piso de la caballeriza se recomienda el empedrado con piedras redondas, que endurecen los cascos. O la tierra; pero uno u otro con buena cama encima.

Los árabes dicen, refiriéndose al caballo: "Siete años para mi hermano; siete años para mí; siete años para mi enemigo". Resulta pues, que de los 7 a los 14 años es cuando el caballo está más apto para soportar la fatigas.

Depués de una charreada, cuando el caballo está muy sediento, no es prudente darle agua de una sola vez, sino con dos o tres intervalos, entre los que se le andará un rato. También es buena precaución darle agua tibia con el freno puesto.

Mi amigo, el Sr. D. Mario Casagualda, argentino y muy amante de cuanto a caballo atañe, me acaba de contar que, en su país, los gauchos al ver en el campo, desde lejos, a una yegua con su cría, saben si la dicha cría es macho o hembra, porque la experiencia les ha demostrado que cuando una yegua camina, y su cría la sigue, si la alcanza, la pasa, y luego la espera, es macho, pero si corre tras de ella, y al llegar a donde esté, se para junto a la madre, entonces es hembra. Me agregó que la regla nunca falla, y como el dato me pareción curioso, lo transmito. Para saber la medida que debe tener el bocado de un freno para tal o cual caballo, se le le-

vanta una mano, y se mide el ancho del casco por la parte baja, y en su parte más ancha; y esa medida será el ancho del freno.

Nunca se le dé lección alguna a caballo ovachón.

¿A qué lado ha de caer la crín del caballo? Algunos charros opinan que debe caer al de la garrocha. Yo digo que es preferible que cuelgue al lado del subir, porque así no se enreda en la reata al amarrar la cabeza de la silla, como ocurre cuando está al lado de la garrocha; y porque si cuelga al lado del subir, el jinete la toma con facilidad al montar. Pero al fin y al cabo uno se ve obligado a dejarla para donde caiga naturalmente, pues rara vez se logra cambiar su inclinación nativa; tratando de hacerlo, resulta que cae parte para un lado y parte para el otro; y sí se ve muy mal que dé para uno y otro lado; hay que evitar crines largas y abundantes, lo que se consigue entresacando lo sobrante, mas nunca cortando. El caballo charro ha de ser coludo; pero no crinado.

Para que un caballo afloje el hocico, deje de endurecerse, y facilite la puesta en mano, fórrense los asientos de su freno con tela de la que se usa para envolver jamones; pero que la parte grasosa quede para afuera.

También se le puede ajustar al bocado una bolsita que contenga atíncar y chile. Para que un caballo rabeoso deje de serlo durante un rato, se le levantarán las cerdas de la cola a unos diez centímetros aproximadamente del nacimiento de ella; y allí directamente sobre el maslo, se le lía un elástico, dándole varias vueltas apretadas, y se amarran al fin sus extremidades. Después se le bajan las cerdas sobre el elástico para que no se vea y se notará que el caballo, al cabo de un rato, no tan sólo no saca la cola, ni rabea, sino que la mete, pués la presión del elástico le paralizará un tanto la circula-

ción de la sangre, y le impide el movimiento de la cola. No hay que tener a los caballos mucho tiempo con esa atadura, pero dos o tres horas pueden llevarla sin perjuicio.

Debo advertir que no todos los caballos soportan tranquilamente la presión de la liga elástica; aunque los más sí. Un amigo mío, dueño de un cuaco muy razonable, pero rabeoso, en el que quiso lazar en la plaza de toros de Lagos de Moreno, le puso el elástico, y efectivamente, el animal se veía muy charro con la cola metida entre las piernas; pero al rato le dió una *reparada* tal, que le hizo medir el suelo.

Para corregir al caballo la maña de hacer lomo cuando se acaba de ensillar, se le hace trotar sin jinete, llevándolo del cabestro, y después se le dan unos chicotazos, con fuerza, en las patas. Con tal procedimiento dos o tres veces, olvidará la maña.

Los caballos charros se hierran únicamente cuando no pueden andar descalzos.

Los charros buenos no maltratan para nada a los animales que lanzan o colean. Casi siempre que se lastima una bestia que sea lazada o coleada, es debido a falta de pericia por parte del charro. Quien mire lazar a Miguel Aceves Galindo, admirará la calma, maestría y elegancia, con que remolinea, pone y estira sin lastimar al animal. Cuando Pablo Ramos, en buen caballo, estira una cola a un toro limpio, rueda el cornudo como cirquero al dar una voltereta.

REGLAMENTO PARA CONCURSOS DE PRESENTACIÓN:

El jurado calificador quedará integrado por tres personas competentes. Los jueces llevarán un registro en que ano-

ten los nombres de los concursantes, y las faltas que cometan, para declarar vencedor al que haya pasado sin faltas o con el menor número de ellas.

EQUIPO DE GALA:

Sombrero jarano muy bordado o galoneado, y que luzca ricas chapetas; chaqueta lujosamente adornada; pantalón con botonadura o chaparreras, que hagan juego con la montura. Silla de cantinas, o con vaquerillos, pero muy bordada; y por supuesto con arciones sin sudaderas, ni pasador en el contralátigo; herraje de primera, con argollas de varillas redondas y sin chapas; fuste plateado y sarape fino, amarrado corto con los tientos saraperos, y el fleco colgando al lado del montar; machete con valiosa y artística empuñadura, y puesto de modo que la correa de la oreja de la funda pase por debajo de los enreatados, cuarta que haga juego con las riendas y cabestro, que serán de calidad superior; espuelas de gran valía, lo mismo que la pistola y su funda; buena reata ya estirada. Los bastes de la silla bien forrados de zaleas; y el cuartero ha de colgar del mismo lugar que los tientos de arriba y al lado del subir.

Son motivos de descalificación los adornos de cabezas de indios, calendarios aztecas, barbiquejos largos y con borlas, fustes maqueados; y que el charro use otra forma de cuello que no sea la charra.

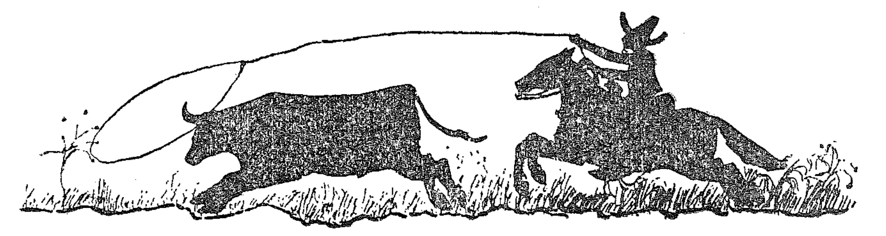
EQUIPO DE MEDIA GALA PROPIO PARA CHARREAR:

Sombrero medianamente adornado y con sendas chapetas; barboquejo corto y de gamuza; chaqueta de cuero con botones de plata, y si acaso, algo adornada; silla de cantinas

bordada o cincelada; chaparreras que hagan juego con la montura, con la funda del machete, con las cabezadas y con la funda de la pistola; fuste liso con agarraderas en la teja y turma en la cabeza; espuelas coleadoras haciendo juego con el herraje de la silla, que no ha de llevar argollas ni planas ni de chapas; riendas, jáquima ronzal, sarape y mantilla haciendo juego. El sarape amarrado corto, y con el fleco colgando al lado del montar. La cuarta debe hacer juego con las riendas, etc. Cadrilera sobre el fuste. El charro lleva cuello bajo y corbata de color, que corresponda a los de la rienda, mantilla, etc., zapatos amarillos de gamuza, como las chaparreras, o de cuero del color del de la silla.

EQUIPO DE BREGA:

Sombrero con galón, si la silla lleva herraje de media caña de laureles o de greca, y por supuesto toquilla, chapetas y barboquejo, siendo este último de gamuza; chaqueta de cuero sin adornos, aunque puede llevar botones de plata, si la silla lleva herraje sin forrar; pero si lo llevare cubierto, entonces los botones han de ser forrados, o de cuernitos o de gamuza; silla lisa de cantinas, con bastes forrados con zaleas, fuste liso con agarraderas en la teja; hombrillos en la campana, y turma en la cabeza; chaparreras; cabezadas; funda del machete y de la pistola lisas; espuelas coledoras; riendas, jáquima, ronzal, sarape y mantilla haciendo juego; cuarta sin adornos; zapatos amarillos de cuero en color como el



de la silla, o bien de gamuza como las chaparreras; cadrilera sobre el fuste; buena reata ya estirada; cuernito y manillas. El charro ha de llevar cuello bajo. En los concursos de media gala y de brega los caballos no han de medir de alzada más de un metro cincuenta centímetros. Se considerará falta el llevar tapaojo en el caballo.

REGLAMENTO PARA CONCURSOS DE COLEADORES:

Se designará un Jurado Calificador integrado por un presidente, tres charros de reconocida honorabilidad y competencia para juzgar las salidas, las carreras y las caídas.

La suerte decidirá el orden en que los charros han de colear.

Cada charro correrá tres toros sin que los deba elegir.

Ningún charro tendrá derecho a que se le cargue más de un toro cada vez.

Todo coleador tendrá derecho para que le haga lado un compañero, así como para que otro le arree al novillo.

Los coleadores se colocarán haciendo contralienzo a tres metros del lienzo, en el orden que la suerte les haya asignado; y después de colear su toro, regresarán al sitio que les toca a esperar su nuevo turno.

No se permitirán, dentro del lienzo, ni dentro de la plaza, más jinetes que los competidores, el director y sus ayudantes.

En el palco o en los palcos del Jurado solamente estarán los jueces.

Cada juez llevará un registro en el cual anotará los nombres de los coleadores y las faltas que hayan tenido.

Si dos o más coleadores empatan, volverán a colear.

El fallo de los jueces es indiscutible e inapelable:

Serán consideradas faltas, las siguientes:

Que el caballo esté bronqueando desesperadamente en el partidero.

Que el charro azote su caballo, pues dar de la cuarta es castigar y sólo se debe infrigir castigo cuado se falta.

Detenerse de la cabeza de la silla o de las crines al arrancar, al arcionar o al parar.

Salir detrás del toro en vez de con él.

Detenerse con la espuela del lado de subir, o de la cabeza de la silla o de las crines al *balonearse.*

Soltar la rienda.

Cabrestear.

Levantar la pierna más de una vez para *arcionar.*

Arcionar y no amarrar.

Amarrar alto, pues debe hacerse cerca del estribo.

Ver al cielo, al arcionar y estirar, en vez de mirar al toro.

Inclinarse sobre el pescuezo del caballo al estirar.

Rayar el caballo, sin necesidad, tras de colear.

Perder uno o los dos estribos.

Perder el sombrero.

REGLAMENTO DE JARIPEOS:

1.—En todo jaripeo, habrá un Director investido de las más amplias facultades, a quien los charros estarán obligados a obedecer.

2.—En las barreras que dividen los corrales de encierro de los lienzos habrá un pizarrón en el cual cada charro a su

llegada, escribirá su nombre; y en el orden en que se inscriban irán charreando.

3.—Cuando los jaripeos tengan carácter de fiesta, se hará un desfile por el lienzo y por la plaza, con el fin de que la gente miradora pueda pasar revista a los charros, y que ellos hagan su saludo. Dicho desfile irá encabezado por el Presidente de la Asociación, acompañado de los Socios Honorarios en orden de antigüedad y de los miembros de la Junta Directiva.

4.—Ningún socio podrá charrear en las fiestas sin vestir el traje nacional.

REGLAMENTO DE COLEADORES:

1.—Los coleadores se apostarán uno al lado del otro, en el orden en que quedaron inscritos en el pizarrón. Cuando a cada uno le toque colear, se pondrá en donde mejor le acomode; correrá su toro y, haya coleado o no, regresará a ocupar su lugar para colear otra vez cuando le vuelva a tocar su turno.

2.—Ningún charro tendrá derecho a colear dos o más toros, uno después de otro, salvo el caso de que algún compañero le ceda a otro su toro, perdiendo su turno el que lo cede.

3.—Queda estrictamente prohibido colear cuando el lienzo esté ocupado.

4.—Si algún charro hubiere arrancado tras de su toro y por cualquier motivo no lo hubiere podido colear, no tendrá derecho a que le echen otro, sino hasta que le vuelva a tocar su turno.

5.—Ningún charro tendrá derecho a elegir su toro; pero si le echaren uno sin cola o que no sirviere, y el interesado no lo siguiere, se le echará otro.

6.—Si algún charro no estuviere en su puesto cuando le toque colear, perderá su turno.

7.—Queda estrictamente prohibido correr tras de un toro que vaya de la plaza al corral de encierro, como también colear alguno que no le corresponda al coleador.

8.—Si algún charro deseare colear por el lado zurdo, dará aviso al Director para que se disponga lo conducente.

9.—No se permite a los coleadores llevar la reata en la mano cuando se está coleando.

10.—De solicitarlo la mayoría de los coleadores, se dará a los novillos una pasada de lazos, en vez de colear; y entonces se observarán las reglas establecidas para los lazadores.

REGLAMENTO QUE SE OBSERVARÁ EN EL LIENZO Y EN LA PLAZA DE LOS LAZADORES:

1.—En cada charreada habrá un comisionado de orden, investido de las más amplias facultades.

2.—Se prohibe terminantemente colear en el lienzo de los lazadores.

3.—El Comisionado de Orden designará a los arreadores, y si no los hubiere, se seguirá la regla de que el que tumba, arrea.

4.—Queda prohibido amarrar "medias", tres y cuatro, y manganas de poder a poder.

5.—Cuando un charro quiera lazar a pie, dará aviso al Comisionado, para que le dé el lugar preferente.

6.—Todos los lazadores tendrán la más absoluta obligación de obedecer al Comisionado de Orden.

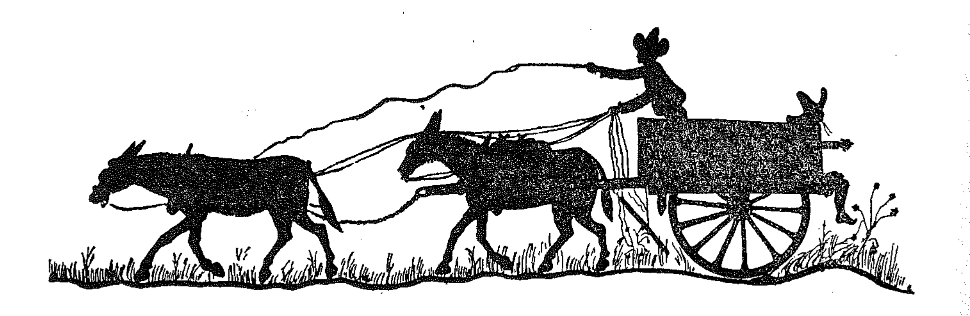
7.—Los charros que se apunten para lazar, no podrán pasarse al lienzo de los coleadores, ni los coleadores al de los lazadores.

8.—Los toros se repartirán en la proporción de un toro por cada charro. Si algún charro quisiera jinetear, lo solicitará del Director, quien a su juicio aprovechará para dar un resuello a los novillos, y mientras, se echará uno para que le monte.

10.—Los mozos de estribo que no sean socios al corriente en el pago de sus cuotas, podrán entrar a arrear, o servir a sus amos; pero les está absolutamente prohibido charrear.

APUNTES PARA EL REGLAMENTO DE COMPETICIONES CHARRAS:

Es bien sabido que los Reglamentos generales, hechos para calificar en las competiciones, dados a la luz pública por la FEDERACION NACIONAL DE CHARROS, en 1941, ameritan algunas reformas, y en mi deseo de servir a mis hermanos de la pita y de la arción me tomo la licencia de escribir estos apuntes que espero sean bien recibidos, ya que mi gran amor a las faenas vaqueras y mi muy luenga experiencia me autorizan a opinar en cuanto con ellas se relaciona.



COLEADORES:

Se forman paradas de coleadores, cada una de ellas con su capitán.

Cada Capitán escribe los nombres de sus coleadores en un pizarrón colocado en el lienzo, en lugar muy visible.

El capitán de cada parada manda en los corrales, lienzo y plaza, mientras esté en turno de colear su parada, y la parada contraria queda aparte con sus charros de miradores.

Los coleadores se forman haciendo contralienzo a distancia de tres metros del muro paralelo al cual se corre. Esto se hace para evitar que los novillos corran de través.

Cada coleador, después de cada carrera regresará al tranco de su caballo, que ha de volver sobre el lado del montar, a ocupar el último lugar entre los charros que están formados, y todos se irán acomodando moviéndose hacia el arrancadero a fin de cubrir el lugar que dejó vacío el charro que coleó.

Suponiendo que la parada sea de a seis coleadores, tres de ellos cortarán y arrearán el novillo, uno "apachurrará" (en el caso de que por estar mal construído el lienzo se tenga que hacer), uno coleará y el otro hará lado siempre que sea necesario, ya porque las querencias sean contrarias, o porque haya gente trepada en el muro del lienzo de colear, o porque los novillos hayan sido coleados y se defiendan. Hacer lado es una faena muy charra, muy debida, y para hacerla bien hay que ser hombre de a caballo, conocer muy bien la suerte e ir en supremo cuaco.

Apachurrar también es hacer lado. Cuando se dé el caso de que en vez de un novillo salgan dos o más, el coleador no seguirá a ninguno.

Cada parada contará con un suplente que hará número cuando por desgracia falte uno de los coleadores.

Cada coleador correrá tres veces.

El jurado calificador estará formado por cuatro jueces, que conviene que sean coleadores veteranos, como se sigue: Uno que califique salidas, otro carreras, y el tercero caídas. Cada juez debe ocupar, él sólo, un mirador y se entiende que cada mirador estará colocado, el primero, en la salida de los novillos o frontero a ella, el segundo a medio lienzo, y el tercero al fin del lienzo, en donde se verá marcada una línea que indique hasta dónde es el lienzo y en donde empieza la plaza.

Al terminar el coleadero los tres jueces entregarán sus papeletas al Presidente del Jurado, que lo será quien haya sido nombrado, y él hace el cómputo y da el fallo que debe ser inapelable y el que infringiere esta disposición quedará descalificado. Cada capitán nombrará un juez y los dos jueces nombrados designarán al tercero. El Presidente del Jurado será nombrado por los tres jueces y en el caso de diferencias entre ellos, se designará por votación y será nombrado el que tenga mayor número de votos.

Toda caída fuera del lienzo hace nula la faena. El novillo ha de caer quedando todo su cuerpo dentro del lienzo.

De dos charros con calificaciones iguales quien haya derribado en menor distancia tendrá la ventaja.

Si dos paradas de coleadores sacan igual calificación, se dará una pasada de más y quienes saquen mejor calificación ganarán.

CALIFICACION DE CAIDAS:

Redonda de abanico	6 puntos buenos
Redonda contraída	4 " "
Media caída	3 " "
Panzazo	2 " "
Sentón	1 " "
Buen jalón	3 " "
Caída del novillo fuera del lienzo no se califica la faena	

FALTAS:

Arrancar tras del toro	1 punto malo
Talonear	DESCARTADO
Aletear	DESCARTADO
Detenerse de la cabeza de la silla o de las crines en cualquier momento de la faena	DESCARTADO
Detenerse con la espuela	3 puntos malos
Arcionar después del primer intento por cada vez que se haga	3 " "
No amarrar	4 " "
Amarrar de la rodilla arriba	DESCARTADO
Perder un estribo	3 puntos malos
Perder los dos estribos	DESCARTADO
Soltar la rienda	1 punto malo

MANGANEAR A CABALLO:

Los manganeadores harán número, uno por uno. Dos charros arrearán las yeguas y uno cerrará el claro.

Cada charro tirará cuatro manganas diferentes, dos en un sentido y dos en el contrario. Dos para adelante y dos para atrás.

CALIFICACION:

Por manganas sencillas puestas y amarradas lentamente	4 puntos buenos
Por maganas floreadas puestas y amarradas lentamente	6 " "

PENAS:

Por errar las vueltas al amarrar	DESCARTADO
Por soltar la reata después de poner la mangana	DESCARTADO
Por lazar con precipitación	1 punto malo
Por atrapar una tres o cuatro	2 puntos malos
Por amarrar una tres o cuatro	3 " "
Por ver la cabeza de la silla al amarrar.	3 " "
Por enredarse el charro en la reata	3 " "
Por amarrar de poder a poder	4 " "

MANGANAS A PIE:

Por cada vez que se falla una mangana	2 puntos malos
Por atrapar una tres o cuatro	2 " "
Por amarrar una tres o cuatro	2 " "

CALA DE CABALLOS:

Cada cala se hará en terreno no menor de cien metros.

El charro saludará y después se irá cejando, en línea recta al tranco para atrás y toda la distancia que ha de correr. Al llegar al punto de partida el jinete igualará a su caballo y al iniciarse en el movimiento de recular lo arrancará y dándole de la corta a ambos lados lo hará correr a toda velocidad. Lo rayará en tres tiempos y luego le dará los lados. Para terminar el charro descabalgará y volverá a cabalgar sin que la bestia se defienda.

CALIFICACION:

Por salirse de la línea recta al cejar	1 punto malo
Por cada vez	1 " "
Por no arrancar por derecho	1 " "
Por no rayar el caballo	4 " "

LAZAR EN PLAZA:

Se presentarán paradas de a cuatro charros, uno lazará al toro de los cuernos y los tres restantes apealarán y harán lado.

CALIFICACION:

Por cada vez que se falla el lazo	2 puntos malos
Por soltar la reata	DESCARTADO
Por errar las vueltas al amarrar	2 puntos malos
Por tener las patas de punta	1 " "
Por tener las manos al hilo	1 " "
Por ver la cabeza de la silla al amarrar	1 " "
Por no derribar al toro	2 " "
Por cada peal floreado, logrado y amarrado hasta derribar	6 puntos buenos

PEALES EN EL LIENZO:

Entrará a apealear un charro cada vez y se le cargarán tres yeguas una tras otra en cuanto el lazador esté preparado. Por cada peal logrado y amarrado y chorreado hasta detenerse la yegua. 6 puntos buenos.

CALIFICACIÓN

Por cada peal que se falle	1 punto malo
Por errar las vueltas al amarrar	2 " "
Por soltar la reata	DESCARTADO
Por amarrar una, tres o cuatro	2 puntos malos
Por seguir a la yegua al amarrar y chorrear	2 " "
Por cada peal largo puesto y amarrado hasta detener	6 puntos buenos

JINETEAR:

En silla y quedársele el bruto	6 puntos buenos.
Con pretal fijo	2 " "
Con pretal libre	3 " "
Con tentemozo	5 " "
A la greña	6 " "
Con una mano en el pretal	6 " "

Los animales que se han de jinetear, se sortearán entre los jinetes.

Cuando se trate de jinetear, y esté el jinete montado y listo, los charros que tengan el toro soltarán primero la cabeza, después las manos y finalmente las patas. Todo jinete tendrá derecho a elegir si ha de montar con pretal, tentemozo o ahogadero; o si tratándose de bestia caballar, la ha de jinetear a la greña.

El Director del jaripeo estará ampliamente facultado para reprender, y aun para despedir a cualquier charro que falte o desobedezca.

EL COCHE DE LOS CHARROS Y DE LAS CHINAS:

Ciertamente que los coches de caballos van desapareciendo rápidamente, y puede decirse que la diligencia es el carruaje charro en el que las Chinas Poblanas, los charros y las Reinas de los jaripeos, deben llegar a los lienzos y a las plazas. Ha pasado a la historia; pero como debemos conservar la tradición en nuestras fiestas charras, voy a hablar del vehículo de nuestros antepasados, que yo he usado y uso siempre en la hacienda, y que seguiré usando mientras pueda.

La diligencia es coche de un octavo de vuelta, pintado invariablemente de colorado, amarillo y verde; que en vez de muelles, tiene sopandas para resistir mejor los tumbos en los caminos carreteros. Se usaron de tres tamaños: de seis asientos, de nueve y de doce dentro. Tienen covachas atrás, forradas de vaquetas gruesas teñidas de negro, que se llaman bacas, y sirven para llevar el equipaje. En el contrapescante pueden ir tres o cuatro personas, según sea la diligencia. Al derredor del techo tienen un barandal de fierro; y en la parte delantera del carruaje están el pescante y el contrapescante. El vehículo se compone de una caja, puertas, asientos, estribos, sopandas, ejes, ruedas, zapatas, garrote, pescante, pesebrón, juego perno y contraperno, lanza, alacranes, capirote, para los cejaderos.

Las diligencias grandes se usan con tiros de nueve, las medianas con ocho y las chicas con tiros de seis caballos o mulas.

El tiro de nueve se pega de la manera siguiente: dos de tronco; cuatro de guías y tres de contraguías. El de ocho, dos de tronco, cuatro de guías, y dos de contraguías; y el de seis, dos de tronco y cuatro de guías.

Los nombres de los caballos en los tiros se conocen como sigue: tronco de mano, el caballo que va al lado derecho; silla de tronco, el que va al otro lado contiguo; mano de guía, al de la derecha de adelante; guía de silla al de la extrema izquierda; mingo de mano, al de la derecha de los de enmedio; mingo de silla, al de la izquierda de éste; contraguía de mano, el de la derecha de más adelante; contraguía de silla, el de la extrema izquierda; mingo de contraguía, el de enmedio.

Las diferentes partes del guarnés son: cabezadas, compuestas de testera, que lleva en la nuca una argolla por donde pasa la rienda de las guías; montantes, frontal ahogador, bozal y viseras; chinos, collares, palotes, tirantes, con muletas para unirlas al balancín del juego, y a las argollas de las boleas; lomeras, gruperas, retrancas, alzatirantes. Mancuernas, que son unos collarines unidos entre sí por correas gruesas que se llaman fiadores, y que sirven para que los animales de las guías no se separen entre sí más de lo conveniente, sobre todo cuando se espantan. El guarnés de las guías y el de las contraguías no lleva retrancas. Riendas con sus correspondientes trocillos. Cejadores que unen a los collares, por medio de los contracejadores, a las anillas de los capirotes.

El chicote, se compone de cabo, maniota, chorro y pajuela.

El cabo es de varas de membrillo, curadas y torcidas; y lleva tres o más botones que las sujetan. El mango va forrado de vaquetilla. En la extremidad opuesta va la maniota, a la cual se ajusta el chorro, que es de cuero, más grueso en el centro que en las extremidades para que tenga caída; y en la punta de éste va la pajuela, que es de pita, torcida y encerada. El cabo mide cinco cuartas. El choro, dos brazadas, y la pa-

juela dos jemes. El chivero es un azote con el cual se arrea el tronco; y se compone de cabo de madera que mide dos cuartas y un jeme, y de chorro que mide una brazada.

Para los tiros de ocho o de nueve se usan unas cadenas llamadas maromas, que se enganchan al alacrán de abajo que tienen las lanzas; pasa por en medio de los mingos que las sostienen con un columpio formado por una argolla y dos tirantitos; la argolla mide de diámetro un jeme; y los tirantitos una tercia de vara, llevando una muletilla a abrochar a las argollas de los palotes.

La bolea para cualquiera diligencia o tiro de seis debe ser relativamente fuerte según la capacidad del coche; y consiste en un repartidor que mide un metro cuarenta y seis centímetros, en dos boleas con sus balancines, midiendo las boleas setenta y nueve centímetros; y los balancines sesenta centímetros con sus respectivas argollas y eslabones de abrir y cerrar. Para la bolea de contraguía se debe usar sólo una vara derecha sin balancines; ya sea para el tiro de ocho o nueve, para que sea más liviana.

CARRERAS DE CABALLOS A ESTILO DEL PAÍS:

Los charros y los rancheros son muy dados a las carreras de caballos y, por tanto, no debe faltar en este libro un artículo relacionado con ellas.

Se corren en pelo y en carriles rectos, que varían en distancias entre doscientas y cuatrocientas varas.

Nunca corren más de dos caballos en cada carrera.

Cuando dos dueños de caballos ligeros han apalabrado una carrera, firman un documento que se llama VALE, en el

cual se asientan las condiciones convenidas en que se ha de jugar la dicha carrera; y se escriben poco más o menos como sigue:

"En la Ciudad de X., el día de tantos, de tal mes, y año, juntos los que suscribimos hemos pactado una carrera entre el caballo Tal del Señor Don Fulano y el caballo Cual del señor Zutano.

Reseña del caballo Tal: alazán hormiga, patas blancas, lucero corrido con bebe y derrama, espada romana y daga. Alzada, de la cruz al suelo, un metro y cuarenta y seis centímetros.

Reseña del caballo Cual: retinto golondrino, solteado con la pata blanca del lado del montar y la mano blanca del lado de la garrocha. Alzada, un metro cuarenta y siete centímetros.

La carrera se jugará el día tantos, a tal hora, y en tal sitio, en un carril de tantas varas de largo.

La cantidad apostada es de $..........., que se depositará en la casa comercial de los Señores X.

Los corredores tendrán peso libre, o bien serán hombres barbados, de tal o cual peso, cada uno.

El lado de la vara se rifará, si no se hubiere acordado quién lo ha de llevar. (Llámase lado de la vara al derecho).

Se concede media hora de "guerreo" o de "reniego". (Entiéndese por "guerreo" o "reniego" el tiempo que tienen los corredores para acomodarse y arrancar).

Se conceden dos entradas voluntarias y una forzada. Entrada voluntaria es aquella que se efectúa hasta pasar la raya, sin hacer juego con la vara, esto es, bajarla; lo que quiere

decir que mientras los dos corredores no han bajado la vara dentro de la raya, pueden regresar para hacer otra intentona. Una forzada es cuando después de dos intentonas, tienen que salir ya acomodándose o despachados por el juez de arranque.

Si a la media hora los corredores no han arrancado, el juez les dará aviso de que ya transcurrieron los treinta minutos; y les pondrá un plazo de determinado tiempo para que si en ese término no parten, los despache cuando lo juzgue debido, bien bajando una bandera, o disparando un tiro de pistola.

El corredero se arreglará en dos carriles, de dos metros de ancho cada uno, dividido por un lomo de surco en medio, paralelo a los carriles; y a distancia conveniente, se encajarán unos postes que quedarán unidos entre sí por cordeles, con el fin de evitar que el público se acerque más de lo debido. Cada caballo correrá en su carril.

Se nombrarán dos jueces, uno de entrada y otro de salida, cuyos laudos son indiscutibles e inapelables. El juez de salida fallará dando la victoria al caballo que primero haya llegado con las manos al "cabresto". ("Cabresto" se le llama a la meta).

Los jinetes montarán sin sombrero, llevando la cabeza amarrada con un paño, irán en pechos de camisa y sin zapatos".

Aquí van las firmas de los interesados y las de los testigos.

Si se estipula que la carrera se gana "con blancos", eso quiere decir que el caballo que dió ese partido necesita ganar con todo su cuerpo, dejando un claro entre él y el que logró ventaja.

Si se conviene la ventaja de "manos claras", quiere decir que el caballo que la da debe salir, cuando menos, con medio caballo adelante del otro.

Respecto de las apuestas de afuera, se efectúan dando pesos a distintos valores, según convenga, y dando ventaja en la carrera. Por ejemplo: se dan pesos a sesenta centavos o setenta o "tronchados"; y esto último quiere decir por mitad, o lo que es lo mismo, a cincuenta centavos.

Se suelen hacer apuestas en otras formas, a saber: la carrera va pareja en todas las condiciones; y por fuera se puede estipular que un caballo de pies blancos, o media bestia, y así que la carrera vaya en una forma por dentro, los que apuestan por fuera se ajustarán a sus convenios particulares.

La tierra de los "ligereros" es el rumbo de Jalisco, conocido con el nombres de "Los Altos". En ese terreno se han hallado los caballos más veloces del país, y que se han producido por cruzamientos, siendo los más, descendientes de caballos de cuarto de milla.

De unos cuarenta años acá recuerdo los siguientes caballos que ganaron fama: El Chaqueta Azul, el Nudo, El Columpio, El Gacho, La Tapatía, El Please, El José Chiquito, El Spade, El Vulcano, El Leonel, El Valentino, El Lindberg, y ninguno de esos cuacos valió menos de tre mil pesos. Alguno llegó a tener un precio de siete mil pesos.

Siempre se ha considerado caballo ligero al que ha corrido 300 varas en 15 segundos; y ha habido bestia que recorrió esa distancia en 14.05.

Arrancar a "canilla muerta" quiere decir, partir sobre parado.

Se puede estipular que si desde que se firmó el vale al día de la carrera, muriere o se inutilizare uno de los dos caballos, ganará el que se presente; y a eso se le llama "ganar a pico torcido". Se dice que ganó "el cuero más fresco".

También se puede convenir que además de la apuesta, el dueño del caballo ganador se quede con la bestia que haya perdido, y a tal convenio se le llama "cueros perdidos".

En estas carreras se suelen apostar fuertes cantidades de dinero. Más de una vez se han visto circular apuestas por valor de cincuenta mil pesos.

PELAJES DE LOS BOVINOS, POR EL MEDICO VETERINARIO DON JOSE ENRIQUE ZAPATA

El aspecto colorido que llevan puede estar formado de pelos de un color más o menos uniforme en toda su capa, y entonces todo el pelaje se presenta de un solo color, constituyendo los colores simples; o bien en su capa hay pelos de dos o más colores, o un mismo pelo puede mezclar dos tintas: uno cerca de la raíz, y otro en su extremo. En estos últimos casos forman los colores compuestos.

Colores simples:

1.—Pelo blanco: mate, albahío, ensabanado, porcelano, albino.

2.—Pelo negro: mohino, mulato, pardo, sabino, jabonero o Isabela.

3.—Pelos de color café con leche: barroso, obscuro, castaño claro.

4.—Pelo colorado: retinto, obscuro o enchilado, hosco.

5.—Pelo color de rata: cenizo claro, cenizo obscuro.

Descripción de esos colores:

Blanco mate: Cuando los pelos blancos que cubren el cuerpo carecen de brillo.

Albahío: Cuando la capa de color blanco aparece con un aspecto sucio un tanto amarillento, como el color de la paja.

Ensabanado: Cuando la capa es de un blanco puro y brillante.

Porcelano: Cuando el pelo blanco está en una piel pigmentada de obscuro, haciendo aparecer al conjunto de un aspecto un poco azuloso.

Albino: Tiene el pelo y la piel enteramente blancos.

Negro mohino: Pelaje de color negro, con ligera degradación hacia amarillo, con la característica de que las regiones superiores tienden a un negro más marcado, y las inferiores, como las axilas, las bragas y las caras internas del antebrazo y muslo, son más marcadamente amarillas.

Mulato: Cuando el color negro apenas aparece apreciable, pues en la capa general ha degradado hacia el café obscuro, sobre todo en las regiones del testuz y nuca, cuello, cerviguillo, agujas y lomos.

Pardo: Se denomina así, cuando en todo el cuerpo el color negro degenera hasta el café claro.

Zahíno: Cuando el tinte es negro, uniforme, sin mancha alguna.

Jabonero: También llamado algunas veces Isabela; se llama así cuando exhibe el tinte neto de café con leche, es decir, que no es obscuro ni demasiado claro. Cuando el color café con leche es muy claro, se denomina deslavado.

Barroso: Cuando el color general, obscurecido, sobre todo en las regiones superiores, recordando el de la ceniza obscura o el de barro mojado.

Obscuro: Cuando el color café con leche sale del negro, obscurecido por la mezcla.

Castaño: El pelo del animal se muestra con el aspecto típico del colorado en los bovinos, que es característica especial. En este caso no se le pone ningún calificativo.

Castaño claro: Cuando el color típico se mira pálido; esto es, cuando el castaño es deslavado.

Castaño obscuro o colorado enchilado: Cuando el color colorado de origen se ve encendido y fuerte, desviándose hacia el carmín o hacia el rojo.

Castaño o colorado retinto: Cuando el color tipo colorado se desvía hacia el café obscuro en toda la capa, y más hacia las regiones superiores.

Hosco: Cuando en un bovino colorado la línea superior del cuerpo desde la cabeza a la cola se tiñe muy obscuro, casi negro, con matiz hacia los lados de ese color obscuro superior, que poco a poco se aclara.

Cenizo: Se llama así cuando la capa aparece con pelos de color de rata o de grulla, de manera más o menos uniforme.

Claro: Cuando el color de rata declina matizándose hacia el blanco, pero sin perder el color de origen.

Obscuro: Cuando el color típico desvía hacia el obscuro. En estos dos últimos casos lo claro y lo obscuro se presentan uniformes en todas las superficies del cuerpo, y no por regiones.

Girón: Aunque con poca frecuencia, en México se emplea este nombre; muy frecuentemente se usa entre gente española, para designar a bovinos que tienen un color muy encendido, brillante y reluciente, que los hace aparecer con un tinte poco distinto del castaño.

Colores compuestos:

Son combinaciones en que el colorido se forma por mezclas de pelos de dos colores; de tres colores; por pelajes cuyo aspecto se debe a que el pelo tiene dos colores; y cuando los pelos de distintos colores están agrupados formando manchas más o menos netas, sin que se entremezclen en los colores.

Compueto de dos colores:

Cárdeno: claro, obscuro, negro.
Berrendo.
Salinero.

Colores compuestos de pelo de tres colores:

Sardo.
Arromerado.

Compuesto con pelos con dos colores cada uno:

Perlino.

Compuesto cuyos colores se agrupan en manchas:

Píos o berrendos.

Descripción de los colores:

Cárdeno: Cuando los pelos que se combinan están mezclados con una proporción un tanto uniforme en toda la capa, y los colores que intervienen son el blanco y el negro.

Cárdeno claro: Cuando en la combinación de negro y blanco predomina un poco el blanco.

Cárdeno obscuro: Cuando predomina en la combinación el pelo negro, sin ser exajerado.

Negro cárdeno: Cuando el negro ocupa el principal lugar, pero diferenciándose siempre del entrepelado, porque el blanco es muy abundante en éste.

Cárdeno obscuro, carbonero: Cuando el cuerpo en su mayor parte tiene combinación uniforme de blanco y negro; pero de las agujas a la espaldilla, y sobre los muslos, bajan manchas entrepeladas con negro abundante, de forma irregular y más o menos largas.

Salinero: La mezcla de los dos colores con pelos colorados y blancos se hace en todo el cuerpo en manera proporcional; pero se agrupan formando jaspes, que son más marcados en los cuartos traseros, y sin formar mancha ninguno de los dos colores.

Berrendo: Se denominan así, aquellos que tienen manchas de dos colores, debiendo ser uno de ellos siempre el blanco, y el otro de distinto color, constituyendo así los berrendos en colorado, berrendos en negro, berrendos en castaño, etc. (Cárdenos, jaboneros, barrosos, etc.).

Combinaciones de tres colores:

Sardo: Cuando la capa del cuerpo presenta pelos blancos, negros y colorados, formando pequeñas manchas de diferentes magnitudes, en un fondo casi uniforme.

Arromerado: Cuando los colores blanco, colorado y negro, forman el pelaje general, pero toda su *superficie* tiene diseminadas pequeñitas partes en que predomina el negro, y le sigue el colorado, formando conglomeraciones pequeñas más o menos confluentes en un fondo difuso.

Combinaciones en que los pelos de cada color están en zonas limitadas:

Pío: Cuando sobre un color cualquiera, que constituya el fondo general, se presentan manchas limitadas, casi siempre grandes, de otros colores, y así se denomina: pío en negro, pío en colorado, pío en retinto, pío enchilado, etc.

La denominación de berrendo también se aplica con frecuencia a estos bovinos pintos con manchas blancas y de otros colores.

Pelaje en que un pelo tiene un color cerca de la raíz y otro en el extremo:

Perlino: Se presenta con un blanco sucio, consecuencia de que cada filamento piloso es blanco en su origen, junto a su salida de la piel, y el resto de color perla; el perla generalmente es claro, pero en algunos casos se presenta un poco obscuro.

Particularidades del pelaje:

En la cabeza:

Caribello: Cuando la frente y partes de la cara están entrepeladas de pelos blancos.

Lucero: Cuando presenta una mancha blanca en el testuz.

Estrellado: Cuando presenta en el testuz una mancha obscura, casi negra.

Careto: Cuando tiene la cara blanca.

Capuchino: Cuando el color de la cabeza varía del resto del cuerpo y aquel termina en punta a nivel de la cerviz. Esta mancha es más clara que el pelaje.

Capirote: Cuando la cabeza y el cuello tienen el pelo más obscuro que el resto del cuerpo.

Ojalado: Cuando presenta al derredor de los ojos un festón como de dos pulgadas de ancho, de un color diferente al de la cara.

Ojinegro: Cuando al derredor de los ojos está ribeteado de un festón negro.

Ojo de perdiz: Cuando presenta al derredor de los ojos una banda de color colorado encendido.

Rebarbo: Cuando en una cabeza de color obscuro, el hocico es blanco.

Jocinero: Cuando tiene el hocico negro en cabeza de otro color.

Meleno greñudo: Cuando presenta un mechón de pelo sobre la frente.

Gargantillo: Cuando presenta una mancha blanca, que puede extenderse desde la garganta, por la región inferior del cuello, hasta la parada.

Del cuerpo:

Listón: Cuando tiene una franja angosta, de distinto color del general, a lo largo de la columna vertebral.

Lombardo: Cuando un bovino mulato tiene el lomo o parte de él castaño, más o menos obscuro, sin que forme manchas especiales.

Aparejado: Cuando la franja que recorre la columna vertebral es ancha en forma de banda, desbordando hacia los lados hasta los costillares.

Albardado: Cuando en un toro retinto castaño, presenta el lomo y una porción de los costillares de color diferente al del resto del cuerpo.

Lomo pardo: Cuando la pinta del lomo muestra un tinte parduzco.

Anteado: Cuando con un color colorado claro, lleva manchas también coloradas; pero más obscuras en diversas regiones.

Alunarado: Cuando se presentan manchas de un color diferente al del fondo, de un tamaño relativamente pequeño.

Entrepelado: Cuando en un fondo obscuro lleva diseminados pelos blancos en corto número.

Salpicado: Cuando sobre el fondo obscuro, presenta manchitas pequeñas blancas, en regiones confluentes y, en otras, diseminadas sin guardar uniformidad.

Nevado: Todo toro, excepto los berrendos, que presenta salpicada la piel con manchitas como motas blancas, de diversos pequeños tamaños, como copos de nieve.

Estornino: Cuando en un pelaje negro se ven manchitas pequeñas de otro color.

Jirón: Cuando el toro es de un color uniforme, y tiene una sola mancha grande, en cualquier región de su cuerpo, excepto en la frente y en el vientre.

Bragado: Cuando en cualquier pelaje, con excepción del berrendo, tenga en la bragada manchas blancas.

Meano: Si tiene blanca la región ocupada por los órganos genitales, en zona más o menos amplia.

Aldinegro: Se denomina así cuando, siendo castaño, colorado o cárdeno, la mitad inferior del cuerpo, de la cabeza a las extremidades, es negra.

Chorreado en morcillo: Cuando en un pelaje, de la región superior del tronco hacia abajo, sobre el todo del lomo, se destacan rayas verticales de un color más obscuro que el general.

Chorreado en verdugo: Cuando las rayas que se desprenden, como en el caso anterior, son de distinto color, en obscuro, casi negras, ya sean verticales o transversales.

Atigrado: Cuando en un pelaje hay dos colores y el más obscuro se presenta en manchas pequeñas como lunares.

De los remos:

Calcetero: Cuando en una franja, al derredor de la pezuña, tiene un color distinto al del cuerpo, y en la linde de los dos colores una banda muy clara.

Botinero: Cuando la res lleva en la región inferior de los remos una banda al derredor de la pezuña, de color distinto al pelaje general, sin tener la banda especificada en el caso anterior.

De la cola:

Coliblanco: Cuando el color general es obscuro, y la cola es blanca.

Denominaciones poco usadas:

Negro azabache: Cuando el pelaje es negro con pelo brillante uniforme.

Avinagrado: Cuando un toro es colorado obscuro, pero muy brillante y límpido.

Melocotón: Cuando trae un aspecto colorido, del tinte de la fruta así denominada.

Particularidades de los cuernos:

Astiblanco: Cuernos blancos, aunque las puntas sean obscuras.

Astiverde: Asta de color verdoso.

Astigordo: Cuando son muy gruesos, generalmente ásperos.

Astifinos: Cuando son delgados y lustrosos.

Astillado: Cuando tiene los dos cuernos rotos, formando en su remate astillas más o menos grandes.

Carpacho: Cuando tiene los cuernos caídos y algo abiertos.

Despitorrado: Cuando tiene uno o los dos cuernos rotos, pero les quedan las puntas.

Hormigón: Cuando las puntas de los cuernos están corroídas.

Mogón: Cuando está roto de la punta, quedando ésta roma.

Bienpuesto: Cuernos bien conformados.

Corniveleto: Cuernos altos y derechos sin tener bien marcada la vuelta natural de *estos órganos.*

Cornialto: El que tiene los cuernos bien conformados, pero altos.

Cornicubeto: Cuando los tiene muy altos, y casi juntos de las puntas.

Cornicarbo: El que tiene los cuernos bajos de nacimiento y dirección.

Cornidelantero: Cuernos inclinados hacia adelante.

Cornivuelto: Cuernos con las puntas vueltas hacia atrás.

Corniabierto: Cuernos bien conformados desde su nacimiento, pero demasiado separados por las puntas.

Corniapretado: Lo contrario de lo anterior.

Corniavacado: Toro en que los cuernos nacen atrás del testuz, y su inclinación es más bien hacia afuera que hacia atrás.

Cornipaso: Cuando las puntas de los cuernos se ladean hacia afuera.

Cornibizco: Cuando uno de los cuernos está más bajo que el otro, llamándose bizco del derecho o del izquierdo, según del lado que esté.

Cornicorto: Cuernos cortos.

Cornibrocho: Cuernos un poco gachos e inclinados hacia adentro formando una especie de paréntesis.

Cornalón: El que tiene las astas muy voluminosas y abiertas.

Playero: Cuernos mal conformados y muy abiertos.

Nomenclatura:

Ciclán: El toro al que le falta uno de los dos testículos.

Chato: La res de cabeza cortita, gruesa y hocico remangado.

Chato proco: Si tiene cabeza pequeña, hocico remangado, y si además es brocho.

Lomitendido: Cuando al toro no se le marcan bien el nacimiento de la cola, ni el lomo, teniendo éste recto, sin el menor indicio de ondulación.

JERGA ACOSTUMBRADA ENTRE CARREREROS MEXICANOS:

Arrear.—Animar al caballo con la vara y con la voz.

Arrancada.—Llámase al acto de arrancar.

Arrancador.—Es el caballo que en cada entrada quiere hacer viaje.

Arranque.—Es el acto de arrancar de sobre parado.

Bien hecho.—Se llama al caballo que por su configuración parece bueno para correr, aun cuando no sea bonito.

Bonito.—Llámase al caballo que cautiva la vista.

Brujo.—Se da este nombre al pastor que no enseña sus secretos, ni deja ver cómo prepara sus caballos.

Cabestro.—Se llama a la meta.

Canilla muerta.—Arranque del caballo a pie firme.

Carril.—Es el nombre que se da a la pista en que se corren las carreras.

Carrero.—Llámase al perito en asuntos de carreras y que es amante de ellas.

Claro.—Se dice que un caballo gana con claro cuando lo hace por más de un cuerpo de caballo.

Cuartear.—Es cuando un caballo al hacer viaje no arranca derecho sino hacia un lado y entonces se dice que se cuarteó.

Cueros perdidos.—Frase que indica que el vencido pierde además del dinero el caballo.

Cundina.—Carrera en que juegan más de dos caballos.

Dar partido.—Es cuando un caballo da ventaja al otro.

Dar mocho.—Es cuando las apuestas están a dos por uno

Descalzo.—Dícese que un caballo está descalzo cuando no tiene herraduras.

Difícil.—Es el caballo que se defiende para arrancar.

Empalado.—Se dice que un caballo está empalado cuando se queda parado y cargado en el freno, es decir cuando se arma.

Enredada.—Cuando dos caballos llegan parejos al mecate y no se sabe quién ganó.

Entonada.—Llámase a una bestia que está en su punto para correr.

Entrada voluntaria.—Es aquella en que los jinetes pueden hacer arrancar a sus caballos cuants veces les convenga sobre el "mecate", y no se considera carrera mientras no bajan la vara.

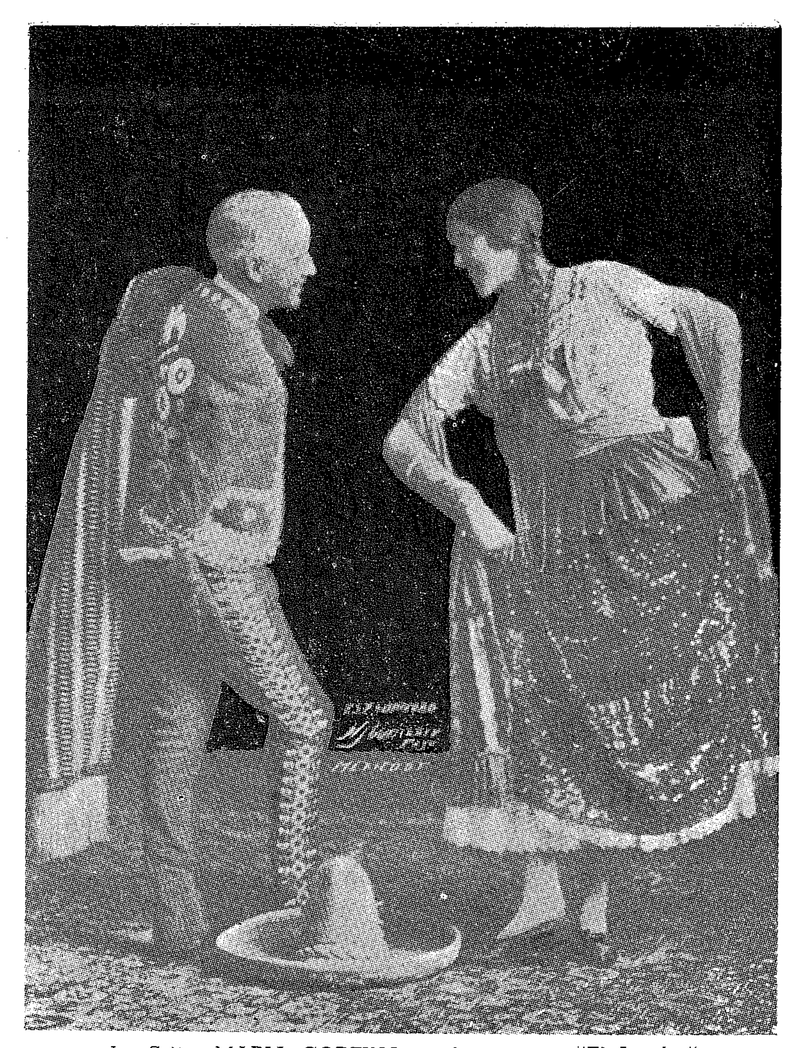
Entrada forzada.—Es aquella en que el jinete tiene que salir cuando le dé la salida el juez.

Entrada, dos voluntarias y una forzada.—Se entiende cuando dos jinetes han arrancado sus caballos sobre el "mecate" más o menos parejos dos veces, a la tercera salida ninguno de lo dos podrá detenerse después de haber arrancado, pues si lo hiciere el juez fallará que ha perdido. En el intervalo de esas tres salidas los jinetes pueden entrar o salir sobre el "mecate" al paso o arrancando siempre y cuando no sea juntos para que el juez no la falle como entrada. Esto es a estilo de Jalisco.

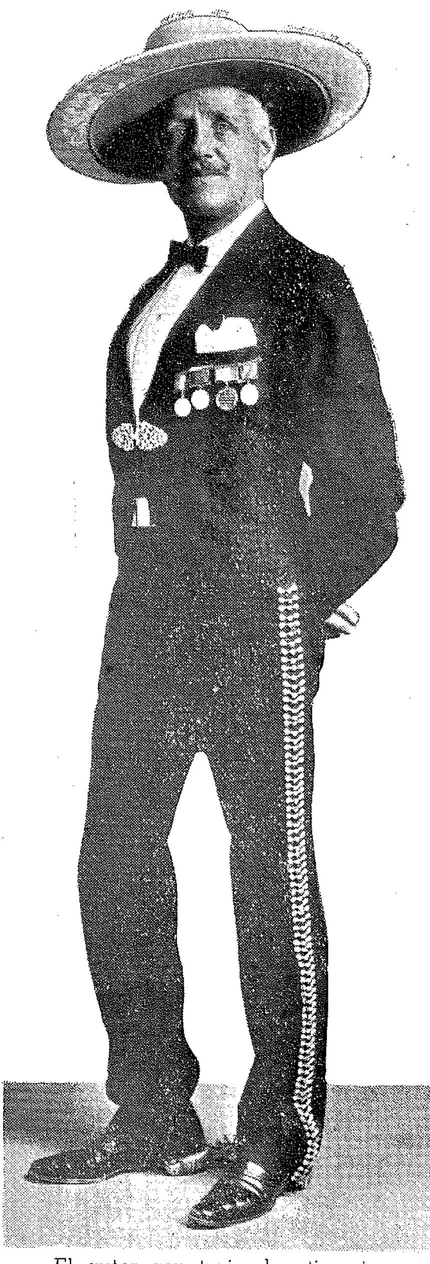
A estilo de México se nombra un juez competente que estará en la raya. Una vez montados los jinetes y estando dentro del terreno de partida, el juez los amonestará diciéndoles que se contarán por entradas todas aquellas en que los jinetes entren por primera vez a la raya, sea al paso o sea arrancando como. El juez gritará: UNA, —los corredores regresan sus caballos otra vez fuera del "mecate" y volverán a entrar según su conveniencia rápidamente o despacio, y el juez gritará: DOS, —el jinete que guste puede volver su caballo rápidamente y ponerlo fuera de la raya para entrar en aptitud de arrancar. Después de la segunda entrada gritada por el juez éste sólo cuidará de que los dos contendientes hayan vuelto a cruzar la raya y les dará la voz de: TRES.

Equivocado.—Se dice del jinete que arranca y se arrepiente.

Espejeado.—Se dice de una carrera en que todos saben qué caballo va a ganar.



La Srita. MARIA CORTINA y el autor en "El Jarabe".


El autor con traje de etiqueta.

Exprimida.—Llámase a una bestia a la que se le ha dado más ejercicio del conveniente.

Fenómeno.—Llámase al caballo que es diferente de los demás.

Forzada.—Salida fozada es cuando un jinete tiene que arrancar como esté.

Gatera.—Cárcel. El separo en que se ponen los caballos para arrancar.

Garboso.—Se le llama al caballo que pasea bonitamente.

Gritón.—Gritón es el corredor de apuestas.

Guerreo.—Lo mismo que reniego.

Huir.—Es arrancar yendo por delante.

Huecaso.—Llámase huecaso cuando un caballo arranca detrás del contrario; pero tan precisamente que cuando el otro se mueve ya éste le pasó.

Jinete libre.—Cualquier peso y edad.

Jinete libre, hombre barbado.—Es el jinete mayor de edad.

Lado de la vara.—Es el lado de la garrocha.

Ligerero.—Jinete que corre carreras.

Ligero.—Llámase al caballo veloz.

Madrina.—Se nombra a la bestia mansa que guía y acompaña a los caballos de carrera.

Mancornada.—Es el nombre que se da a la carrera en que dos bestias arrancan parejas.

Manos claras.—Quiere decir que el caballo que las da debe salir cuando menos con medio cuerpo de caballo adelante del otro.

Mecatas.—Son las rayas de partida y de llegada.

Meter oreja.—Dícese que un caballo mete oreja cuando voltea llevando por lo menos la cabeza por delante.

Negada.—Se llama la carrera en que el jinete y el caballo no quieren pelear la raya.

Pareja.—Es la carrera en que corren dos caballos.

Parejero.—El concertador de carreras de dos caballos.

Patidor.—Llámase al caballo que se desprende rápidamente en el momento de soltarlo.

Pastor.—Es el nombre que se da al que adiestra caballos para que corran en carreras cortas.

Pesar el caballo.—Es tomarle el tiempo.

Pies.—Se dice que un caballo ganó con pies cuando gana apenas librando las patas de las manos del contrario.

Pies claros.—Son cuando el caballo que lleva este partido pone las patas al aparejo de las manos, cinco o diez centímetros adelante de las manos del otro.

Prestado.—Llámase al caballo que es dócil, que no es alborotado.

Rajado.—Se llama al caballo que no quiere entrar al carril, y se va para atrás defendiéndose, y el hombre que no cumple su palabra.

Raya sentenciada.—Esta consiste en que el juez de salida tiene media hora de plazo para dejar que los jinetes peleen la raya y que conviniéndose arranquen por su propia voluntad. El juez los sentencia en el momento que hacen juego los dos sobre la raya. Si alguno se detiene pierde.

Rebotado.—Se dice que un caballo está rebotado cuando está parado y al arrancar salta para arriba.

Renegado.—Se le llama al caballo que se alborota y no se prestar para arrancar.

Reniego.—Es cuando dos jinetes tratan de arrancar y se tardan mucho. Cuando pelean la raya.

Remache.—Llámase a la apuesta fija con la cual se pierde o se gana, verifíquese o no la carrera.

Rodando.—Se dice cuando un caballo va haciendo juego de por sí, sobre la rienda.

Riendazo.—Es un golpe de rienda dado para volver.

Rodilla con rodilla.—Es cuando los jinetes emparejan iguales.

Sacar la cara.—Se dice que un caballo saca la cara cuando se huye y voltea para no ver a su contrario.

Sangrudo.—Un caballo de aspecto feo y pesado.

Santiago.—Llámase así al grito de ¡vámonos!

Sentenciado.—El caballo que haciendo juego en la raya no se puede detener.

Semblantear.—Es cuando se trata de descubrir los secretos del contrario.

Se vinieron.—Grito que da la gente al arrancar las bestias.

Traspalante.—Es lo mismo que huecaso. Es decir un caballo que arranque detrás de su contrario para sacar ventaja al partir.

Uña natural.—La que se saca en el mismo casco.

Valiente.—Caballo que arranca lo mismo de sobre parado que andando.

Vereda.—Lugar donde se enseñan los potros a correr.

Vedores.—Se les llama así a los jueces.

Volido.—Salto del caballo al arrancar.

EL JARABE TAPATIO:

La escena es en una hacienda de Jalisco. En la gran soledad sólo el casco se divisa a la distancia, salpicado de puntos brillantes.

Silenciosamente los cohetes suben por el negro espacio, a derramar la cascada de sus luminosas flores. Poco después se escucha, ensordecida por la lejanía, la detonación obscura y cóncava.

Hacia la hacienda en fiesta van los rancheros. Los caballos avanzan cuidadosamente, tanteando y sorteando los malos pasos del conocido camino, y azuzados con la impaciencia de los jinetes, que arriman a los ijares las formidables rodajes de sus espuelas.

Es la fiesta del Santo Patrón.

Ya en la mañana los amos y los criados asistieron devotamente a la misa cantada en la capilla, y al medio día, en los corredores coloniales, en que alguna vez sonaron los pasos férreos del Conquistador hispano, se sirvió la comida muy nacional; y ya en el fin de la tarde, en los corrales, los charros lucieron sus destrezas derribando y montando potros brutos, y toreando con sarapes y con las chaquetas a los toretes bravucones recién marcados con el fierro de la hacienda.

A las primeras horas de la noche, los sirvientes han encendido grandes lámparas de petróleo y hachones resinosos en la troje, engalanada con banderas de papel y guirnaldas de flores. A lo largo de las paredes de piedra se han adosado sillas de tule; y arriba, en la parte maciza y pesada, se han triplicado los vasos de aceite oloroso que encienden unas llamitas místicas, frente al retablo de la Virgen de Guadalupe. Las familias de las cercancías van llegando poco a poco. Así están desde la esposa del mayordomo, en traje negro de elegancia pueblerina y grandes arracadas de oro, verdaderas filigranas de artificio clásicamente español, hasta las mujeres de los peones de enaguas crujidoras por el aplanchado percal y grandes sartas de cuentas de coyol, enredadas en los cuellos cobrizos.

La animación se hace general. Los salterios, las guitarras y los bajos tocan desacordadamente los aires del país; más de una voz quejumbrosa ha entonado las danzas melancólicas, sensuales y lánguidas, con sus versos de una íntima poesía bucólica, y sus cadencias de desmayado ritmo. . . y más de una mano dura y callosa, ha arrancado a los bordones de la vihuela los sones del terruño, que tienen un acre sabor de siembra, de establo, de río, de caballo ranchero, de la yunta

de bueyes, de la amarilla mancha de los girasoles, de los pétalos sedosos y rojos y de las amapolas, y de la carne morena de la criolla que huele a tierra húmeda.

Circulan las "cachuchas". De pronto hay un grito general: ¡A bailar el jarabe! Se hace corro. Las guitarras rasguean la popular tonada. Una voz ronca canta.

Pasen a tomar atole
Todos los que van pasando,
Que si el atole está bueno,
La atolera se está agriando.

Una moza típicamente vestida, con su camisa primorosamente bordada de relindos, castor rojo y lentejuelado, refajo verde, bajos azulosos de puro almidón, zapatitos de raso, y el rebozo de seda, cruzado sobre el pecho, y dejando colgar por la espalda las puntas profusas, se adelanta ruborosa. El charro ya la espera. El sombrero galoneado bien puesto, las cogidas manos sobre los riñones, el busto hacia adelante, las piernas enfundadas en el pantalón de gamuza, listas y ágiles.

El zapateado se enreda. Ella se levanta el castor con las puntas de los dedos, y trenza sus pequeños pies en difícil paso. El sacude el entarimado con sus zapatos amarillos y recios, y deja que las cadenilllas de la botonadura de plata pongan su sonido de cristal en las caídas del baile.

Hay gritos salvajes en torno. Los ojos de ellas brillan como capulines mojados; y sus mejillas morenas se encienden en colores de sangre pura. La camisa se sacude con zureos de paloma. El jarabe logra todo su triunfo. Cae al suelo el soberbio galoneado. En torno de él la china poblana dibuja el baile seductor y esquivo. El charro la sigue con aire de gallo en celo; y cuando la diana ruidosa pone su nota final,

el entusiasmo no tiene valle. El ritmo del baile se hace tempestuoso.

Las tarimas vibran sacudidas por el febril zapateado. Los sombreros jaranos se agitan descompasadamente. Las gargantas se enronquecen a fuerza de gritar; las guitarras parecen romper sus cordajes sobre las curvas femeninas de sus cajas melódicas. Cesa el baile. Ella, desfallecida y sonriente, se deja caer en los brazos de las amigas, que la felicitan ruidosamente. El recoge parsimonioso su sombrero de galones de oro; se enjuga la frente con el paliacate, y se bebe de un trago un vaso de tequila a la salud de la tierra que nunca pierde.

Horas más tarde, por el gran silencio de los campos, van los charros entonando todavía, a grito herido, a dos voces, las canciones. Los pencos, abandonada la rienda, alargan el paso, hasta los pesebres de los ranchos lejanos. Amanece; las primeras luces del día tiñen, con sus colores más suaves, las nubes, y parece que las espantan. Y allá, en el fondo de una cabaña, en una casita de adobes, con techo de teja, una moza morena y tibia va acomodando con todo cuidado, en los cajones de la cómoda, perfumados con membrillos y manzanas, su castor de lentejuelas, su rebozo listado, sus bajos planchados y su camisa bordada; y se estremece pudorosa al ver que un San José de palo la está mirando.

Javier Sorondo.

LA INDUMENTARIA DE LA CHINA POBLANA:

Paréceme que muy bien embona aquí la descripción del brillante atavío de la china, tal y como debe ser, pues por malos de mis pecados y de los ajenos, las muy más de las dami-

tas que suelen lucir el típico vestido, lo adulteran por ignorancia y por mal gusto con prendas inadecuadas a la tradicional figura de la linda mexicana, orgullo de los charros.

El peinado de la china es precisamente de raya en medio y dos trenzas colgantes, cada una, con listones tricolores que las sujetan y adornan al final, anudados en sendos moños de mariposas. Lleva al cuello sartas de corales; de las orejas prenden primorosos zarcillos, y engalanan los desnudos brazos, llamativas pulseras. La linda camisa honestamente descotada, va bordada de chaquiras de colores vivos, y luce mangas que sólo cubren los hombros y axilas.

El zagalejo lleva pretina de seda verde, del mismo matiz que el primer color de la adorada insignia nacional; y la falda es roja, -color de sangre, artísticamente salpicada de brillantes lentejuelas. Llega hasta los tobillos, y cuando la chinita se la levanta, discretamente, para pespuntear los variados pasos del baile mexicano, deja ver el aplanchado y crujidor refajo adornado con su precioso ruedo de relindos bordado con encajes de bolillo. Rodea a la cintura un ceñidor verde, blanco y colorado, cuyas sedosas puntas cuelgan a la siniestra mano. Las medias son de color de piel humana, y las zapatillas, de raso verde, como la pretina. El rebozo, de bolita, de esos tan finos que pasan por una sortija, o de aquellos famosos de Santa María, comúnmente en colores llamados: palomo y coyote. Cuando con él no se cobija, sino que se lo tercia para bailar el zapateado, le rodea el talle de atrás para adelante, en donde cruza; y cada punta pasa sobre el hombro que le corresponde y cuelga por la espalda luciendo los finísimos flecos. Así el vestir legítimo de la china poblana, según me dicen quienes de sabedoras tienen fama; y no hay que modificarlo en nada, pues se debe conservar incólume tan

tradicional ropaje. Eso de ver chinas con peinados *"a la Bob"* con miriñaques y hasta con zapatos de *"dernier cri"*, es muy grande impropiedad.

Y no olvidemos a la humilde rancherita que no viste de china por falta de dinero, y no tener donde lucir tan costosas prendas, pero que es la verdadera charra. La hija del caporal, la del mayordomo del rancho, Guadalupe la chinaca que bulle el penco de digo y hago como el mejor ranchero, y que monta remudas de esas de las que se dicen que son como para pedir limosna. Esa vaquerita que camina los domingos y días festivos, del rancho o de la estancia a la hacienda, a oir la misa mayor, y que viste enaguas de percal, calza botas que le llegan hasta media pierna, y en una de ellas, la del subir, calza espuela de seis espigas, que la sabe correr; que luce chaqueta de gamuza y que se encasqueta el jarano, se cala el barboquejo como el más bragado, y se "arrisca" la lorenzana cuando le hace lado a su Pantaleón; es una hembrita interesantísima a la que los charros le huyen como los puercos al maíz, y que es lástima que no se vea con más frecuencia entre nosotros. A ella le rindo este homenaje y le deseo luengos años de vida.

LEYENDA DE LA CHINA POBLANA:

En 1684 y 1685, los piratas infestaban los mares mexicanos. En el Pacífico, Sir William Dampir expedicionaba, y su segundo, Sir Towly, intentó apoderarse en Acapulco de un buque peruano cargado de riquezas; pero Sir Towly fracasó. En una conferencia con el Capitán, acordaron dirigirse a Manila y tomó la delantera con un navío de medio porte, y un patache o remolque. En su travesía avistó un buque chino; puso la proa hacia él, y lo abordó para hacerlo su presa. En ese buque, una princesa china, del Gran Mogol, llamada Mirrha, viajaba para América del Sur, y Sir Towly se apoderó

de ella al abordar. Como este pirata sólo buscaba oro, satisfizo su codicia con robarse el rico equipaje de la princesa, y miró a la persona de ella con el mayor desprecio. El pirata siguió su viaje para Manila, donde se contentó con el provecho pecuniario que había logrado. Vendió a la princesa Mirrha como esclava a un comerciante del lugar. El negociante de Manila la trajo a Acapulco, donde la propuso en venta al capitán Miguel Sosa, honrado hombre de negocios, nativo de Puebla de los Angeles y, ajustado el precio, Sosa la adquirió. Más tarde vino con ella para esta capital, donde al llegar dió libertad a su esclava, quien quedó dueña de su voluntad; pero Sosa, que en el camino había tratado a la princesa con las consideraciones que su desgracia merecía, la trajo provista de ricas telas y alhajas. Procedió a que se bautizara, lo que se hizo dándole el nombre de Catarina de San Juan, porque así se llamaba la venerable monja profesa de Santa Clara de Atlixco, hija de Don Manuel Enríquez, y de doña Ana Muñoz, vecinos de Puebla, que con el sentimiento de que su hija falleció el 24 de marzo de 1678, quisieron que la neófita llevara el nombre dicho. El capitán Sosa no se conformó con sólo esto, y como en aquellos tiempos nada se hacía sin consultar con el Prelado Diocesano, que lo era Don Miguel Fernández de Santa Cruz, le pidió su permiso para que la princesa fuera encomendada a la madre Doña María de Jesús Tomellín, a fin de que la educara. Esto arreglado, la madre Tomellín recibió a la neófita, y la puso bajo la dirección espiritual de su mismo confesor, el Dr. D. Francisco Valdés y Sierra, Cura de la Parroquia del Santo Angel Custodio. Desde que Catarina llegó a Puebla, demostró la grandeza de sus sentimientos y la dulzura de su corazón. Vendió las perlas que le compró el capitán Sosa y con su importe hizo vestidos a las niñas pobres, donó el resto de sus alhajas a la Virgen de los Dolores,

y al fin dejó de existir, llorada por todas las mujeres de Puebla, entre las que era conocida por "La China".

Su entierro fué suntuoso. Los prelados llevaron el cadáver en hombros y todo el Clero y los miembros de las hermandades le acompañaron. Fué sepultada en la sacristía de la iglesia de la Compañía. Un escritor de la época dice: "Jamás se le vieron los zapatos picados de seda, ni medias labradas a la muñeca, ni vasquiñas recamadas, ni zarzales de oro ni de plata, ni aljófares. En los rigores del frío, vistió siempre su saya de cabral o de tosca vicuña o lana; y todo lo demás del año, zagala, que llamaban "zagalejo".

Este zagalejo se propagó entonces en Puebla; lo usaron todas las criadas de los conventos de monjas, y el rojo lo vistieron con licencia del vicario de religiosas, Dr. D. José Solares y Varona.

Quizá en el traje de Catarina de San Juan, tenga origen el zagalejo o castor de la china poblana. Esta versión acaso sea la que tenga más fundamento histórico, por estar consignada en libros que se publicaron en aquel entonces; aunque no falta quien sostenga que el nombre de china proviene del que se le daba a una de las castas que procedían de la raza china indígena.

El traje de china no es al propósito para montar a caballo, pues las zapatillas de raso, y las medias no van bien con el fierro de los estribos, las lentejuelas sobre el fuste tampoco, ni la camisola escotada y con mangas cortas con el sol, de modo que una charra a caballo es un desatino. El traje de china es para los salones, para el teatro, para el tendido.

Cuando la charra va caballera usa medias botas sobre pantalón delgado y no muy ajustado, falda corta que muy

bien se mira cuando lleva botonadura, camisa como la del charro, corbata idem, chaqueta comúnmente de cuero, canana y revólver. Cuando la damita quiera usar guantes, bien hará en ponerse "manillas" como las que los charros usan para defenderse las manos cuando lazan.

El sombrero de la charra es como el del charro. Monta la charra en silla vaquera pero con fuste que tiene horquetas. El caballo debe llevar jaquima, dos riendas, ronzal o cuando menos bozal y ronzal. La silla llevará sarape tras de la teja y amarrado con los tientos saraperos, cuarta y hasta reata que la dé buena vista.

La charra se ha de poner el sombrero como se lo ponen los charros de verdad y jamás de los jamases atrás como respaldo. El barboquejo lo ha de llevar calado en la barba y nunca en la garganta.

CATARINA DE SAN JUAN

(Leyenda de la China Poblana)

Por *Artemio del Valle Arizpe.*

Era Mirrha de estirpe real; su padre, príncipe, y su madre, hija de un gran emperador. Mirrha, en lengua prakrit, equivale a decir amargura. Nació en 1609 ó 10, no está bien averiguado, en Delhi, capital de Indra Prastha y de toda la monarquía de los grandes Mogoles. Su vida entera la presidió el milagro. La misma Virgen María, la recibió al entrar en el mundo. La Virgen también condujo a la madre, Fruta Olorosa, a un jardín y le entregó el alfanje que llevaba a manera de báculo y con suave orden la mandó que cavara, y Fruta Olorosa, obedeció, después de escarbar no muy hondo,

encontró un deslumbrante tesoro de joyas que la celeste Señora la fué poniendo en el manto, y la ayudó después a llevarlas a la alcoba, hasta una gran caja de marfil y plata, y le dijo que esas alhajas eran para que criase a su hija con mucho cuidado y regalo. Los padres meditaban en lo que podía significar aquel don, cuando la estancia se llenó de repente de muy suave claridad y entraron con lentitud tres graves astrólogos, que no eran sino tres ángeles del cielo, que pidieron que los dejasen hacer el horóscopo de la niña, y dada la venia, anunciaron que sería un prodigio en la tierra, pero que no gozarían de la ventura de su hija, porque el destino de ella se encontraba al otro lado de su mundo oriental, y acabando de decir esto, se fueron por el aire luminoso y diáfano de la mañana.

No se supo cómo desapareció un día Mirrha de la cuna, que amaneció vacía; cinco largos y mortales días pasaron sus padres buscándola sin cesar. Por fin al quinto día de estas búsquedas ineficaces, encontraron dormida, apacible y sonriente, a su criaturita, flotaba en el río que corría cabe la casa; sostenida de un junco. El agua la arrullaba con su fluída canción.

Mirrha fué pronto una muchacha alegre, vivaz, aunque un tanto pensativa. La Virgen María la llevaba a menudo de la mano por los caminos orillados de árboles que iban ondulando frescos y puros, por el valle tranquilo, la conducía por las montañas, por junto al río, contándole siempre inefables cosas que le dejaban invisible miel en los labios y una como vaga luz en el corazón. También dos ancianos plácidos, de ojos dulces, y de palabras cordiales, la hacían entender en sus pláticas que ya debería recibir las aguas del bautismo cristiano.

Vinieron sobre la ciudad los turcos, llenaron con sus gritos la dorada tierra de Indra Prastha y antes de que apretaran la ciudad por hambre, el padre de Mirrha trasladó la corte a una de las ciudades marítimas de su reino. Días tranquilos, de deliciosa calma y ventura, pasaba Mirrha, viendo a menudo a los cándidos ancianitos que le dijeron llamarse Ann y Joaquín, con ellos hablaba de cosas dulces y pueriles. Paseaba una tarde por la playa con su hermanillo el pequeño y de pronto unos hombres broncos, con grandes barbas foscas, con telas de colores enredadas por la cabeza, los apretaron entre los brazos, con manos rudas les tapaban los gritos. Fueron a dar al fondo de un bergatín con otros capturados, desnudos y con ligaduras, que se agitaban entre las inmundicias que hacían el piso gelatinoso. A ella y al hermanillo los despojaron los piratas de las joyas y de sus vestidos vistosos de niños ricos. Los dos lloraban llenos de miedo.

Días y más días pasó en la hedionda sentina de aquel barco pirata, y siempre en la obscuridad; una mañana restalló furioso un látigo a compás de unas palabras soeces y salió empujada por ásperas manos a la clara luz del día. Estaba el barco surto en Cochinchín. Era el año de 1618. Allí los bárbaros bucaneros vendieron a los esclavos y los padres jesuítas de aquel lugar los catequizaban y los bautizaban. Mirrha nació a Cristo por medio de esas aguas lustrales y se llamó ya Catarina de San Juan.

Volvió a la obscuridad hedionda de la sentina. Partió la nave de Cochinchín. Llegaron a Manila y vió, por fin, la radiosa claridad del día. Fué entregada en depósito a una vieja inmunda con fama de bruja maleficiadora, que se complacía en maltratarla.

El Gobernador de Manila tenía especial encargo del Marqués de Gélvez, Virrey de México, de comprarle algunas "esclavas de buen parecer y gracias para el Ministro de su Palacio" y un comerciante portugués que de la Nueva España había llegado, llevaba el encargo de buscar una esclava moza. Agradó Catarina al agente del Gobernador; también le agradó mucho al mercader lucitano. Este dió más dinero a la harpía guardiana y con sigilo logró embarcar a Catarina. Con ella se hizo al mar en la nao de las maravillas. En Acapulco la recibió el dueño, don Miguel de Sosa. Con suave bondad la acogió este hombre afable y la condujo a la Puebla de los Angeles; su mujer doña Margarita de Chávez puso en ella la delicadeza de su querer. Catarina les conquistó luego el cariño con su humildad, con su voz dulce, insinuante, melodiosa. Con ternura de hija la veían; sus días se los llenaban de cariño.

Los años se le deslizaban en apacible bienestar. El Capitán de Sosa murió; doña Margarita entró en la religión del Carmelo, en las descalzas de Santa Teresa. Sola quedó en el mundo Catarina de San Juan. La recogió, llena de piedad, el buen licenciado Pedro Suárez, clérigo presbítero, quien para asegurarle un porvenir estable la dió como esposa a su esclavo, el chino Domingo Suárez. Se sometió Catarina, alma dócil y triste, a la voluntad del sacerdote, pero no hubo verdadero matrimonio, por el voto de castidad que ella había hecho. Catorce años vivió al lado de su marido con inviolada pureza y santamente. Cuando quedó viuda, se entregó al encanto de la vida contemplativa, vida simple y tranquila, de piedad, de puro amor a Dios, dándose a El intensamente. Estuvo abrazada del amor de Cristo hasta el día en que El la sacó de la vida.

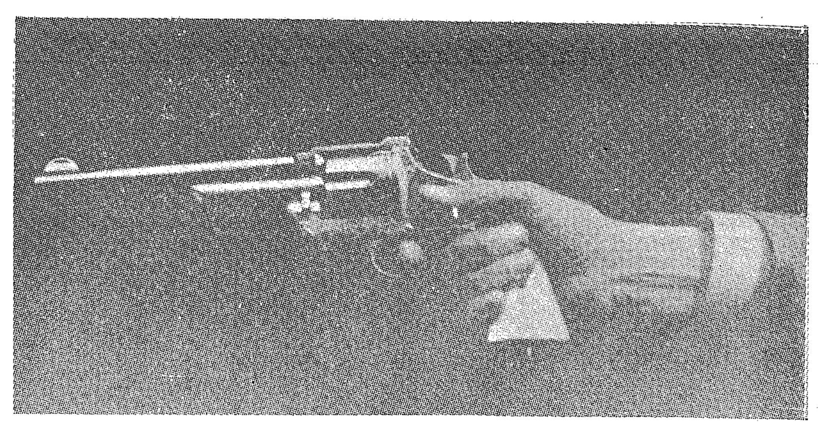
Se le hicieron solemnes exequias en la iglesia del Espíritu Santo, dicha también de la Compañía, con misa de *"corpore insepulto"*. Se le dió sepultura en el pasillo que va a la sacristía, bajo una placa de tecalli, en la que con letras doradas, rojas y azules, se puso "A Dios óptimo, Todopoderoso Guarda este sepulcro la venerable en Cristo Virgen Catarina de San Juan, la cual el Mogol dió al mundo y la Puebla de los Angeles al cielo, después de que por el cúmulo de sus virtudes fué amada principalmente de Dios y de los hombres. Ilustre por real alcurnia, fué humilde y pobre en la esclavitud, vivió ochenta y dos años. La aclamación del clero y del pueblo fué grande en su muerte, acaecida la víspera de los Santos Reyes del año de 1688".

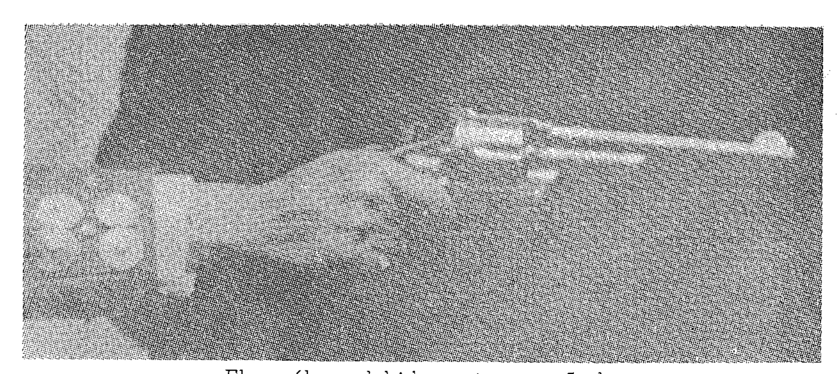
A esta Catarina de San Juan se le conoció siempre con el nombre de China Poblana.

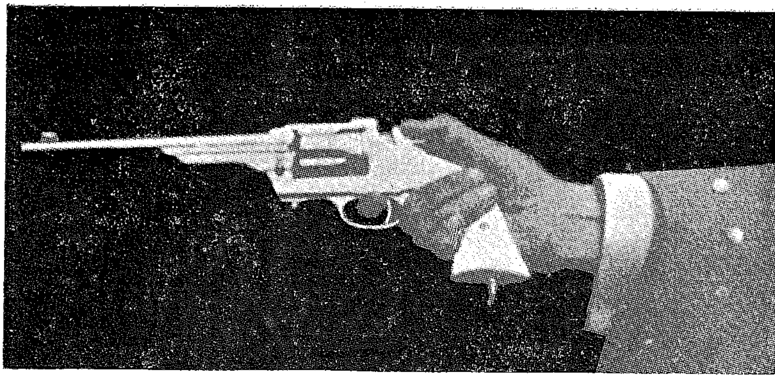
TOCANTE A CONCHITA CINTRÓN

Un buen día, el primor de Conchita Cintrón, la caballera mejor que he visto, me dijo: "Marqués, yo quiero colear, y que Ud. sea mi maestro de equitación mexicana". Contesté: "Mira Conchita ¿para qué rogar quien mandar puede?" La di un curso de lecciones, que naturalmente aprovechó a las mil lindezas. La enseñé a ensillar, a enfrenar, a cabalgar y a descabalgar, a calar su caballo, a colear y hasta a poner y amarrar peales; a toros, lazarlos de los cuernos. La mandé hacer todos sus arreos charros y cuando lo creí conveniente, en una gran fiesta charra a beneficio del Hospital de la Luz, y ante mucha gente de chapa, pues desde S. M. el Rey Carol asistió. Di la alternativa a mi linda discípula y quedó de perlas, pues la primera cola que estiró, con Poncho, mi otro yo haciéndola lado y yo arreando, fué maravillosa y claro está,


CONCHITA CINTRON. La Charra más linda.


El revólver debidamente empuñado.


El revólver debidamente empuñado.


Modo de preparar el revólver.

la plaza se vino abajo. Ese día fué nombrada Conchita Socia Honoraria de la ASOCIACION NACIONAL DE CHARROS y tuve a gran satisfacción poner en sus manos un Diploma.

Se me pasaba de la memoria contarte, lector amigo, que al darle la alternativa descabalgué y la entregué mi magnífico caballo EL SUEÑO en el que coleó. Al día siguiente jubilé al noble bruto el que cerró el libro de su vida en servicio activo, con broche de oro.

Con mucho cariño dedico este recuerdo a la sin par caballera a quien tanto admiramos y aplaudimos.

LA PISTOLA DEL CHARRO:

No hay nada en el mundo
Tan cerca del charro,
Como su pistola,
Su fiel compañera
Pa toda la vida;
Ya por el potrero,
Ya en el jaripeo,
O cuando cansado
Baja la montaña.

Cuando tempranito
Sale en su caballo,
Bajo la enramada
Besa a su mujer,
Al cinto fajada
Lleva su pistola,
La fiel compañera

Que nunca le miente,
Que siempre callada
Está cerca de él.

La buena pistola
Le cuida la espalda,
Defiende la Patria,
La honra, el hogar:
El charro no piensa
Jamás que su vida
Pudiera perderla,
Mientras su pistola
De cacha de concha
Esté junto de él.

Es tal la costumbre
De llevarla al cinto,
Que si por descuido
La deja olvidada,
Al punto lo nota,
Porque el equilibrio
Al andar parece
Que al charro faltara;
Y su gallardía
Trunca quedara.

Cuando por la noche
Se acuesta el ranchero,
Bajo de la almohada
Guarda su pistola,
Y duerme tranquilo
Hasta que la aurora
Llega a despertarlo

Junto de su amada,
Que a veces reclama
Un poco encelada.

Y cuando la hacienda
Ha estado en peligro,
Ha sido el ranchero
Quien a la vanguardia
Siempre alegre ha ido;
Y en las aventuras
Las más atrevidas
Su fiel compañera
En todos los trances
Le salva la vida.

A. B. Cuéllar.

DEL REVÓLVER Y LA PISTOLA:

El charro lleva siempre su pistola al cinto, y por ello le debe interesar cuanto con esta arma se relaciona. Siendo así, creo que mis lectores apreciarán lo que paso a escribir, si tienen en mira que he estudiado las mejores obras modernas sobre la materia, y me he guiado por las autorizadas opiniones de personas como el capitán J. D. Noel, célebre instructor de tiro en el ejército inglés, autor de dos interesantes libros, y amigo mío, con quien traté el asunto de viva voz; y en las de mi caballeroso maestro y tan querido amigo D. Angel Escudero, que esté en gloria, el mejor profesor de tiro que hemos tenido, y campeón de tiro de pistola en la República Mexicana; y la de mi excelente amigo de la infancia, gran tirador y armero competentísimo, don Emilio Combaluzier y de mi íntimo y querido amigo Don Eduardo Iturbide.

La pistola es un arma para servirse de ella con una sola mano, y sin soporte, ni para la mano, ni para el arma, por lo que este hecho y la corta distancia entre las miras hacen que ella no sea la más apropiada para tirar apuntando detenidamente. Así difiere del fusil y de la carabina, que se soportan con las manos, y que tienen larga distancia entre las miras. En lo general, la diferencia no se aprecia, y por tanto, a las dos se aplica el mismo procedimiento de puntería, siendo que —ya se insinuó— con el revólver o con la pistola, al combatir, no se apunta detenidamente. El fusil y la carabina son armas para tirar a larga distancia apuntando, mientras la pistola lo es para tirar de cerca, y las más de las veces, aun sin apuntar. En consecuencia, se debe aprender a tirar rápidamente; y nadie se ha de creer tirador práctico, en tanto no domine los tiros de riña y de combate, en los cuales sacar la pistola con la mayor prontitud es asunto de vital importancia y que, por cierto, se descuida muchísimo en la enseñanza. Lo general es que se apunte a blancos pequeños, avistando con toda calma, y aun con arma de calibre pequeño. Esto, como ejercicio educativo, está muy bien, pero el tiro de puntería y con arma de pequeño calibre, es de poquísima utilidad práctica, pues ¿de qué sirve pegarle a una moneda de a cinco centavos, a veinte pasos de distancia con revólver de cañón de seis pulgadas, y miras especiales, apuntando con mucho cuidado, si a la hora de una riña o de un atraco, tarda uno en sacar su arma, y no puede dar con el enemigo? Lo útil, lo necesario, es sacar la pistola con gran prisa y, sin apuntar, darle del arma al contrario a cinco, diez o quince pasos de distancia. Por esa razón, me ocuparé principalmente en el tiro rápido, que es el que le interesa al charro, quien no necesita ser tirador de concurso, sino un hombre que pueda sacar en el

terreno de la práctica, a pie o a caballo, todo el partido posible de su arma, que es su fiel e inseparable compañera.

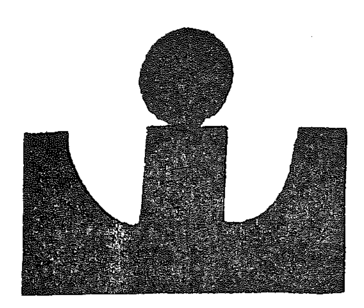
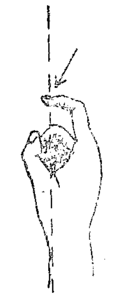
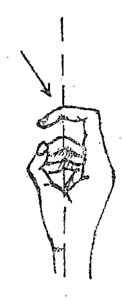
Quienquiera que no adolezca de defectos físicos, o que no esté incapacitado por vicios, pude hacerse en muy poco tiempo, un tirador práctico y peligroso.

Se admira uno de lo fácil que es tirar bien a corta distancia, cuando se ha recibido la instrucción debida, que se puede lograr aun sin maestro, con sólo estudiar las instrucciones y practicarlas; aunque siempre será mucho mejor tener un buen profesor.

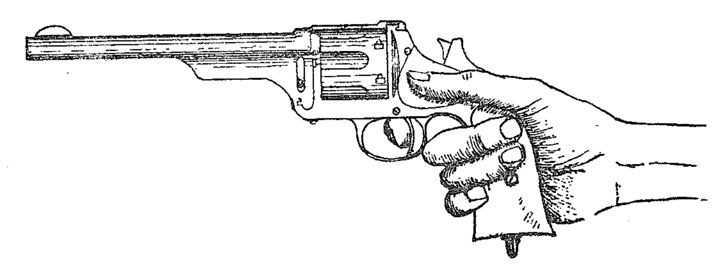
Empuñar el arma.—Empuñar bien el arma es necesario para que cuando se dirija a cualquier blanco, las miras queden naturalmente en la línea de la puntería. Para que el revólver quede bien empuñado, es preciso que la mano oprima el arma como se ve en la iluminación, y que se tire del llamador con la yema del dedo índice, como se ve en el dibujo, y que el dedo pulgar no quede doblado, sino extendido.

Apuntar.—Al apuntar, la mira delantera debe verse al través del centro de la mira trasera con la parte alta de la mira de adelante en línea recta con las partes altas de la mira de atrás, y en tal forma, que la parte superior de la mira delantera se vea alineada al filo de la parte baja del blanco. (Véase la lámina). La mira de atrás debe ser suficientemente ancha en su abertura central, para que se vea bastante claro a cada lado al apuntar, pues si la mira delantera pareciera llenar el claro de la mira trasera, no se podría saber cuándo estaría precisamente en el centro, y el resultado sería tiros malos. Hay que apuntar siempre con el brazo extendido,

y con los ojos abiertos. Ahora, si alguna persona se acomoda mejor cerrando un ojo para apuntar, eso debe hacer.

Método de puntería. *Correcto.* *Para tiro de riña.*



Cómo se ha de empuñar el revólver.

Tirar del llamador.—Para tirar bien es necesario oprimir el llamador debidamente, a fin de que el disparon se efectúe sin que se varíe la puntería. La correspondiente lámina enseña cómo ha de quedar el dedo en el llamador (correcto) para tiro de precisión, y la otra para tiro de riña. La presión del dedo en el llamador ha de hacerse en la línea del eje del cañón. No hay más que una manera debida de tirar del llamador, y es graduada, de tal manera, que el tirador no sepa cuándo se efectúa el disparo. Los buenos tiradores son aquellos que mantienen la puntería y tiran del llamador pro-

gresivamente hasta que el disparo se efectúa. Cuando el tirador ha adquirido suficiente fuerza de voluntad y dominio propio para olvidarse de que va a efectuarse el disparo y, por consiguiente, el choque de descarga, y tira del llamador progresivamente, hasta producirse el estallido, entonces es cuando se ha hecho un experto.

Ejercicio del instinto de dirección.—Esto es, adquirir la facultad de apuntar con la mano, acostumbrándola, así como al brazo, al peso de la pistola, en tal forma que las miras queden rápidamente alineadas en cualquier dirección o punto en que se fije la vista.

Hágase la experiencia de llevar la pistola rápidamente hacia distintos puntos consecutivos, y se notará que no queda debidamente apuntada, y que el brazo pronto se cansa. Esta educación de los músculos y cooperación entre la vista y el brazo, se consigue por medio de determinados ejercicios que se explicarán adelante, y que tomé de la obra del Capitán Noel.

La adquisición de la rapidez y el tiro por instinto de dirección.—La pericia en el tiro rápido depende de empuñar el arma debidamente, del progreso del instinto de dirección, y de oprimir el llamador como ya se ha dicho; todo esto combinado. No se detiene uno apuntando, sino que se oprime el llamador en el momento en que las miras quedan alineadas. Se apunta con los dos ojos abiertos. Cuídese de tener una arma en que la resistencia del llamador sea suave. Cada tirador debe elegir su arma o hacerla arreglar de manera que al tirar del llamador no se haga esfuerzo. No hay límite para la celeridad. Al principio se practica elevando el arma despacio, y se va aumentando la celeridad paulatinamente.

A distancias cortas, y para tirar rápidamente, no se utilizan las miras, y a esto se le llama tirar por instinto de dirección. Al clasificar los tiros se aprecian más los buenos grupos que los buenos impacto. Un tirador malo puede dar en un blanco pequeño por caualidad, y uno bueno puede no dar en él; pero en cambio, el malo no podrá nunca agrupar sus tiros, en tanto que el bueno siempre los agrupará, y los grupos son lo que interesa.

Todos los revólveres y todas las pistolas tienen sus peculiaridades; hay que conocerlos para tirar bien con ellos.

Lo que hace que la pistola sea un arma tan útil en la defensa propia, y que al mismo tiempo sea tan peligrosa en manos inexpertas, es lo manuable, pues con la misma facilidad con que se le dispara a un adversario en cualquier dirección, se puede ir un tiro y causar desgracia.

Para adquirir seguridad con la pistola, se necesita habituarse a manejarla siempre con todas las precauciones posibles imaginables, como si estuviera cargada; y así se llega a lograr la costumbre de usarla como se debe. Lo primero que se ha de hacer al tomar una pistola, es ver si está cargada; y luego —lo repito— aunque no lo esté, manejarla como si lo estuviera. El revólver se ha de entregar a otra persona con el cilindro echado fuera; la automática, con el seguro puesto. Siempre que a una automática se le saque el cargador, téngase presente que bien puede haber tiro en el cañón.

Ejercicios.—Cierta educación preliminar en los ejercicios del tiro de pistola es indispensable, antes de llegar a disparar con ella.

La práctica constante de estos ejercicios formará y conservará al tirador.

Ejercitarse con cartuchos vacíos es una magnífica práctica, pues de otro modo el aprendizaje del manejo de la pistola resulta carísimo, y además, poco se aventaja. Naturalmente que quemar cartuchos es indispensable. Como regla general diré que una práctica de 30 disparos sin cartuchos, y otra de 12 con ellos, al día, será suficiente para estar en bastante buenas condiciones. Hay dos clases de ejercicios: musculares, y para apuntar y hacer fuego. El fin que se persigue con los primeros es fortalecer y hacer flexibles los músculos que trabajan en el acto de tirar, y que se usan poco en la vida ordinaria.

I.—*Levantar el marcillo con el dedo pulgar.* Téngase la pistola en la posición de guardia baja, con la culata pegada al muslo, y los pies paralelos entre sí. Colóquese el dedo pulgar sobre el martillo, y practíquese preparar el arma al elevarla para hacer fuego. Hay que repetir ese ejercicio hasta que se haga con facilidad. También se practicará con la guardia alta. (Véase la figura correspondiente).

II.—*Dominio sobre el sistema nervioso y sobre los músculos.* Elíjase un blanco de tres cuartos de pulgada de diámetro, a unos tres metros y medio de distancia, y apuntándole manténgase la vista fija en él durante un minuto. Este es un ejercicio de fuerza de voluntad y de dominio sobre los músculos y el sistema nervioso, y no un método para apuntar y disparar.

III.—*Educación del instinto de dirección, y facultad de alinear la pistola rumbo al blanco.* Se pinta una línea vertical en la pared, con un punto a dos pulgadas arriba de la parte alta de la línea, y el practicante se para a tres metros y medio con la pistola en la posición de duelo. Se eleva y baja manteniendo la puntería en la línea.

IV.—*Abrir y cerrar el seguro lateral de la automática.* Se prepara el arma, y con el brazo paralelo al suelo, se practica abrir y cerrar el seguro con el dedo pulgar. También se ejercitará en sacar la pistola de la funda, con una sola mano, rápidamente; y al sacarla, quitar el seguro lateral y disparar.

V.—*Cambiar cargador rápidamente.* Con la pistola bien empuñada, se suelta el cargador apretando el botón con el dedo pulgar, haciendo esto sin alterar la manera de empuñar; y en seguida, se introduce otro cargador.

VI.—*Ejercicios de apuntar y disparar.*—Córrase el carro con la mano izquierda, y elévese la pistola hasta apuntar con ella; y se dispara en cuanto se vea el blanco por las miras.

VII.—*Tiro de instinto de dirección.* El ejercicio es el mismo que se indicó en el número VI; pero se dispara por instinto de dirección en vez de apuntando.

VIII.—*Tiro de riña o de atraco.* Se practica alieando *la pistola hacia la silueta de un hombre a cuatro metros de* distancia, teniendo el arma a la altura de la cintura, y andando o dando vuelta a una esquina. Con la práctica, se consigue colocar la pistola debidamente para dar en la silueta. Este ejercicio se puede practicar con excelentes resultados frente a un espejo, pues así se ve claramente cuando se apunta bien la pistola.

Considerése que en los ejercicios de instinto de dirección se requiere fuerza de voluntad, y fijar la vista detenidamente en el blanco. Disparando en esta forma es como se logra el tiro más rápido.

IX.—*Tiro a caballo.*—En este tiro la guardia alta es la que se recomienda, pero yo tiro mejor partiendo de la guar-

dia baja. Se pasa a caballo llevando la pistola en la guardia alta o baja, frente a una o más siluetas o árboles, a corta distancia, y se dispara bajando o subiendo la pistola según el caso. Se practicará este tiro, arrancando, corriendo, rayando; tirando al frente, a los lados y para atrás, simulando un combate. Este tiro es mucho más de instinto que de puntería.

También cuando se ande en el campo se debe practicar echar mano a la pistola violentamente, sacarla, arrancar el caballo, y hacer fuego sobre un árbol simulando un ataque.

¿Debe la pistola Colt automática usarse con las quijadas abiertas, es decir, con el martillo levantado, y el seguro lateral puesto; o debe llevarse con las quijadas cerradas, o lo que es lo mismo, con el martillo caído, y por tanto, sin que sirva el seguro lateral?

Veamos lo que el maestro don Angel Escudero me dijo en respuesta a la pregunta: "Para usar la pistola Colt automática con las quijadas abiertas, es decir, con el martillo levantado y puesto el seguro lateral, a fin de bajar rápidamente éste al sacarla de la funda, y hacer fuego inmediato, se requiere que



la pistola tenga todas sus partes perfectamente ajustadas, a saber: que se haya hecho un uso moderado de ella, pues cuando ya está muy usada, y sobre todo, para los jinetes, el seguro fácilmente sale de su lugar, y esto es excesivamente peligroso. Aun siendo nueva, hay que tener mucho cuidado de manos extrañas, porque cualquiera mueve el seguro por ignorancia; uno no lo nota, y puede ocurrir fácilmente una desgracia. Tiene una ventaja el seguro lateral, y es que si la pistola cae al suelo, estando preparada, no hay riesgo de que se produzca un disparo, ventaja que no existe cuando la pistola está con el martillo caído, que no presta más garantía que la del seguro del mismo martillo, pues éste con un golpe fuerte cede, y el disparo se causa, como le ocurrió hace tres o cuatro meses al capitán González en la peluquería del Colegio Militar. Este capitán se vió a las puertas de la muerte. La pistola con el martillo bajado, presenta el inconveniente de que aun obrando sin el apresuramiento y la nerviosidad que produce el instinto de la propia conservación, es difícil amartillarla cuando la vida va de por medio; y tú sabes que esto es cuestión de décimos de segundo".

En resolución, si la pistola está en buenas condiciones y tiene, por consiguiente, sus piezas perfectamente ajustadas, hay que llevarla con las quijadas abiertas; y si estuviese gastada, será preferible no llevarla de ninguna manera.

Cuidado y aseo del arma:

El desgaste del cañón de un arma de fuego se debe a las siguientes causas: frotamiento de la bala, calor producido por los gases, y falta de aseo inmediato después de tirar. Las dos primeras causas son inevitables; pero una pistola debidamente

cuidada disparará muchos miles de cartuchos antes de gastarse. En cambio, si se deja de limpiar, muy pronto se echará a perder.

Cuando la pistola es nueva, tiene el interior del cañón muy brillante, y ese brillo es en sí una protección contra el moho, y hay que hacer cuanto se pueda para conservarlo, aunque naturalmente irá desapareciendo con el tiempo.

Después de tirar, el procedimiento que se debe emplear para limpiar el arma es el siguiente:

I.—Echese al cañón un poco de aceite "tres en uno", y en seguida límpiese con un escobillón de latón, pasándolo varias veces.

II.—Sígase limpiando con escobillón de cerdas.

III.—Límpiese después el cañón con un trapo que se introduce con una baqueta de madera, o por medio de un cordón que tenga un contrapeso en una de sus extremidades; en la mitad del cordón se pone un pedazo de trapo que se hace pasar por el cañón.

IV.—Pásensele finalmente trapos blancos por dentro del cañón hasta que salgan limpios.

V.—Si la pistola estuviese muy sucia, se usará el escobillón con agua hirviendo; depués, algún disolvente de pólvora, y se terminará con el aceite "tres en uno", como ya se dijo.

Hay que tener presente al limpiar:

Que una baquetilla de madera es preferible a una de metal, porque el metal puede maltratar el cañón; que la parte

exterior de la pistola debe limpiarse siempre con un trapo embebido de aceite "tres en uno"; que la pistola debe desarmarse periódicamente para darle una limpiada general; que invariablemente se ha de limpiar el arma en acabando de tirar; que el mismo dueño de la pistola la ha de limpiar y no ha de fiarse de otra persona; que cuando se guarde la pistola se ha de meter en una bolsa de trapo y nunca guardarse preparada ni en la funda de cuero, ni el cargador con cartuchos.

Para ver el interior del cañón de una pistola, colóquese un pedazo de papel blanco en un extremo, y buscando la luz más apropiada, véase por el otro lado.

Generalidades:

Estando a pie, no es la cintura el mejor lugar para llevar la pistola, pues el movimiento que se tiene que hacer para sacarla, en un momento dado, si se la lleva así, resulta torpe, y por lo mismo, lento. El mejor lugar para llevarla es pendiente del cinturón, pero relativamente baja, sobre la pierna derecha, al lado de afuera, y sujeta a la misma pierna, en la parte baja de la funda con una correa, como deberían llevarla los militares, pues así con mucha facilidad se empuña la pistola, y como la funda queda fija, el arma se saca de ella sin dificultad; y esto de sacar la pistola con rapidez es cosa de vital importancia, a tal grado que conceptúo mucho más peligroso a un adversario que sepa sacar la pistola muy pronto, aunque sea un tirador poco hábil, que a otro magnífico, que por no saber, no tener funda apropiada, no llevarla debidamente colocada, ni sujeta, tarde en sacar su arma.

El comandante Wilson dice en su obra *The American Rifle Man* que en el uso de las pistolas y en la defensa perso-

nal, hay sólo dos clases de individuos: los que sacan el arma con suma rapidez, y los que mueren.

A propósito de fundas diré que la única que ofrece todas las ventajas es la patentada, con su muelle que detiene la pistola, el cual se oprime para sacarla. Deja descubierto el llamador, de manera que al echar mano a la pistola, se saca con el dedo índice sobre el llamador. No ha de tener tapa, pues si bien es cierto que ello protege un tanto el arma, del polvo y del agua, tiene el grandísimo inconveniente que para sacar la pistola hay que desabrocharla y levantarla, lo que implica pérdida de tiempo; y aunque un segundo en la vida ordinaria no es de gran importancia, sí lo es cuando se trata de la defensa propia.

Usando una de estas fundas, con un solo movimiento se desenfunda el arma y se tiene lista para cualquier emergencia.

Hay que tomar la precaución de fijar la parte de arriba de la funda al cinturón para que no se juegue, pues, sobre todo coleando, se resbala la parte de arriba en el cinturón, y la pistola pega en la teja de la silla, lo que no ocurre cuando queda fija.

Siempre que se haga fuego habrá que volver a cargar el arma en la primera oportunidad, y no esperar a hacerlo cuando ya se hayan disparado todos los cartuchos.

Entre los revólveres, los que tienen el cañón de cuatro pulgadas de largo, son en general los mejores.

El revólver se ha de abrir, o lo que es lo mismo, el cilindro se ha de echar fuera, por medio de un movimiento brusco, y los cartuchos quemados se han de desalojar teniendo el arma apuntando arriba. De lo contrario, suele ocurrir que se

quede algún cartucho vacío en el cilindro, abajo de la estrella, inutilizando momentáneamente el arma.

Si en una riña o encuentro cualquiera los cartuchos se hubieren agotado, y el combatiente se encontrara con una pistola descargada, en la mano, que no la arroje como cosa inútil ya, pues no hay que dejar al adversario saber que está uno sin cartuchos. Para pegar con la pistola misma, lo que hay que evitar, pues no está hecha para eso, consérvese la pistola empuñada como para disparar, y péguese con el arma de lado, o mejor, como quien tira una estocada al cuello o a la cara.

En caso de tratar de desarmar al adversario que tenga en la mano un revólver, no hay que agarrarle la mano ni el brazo, sino el revólver, por el cilindro, para evitar que pueda disparar.

Muchos preguntan: ¿Qué es mejor, el revólver o la pistola automática? Dejaré la respuesta al maestro Escudero, quien me la dió por escrito: "Todas tienen sus cualidades y sus defectos. Unas se pueden aprovechar para unos fines, y otras para otros. Son algo así como los caballos, en que el supremo juez eres tú. Todas son buenas para el fin que se sigue, que es matar; pero si se trata de deportes, en tiro de precisión la mejor arma es el revólver cal. 38 con cañón de seis pulgadas y miras especiales; y entre todas éstas, en mi concepto sobresale el S. y W., cal. 38, porque su grano es muy fino y la detonación, como en todas las armas de este calibre, es muy suave. Si se trata de tiro al mando, a larga distancia, prefiero la automática cal. 45, o en su defecto, la 38 de la misma clase, porque su empuñadura cuadrangular se adapta mejor a la mano, y si por nerviosidad se contraen los músculos de ella misma,

al disparar, la bala se desvía mucho menos hacia arriba que en el revólver, cuya empuñadura es convexa.

"Si se trata de tiro de guerra o de riña, soy parcial de la automática 45.

"Para repeler un atraco, el revólver de percutor oculto, que se dispara desde el bolsillo del saco, en contestación a la orden de "manos arriba", es insubstituible. Si se trata de la defensa del hogar dentro de la habitación, cualquiera pistola es buena; pero si es en patio o jardín de la misma, todas las pistolas se inclinan respetuosamente para dar paso a la escopeta cuata, cargada con postas, que hace maravillas".

Entre las pistolas automáticas me permito recomendar la Colt cal. Super 38. Las razones por las cuales prefiero la Colt automática cal. Super 38 a la Colt automática cal. 45, son porque las balas de la primera tienen más penetración, más alcance; porque la referida pistola se carga con diez tiros, es decir, un tiro más; porque el choque de descarga y el de retroceso son menos fuertes, y, por consiguiente, siendo la pistola del mismo tamaño y del mismo peso, se tira con ella mucho mejor; y finalmente, porque con las balas expansivas su calibre equivale al 45 y aun mayor. La mejor pistola automática de bolsillo, para llevarla en la ciudad, es la Remington cal. 38 con bala expansiva.

El mejor revólver de bolsilo para usarlo en la ciudad es el S. y W. cal. 38, cañón de dos o tres pulgadas, de percutor oculto. Es preferible este revólver que la automática, antes mencionada, porque se puede disparar aun llevándolo dentro del bolsillo de la americana o gabán, lo que no se puede hacer con la automática, o más bien dicho, no se debe hacer por el funcionamiento del arma al efectuarse el disparo. Además,

a la automática hay que bajarle el seguro lateral para poder hecr fuego con ella, mientras que al revólver no.

Todo charro debe saber tirar con las dos manos, para el caso de encontrarse inutilizado de una.

Para el charro ranchero, la mejor pistola es el revólver Colt, acción sencilla, cal. 45, modelo 1919, o el Colt Comando especial cal. 38, Modelo Oficial, con cañón de cuatro y media pulgadas. Con éste se dispara el primer tiro con la mayor rapidez; es el más resistente y siempre funciona, aun estando sucio o mojado, y es, por otra parte, el más preciso. Es tan preciso como su hermano, el de cañón de seis pulgadas, que es con el cual tiraron casi todos los campeones policías americanos que vinieron a competir a México. Los rancheros, por lo general, traen la pistola siempre al cinto, andan entre el polvo de los corrales, de los caminos, de las trillas, etc.; les llueve, y rara vez limpian sus armas, y por lo mismo, solamente un revólver puede servirles, pues la automática requiere un cuidado y un aseo muy grandes, para que funcione bien.

En cuanto a que las cachas sean de madera, de cuerno, de goma o de concha, es cuestión de gusto; aunque Ira Pane, el mejor tirador de pistola que ha existido, usó siempre las de concha. Es preferible disparar unos cuantos cartuchos con el mayor cuidado, que centenares tirados a la "trompa talega".

Ningún individuo que fume o beba mucho, podrá aspirar a ser un gran tirador.

No se adquiera nunca una pistola corriente. Es preferible una de segunda mano, y de buena marca, a una nueva de autor poco conocido.

A cincuenta metros se le puede pegar fácilmente a un caballo al galope; y a ciento, a uno de sobreparado, estando el tirador a pie firme.

Tírese desde la cintura a boca de jarro, hasta unos cuantos metros de distancia. Dispárense los tiros a distancias medias, hasta quince metros.

Tírese apuntando a largas distancias de quince metros en adelante.

Hace dos días, estando yo a cuatro metros de distancia de la silueta, a pie firme, se me dió la voz de mando "fuego" cuando menos lo esperaba. Al escucharla, eché mano a mi pistola Colt automática cal. Super 38, que traía en funda de patente como la descrita, pendiente del cinturón, y sujeta a la pierna, e hice fuego, desde la cintura, disparándole diez tiros de la pistola que pegaron todos agrupados en la parte abdominal de la silueta. Quien me dió la voz de mando fué Don Justo Fernández del Valle. Tenía un cronógrafo en la mano, con el cual tomó el tiempo, y se vió que tardé, desde echar mano a la pistola hasta el último tiro, cuatro segundos y tres quintos de segundo. En seguida se repitió el ejercicio varias veces, pero disparando un solo tiro en cada ocasión; y resultó que, contando desde la voz de fuego hasta escucharse la detonación, haciendo blanco en la silueta, tardé (tiempo mínimo) un segundo y medio. Tiempo máximo: dos segundos. Lo antes dicho dará una idea de lo que se puede lograr con la práctica, llevando la pistola en funda de patente, como se ha dicho.

Si se tiene un sitio en donde se pueda tirar a algo sobre el agua, se debe aprovechar, pues se ve claramente en dónde dan las balas, y el objeto llevado por la brisa o la corriente

resulta un blanco magnífico; pero téngase cuidado de disparar en dirección segura, porque las balas suelen deslizarse sobre el agua, y después caminar lejos.

Muy buenos tiros se han llegado a hacer con la Colt automática a 300 yardas de distancia; sólo que tanto monta a 274.5 metros.

No le hace daño a una pistola fina el disparar sin cartucho.

Se calcula que un cañón de pistola se conserva en buen estado hasta después de haber disparado 5,000 con parque blindado, y hasta 100,000 con parque de plomo.

Para disparar al centro de un pequeño círculo, apúntese abajo, o como se dice entre tiradores, a las seis del reloj, colocando el blanco sobre la mira.

Una pistola nueva no tira tan bien como una algo usada.

Se hacen los mejores tiros sobre piso parejo, que sobre piso quebrado.

No se hacen los mejores tiros cuando se dispara estando a la sombra de un árbol, pues el movimiento de las hojas perjudica; pero sí estando debajo de un tejado.

La pistola se ha limpiar siempre en acabando de tirar con ella; pero háyase tirado o no, habrá que limpiarla y aceitarla cada ocho días.

Tiro de puntería es aquel en que se tira a un blanco, apuntando.

Tiro práctico es el que se da en un adversario en cualquiera parte del cuerpo, y por instinto de dirección. Algunos

de los mejores tiradores rápidos son malísimos a tirar apuntando.

Un revólver o una pistola se mejoran con el buen uso.

Si se llega a ser perito con el calibre 22, se puede tirar bien con cualquiera pistola buena.

Un tirador de concurso, o que sólo tira bien apuntando, no es competidor, por bueno que sea, para uno de riña.

A nadie se le teme tanto como a quien domina el tiro de riña.

Un tirador de primera puede acertarle seis tiros a la figura de un hombre en cuatro segundos a cualquier distancia, hasta quince metros.

Es buen sistema para la práctica de apuntar por instinto, el mirar algún objeto, en seguida cerrar los ojos y apuntar la pistola a dicho objeto con los ojos cerrados; acto continuo, abrir los ojos y ver qué tan lejos andaba uno de apuntar bien.

La práctica con cartuchos vacíos es magnífico procedimiento para aprender a apuntar bien.

Para ser un buen tirador hay que dedicar, cuando menos, un cuarto de hora al día al ejercicio de tiro.

El tiro apuntando cuidadosamente es educativo para el sistema nervioso, y debe practicarse diariamente.

Las culatas que se suelen adaptar a las empuñaduras de las pistolas, no mejoran en nada el arma.

Nunca se debe correr tras de un individuo a quien se trata de darle un tiro, pues una bala recorre en un segundo

lo que un individuo en un minuto; y por consiguiente, en vez de correr, hay que quedarse muy quieto y apuntar cuidadosamente.

Un tirador experimentado se conoce en seguida por las precauciones que toma al manejar las armas, aunque estén descargadas.

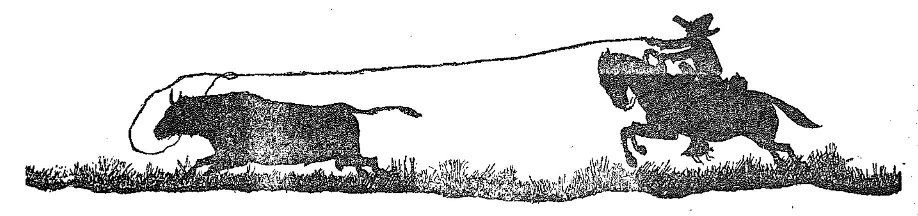
Los revólveres con cañones de seis pulgadas son los más precisos.

A ninguna persona temen tanto los criminales y los pendencieros como al que tiene la reputación de saber sacar pronto la pistola, y al que domina el tiro de riña. A una tal persona no la molestan.

Un tirador práctico es aquel que puede dar a un hombre cinco tiros en cinco segundos, a unos dieciocho metros de distancia.

Se debe practicar frecuentemente la manera debida de tirar del llamador y sin variar la puntería, haciendo el ejercicio con la pistola descargada.

Practíquese a apuntar y tirar del llamador al mismo tiempo, de tal manera que sin apuntar detenidamente, los movimientos de alinear el arma rápidamente con el blanco, y oprimir el llamador para que el arma dispare en el preciso momento en que efectúa el alineamiento, sean como quien dice en un solo movimiento. Apuntar y disparar, o más bien dicho, disparar el arma descargada, enseña mucho al tirador de puntería y es ejercicio que practican todos los tiradores.



Ventajas del revólver sobre la pistola automática:

El revólver Colt, modelo de Policía, con cañón de cuatro pulgadas, cal. 38, es el más resistente; y en cuanto a precisión, éste y el S. y W. ocupan el primer lugar. El revólver funciona siempre, aun estando sucio o mojado. Con él se puede disparar el primer tiro más rápidamente que con la automática, ya preparando o haciendo uso de la repetición. Al verlo se mira si está cargado. Al llevarlo en la cintura, la empuñadura es menos estorbosa. Se puede disparar con una u otra mano.

Ventajas de la pistola Colt automática calibre super 38 *respecto al revólver*:

Se carga con 10 tiros,, en tanto que el revólver con seis; tiene más alcance y mayor penetración. Se carga con mucha rapidez; conforme va disparando, va descargando los cartuchos vacíos; después del primer disparo se efectúan los demás rapidísimamente; se puede cargar, aun yendo a caballo; al hacer uso de la repetición, como no se necesita subir el gatillo tirando del llamador, pues funciona automáticamente, el arma no sufre desviaciones al tirar; y resulta el tiro más preciso y más rápido.

Inconvenientes del revólver respecto de la pistola automtica:

Tiene menor alcance y menor penetración. No se puede cargar rápidamente, pues hay que meter los cartuchos uno a uno.

Es difícil cargarlo estando a caballo, en una riña o combate. Solamente tiene capacidad para seis tiros.

Al hacer uso de la repetición hay que alzar el gatillo tirando del llamador, lo que, cuando no se tiene mucha costumbre, produce desviaciones del arma.

Inconvenientes de la pistola automática respecto del revólver:

Cuando está sucia no funciona. Si los cargadores se dejan mucho tiempo cargados, suelen no servir porque los resortes se debilitan; y tal cosa puede ocurrir en el momento de defender la vida.

No se puede usar con la mano izquierda.

Si se lleva automática con el gatillo alzado y el seguro lateral puesto, como se debe usar, llega a acontecer que el tirador, al ir a disparar, advierte que no puede hacerlo, porque se le olvidó bajar el seguro, lo que hace al punto; pero ese descuido puede costarle la vida.

No es posible saber a la simple vista si el cargador que está en la pistola tiene cartuchos, ni si el arma tiene tiro en el cañón.

Cualquier cuerpo extraño que se introduzca entre el gatillo alzado y el percutor, impide el funcionamiento.

A los campeones de tiro de pistola, policías americanos, les pregunté cuál arma preferían para su defensa personal; y todos me contestaron que el revólver Colt o el S. y W. cal. 38, con el cañón de seis pulgadas.

En resumen, el charro debe preferir el revólver Colt, modelo oficial, con cañón de cuatro pulgadas, cal. 38, y sin miras

especiales. Debe usarlo en funda de patente. Me atrevo a decir que la dicha pistola es tan precisa como su hermano el cañón de seis pulgada y además, como su cañón es más corto, se saca con mayor facilidad y estorba menos.

La experiencia me ha demostrado, en los últimos tiempos que la mejor pistola es la Colt Woodman automática con cañón de cuatro y media pulgadas, "Modelo Sport" calibre 22, bala de plomo perforada.

Los efectos que esa bala produce son tremendos, la pistola dicha está admirablemente bien apuntada, el choque de descarga y de retroceso es insignificante y el arma va cargada con diez cartuchos.

REFRANES CHARROS:

1.—Por oír misa y por dar cebada, no se pierde la jornada.

2.—Gallo, caballo y mujer, por su raza has de escoger.

3.—Al nopal lo van a ver sólo cuando tiene tunas; si no, no se acuerdan de él.

4.—Primero manso que bueno.

5.—Alaba lo grande, ensilla lo chico.

6.—Caballo grande, ande o no ande.

7.—Al viejo, un potro; pero al muchacho, caballo viejo.

8.—El alazán tostado, antes muerto que cansado.

9.—Para mí, alazán hormiga, dígase lo que se diga.

10.—Caballo alazán ruán, cógelo si te lo dán.

11.—Al que anda en caballo bayo, o le roban la mujer, o acaso lo parte un rayo.

12.—Caballo bayo, do quiera lo hallo.

13.—Ni grullo, ni grulla, ni mujer que arguya.

14.—Caballo grullo, ni mío ni tuyo.

15.—Moro, ni de oro.

16.—Moro, si sale bueno, vale un tesoro.

17.—En cuaco moro, ni pases agua, ni esperes toro.

18.—Arrieros somos; y en el camino nos encontramos.

19.—Los tordillos y los tarugos, desde lejos se conocen.

20.—Caballo zarco no brinca charco.

21.—A caballo dado no se le mira el diente.

22.—De caballo argel guardarse, a quien fuere cuerdo de él.

23.—Mano blanca, mano manca.

24.—Unalbo, es bueno; de dos, mejor; de tres, es malo, y de cuatro, es peor.

25.—A dos garrochas no hay toro valiente.

26.—Caballo al caballero; para el mulato, mula, y para el indio, el burro.

27.—Ten en tu casa perritos, y te cogerán conejos; pero para andar a gusto, ensilla caballos viejos.

28.—Se ensilla como en Castilla: primero poniendo el freno y hasta después la silla.

29.—Y andando, que el sol se mete.

30.—Cuando pienses manganear, no ensilles caballo brioso. Echa la silla a un tranquilo, y en él lazarás gustoso.

31.—No compres caballo manco, creyendo que ha de sanar; que los sanos corren riesgo de podérsete mancar.

32.—Sólo el sobrepaso es paso; lo demás todo es mondinga.

33.—A la bestia, al diente, y a la mula hasta la frente (en cuanto a la colocación del freno).

34.—A la bestia, al pelo, y a la res, al cuero (en cuanto al fierro de herrar).

35.—Para que descanse tu cabalgadura, búllele la silla y hálale la cola.

36.—Al ojo del amo engorda el caballo.

37.—Charro sin sarape, ni espuelas, ni cuarta, mal rayo le parta.

38.—El caballo y la mujer, al ojo se han de tener.

39.—Del bozal bueno o malo, el ronzal a la mano.

40.—Para colear, arción corta; para el pueblo, arción mediana; y para el camino, larga.

41.—Cualquier sarape es jorongo, abriéndole bocamanga.

42.—Espuelas de las mejores para el caballo mejor, pero en mejores tacones.

43.—Casa y potro, que la haga otro.

44.—El buen ranchero, hasta el lindero.

45.—El agua con todo y brida; la cebada con la silla.

46.—Andando en el campo llano, como lo quiera el cristiano; pero en subiendo la cuesta, como lo quiera la bestia.

47.—Y al que no le cuadre el fuste, que lo tire y monte en pelo.

48.—A quien madruga Dios le ayuda.

49.—Quiero caballo que me lleve, no mula que me derribe.

50.—Mula que dice no paso y mujer que dice me caso, la mula no pasa, y la mujer se casa.

51.—Cebada y sobada.

52.—Ni montes yegua parida, ni lleves perro en la vida.

53.—De los caballos el que puntea, y de las mulas la que cunea.

54.—Para lazar y no mancar, ni una ni más de dos amarrar.

55.—Caballo que alcanza, pasa.

56.—Donde hay yeguas, potros nacen.

57.—Al potro y al mozo, barriguera floja, apretado el bozo.

58.—Al potro, dómelo otro.

59.—Más vale onza de casco, que no libra de hierro.

60.—Casco de más y nunca de menos.

61.—Cuando manda el caporal, no gobiernan los vaqueros.

62.—Más vale paso que dure y no trote que canse.

63.—Caballo que alcanza, gana.

64.—Vaca que cambia querencia, se atrasa en la parición.

65.—Una vez sobre la mula, no le pierdas las orejas.

66.—Cuando el arriero es malo, le echa la culpa al macho.

67.—Para caballo suave, bozal de seda.

68.—Caballo de pobre, pobre caballo.

69.—Mejor saber el terreno, que ser el mejor vaquero.

70.—En las subidas no me toquéis; ni en las bajadas me galopéis; cuando en el llano, lo que gustéis; pero en la cuadra, no me olvidéis.

71.—Con maguey y campo, no hay caballo manco.

72.—Más vale rodear que rodar.

73.—Antes del peligro, piensa y reflexiona; una vez en él, desprécialo y obra.

74.—En caliente, se pega el fierro.

75.—Para el hambre la cemita; para las tunas el gancho; para la mexicanita un hombre de sombrero ancho.

76.—El charro de cuero viste, por ser lo que más resiste.

77.—Cuaco rucio, siempre sucio.

78.—Uno al pinto; mil al retinto.

79.—Cuaco chiquito, siempre poquito.

80.—Caballo anca de pollo, al hoyo.

81.—Caballo cola parada, no es bueno para la charreada.

82.—A caballo bravo, media rienda larga.

83.—El caballo sin ronzal, caballo es de colegial.

84.—El caballo y la mujer, a naiden has de ofrecer.

85.—El buey solo bien se lame.

86.—Cada gallo sólo canta en su propio muladar.

87.—Del viejo el consejo y la norma.

88.—No hay atajo sin trabajo.

89.—¿A dónde ha de ir el buey, que cuando yendo no are?

90.—Pa los toros del Jaral, los caballos de allá mesmo.

91.—Cuando el tiempo nos ayuda, los secos troncos retoñan.

92.—El carbón que ha sido lumbre, con facilidad se enciende.

93.—Tenga su comer gorreón.

94.—Quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija.

95.—Quien tenga hacienda y que no la atienda, no tiene hacienda aunque así lo crea.

96.—Quien quiera bien saber el valor de los potros, que venda pues los suyos y compre los de otros.

97.—A gran salto gran quebranto.

98.—A bestia mala, espuela y vara.

99.—El que es perico, donde quiera es verde; y el que es tarugo, donde quiera pierde.

100.—Agua antes de las tres, buena tarde es.

101.—Neblina en el cerro, señal de aguacero; neblina en el llano, señal de verano.

102.—Al buey por el cuerno, y al hombre por la palabra.

103.—Para todos hay como no arrebaten.

104.—No cualquiera amarra un gallo.

105.—Gallo fino y pendenciero, canta hasta en el basurero.

106.—En tiempo de remolinos la mera basura sube.

107.—Sólo aquella es reata buena, la que nunca se revienta.

108.—A caballo comedor, cabestro corto.

109.—Bien haiga lo bien parido, que ni trabajo da criarlo.

110.—Donde bailan y tocan, los más se embocan.

111.—Caballo de buena andanza, ni suda ni cansa.

112.—Caballo sano, orgullo de su amo.

113.—Al amigo y al caballo, no cansarlos.

114.—Tu sarape nunca dejes, aunque el sol sea como brasa.

115.—Para el pesebre no hay cuaco flojo.

116.—Por eso los hacen pandos, porque los montan tiernitos.

117.—Solitos bajan al agua sin que naiden los arríe.

118.—Siempre la mula será algo así como medio asno.

119.—Peleando y charreando en mula, muy pronto se capitula.

120.—Si tienes mula de silla, perderás tu dignidad.

121.—Más vale un buen arcial que fuerza de oficial.

122.—A caballero nuevo, caballo viejo.

123.—El caballo revolcado es caballo remudado.

124.—A caballo que rabea, ningún charro lo desea.

125.—Si tu cuaco te respinga, ya tienes buena jeringa.

126.—Si quieres saber de guasas, ven a ver si me lo lazas.

127.—Si te doy con mis espuelas, seguro que no camelas.

128.—Mi cuaco no se lo presto ni al Rey, con ser tan apuesto.

129.—Mi machete me acompaña en cualquier aprieto y maña.

130.—Cuando mi cuaco relincha, no hay yegua que guarde cincha.

131.—Lindo ensueño de mi vida; que haya bestia tan querida.

132.—Alazán del alma mía, en ti sueño noche y día.

133.—Caballo encarrerado, sepultura abierta.

135.—Quien monte a caballo y corra, siempre estará expuesto a mortal caída.

136.—Caballero en buen caballo, en rocín ni bueno ni malo.

137.—El piensuco hace caballuco; el piensón hace caballón.

138.—A la mula freno en gula.

139.—Al asno y al mulo la carga en el culo.

140.—Al charro viejo quítesele la cena y se le hará obra buena.

141.—Arriba ya del caballo, hay que aguantar los reparos.

142.—Caballo mal arrendado ni regalado.

143.—Cuaco que cambia de mano, también cambia de valor.

144.—Caballo que coge el freno, ha dejado de ser bueno.

145.—Caballo que llene las piernas, gallo que llene la mano y mujer que llene los brazos.

146.—Cada gallo canta en su muladar; pero el mexicano canta en el suyo y en el ajeno.

147.—El caballo charro poco crinudo y harto coludo.

148.—El caballo que no raya que se vaya, y el que no hala de punta para la yunta.

149.—El que presta la mujer para bailar y el caballo para torear, no tiene qué reclamar.

150.—El que quiera ser buen charro, poco plato y menos jarro.

151.—Eso de trillar con burros es sólo ensuciar la parva.

152.—Los dichos de los viejos son evangelios chiquitos.

153.—Para ensillar uno; para desencillar cualquiera.

154.—Sin espuelas ni freno no hay caballo bueno.



OPINIONES DE AUTORES EXTRANJEROS CON RESPECTO A NUESTROS CHARROS:

Como estoy muy seguro de que a mis lectores les caerá de perlas saber lo que varios autores extranjeros han escrito respecto a los charros mexicanos, pongo en seguida algunos párrafos.

Le Mexique en 1823, por M. Beullok; Cap. XI, pág. 234.

"México posee una hermosa raza de caballos pequeños, llenos de fuego y que sólo usan para la silla; algunos entre ellos son de grande hermosura, y están muy bien educados. Los jinetes de ese país sobrepasan a los nuestros en el arte de manejar al noble bruto".

México To-day, por Thomas Unett Blackehurst. Londres, 1883, Cap. II, pág. 16. Hablando de nuestros caballos, dice: "Sus bocas son tan finas, que obedecen a la menor indicación de la rienda".

El Quijote, Cervantes. Madrid, 1615. Tomo II, Cap. X, pág. 355:

"Vide Roque es la Señora nuestra ama más ligera que un alcotán, y que puede enseñar a subir a la jineta; al mejor cordobés o mexicano".

Travels in the United States, during 1849 *y* 1850, por Lady Emmeline Stuart Wortley, Nueva York, 1851. Dice, refiriéndose al traje charro:

"Todo el traje es muy gracioso. ¡Qué horrible resulta, a su lado, una levita y todos los adefesios del traje europeo moderno! El sombrero alto, ¡qué feo parece al lado del jarano con sus delicados adornos de plata, sus chapetes...!"

Modern Polo, por Miller, pág. 199:

"Los caballos mexicanos son muy manuables; y los muy más tienen bocas perfectas".

Le Mexique, por Matherier de Fossy, 1857; Cap. VI, pág. 277:

"La silla mexicana es la antigua árabe".

Cap. IX, pág. 347: "Los caballos mexicanos vienen de una raza cruzada de árabe y de andaluz; y unen la fuerza muscular de unos con las graciosas formas de los otros".

Mexico as I Saw It, por la señora Alec Tweedie, pág. 47:

"Estimo que el charro con su gran sombrero, sus bordados de plata, su silla sólida, es más pintoresco que el jinete inglés".

México al Día, por Alfonso Dollero, 1911, cap. X, pág. 125:

"Entonces pudimos admirar la bondad de los caballos mexicanos, y la singular habilidad de los jinetes charros, quienes especialmente en aquellos llanos han conquistado con la reata, grande y merecido renombre".

Impresiones y Recuerdos de mis Viajes a México, por H. H. Pastor, 1900, pág. 82.

"El cuerpo de rurales, que corresponde a la gendarmería francesa, o la guardia civil española, es lo más brillante del elemento militar mexicano; y como jinete, nadie supera al mexicano. Al contemplar un cuerpo de rurales, diríase formado por centauros".

Mexico and her People of To-day, por Nevin Arnter, 1913, pág. 333:

"Los rurales son magníficos jinetes, expertos con el revólver y la carabina; y forman uno de los cuerpos de caballería más pintorescos del mundo".

Viaje a México, por Beltrani. Querétaro, 1852. Tomo I, pág. 98:

"Cada hacienda tiene sirvientes de campo, de a caballo; y son éstos, según creo, los mejores jinetes del mundo.

"El origen del charro es de Salamanca, Provincia de España, frontera a Portugal. España heredó el estilo del moro y de los árabes, quienes están reputados como los mejores jinetes que el mundo ha tenido".

VOCABULARIO HIPICO DEL CHARRO MEXICANO:

Abierto: Término que se da al caballo que no ha cumplido 7 años.

Abierto de encuentro: Caballo que está relajado del pecho y cuyos remos delanteros, debilitados, falsean al ponerse en movimiento el animal, imposibilitándolo para el trabajo.

Abandonar al caballo: Alargar la rienda de manera que el caballo no sienta ningún apoyo.

Abocinado: Caballo que falsea de las manos al andar.

Abotonar: Hacer botones en las riendas o cuartas.

Acalambrarse: Estado anormal que sobreviene al ganado gravo, y aun a los caballos marrajos, y que se caracteriza por convulciones generales y tendencias a echarse a causa de exceso de coraje.

Acamaronarse (No está en el diccionario): Encoger el jinete las piernas cuando le corcovea un animal, lo cual da los peores resultados, pues la caída es inminente.

Acamellado: Caballería que tiene el lomo semejante al del camello. Tal bestia se tiene por defectuosa para la silla, pues se pasma con facilidad.

Acanalado: Caballo que, por estar gordo, presenta una canal en el lomo y anca.

Acochinarse: Se dice que un caballo se acochina cuando, agotado por la fatiga, no atiende al castigo que el jinete le aplica.

Acuartillado: Caballo que dobla las cuartillas con frecuencia, por debilidad o defecto de nacimiento.

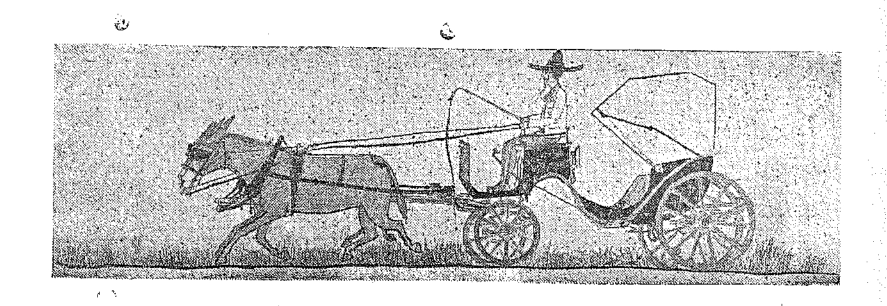
Agarrarse del Santo Madero: Se dice cuando el jinete, para afianzarse, echa mano de la cabeza de la silla.

Agrupado: Caballo de ancas altas y redondas.

Alcanzarse: Defecto que consiste en que, al caminar, el caballo se golpea los cascos de las manos con los de las patas, causándose daño en uno y otros.

Amacharse.—Negarse la bestia a caminar.

Amadrinar: Llevar un jinete de mano a una bestia cerril.



Amarrado: Caballo fuerte.

Amarrar a cabeza de silla: Enredar la reata en la cabeza del fuste, por medio de una o varias vueltas de derecha a izquierda, con el fin de sujetar al animal que se ha lazado.

Anchuras: Buenas condiciones de un caballo, cuyo encuentro, anca y lomo están en proporción con la alzada, vientre, ijares y muslos.

Andadura: Aire o forma de caminar que toma el caballo al ponerse en movimiento, según especificación.

Andadura: Aire o forma de caminar que toma el caballo al ponerse en movimiento, según especificación.

Andadura de paso de mondinga: Se aplica esta denominación al andar del caballo, cuando cambia el paso lento por otro apresurado, y hace un movimiento parecido al de una cuna, originando un paso rápido y desgarbado. Todos los charros consideran dicha andadura defectuosa, e irónicamente la censuran llamándola: "de cura", "de vámonos, comadrita", "de mondalete", etc.

Andar en una peseta: Se dice de una caballería cuando su andadura, por demasiado corta, propende al trote, avanzando poco.

Anquera: Cubierta a modo de enagüilla que cubre el anca de la cabalgadura, y sirve para amansarla, quitarle las cosquillas, asentarle el paso, etc.

Apadrinar: Acompañar un jinete en caballo manso a otro jinete que monta un potro.

A pelo: Cambiar un caballo "a pelo" o "pelo a pelo", significa que no hay demasía de por medio.

Apealar: Lazar de las patas. (El último diccionario de la Academia dice que apealar es manganear, lo que no es cierto; pues manganear es lazar de las manos y apealar es hacerlo de las patas).

Desperillado: Caballo mal castrado que queda con los inconvenientes del caballo entero, pero que no engendra.

Aplastarse a los reparos: Ponerse la caballería a corcovear.

Apretalar: (No está en el diccionario). Poner el pretal.

Arcial: Palo fuerte, como de media vara de largo, en cuya extremidad hay un agujero por el que pasa un cordel que forma una gaza como de un jeme de largo, donde se mete un labio del caballo; y retorciendo el palo y tirando de él, se sujeta al bruto, cuando no se deja herrar o curar o rapar.

Arción: Tira de cuero, sencilla o doble, que pende de la tabla del fuste y sostiene el estribo.

Arisco: Caballo que por haber sido maltratado en la cabeza, la defiende mucho, levantándola al notar cualquier movimiento de alguien que se le aproxima.

Armador: Animal que tiene por costumbre negarse al trabajo no obedeciendo la rienda ni las indicaciones del jinete, y que, a pesar de ser fustigado, permanece en el mismo sitio el tiempo que buenamente le viene en gana.

Arrebiatado: (No está en el diccionario). Término para indicar que se va corriendo tras de un animal muy pegado a él.

Arrebiatar: (No está en el diccionario). Se dice cuando al llevar de mano dos o tres caballos, se conduce primero

al más manso, y de la cola de éste se amarra el ronzal de la jáquima del segundo, y otro tanto se hace con el tercero, cuarto, etc.

Arrendar: Educar una caballería a la obediencia de la rienda. Arrendar: volver a uno u otro lado.

Arrendador: El que arrienda.

Asientos: Espacio sin dientes en la mandíbula inferior de las caballerías, sobre el cual asienta el bocado del freno, Asientos del bocado: Las partes bajas de él.

Asoleado: Caballo que por haber sido corrido con exceso ha adquirido un mal, que se caracteriza por sofocación y palpitaciones violentas del corazón, inutilizando al animal para todo servicio.

Alzada: Llámase así a la altura que el caballo mide de la cruz al pelo, o de la cruz al suelo.

Atascar el caballo: Agotarlo, atascarse, sumirse en lodo o arena.

Azotarse: (No está en el diccionario). Empinarse el caballo y dejarse caer para atrás. Es el peor de los vicios.

Ayudas: Los medios o agentes de que se vale el jinete para indicar al caballo su voluntad, y mandarle todos los manejos.

Avisado: Caballo bueno y bien educado.

Baboso: (No está en el diccionario). Se dice del caballo que al tranquear airosamente va moviendo la cara como en busca de algo. También se dice del caballo que al gorbetear salpica al jinete de babas.

Balonearse: (No está en el diccionario). Inclinarse, estando a caballo, para levantar alguna cosa del suelo o para tomar el rabo al colear.

Barboquejo: Cinta o tira de gamuza que, puesta en las presillas del sombrero y ajustada a la barba, sirve para sujetarlo.

Barboquejo: Parte de la mandíbula posterior de la cabeza.

Barbada: Llámasele a la cadenilla o hierro corvo que, colgando de los asideros del freno, opera en el barboquejo del caballo.

Barbada de argolla: Oval o círculo de hierro que sirve de barbada en los frenos y que sólo tiene asideros sin portamozo.

Bocamuerta: Aplícase este término al caballo que no obedece a la rienda, no obstante la tensión que en ella se hace.

Bocamanga: (No está en el diccionario). Abertura que se le hace al sarape para introducir la cabeza y convertirlo en jorongo.

Bozal: Soga que circunda el hocico.

Bragada: Cara interna del muslo del caballo.

Bramadero: Palo resistente muy enterrado, que sirve para sujetar animales indómitos.

Bruto: Caballo que no ha sido domado.

Buenlomo: Se dice de un caballo que es de buen lomo, cuando manifiesta fuerza al estirar a cabeza de silla y cuando afloja el lomo en el camino.

Cabestro: Cuerda de cerdas torcidas. También se le llama así al buey manso que se utiliza como guía para conducir ganado.

Cabestrear: Obedecer al cabestro.

Cabos: Extremidades de los remos de las caballerías.

Cachetear: (No está en el diccionario). Se dice que una cabalgadura cachetea, cuando al tirarle de la rienda, ya hacia uno o para ambos lados, mueve la cabeza a diestro o siniestro con desesperación. Este defecto proviene de mala educación o de que el animal está muy mal enfrenado.

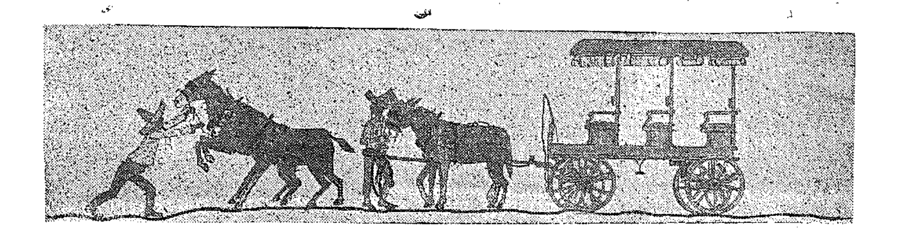
Cachirulo: (No está en el diccionario). Refuerzo, comúnmente de gamuza, que se le pone al pantalón charro por la parte exterior.

Cacomixtle: Se le llama a un caballo flaco.
Calentarse el caballo: Enardecerse, alborotarse.

Capar: Castrar.

Capitán: (No está en el diccionario). Cabestro para lazar a pie.

Caponera: Yegua comúnmente de color pinto llamativo, que sirve para guiar a las bestias caballares. Ha de llevar un cencerro colgando del pescuezo.



Caporal: En las haciendas ganaderas, el empleado que manda a los vaqueros, y que tiene a su cuidado los ganados mayores.

Carona: Sudadero sobre el que se pone la silla en el lomo de la bestia.

Casco derramado: Se le llama al que tiene mayor borde en la tapa interior y más abultadas la ranilla y la palma. Este defecto es causa de que el caballo tenga poca resistencia en los remos.

Casquiacopado: Caballo que tiene el casco alto, redondo y hueco.

Casquimuleño: Caballo que tiene las pezuñas angostas y relativamente largas, muy semejantes a las de las mulas. Esta encascadura es la mejor por su resistencia.

Catrín: (No está en el diccionario). Se le llama al que no es charro.

Caudillo: El que sigue en grado al caporal.

Capotero: (No está en el diccionario). El que le saca vueltas a los toros con el capote.

Cargado: Caballo que sufre inflamaciones en los remos, por haber estado sin trabajar largo tiempo, o por cualquier otro motivo que origine una hinchazón sin que ésta sea tumefacta.

Carona: Parte del lomo del caballo en que se pone la silla.

Carona: Se llama a la mantilla o sudadera que se pone debajo de la silla.

Carretero: Caballo que tiene la maña de huir arrastrando al que lo tiene del ronzal. Este defecto proviene de que al potrearse siendo cerril, no se tuvo cuidado y se le dejó ganar, con lo que adquirió la costumbre.

Cascos cortos de lumbres: Defecto que consiste en que los cascos tienen poca longitud; son perjudiciales a los caballos por falta de suficiente base en relación al tamaño del animal.

Cazcorbo: Caballo con las corvas muy juntas.

Catarinas: (No está en el diccionario). Suele llamarse a las espuelas.

Colegial: (No está en el diccionario). Al que no es de a caballo.

Cenceño: Caballo que por su configuración natural es delgado y enjuto.

Cerbata: Primera quemadura que hace la reata al chorrearse a la cabeza de la silla.

Cerneja: Mechón de pelos gruesos que tienen las caballerías cubriendo el espolón situado en las cuartillas de sus remos.

Ciclán: Que tiene solamente un testículo.

Corbatear: (No está en el diccionario). Quemar el cuello de la cabeza del fuste con el roce de la reata.

Cuaco: (No está en el diccionario). Caballo.

Cadrilera o rozadera: (No está en el diccionario). Prenda de cuero que, sujeta a la cintura, protege el cadril de las quemaduras que suele hacer la reata al chorrear.

Cuarta: Látigo charro.

Cuatatán: (No está en el diccionario). Caballo de silla y de trabajo.

Charro: Individuo que jinetea, laza o arrienda.

Charchina: Caballería que no vale nada.

Chaparro: (No está en el diccionario). De poca alzada.

Chapetas: (No está en el diccionario). Adornos que los sombreros charros llevan, uno a cada lado de la copa.

Chicote: Látigo.

Chiflonazo: Se dice de un animal que pasa de chiflonazo, cuando lo hace "a todo meter".

Chiflonero: Caballo que al amarrar en él y a cabeza de silla al hilo, arranca con fuerza.

Chimpas: (No está en el diccionario). Caballo que tiene el anca hundida hacia el nacimiento de la cola.

Chirrión: Látigo.

Chirrionero: (No está en el diccionario). Caballo que al sentir algo por las patas, tira coces y arranca.

Chivarras: (No está en el diccionario). Chaparreras de cuero de chivo con pelo y todo. Se usan en tiempo de aguas.

Chivero: (No está en el diccionario). Chicote que el sota de la diligencia usa para arrear el tronco.

Chomite: (No está en el diccionario). Adorno de estambre sobre cuero.

Chorrear: (No está en el diccionario). Dejar correr la reata amarrada a cabeza de silla.

Chorros: Cintas que como adornos cuelgan de los chiquiadores en las cabezadas de los caballos de tiro.

Dar y tomar: Acción que hace el jinete con la mano de la rienda para refrescar la boca del caballo.

Desenvainarse: Se dice que un caballo se desenvaina, cuando al estirar en él, a cabeza de silla, se le resbala la montura hacia atrás a causa de ser desbarrigado, aun estando bien cinchada la montura.

Desenvainado: Caballo con el miembro de fuera.

Desorejado: Caballo cuyas orejas han sido cortadas de las puntas.

Despapar: Colocar el caballo la cabeza muy levantada, es decir, elevar el pico.

Despatarrado: Caballo que abre las piernas al andar.

Despeado: Caballo al que se le han estropeado grandemente los cascos, por haber caminado mucho sin herraje, sobre piso demasiado duro y pedregoso.

Desperillado: Caballo al que se le han amputado las perillas con el fin de que haga veces de garañón sin poder empreñar.

Derrengar: Descaderar, lastimar gravemente el espinazo o los lomos de un animal.

Emballestado: Caballo vencido de las manos.

Encalmadura: Enfermedad de los caballos, ocasionada por excesivo trabajo en tiempo muy caluroso. Esta enfermedad se caracteriza por una marcada sofocación, y es incurable.

Encapotar: Bajar el caballo la cabeza recogiendo el cuello, dándole una forma cóncava.

Encuartado: Cuando un animal que tira de un vehículo se encuentra, por ejemplo, con un tirante entre las patas o manos; y cuando está lazado de la cabeza y tiene la reata entre las patas o manos, se dice que está encuartado.

Enarcarse: Se dice del caballo que se empina y se azota para atrás, dando la caída más peligrosa.

Enchiflonado: (No está en el diccionario). Ir a toda carrera.

Enfrenar: Adaptarse al caballo el freno que le conviene.

Engallado: Caballo de cabeza bien puesta, y que la lleva erguida y airosa.

En pelo: Caballo sin silla, ni guarnés.

Empelar: Juntar a dos o más animales de la misma especie, y del mismo color; comúnmente para destinarlos al tiro.

Enreatado: Tira de cuero que une la campana del fuste con la argolla de la que parte el látigo.

Entablado: Caballo que, por haber sido mal educado, no da los lados; o lo que es lo mismo, se rehusa a volver cuando se le manda.

Escobetilla: Escobeta que se le hace a la reata en la extremidad opuesta a la hembrilla, con el fin de amortiguar los pajuelazos.

Estar al rajar de la uña: Frase que se emplea para decir que el caballo está muy gordo.

Estar el caballo entre la mano y las piernas: Estar el caballo equilibrado al punto de corresponder al menor movimiento con precisión y sin desordenarse en ningún aire o manejo.

Estrellero: Caballo que despapa mucho, llevando la cabeza como si fuere viendo las estrellas.

Fierro: Marca o señal que con un hierro candente se pone a las bestias, y que sirve para designar la ganadería o dueño a que pertenecen. Fierro también se le llama a la marca con que se les hierra.

Fierro volado: Se dice de la marca del caballo que por cualquier circunstancia se le ha borrado y cuya identificación se hace imposible.

Florear: (No está en el diccionario). Manejar la reata con habilidad, de manera que el lazo, ya suelto, gire en torno del lazador por medio de ciertos efectos y describa figuras.

Haba: Carnosidad que en el paladar de las caballerías, junto a las palas, se forma llegando hasta sus bordes, y que impide al caballo masticar; por lo cual resulta necesario extirparla.

Gargantón: Se le llama al cabestro cuando se le pone al caballo a modo de collar.

Hacer la fuereña: Alejarse del toro tirado y arrancar hacia el gritando para que se asuste y se levante.

Apersogar: Atar a un animal en forma de que pueda pastar.

Barbear: Derribar a las bestias sujetándolas por la barba y un cuerno si se trata de ganado vacuno o de una oreja si caballar doblando el pescuezo hasta que caiga.

Brazada: La medida de un hombre con los brazos abiertos, o más bien dicho la medida de extremo de mano a mano cuando se tienen los brazos abiertos.

Gargantón: Cabestro que se les pone a las caballerías a modo de collar con un nudo más o menos artístico que queda sobre el encuentro del caballo.

Gamarra: Cuerda que se une a la cincha, pasa entre las manos del caballo y se ata al bozal. Sirve para que la cabalgadura no levante el pico más de lo debido.

Hacer lado: Es cubrir uno o ambos lados de un animal encarrerado, para que no deje de correr paralelamente al que le va a colear o lazar.

Hacer lomo: Es cuando la cabalgadura después de ensillada encorva el lomo. Comúnmente es un indicio de que intenta corcovear.

Hembrilla: (No está en el diccionario). Gaza que se forma con el extremo de la reata.

Hebra: Se le suele llamar a la reata.

Huído: Caballo al que, por haber recibido cornadas o varetazos, le asusta la proximidad de los cuernos y tiende a huir de ellos.

Ovachón: Caballo que ha permanecido largo tiempo sin trabajar, y que está sobrado de carne.

Hocico asqueroso: Se dice del caballo que se defiende cuando se trata de ponerle el freno, o verle los dientes.

Irse el caballo: Desbocarse.

Itacate (Psicolabis): Refacción que se lleva para comer en el campo.

Izquierdo: Caballo cuyos remos, desde el menudillo abajo, vuelven hacia fuera. Izquierdo: también se dice del caballo que no obedece al lado del montar.

Ixtle: Se le suele llamar a la reata.

Jalado (Halado): (No está en el diccionario). Dícese del animal que se ha lazado o coleado bastante y que por lo mismo se defiende y es difícil derribarle. Jalado: ebrio.

Jarano: Suele llamarse así al sombrero charro.

Ligero a la mano: Caballo que no pesa nada a la mano, y está pronto a obedecer a la menor indicación.

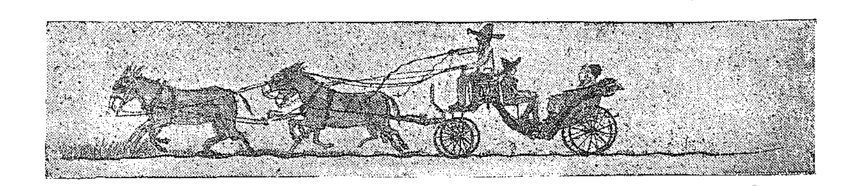
Ligerero: (No está en el diccionario). Carrerista, el que se dedica a las carreras de caballos.

Limpio: Caballo cuyo lomo y extremidades no presentan ninguna lacra.

Limpio: También se da este nombre al animal que no ha sido ni coleado ni lazado.

Lomos pintos: Caballo de color obscuro que tiene manchas pequeñas en el lomo.

Longano: (No está en el diccionario). Caballo cuyo tercio medio es delgado, más de lo ordinario.



Lunanco: Caballo que tiene una de sus caderas más baja que la otra.

Llenar las piernas: Cuando el caballo por buena configuración es muy ancho y su jinete al cabalgar en él se siente seguro.

Madrina: Caballo manso que se utiliza para conducir y acompañar al caballo novicio.

Manganear: Echar el lazo a las manos de la bestia.

Manila: (No está en el diccionario). Guante para lazar.

Media rienda: Galope corto y pausado.

Malacatear: Es hacer trabajar al caballo en círculo.

Mantear: (No está en el diccionario). Enredar a alguna persona o animal con la reata, siendo las extremidades de la misma, tiradas por fuerzas opuestas.

Matalote: (No está en el diccionario). Caballo flaco, pesado, sin brío, e inservible para los trabajos activos.

Matrero: Mañoso.

Medido: Tanteado, caballo que debido al continuo ejercicio en las faenas de vaquería, y por especial disposición, se adapta sin sobrarse para consumar en él las diversas suertes del jaripeo.

Melindroso:Caballo delicado o escrupuloso para comer.

Mesteño: (No está en el diccionario). Animal que se ha creado en el monte, y que conserva sus características, siendo desconfiado y agreste.

Mondinga: (No está en el diccionario). Aire parecido al sobrepaso.

Mostrenco: Animal sin dueño o con dueño desconocido, o sin marca ni señal de dueño.

Ondas: Medios círculos de vaquetilla que suele ponerse a los estribos, abajo del piso.

Orejano: Animal sin fierro o marca.

Pachón: (No está en el diccionario). Con pelo largo y abundante.

Pajarero: (No está en el diccionario). Caballo espantadizo.

Palear: Hacer lado.

Palero: El charro que hace lado.

Pando: De lomo cóncavo.

Pandearse: Aflojar el lomo al sentir el peso.

Pantalonera: (No está en el diccionario). Pantalones charros con botonadura.

Partidero: (No está en el diccionario). Lugar de donde arrancan los animales.

Pasitrote: Andadura del caballo. Tranco alternado con trote corto.

Pasmado: (No está en el diccionario). Caballo que tiene lacras en la cruz y en el lomo.

Peal: Lazo que atrapa las patas, y también cierto cuero blanco.

Pechopretal: Collar con fiadores para impedir que la silla se resbale hacia atrás.

Pedradas: (No está en el diccionario). Hundimientos que se le hacen a la copa del sombrero jarano.

Pegajoso en las bestias: Jinete que con dificultad se cae de ellas.

Peinarse la cola el caballo: El que al tranquear la mete entre las patas.

Penco: Caballo flojo y poco sentido.

Persoga: Reata para asegurar animales en el campo y al mismo tiempo permitirles que coman.

Pialbo: Patas blancas.

Picador: Amansador y arrendador.

Picotear: Movimiento que las caballerías hacen con la cabeza para arriba y para abajo constantemente.

Pienso: Porción de alimento seco que se le da a las caballerías.

Pistle: (No está en el diccionario). Caballo despreciable.

Pita: (No está en el diccionario). Suele llamársele a la reata.

Pitón: Potros y potrancas destetados y separados de las madres.

Potranca: Hembra caballar que aún no llega a los tres años.

Potrear: (No está en el diccionario). Estirar a pie o a caballo por medio de tirones.

Pretal: (No está en el diccionario). Cuerda que se pone a las bestias para jinetearlas.

Presillas: Dos como ojales en ondas, que se le hacen al sombrero charro una a cada lado, y que sirven para coser a ellas las extremidades del barboquejo.

Querencia: Sitio que un animal reconoce y al que tiene la tendencia de encaminarse.

Rabeoso: (No está en el diccionario). Caballo que tiene el defecto de estar moviendo la cola en sentido circular, haciendo con ello su presencia muy desagradable. Grandísimo defecto en un caballo charro.

Rayar: (No está en el diccionario). Es cuando encarrerado el caballo, se le hace parar rápidamente y se le obliga a meter los corvejones y deslizar las patas.

Recoger el pico: Hacer al caballo bajar la cabeza.

Recular: Hacer al caballo andar para atrás tan naturalmente como lo hace para adelante.

Relajo: (No está en el diccionario). Desconfiado, mañoso.

Remudar: Cambiar el caballo que se ha trabajado por otro de refresco.

Remuda: Caballería que releva a otra.

Remolinear: (No está en el diccionario). Mover la lazada en círculo para abrirla y darle impulso.

Repalpado: (No está en el diccionario). Manoseado sin haberse amansado.

Reparar: (No está en el diccionario). Corcovear.

Resabiado: Caballo al que los malos tratamientos han hecho adquirir alguna defensa.

Resabio: Maña que un animal adquiere.

Reseña: Descripción pormenorizada de las características del caballo.

Retobo: (No está en el diccionario). Pergamino que cubre el fuste.

Retozo: Salto de gusto.

Retranca: (No está en el diccionario). Ataharre.

Rodeo: (No está en el diccionario). Faena vaquera que tienen por fin juntar y apretar los toros con las vacas, en rodeo operación que se hace en tiempo de aguas para lograr mayor nacencia.

Romanear: No dejar levantar a una bestia que se ha tumbado de mangana, lo que se consigue dándole tirones cada vez que se quiere levantar.

Ruana: Capa charra.

Ruano: Color de caballo.

Sabores: Anillos de cobre que suelen llevar los frenos en los bocados y pallelta.

Sardina: (No está en el diccionario). Cabalgadura flaca y ruín.

Tapojo: Quitapón, correa que se pone a las mulas, a modo de frontalera y que sirve para taparles los ojos.

Tirapié: Lazo que se pone a los caballos, sujetándoles del pecho una pata para derribarlos e inmovilizarlos.

Tirar la basura: Quitarse una bestia al jinete.

Tlancualejo: (No está en el diccionario). Bozal que oprime una de las mandíbulas del animal y se emplea para dominarle. Falsa de fierro.

Trastocar: Confundir el paso alternándole indistintamente.

Trasijado: Se dice del caballo que por exceso de trabajo, por escasa alimentación o por enfermedad, se ve con marcado hundimiento en los ijares.

Tusado: Rapado de la crin.

Turma: Bolsa que cubre los testículos del toro.

Tranco: Paso largo y asentado de las caballerías.

Tranco nadado: Tranco más rápido en que el caballo camina extendiendo las manos como si fuera nadando.

Trasherrar: Poner a una bestia otro fierro encima del anterior.

Trasogar: Vulgo mantear.

Uñerado: Término que se aplica al caballo que presenta sobre la cruz o lomo señales de mataduras que ya han sido curadas. En los caballos de todos colores, menos en los blancos, al sanarles las mataduras, les nace el pelo blanco en vez de su color primitivo.

Vaciada: (No está en el diccionario). Grupo de caballos que están de sobra o de baja.

Vaquerear: Desempeñar faenas vaqueras.

Vaquerillos: (No está en el diccionario). Cantinas hechas de pieles con pelo y todo.

Venteado: Caballo que se ha enfermado por haber sufrido un enfriamiento brusco, producido por corriente de aire.

Venteado: Caballo al cual se le ha pegado el fierro de venta.

Vanidoso: Se dice del caballo elegante.

Zarcillos: Brincos que suelen adornar a los frenos.

Zurrón: La bolsa de los testículos del toro.



EPILOGO

Mucho me he holgado escribiendo este libro, llevado de amor a nuestras costumbres charras, y por contribuir a que no se pierdan en el olvido. Creo que debemos conservar nuestras tradiciones, máxime cuando estoy harto convencido de que la equitación nacional es para México la mejor. Nunca he acertado a saber por qué, desde luego en el ejercicio, se ha dado de mano a la escuela charra, y recurrido, de cabo a cabo, a la equitación europea, que excelente, como lo es para otros países, no puede llenar las necesidades de nuestro medio. Sin ir muy lejos, mientras que tengamos que bregar con caballerías cerriles, serán indispensables la reata, la jáquima, la falsa, el ronzal y la silla vaquera. Los muy más de quienes montan en silla inglesa, sean ellos militares o civiles, recurren a las veces a que nuestros arrendadores les amansen, arriendan o arreglen sus cabalgaduras. ¿Qué hacen los individuos que han ido a Europa a estudiar equitación, y que regresan al país como maestros, al encontrarse fronteros a una partida de bestias indómitas por amansar y educar? Sencillamente buscar picadores mexicanos para que hagan lo que ellos, en su calidad de "extranjerizados ", no pueden hacer por más que hayan estudiado en Francia, en Italia o en Alemania. Si se suelta un animal salvaje en un corral o en el campo, ¿cómo atraparle, si no es con la reata? ¿Puede compa-

rarse lo manuable de un caballo charro con uno arrendado debidamente al modo inglés, francés o alemán? Indudablemente que no. Se dice que la silla vaquera no es adecuada para jugar al polo, ni para saltar obstáculos grandes. Convengo en ello; pero ni el polo, ni los grandes obstáculos, son el fin que se busca en la equitación práctica. Como ejercicios de placer, son deleitables, pero en la vida del hombre de a caballo, sea militar o civil, lo que más se necesita, en México, es mover la cabalgadura con prontitud llevando la rienda en la una mano, y libre la otra para empuñar un arma, o usar la reata, o pepenar un rabo, y si no, que digan los revolucionarios qué usaron en campaña. A ninguno se le ocurrió andar en silla inglesa, ni llevar bridas dobles. Creo no engañarme si digo que todos, sin excepción, andaban en sillas vaqueras mexicanas; y naturalmente con las riendas nuestras, que son las más útiles para los usos comunes, ya que se pueden soltar y volver a tomar con facilidad suma, sin tener que ajustarlas. Ventaja muy grande por cierto; y no es esto todo, sino que en el campo, en campaña, si a quien ande en albardón se le rompe, verbigracia, una charnela, o se le inutiliza un estribo, no le queda otro arbitrio sino escribir a W. G. Robinson pidiendo el menester; en tanto que si un charro, en cualquier parte de la República necesitara algo de su equipo, supliría fácilmente la falta. Esto es muy de tenerse en consideración; y conste que yo fuí educado en Inglaterra, y que toda mi vida me he dedicado tanto a la equitación europea, como a la mexicana; que las charreadas, el juego de polo, los concursos de obstáculos y las cacerías de la zorra, han sido mi delicia. Además, fuí militar del arma de caballería, instructor de equitación, inspector general de los Cuerpos Rurales de la Federación, anduve en campaña y soy charro; de modo que hablo con sobrada experiencia. Compárese un escuadrón de Ru-

rales, charros de verdad, bien montados en caballos mexicanos, con uno de soldados de línea, jinetes en corceles forasteros, y cabalgando en esos aparejos que ahora usan, y que según a mí se me entiende son los peores del mundo... ¿Cuáles en una formación militar escucharían los aplausos de propios y extraños? Claro es que los charros. El charro a caballo puede hacer lo que haga el europeo; pero el europeo no puede hacer lo que haga un charro. Démosle su lugar a éste, que lo sabrá llenar; y no olvidemos que es el símbolo de mexicano. Optemos por conservar nuestras costumbres tradicionales, sin perjuicio de que lo europeo vaya entrando a medida que el país lo necesite. Naturalmente que cuando ya no haya ganado cerril, cuando todas las vías de comunicación sean de pulidos caminos, el charro ocupará su lugar con honores en la historia; pero todavía, en nuestro extenso territorio, y mientras andemos a caballo por montes y breñales, nos tenemos que sentir más útiles como charros que como *rotos.*

Espero que cuando el país quede encarrilado, volvamos a ver los cuerpos rurales, no sólo dando la nota nacional y hermosa en las formaciones, sino ejerciendo su labor de guardia civil en campos y en caminos. ¡Ojalá!

Para cerrar este libro con broche de gratitud, dedico un recuerdo cariñoso, por lo que cada uno me enseñó, a Agustín Espinosa (alias El Chato), a Pedro Vásquez, con cuya dirección empecé a montar a caballo; a Don Ernesto Icaza, a Don José M. Aranda, hombre de a caballo como pocos ha habido en México; a Don Silviano Sánchez, a Don Enrique Estrada y a Toño Gil por el empeño que tomó para que este libro se diera a la estampa.

LAUS DEO

Elenco de las Materias que contiene este Libro

IN MEMORIAM

Las siluetas hechas con tinta negra y que alegran este libro, fueron dibujadas por mi inolvidable y queridísimo primo hermano doble, el valiente y caballeroso charro

DON MANUEL RINCON GALLARDO

y

ROMERO DE TERREROS

que santa gloria haya.